

Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia

Editado desde 1905



Año 99 • Número 265 • Septiembre de 2003
Medellín - Colombia



**REPERTORIO HISTÓRICO
DE LA ACADEMIA
ANTIOQUEÑA DE HISTORIA**

EDITADO DESDE 1905

Año 99 - N° 265 - octubre de 2003
Medellín - Colombia

REPERTORIO HISTÓRICO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Fundado en enero de 1905
Año 99 • Número 265 • Octubre de 2003

DIRECTOR
José María Bravo Betancur

JUNTA DIRECTIVA

Medellín - Colombia
Carrera 43 N° 53-37 Apartado Aéreo 7175
Teléfono 2163761 Telefax 2163608
Nit 890980824-5
E-mail: acadehistoria@epm.net.co
ISSN 958-0122-3232

ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Fundada el 3 de diciembre de 1903

JUNTA DIRECTIVA

José María Bravo Betancur

Presidente

Luis Javier Villegas Botero

Vicepresidente

Socorro Inés Restrepo Restrepo

Secretaria General

John Jairo Acosta Velásquez

Tesorero

Demetrio Quintero Quintero

Secretario de Actas

MIEMBROS DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

2003

MIEMBROS HONORARIOS

Betancur Belisario

Cacua Prada Antonio

Jaramillo Uribe Jaime

Morales Benítez Otto

Moreno de Ángel Pilar

Palacios Roza Marco

Pérez Gutiérrez Luis

Piedrahíta Echeverri Javier, Mons.

Prieto Soto Eugenio

Sanín Echeverri Jaime

Tisnés Jiménez Roberto María, Pbro.

Uribe Vélez Álvaro

Valencia Tovar Álvaro, General (r)

Vallejo Arbeláez Joaquín

MIEMBROS DE NÚMERO

Aguilar Rodas Raúl	Pérez Medina Julián
Arango Montoya Francisco, M.X.Y.	Pinzón Pinzón Jaime
Barrera Orrego Humberto	Posada de Greiff Luz
Barrientos Díez Ernesto	Poveda Ramos Gabriel
Bravo Betancur José María	Quintero Quintero Demetrio
Cano Martínez Samuel de J.	Restrepo Restrepo Socorro Inés
Castaño Zuluaga Luis Ociel	Rodríguez Arbeláez Jorge
Escobar Vélez Édgar Guillermo	Serna Gómez Jaime, Mons.
Giraldo Gómez Alicia	Sierra García Jaime
Gómez Botero Carlos	Suárez Alzate Nabor, Mons.
Mantilla Pineda Benigno	Suárez Escudero Germán
Montoya Moreno Orlando	Tobón Villegas Jairo
Naranjo Villegas Alfredo	Villegas Botero Luis Javier
Ortiz Arango Rafael	Villegas Villegas Diego

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Acosta Velásquez John Jairo	Quintero Arredondo Héctor
Álvarez Arango Jorge, Mons.	Ramírez Martínez Evelio
Álvarez Morales Víctor	Ramos Botero Luis Alfredo
Arango de R. Gloria Mercedes	Restrepo Restrepo Juan Guillermo
García Posada Juan José	Reyes Cárdenas Ana Catalina
Giraldo Osorio Roberto	Saldarriaga Gaviria Ricardo
Gómez Gallego Héctor	Suárez Pinzón Ivonne
Jaramillo Alzate José	Toro Gutiérrez Rafael Iván
Jaramillo Londoño Agustín	Uribe Castrillón Diego, Pbro.
Martínez Solís Fernando	Velásquez Martínez Alberto
Muñoz Castaño Alonso	Villegas Botero Fabio
Patiño Millán Beatriz	Zuluaga Gil Ricardo
Pérez Gutiérrez Luis	

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES DE OTRAS CIUDADES

Amaris Amaya Rafael
Andrade Anaya General Luis
 Celis Leonidas
Díaz Piedrahíta Santiago
 Duque Escobar Iván
Durán Gómez Eduardo
 Echeverri Mario León
Gómez Aristizábal Horacio
Hernández Yaruro Carlos
 Karpf Muller Gabriel
 Melo Libia Estella
Ocampo López Javier
Orbes Moreno Camilo
 Rojas R. José Manuel
Salas Ortiz Camilo Francisco
Vásquez Restrepo Alberto
Velásquez M. Hernando

Contenido

Galería de ex Presidentes: Julio César García Valencia	307
Acta de la sesión solemne del 7 de agosto de 1904	309
Presentación	311
Conferencias en sesiones ordinarias de la Academia	
<i>Nuestros símbolos. Rasgos de una investigación histórica</i> José Jaramillo Alzate	313
<i>La Fiesta de las Flores en Medellín</i> Ernesto Barrientos Díez	325
<i>Don Tomás Márquez. Apuntes para una biografía</i> José María Bravo Betancur	335
Tertulias	
<i>Los Sefardíes. Pequeña historia de una minoría</i> José Guillermo (Memo) Ángel R.	361
<i>Una vida para el bel canto: LuisCarlos García Gómez</i> Rocío Agudelo Salinas	371
Exposición en la Biblioteca Pública Piloto	
Palabras del Presidente de la Academia Antioqueña de Historia, ingeniero José María Bravo Betancur	382
Palabras de la académica Luz Posada de Greiff	384
Mensaje de la Directora de la Biblioteca, Gloria Inés Palomino	390
Mensaje del Gobernador(e) de Antioquia, Dr. Eugenio Prieto S.	391

Exposición en COMFAMA

- Palabras de apertura de la Exposición de la Academia Antioqueña de Historia en la Caja de Compensación Familiar de Antioquia, COMFAMA, por Socorro Inés Restrepo 392

- Apuntamientos sobre el Desarrollo Urbano de Medellín*
Rafael Ortiz Arango 394

Conferencia en el Instituto Tecnológico Pascual Bravo

- Las 160 familias génesis de la antioqueñidad*
Diego Villegas Villegas 409

La Escuela de Minas o el ingreso de Antioquia a la modernidad

- La Escuela de Minas de Medellín y la Universidad de Antioquia*
José María Bravo Betancur 424

Celebración de los 190 años de la Independencia de Antioquia. 11 de agosto de 2003

- Presentación*
José María Bravo Betancur 433

- Palabras del Vicepresidente de la Academia Antioqueña de Historia en la imposición de la *Orden del Centenario* al Presidente, ingeniero José María Bravo Betancur 435

- Historia Escrita de Antioquia en el siglo XVI*
Raúl Aguilar Rodas 438

- Mensaje del Gobernador (e) de Antioquia, doctor Eugenio Prieto S. 456

Homenaje a la Universidad de Antioquia

- Presentación por José María Bravo Betancur 457

- Palabras de Luis Javier Villegas Botero 461

- Mensaje del Gobernador (e) de Antioquia, dr. Eugenio Prieto S.

- Reseña Bibliográfica
Juan Guillermo Restrepo Restrepo 470

Trabajos Académicos

- Defensa de Frontino. Para la historia de Antioquia*
Germán Suárez Escudero 472

Vida de la Academia

- Socorro Inés Restrepo Restrepo 482

- 11 de agosto. La Independencia de Antioquia*
Demetrio Quintero 488

- Resoluciones** 492

- Acerca de los Autores** 497

Academia Antioqueña de Historia 1903-2003 100 años haciendo historia



Julio César García Valencia
(1894-1959)
Octavo Presidente
(Octubre de 1926 a octubre de 1928)

Acta de la sesión solemne del 7 de agosto de 1904

En Medellín, a la una de la tarde y en el salón de la Asamblea Legislativa adornado con los retratos del Libertador, de D. Francisco Antonio Zea y de D. Juan de Dios de Aranzazu, de los Doctores Félix y José Manuel de Restrepo, Pedro J. Berrío y Manuel Uribe Ángel, se reunieron los socios, Barrientos, Botero Guerra, Cano, Correa, Gómez Barrientos, Henao, Latorre, Mesa Jaramillo, Ospina, Palacio M., Posada Arango, Tejada Córdoba y Zuleta. El Sr. Botero Echeverri se excusó de asistir. Contribuyeron con su presencia a solemnizar el Acto el Sr. Gobernador del Departamento y sus Secretarios, notables representantes del clero, del Poder Judicial, del Cuerpo Médico, del Ejército y de la Prensa. El espacio destinado al público estaba colmado en absoluto por una concurrencia selecta en que estaban representadas todas las clases sociales.

La Banda del Departamento ejecutó el Himno Nacional, y en seguida se abrió la Sesión, en la cual no se leyó el Acta anterior para economizar tiempo.

El Sr. Presidente leyó el discurso Académico de estilo que fue calurosamente aplaudido, por la erudición y la originalidad desplegadas al tratar sobre la procedencia y condiciones de las razas primitivas del continente, sobre los errores de que adolecen algunas de las obras que atañen a nuestra Historia y sobre las cunas que dieron nacimiento a la for-

mación del carácter Antioqueño, todo lo cual encomendó al perseverante y austero estudio de la Academia.

Concluido el discurso, el Presidente recibió de los individuos de número presentes la promesa reglamentaria, exigida en estos términos: "Prometéis por la Patria cumplir leal y fielmente con los deberes que os impone vuestra calidad de Socios de la Academia Antioqueña de Historia?" En seguida procedió el Secretario a entregarles los diplomas respectivos.

El Socio D. Ramón Correa, uno de los más infatigables trabajadores con que cuenta la Corporación, leyó un hermoso estudio biográfico del desconocido prócer de la Independencia, D. Diego Gómez de Salazar, en el cual exhibió con lujo de erudición los importantes servicios prestados en la Magna Obra por el clero de esta Sección de la República y por los hijos de las simpáticas ciudades de Rionegro y Marinilla. El Orador fue varias veces interrumpido por los entusiastas aplausos del público.

A las dos y media terminó la Sesión. E

*El Presidente,
Tulio Ospina*

*El Secretario,
José M. Mesa Jaramillo*

Presentación

José María Bravo Betancur

Como buen suceso, es bueno anotar que se ha avanzado notoriamente con los diferentes programas y actos para la conmemoración del primer centenario de la fundación de la Academia Antioqueña de Historia.

La institución se ha proyectado ampliamente en la comunidad desde su sede y en diferentes escenarios. Un primer aspecto fueron las exposiciones en el edificio del Paraninfo de la Universidad de Antioquia —sede de San Ignacio—, en la Cámara de Comercio de Medellín —Sede de El Poblado—, en la Biblioteca Central de la Universidad Pontificia Bolivariana, en la Biblioteca Pública Piloto y en la sede principal de COMFAMA.

En ellas se mostró, de acuerdo con las características de cada una de las entidades, obras de la pinacoteca, ejemplares de la biblioteca y otros objetos. El éxito de cada una de ellas se debió en gran parte al curador Juan Guillermo Restrepo Restrepo y a las personas que le colaboraron directamente para adelantar esta actividad.

La Universidad de Antioquia ha estado presente muy directamente en el quehacer de la Academia, especialmente en sus inicios, cuando le sirvió de sede permanente durante cincuenta años; sus rectores, personal administrativo y profesores, sirvieron de soporte a esta entidad, para darle ese impulso que se ha reflejado positivamente durante los siguientes años de actividad permanente. Esto, entre otras cosas, fue el motivo para que la Academia Antioqueña de Historia le rindiera un caluroso y emotivo homenaje en su sede, durante el cual se le otorgó la *Orden del Centenario* a la Universidad, en cabeza de su ilustre rector doctor Alberto Uribe Correa.

Gran significado ha tenido la apertura de la Academia hacia la comunidad; sus variadas actividades han recibido la aceptación de un numeroso grupo de personas que han entendido esta misión de divulgación del conocimiento, del arte y concretamente de las manifestaciones históricas. Ello ha llevado a que la institución académicamente sea reconocida en forma amplia y a que su labor permanente llegue hasta todas aquellas personas y entidades que quieren y aprecian este tipo de labor cultural. Hoy en día, la Academia Antioqueña de Historia ocupa ese lugar que le corresponde en el medio cultural, de acuerdo con el pensamiento y deseo de sus fundadores hace cien años.

Lo por venir está lleno de ilusiones, esperanzas y esfuerzos, como también de compromiso de cada uno de los académicos y muy directamente de su Junta Directiva, que por benevolencia de los socios continuará la labor iniciada hace dos años; todo ello con proyectos que mostrarán más la vitalidad que tiene y su importante proyección, como orientadora de la investigación y difusión del acontecer histórico.

Nuestros Símbolos

Rasgos de una investigación histórica

José Jaramillo Alzate

Trabajo presentado en la sesión ordinaria del día martes 1º de julio
de 2003

Los símbolos son la identidad de un país, de una institución, de un departamento como Antioquia. Son también su figura e imagen y al mismo tiempo su expresión, sus emblemas. El santo y seña, como podría decirse vulgarmente. Generalmente son tres los símbolos de identidad nacional o regional: la bandera, el himno y el escudo. Y todos tienen, deben tener, su reglamento de uso, pues son los elementos de identidad de una comunidad, de una población, ubicada generalmente dentro de una jurisdicción territorial.

La enseñanza de los símbolos, su conocimiento, es algo que se juzga elemental. Por regla general se dan a conocer desde los primeros años de formación. En textos cívicos que anteriormente formaban parte de la programación escolar, los símbolos eran el principio de la historia, la inducción a su estudio. Izar la bandera, cantar el himno y dibujar el escudo, eran ejercicios primarios en el proceso educativo. Debe ser esta la primera relación del niño con la noción de patria, nación o región. Es

algo que debe promoverse en todas las instancias de la formación ciudadana. Se procuran así afectos y sentimientos que luego se traducen en los comportamientos del ciudadano, en la disciplina social y en la suma de las virtudes cívicas.

Los símbolos se conciben en consonancia con las características de cada pueblo. Se interpreta en ellos todo cuanto se juzga pertinente en sus perfiles de autenticidad. Se interpretan la historia, pasajes y episodios ancestrales que le dieron finalmente forma y figura a una comunidad, con un asiento geográfico determinado. Luego se adoptan en virtud de normas que le dan carácter legal a cada uno y los instituye como signos representativos de los símbolos que en el concierto nacional identificaban a Antioquia.

La bandera

La bandera es uno de los símbolos que más se destacan, por su uso más frecuente en ceremonias, desfiles y celebraciones de contenido histórico. Es el estandarte que orienta y congrega lo mismo en la paz que en la guerra. A semejanza de lo ocurrido en todas las épocas, nuestro pabellón se incorpora como el primer indicador de nuestra fisonomía y por eso tiene más referencia en el desarrollo histórico. En un principio según los testimonios de historiadores dedicados a este tipo de investigaciones, desde 1492 hasta 1810, se tuvo como propia la bandera de España. A raíz de los sucesos del 20 de julio y al calor de la declaratoria de independencia, se advirtió el uso de algunos distintivos como cintas de colores que se colocaban en los sombreros o se ceñían como brazaletes, en los cuales primaban los colores amarillo y encarnado. Eran especies de emblemas que lucieron en primer término los miembros de la Junta Suprema de Santafé de Bogotá, estimulando y promoviendo su uso entre manifestantes y participantes en los cabildos abiertos. De allí parece tomarse el origen de los colores que luego fueron a formar los pendones de cada uno de los Estados Soberanos, en la medida en que se daban organización.

De acuerdo con documentos que reposan en el Archivo Histórico de Antioquia y en los anales mismos de la Asamblea Departamental, entre ellos un informe del historiador Hernán Escobar Escobar, en ese entonces director de dicho organismo, se indica que nuestro pabellón proviene de una disposición del Estado Soberano de Antioquia, Libre e Independiente, fechada el 2 de septiembre de 1811. Era similar al nacional en el cual primaban los colores amarillo y rojo. Luego, el 27 de julio de 1812, el dictador don Juan del Corral dictó un decreto en el cual se refería a las insignias, indicando textualmente que las banderas *sólo tendrían los cuer-*

pos de fuerza unida. Serán blancas de tafetán, agregaba, de siete cuartas en cuadro, con sus corbatas encarnadas y sus astas llevarán la longitud o altura de ocho pies y seis pulgadas inclusive el regatón y la moharra. En su fondo se fijarán las armas del Estado (...) No obstante tomarse estos hechos como antecedentes de la bandera de Antioquia, ésta se hace depender, en sus colores actuales, de la que ostentaba la provincia de Cartagena, compuesta de fajas horizontales plata y verde, o sinople, como también suele llamarse. Se da asidero a esta hipótesis, teniendo en cuenta la relación entre las dos provincias y la influencia que tuvo la independencia de la Ciudad Heroica, pues también se encontraron afinidades en el escudo y una extensión jurisdiccional hasta la zona de Urabá. El uso del blanco y del verde se singularizó, creando hábitos en su uso y mención hasta llegar a su consagración final en virtud de las normas oficiales. La impuso, pudiéramos decir, la tradición. No son pocos los historiadores, entre ellos Emilio Robledo, que acusan una dejación prolongada en la adopción del pabellón antioqueño. Éste vino a tramitarse en su oficialización por la Asamblea Departamental, un siglo después, en 1913, a propósito del centenario de la independencia.

En la actualidad se carece de un reglamento de guarnición para las especificaciones y uso de la bandera. Su composición, el blanco en la parte superior y el verde en la inferior, en franjas iguales, obedece a esa tradición, pero sin especificaciones distintas de que las franjas deben ser horizontales. En los análisis que se han hecho sobre el simbolismo de los colores, se encuentra la siguiente descripción heráldica: *el color blanco simboliza la pureza, la integridad, la obediencia, la firmeza, la inocencia y la virginidad. El verde representa la esperanza, la abundancia, la libertad, la fe, la amistad, el servicio y el respeto, atributos estos que encajan, perfectamente, en la grandeza del pueblo antioqueño.*

La bandera de la Universidad de Antioquia lleva los mismos colores del pabellón departamental, pero su colocación es al contrario: el verde en la parte superior y el blanco en la inferior.

En el año de 1962 fue aprobada la ordenanza N° 6 por la Asamblea Departamental por medio de la cual se adopta el himno de Antioquia y se aprueba la bandera. El artículo 2º, reza: *Oficialízase la bandera de Antioquia que será de un ancho por dos metros y en dos franjas longitudinales iguales, la superior blanca y verde la inferior.* Sus dimensiones, dice en su *Historia de Antioquia* Francisco Duque Betancur, son ordinariamente las mismas que rigen para el pabellón nacional. (Lleva ilustración de la bandera).

Antes, en 1961, con la firma de todos los diputados, se presentó un proyecto de ordenanza para oficializar la bandera, el himno y el escudo. En lo relativo a la bandera, se indicaba:

“Artículo 1º Adóptese para el Departamento de Antioquia, la Bandera que por costumbre y tradición se ha venido ostentando, compuesta de un esmalte Plata y un color, Sinople (verde), distribuidos en fajas horizontales, de las cuales el Blanco se colocará en la parte superior y tendrá un ancho igual al del Sinople, (verde), y sus medidas serán: tres (3) de longitud, por dos de latitud.

Artículo 2º De conformidad con las leyes de la Heráldica predominará en la altura el BLANCO, por su alto representativo y simbólico, en su significado de INTEGRIDAD, FIRMEZA Y VIGILANCIA. El SINOPLE (verde), ocupará la segunda faja y será el símbolo de la LIBERTAD, la ESPERANZA y la ABUNDANCIA.

Artículo 3º Para uso, dimensiones y confección se seguirán las normas establecidas por el “Reglamento del Servicio de Guarnición” y las leyes que rigen para la Bandera Nacional en la República de Colombia.

Artículo 4º Tanto la Bandera como el Estandarte serán confeccionados en seda o raso y el Estandarte se sujeta al asta por medio de un dobladillo o jareta amplia de tela del mismo raso o seda.

Artículo 5º Las astas serán de madera, barnizadas de negro y tendrán dos (2) metros con treinta (30) centímetros de longitud; al extremo superior terminará en una circunferencia dorada de diez (10) centímetros de altura y al extremo inferior terminará en un regatón metálico.

Artículo 6º En la parte superior y cubriendo el tubo en que se enasta, la circunferencia, irá un lazo de cinta bicolor BLANCO y VERDE de veinte (20) centímetros de ancho con sus extremos, colgantes, de treinta y un centímetros cada uno terminados en flecos de oros de ocho (8) centímetros de largo”. Estas especificaciones no obraron en la ordenanza que finalmente oficializó la bandera de Antioquia.

El Himno

En un documento preparado por la dirección del Archivo Histórico de Antioquia con destino a los diputados, al iniciarse la década del sesenta, se afirma que no hay precisión documental para señalar el día, el mes y el año, en que se adoptó la letra del poeta Epifanio Mejía y la música del maestro Gonzalo Vidal, como himno oficial, ya que hasta ese momento no existía disposición oficial que lo amparara como tal.

Retrotrayendo algunos episodios de fines del siglo pasado, relatados indistintamente por historiadores y literatos, entre ellos el propio Antonio José Restrepo, se puede precisar con mayores detalles el origen del himno. Proviene evidentemente del poema de Epifanio Mejía, nacido en Yarumal en 1838 y fallecido en Medellín en 1913, conocido como *Canto del Antioqueño*. Es un canto de alabanza a su tierra y a su raza. A pesar de sus acentos épicos nunca pensó su autor en su consagración como himno. No los concibió así. Parece que todo surgió, inicialmente, de la música que a esos versos le puso el repentista y compositor Juan Yépez, más con aires de entonación bélica que con la alegoría de un símbolo. No obstante causó tal impresión que *no había nervio que no se sacudiera*,

ni sombrero que no se tirara a lo alto al escuchar su letra y su música. Circuló entonces como una melodía de exaltación de un pueblo en cuyos ritmos se contagiaba la personalidad y la idiosincrasia misma del antioqueño. Así se conoció y se cantó en todas partes.

Sin serlo oficialmente había tomado popularidad y rango de himno. Al considerarse en altas esferas intelectuales que la música no era la adecuada para el himno, pero acogiendo totalmente la letra, ya al final del siglo XIX, en 1899 Carlos E. Restrepo y Enrique Gaviria, directores de *El Correo de Antioquia* y *El cascabel*, respectivamente, resolvieron promover y estimular un concurso para que se le pusiera música al *Canto del Antioqueño*, con todos los indicadores de un himno. Ambos periódicos abrieron la convocatoria entre los artistas colombianos explicando: (...) *nuestra inspiración es que la música interprete lo más fielmente posible la idea y el sentimiento que inspiran el canto, cuyas valientes estrofas publicamos en este mismo número* (...). Y ambos publicaron las estrofas escogidas del poema que serían convertidas en el himno. Esto ocasionó inclusive, reacciones no sospechadas en el ambiente capitalino. Se cuenta que un periódico de Bogotá, *El Autonomista*, arremetió contra dicho concurso, calificando a sus organizadores de regionalistas.

La situación reinante en el país por esa época generó un cruento enfrentamiento civil que duró cerca de tres años y que se conoce en la crónica nacional como la Guerra de los Mil Días. Esta circunstancia dejó el concurso sin realización, pero sin resignar al olvido la necesidad de cambiarle música al canto que estaba virtualmente elegido como himno. Fue entonces cuando, pasados unos años, y según relatos que figuran en las crónicas de nuestra historia, se operó un célebre encuentro que tuvo como resultado el himno que hoy entonamos. Se cuenta que un día se encontraron en una cantina llamada *Villa*, situada en el barrio conocido con el nombre de *la Quebrada Arriba*, varios contertulios, entre los cuales se hallaban los ambientadores musicales del poema, Juan Yépez y Roberto Mesa, así como el maestro Gonzalo Vidal. En esa tertulia y al calor de unas copas se convino en que el maestro Vidal le pusiera otra música al Himno Antioqueño, como ya estaba definido el poema. Desde entonces poeta y compositor se unieron en la gloria y en la historia de Antioquia.

Los derechos de la música del himno fueron cedidos más tarde por el maestro Gonzalo Vidal al artista Luis Eduardo Vieco para una edición ilustrada del himno. Se elaboró en ese momento un escudo interpretativo del espíritu del canto, al parecer, con todos los atributos de la ciencia heráldica. Para hacer valedera la cesión, el compositor dejó esta constancia:

Importante. No precisa mi memoria el año (muy anterior) en que se hizo esta composición, ni cómo ni cuándo los hijos de la montaña la adoptaron por suya; sólo sé que no fue hecha para ningún concurso ni con miras de lucro o de negocio. Hoy, de manera espontánea y absoluta cedo todo derecho de propie-

dad artística de este himno al artista y amigo Luis Eduardo Vieco, para que él haga una edición digna del pueblo antioqueño y del poeta que inspiró esta música marcial, sencilla, fácil de aprender. Estos cantos no se conciben escritos de modo exótico, entre armoniosas átonas que nada dicen del alma popular. *La Marsellesa* en tales condiciones hubiera sido un fracaso. Medellín 1932. Gonzalo Vidal.

Hay, en esta nota, una confirmación de la tradición del himno, entonado popularmente sin aún haberse oficializado. Hizo carrera solo, por lo bien que le cayó al pueblo, como lo decían entonces gobernantes y estudiosos del tema.

Más tarde se conoció una nota, especie de acuse de recibo enviada por el gobernador, capitán Julián Uribe Gaviria, a don Luis Eduardo Vieco, en la cual agradece el envío del himno en una lujosa edición, cuyo texto dice:

Muy apreciado señor: Hoy recibí el ejemplar que Ud. tuvo a bien obsequiarme, del *Himno Antioqueño*, en edición de lujo. He admirado muchísimo, tanto la nitidez de la impresión, como el maravilloso dibujo que sirve de alegría. En esta manera rinde Ud. un digno homenaje a nuestros grandes artistas Epifanio Mejía y Gonzalo Vidal. Sírvase aceptar, pues, junto con mis agradecimientos muy cumplidos por su atención, mis sinceras felicitaciones por la magnífica iniciativa de hacer de nuestro himno una edición digna de él. Soy de Ud. muy atto. y S.S. y amigo. Julián Uribe Gaviria.

Vale anotar aquí que el maestro Gonzalo Vidal, aunque natural del Cauca, se había radicado en Medellín desde la edad de 13 años, adquiriendo toda la idiosincrasia de los *paisas*.

Unos años después, don Luis Eduardo Vieco transfirió esos derechos al Museo de Zea, hoy Museo de Antioquia, según oficio fechado en 1951 y cuyo texto reza:

Hace varios años (1932) el maestro Gonzalo Vidal, como una deferencia que siempre agradeceré, me hizo cesión de los derechos de propiedad artística de El Himno Antioqueño, según su carta adjunta (sin su autógrafo por estar ciego) para que hiciera una edición. Yo hice 2.000 ejemplares cuyo primer número acompaño, y repartí a entidades oficiales, particulares, maestros y a todo el que lo solicitó. Hoy, que según he visto en la prensa, alguna empresa tiene el propósito de grabar discos con el Himno Antioqueño, quiero traspasar al Museo de Zea todos los derechos que me dio el maestro G. Vidal para que esa entidad autorice o disponga lo que con dicho Himno se debe hacer. L. Vieco.

Varios historiadores coinciden en señalar como acto consagratorio del himno, la velada que en el año 1893 se celebró en el Teatro Bolívar, ya desaparecido, a beneficio del poeta, recluido en un sanatorio mental. En esta ocasión anotó el escritor Juan de Dios Uribe:

...interpreta la pasión nuestra por la libertad y revela estados anímicos del sentimiento popular en los conflictos de las armas; cabe en las primeras estrofas, tal cuales, y halla en ellas la clave de lo que bulle en la mente.



Epifanio Mejía



Escudo de Antioquia

El himno fue igualmente aprobado por la ordenanza 6 de 1962, para ratificar lo que ya había sido acogido por el pueblo.

Las estrofas del Canto Antioqueño, adoptadas para el himno, fueron las siguientes:

*¡Oh libertad, que perfumas
las montañas de mi tierra;
deja que aspiren mis hijos
tus olorosas esencias!*

*Amo el sol porque ande libre
sobre la azulada esfera,
al huracán porque silba
con libertad en las selvas;*

*Nací sobre una montaña:
mi dulce madre me cuenta
que el sol alumbró mi cuna
sobre una pelada sierra.*

*El hacha que mis mayores
me dejaron por herencia,
la quiero, porque a sus golpes
libres acentos resuenan.*

*Nací libre como el viento
de las selvas antioqueñas,
como el cóndor de los Andes
que de monte en monte vuela.*

*Forjen, déspotas tiranos,
largas y duras cadenas
para el esclavo que, humilde
sus pies, de rodillas, besa.*

*Pichón de águila que nace
sobrè el pico de una peña,
siempre le gustan las cumbres
donde los vientos refrescan.*

*Yo, que nací altivo y libre
sobre una sierra antioqueña,
llevo el hierro entre mis manos
porque en el cuello me pesa.*

El Escudo

Las investigaciones sobre los emblemas del departamento de Antioquia han logrado remontarse al año 1541, fecha de fundación de la ciudad de Santafé de Antioquia, lo que ha permitido encontrar algunas titulaciones de los escudos creados en los años 1811 y 1812. Una de éstas, promulgada en agosto 23 de 1812, por la Cámara del Senado, manda

(...) Que el Estado tome por armas de sus escudos públicos y en el gran Sello del despacho de los negocios una matrona vestida y adornada a la indiana sentada entre el plátano y la palmera y reclinada al pie de un cerro de oro con un río caudaloso a sus pies, encasquetándose en la más ansiosa actitud el gorro de la libertad. Vuelva a la M. I. Cámara de Representantes. Firma Fernando Restrepo Palacio, Zuluaga Ibarra, Pardo, Fernando González, secretario. Decreto 21 de julio de 1812. Sala de Representantes, agosto 31 de 1812. De conformidad con la M. I. S. del Senado. Comuníquese y pásese a poder ejecutivo. Hay 9 rúbricas. Fernando Villa, Secretario Cámara del Supremo Poder Ejecutivo, Antioquia, septiembre 4 de 1812. Comuníquese y ejecútese. Hay una rúbrica (Fernando) Martínez, Secretario suplente.

En la anterior trascripción se puede apreciar la titulación originalmente dispuesta por el Estado Soberano de Antioquia. Hasta esta fecha

se utilizó el escudo real. Pero antes de la interpretación dada a esta disposición, para llegar al escudo que hoy tenemos, con una cuestionada heráldica, se dispuso por el Supremo Poder Legislativo, reunido en la ciudad de Santafé de Antioquia, capital de la Provincia, congregado en su Palacio, el 2 de septiembre de 1811 para considerar la propuesta sobre el Sello que deba usar el Estado, las insignias y uniformas de los individuos de la Representación Nacional y del Tribunal de la Real Hacienda, lo siguiente:

Que se rompa inmediatamente el Sello del Estado, en forma ovalada, dividido en cinco cuarteles y con una inscripción en la circunferencia que diga: FE PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE E INDEPENDIENTE DE ANTIOQUIA, la cual irá orlada por un lado con una palma y por el otro con un olivo. El principal de los cinco cuarteles lo ocupará un cuervo posado sobre un árbol frondoso; el segundo una torre; el tercero un león; el cuarto dos brazos y manos enlazados, y el quinto, seis ramas de palma cogidas con una cinta y en la extremidad las seis iniciales R. Z. C. Y. C. B., cuyas armas son alusivas a los cuatro ilustres Ayuntamientos, y las del último cuartel a los seis lugares no sujetos a departamento capitular, que son: Remedios, Zaragoza, Cáceres, Yolombó, Cancán y San Bartolomé. (Ilustración en la edición).

Los estudios heráldicos le dan a este escudo, que se utilizó en los sellos oficiales, fuerza representativa. Así lo consigna en un trabajo, abonado de profusa documentación, el historiador Hernán Escobar. No ocurre lo mismo con el decretado por el Estado Soberano de Antioquia, semejante al que hoy conocemos y usamos y al que desde un principio se le dio un perfil de identidad, en comunión con el ancestro indígena, existente antes del descubrimiento. La interpretación que se le dio, según lo anotan los críticos y analistas de las leyes heráldicas, no reunió los méritos y dignidades, aparte de que, tampoco la pintura alcanzó los relieves determinados, pues cada quien lo pintó a su manera, con incorrecciones que limitan la belleza y armonía del colorido, fuera de la desfiguración de sus símbolos. Son exámenes que se han hecho a la luz de la complicada ciencia de los heraldos. Todo escudo se refugia en la heráldica, desde el momento mismo en que se invoca como distintivo especial y se constituye como signo de dignidad para quienes lo poseen, ya se trate de personas, ciudades, entidades, provincias y naciones.

Las Observaciones

Cuando se habló inicialmente del origen del escudo se dijo que era de procedencia española el que se usó desde el siglo XVI hasta el XVII, tomándose la forma ovalada de acuerdo con lo prescrito en las leyes heráldicas cuando se trata de Provincias o Estados. Las figuras deben corresponder a la titulación con toda rigurosidad. Es la falta que le han anotado a nuestro emblema. La figura principal, de acuerdo con lo ordenado por el Estado

Soberano, debe ser una matrona vestida y adornada a la indiana, con lo cual se pretendían dos expresiones signadas en la autenticidad y el decoro: matrona como símbolo de la familia, del señorío, la fortaleza y las virtudes hogareñas; vestida a la indiana para darle representación especial a la raza indígena, en la cual necesariamente hay que mirar nuestro pasado remoto. Su atuendo a semejanza del de las indias, lo mismo que sus adornos, narigueras y aretes. En el escudo que se conoce, la matrona luce un vestido en forma de manto, con predominio de los colores rojo y amarillo, que son los de la bandera de España, lo que no corresponde a la independencia y libertad proclamadas. Y cuando se habla de estar sentada entre la mata de plátano y la palmera, se quiere dejar visible lo sugerido en la figura. La mata de plátano, aclimatada en todas las zonas tropicales, simboliza en su verde la esperanza, la abundancia, la libertad, la fe, la amistad y el servicio. La palmera representa en la heráldica la victoria y el triunfo. Los anillos de su tallo representan la cadena inmortal de sus glorias y de sus méritos. Y cuando se dice que la matrona debe estar recostada al pie de un cerro de oro (...), se quiere simbolizar la riqueza del suelo, traducida en el oro que se extrae desde los tiempos de la conquista. En el caso del río caudaloso a sus pies, lo que se busca es significar los valores de la naturaleza y los recursos generadores de todo cuanto constituye el factor de desarrollo y progreso. Y cuando se dice en el texto de titulación: (...) encasquetándose en la más airosa actitud el gorro de la libertad (...), se quiere sugerir una insignia con afinidades en los antiguos frigios que dieron cierta imagen a los revolucionarios franceses y que llegaron a figurar en varios escudos de los países americanos. Allí se encontró una relación lógica dado que los principios de la libertad se inspiraron en la Declaración de los Derechos del Hombre, traducidos del francés y puestos a circular por Antonio Nariño como motivación para la gesta de independencia. Son estas las características esenciales de la armonía del escudo, observadas de modo pertinente por los analistas de la heráldica, como ya lo he anotado anteriormente.

Precisamente, por las anotaciones anteriores, se ha juzgado incompleto el escudo y es la causa por la cual no se ha oficializado como ha ocurrido ya con los símbolos de la bandera y el himno.

El Escudo Actual

En el año de 1913 y a propósito del primer centenario de la independencia de Antioquia, se convocó un concurso especial para mejorar la artesanía de conformidad con lo dispuesto en la disposición original. En este concurso resultó favorecido el señor Daniel Mesa, quien presentó un arreglo fotográfico, utilizando a la artista mexicana Virginia Fábregas, quien hizo el papel de matrona, simulando la figura ordenada en la titulación primaria. Desde entonces se utiliza el escudo, como hoy se concibe, en todos los actos oficiales, papelería y sellos, en desarrollo de la costum-

bre mas no de disposición legal alguna. En el mes de octubre de 1960 la dirección del Archivo Histórico de Antioquia sometió a consideración de la Asamblea Departamental tres proyectos de ordenanza por medio de los cuales se oficializaban los símbolos departamentales.

De la bandera y el himno se decía que no habían sido legalizados por disposición oficial alguna, amparados sólo por el uso y la costumbre. Respecto del escudo se anotaba en la exposición de motivos:

En los estudios adjuntos encontrarán ustedes los comentarios alusivos a cada uno de ellos (los símbolos) y sobre ellos se formarán el concepto que crean conveniente para modificarlo, sustituirlo o confirmarlo, pero es deber de la Dirección del Archivo de Antioquia, llevar hasta su conocimiento que la Junta Departamental de Estudios Folclóricos, la Academia de Historia del Colegio de Yarumal y otras muchas entidades y personas han propuesto el cambio total de nuestro escudo actual, ya que carece de poderes representativos y de estética, puesto que sus piezas, esmaltes y colores no se ciñen a la heráldica. Nosotros compartimos esa tesis personalmente y creemos que bien se podría abrir un concurso pictórico para un emblema o adoptar el creado por el maestro Luis Eduardo Vieco, previa la titulación que se levantaría en el Archivo Histórico de Antioquia, para convertirlo en ordenanza. Otros informes, conceptos y escritos sobre este particular, bien podríamos suministrar a ustedes en la Dirección, ya que tal paso es delicado puesto que rompe la tradición de 47 años durante los cuales lo hemos venido ostentando.

En esta nota, la Dirección del Archivo afirmaba que se había visto impedida, en varias ocasiones, para suministrar datos sobre el escudo a organismos nacionales e internacionales, por carecer de la formalidad de la oficialización. Correspondió la presentación del proyecto al diputado Jorge Tobón Restrepo. En la exposición de motivos se decía, entre otras cosas:

Al presentar este proyecto se ha consultado e investigado hasta agotar el tema y por tal motivo se trata solamente de dar vida oficial a la Bandera y al Himno hasta hoy conocidos y sustituir de un todo y por todo el escudo, ya que el actual no se ciñe a las leyes de la heráldica, ni sus símbolos tienen los poderes representativos que requiere nuestro departamento. El proyecto de escudo que proponemos es sobrio y elegante y se ajusta en su estilo y en sus piezas honorables a la historia y a las tradiciones de nuestro pueblo y de nuestra raza.

El escudo de que se habla aquí era el elaborado por el señor Luis Eduardo Vieco, que se consideraba interpretaba las notas del himno antioqueño. Esta ordenanza fue aplazada a solicitud de la comisión de educación y en cambio se aprobó la convocatoria del concurso para la artesanía y titulación del escudo y para la historia de Antioquia. La Asamblea abrió el concurso y creó un premio de \$4.000 para el escudo y \$10.000 para la historia. Se presentaron, dentro del plazo fijado, 38 proyectos y el primer premio lo obtuvo el artista Germán Vieco Betancur, a quien se pagó la suma correspondiente. En el informe del jurado se propuso un nuevo concurso para la adopción con bases heráldicas y lema. El trabajo

de Vieco fue calificado de admirable en su artesanía, atrayente y cargada de significación, con símbolos jurídicos, laborales y ético-religiosos. No obstante los resultados del concurso, el escudo no cambió.

La situación siguió como antes, es decir, sin la oficialización del escudo. En noviembre de 1968 los diputados José Jaramillo Alzate, José Giraldo Bernal, José Ignacio Orozco y José Venegas Escobar, presentaron el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1º Adóptese como escudo oficial para el Departamento de Antioquia, el que sirvió de ilustración a la edición del himno antioqueño en el año de 1944, cuya artesanía y proyección es obra del artista don Luis Eduardo Vieco, por reunir todos los requisitos establecidos por las leyes heráldicas y por tener máximo poder representativo de Antioquia, sustitutivo del conocido actualmente y que fue creado en el año de 1812, pero que solamente se viene ostentando desde el 11 de agosto de 1913, carente de estética y simbolismo.

Artículo 2º Su titulación heráldica será la siguiente: En un escudo, seis de alto por cinco de ancho rectangular por los tres lados superiores y terminada en punta la inferior, cuya forma se ha venido usando desde el siglo XVIII hasta nuestros días en la heráldica española, todo el campo de color azul celeste como se divide el firmamento desde la altura superior sobre el flanco diestro de la punta, descansa una cumbre saliente de color natural y descansando sobre su cima un cóndor en actitud de emprender vuelo, que ocupa el sitio precisado anteriormente. Enmarcando el pico de la cima se halla una nube que caprichosamente forma tres circunferencias de su color blanco natural y atravesando el escudo del jefe hasta la punta, un brazo hercúleo empuñando las cadenas rotas, símbolo este que rompe toda ley y tradición heráldica al salirse del campo total. Y remata el escudo, ostentando sobre el flanco siniestro debajo del brazo y desde la punta hasta el jefe, una mata de maíz partida con una mazorca frutecida, todo en su color natural, menos la mazorca que irá en esmalte oro y las cadenas en esmalte plata, bronce. En una cinta irá la siguiente inscripción: "DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

PARÁGRAFO. La dirección del Archivo Histórico de Antioquia y una junta nombrada por el señor gobernador, con la asesoría de la Comisión de Educación de la Asamblea Departamental de Antioquia, recopilarán para una edición especial las leyes, decretos, estudios, investigaciones y todo lo que se refiera a los símbolos nacionales y departamentales, y por medio de resoluciones aclararán, definirán y supervigilarán lo dispuesto en esta ordenanza.

Artículo 3º Ordénase a partir de la próxima vigencia la edición litográfica del escudo oficial de Antioquia para su fijación en los establecimientos educativos y la conveniente divulgación del mismo, con carga al presupuesto de Educación.

Artículo 4º El gobierno departamental reglamentará el uso del escudo, asimilándolo al reglamento de los demás símbolos.

Artículo 5º Esta ordenanza regirá desde su sanción.

Como respaldo, en la exposición de motivos, los diputados proponentes dijeron:

El escudo tradicionalmente usado recibió su influencia indirecta del Blason de Armas de Venezuela, adoptado en el año de 1810, plasmado primeramente en el escudo de Cartagena de Indias en el cual se describe una india sentada a la sombra de las palmas de un coco, por donde se deduce que no tuvo originalidad y que ningún símbolo nuevo se ideó para nuestras armas, ya que como en aquél se tomó como figura central la misma estampa de mujer, con pequeñas variaciones al fondo.

Como en los casos anteriores, tampoco esta vez se logró el cambio del escudo. Aún nuestro escudo, como lo anotaba Hernán Escobar Escobar en uno de sus estudios:

Se encuentra incompleto, ya que le hacen falta el timbre, los adornos exteriores y la divisa, de acuerdo con la historia y con sus significados heráldicos; pero con ellos o sin ellos, permanecerá siempre como un medallón nobiliario prendido a la garganta de la inmortalidad, llevando a través de todo el mundo, por el corazón de los antioqueños en donde se encuentra esculpido con el buril de la perpetuidad, del honor y de los méritos, cosechados por la raza emprendedora y bravía que es enseña victoriosa de las tradiciones de la Patria.

Esta inquietud del escudo volverá a la Corporación Administrativa del Departamento, para insistir en la sustitución o bien en la oficialización de lo que tenemos.

BIBLIOGRAFÍA

- Duque Betancur, Francisco. *Historia de Antioquia*. Ed. Albon Interprint 1968.
- Archivo Histórico de Antioquia. Fondos del Estado Soberano de Antioquia. Legajos Nros. 819 y 824. *El Escudo de Armas del Estado Soberano Libre e Independiente de la República de Antioquia*.
- Escobar Escobar, Hernán. *Estudio Heráldico sobre el escudo del Estado Soberano de Antioquia*, Archivo Histórico de Antioquia 1960.
- El Colombiano*. Edición marzo 16, 1960.
- Escobar Escobar, Hernán. *Estudio Heráldico sobre el Escudo Actual de Antioquia*. 1960.
- El Frente*, edición noviembre 30 de 1961. Bucaramanga. (Declaraciones del director del Archivo Histórico de Antioquia, sobre el escudo).
- Anales de la Asamblea de Antioquia* 1960, 1961, 1968, 1969. (Textos sobre proyectos de ordenanza y exposiciones de motivos).
- Archivo personal de recortes y documentación sobre los símbolos, heráldica y estudios en torno al escudo.

(Este trabajo fue expuesto en sesión ordinaria de la Academia Antioqueña de Historia, entidad a la que corresponde una definición última sobre las características que deben formalizar el escudo de Antioquia).

La Fiesta de las Flores en Medellín



Ernesto Barrientos Díez

Trabajo presentado en la Sesión Ordinaria del día martes 5 de agosto de 2003.

En aquel año de 1905, el término fiesta aludía a los más diversos aspectos de las expresiones lúdicas y contaba con importantes elementos teatrales, musicales, religiosos y patrióticos.

Otro tipo de festejos y certámenes que organizaba la Sociedad de Mejoras Públicas fueron las exposiciones anuales de flores, frutas y hortalizas, cuya idea fue lanzada por primera vez a la Junta Directiva.

La propuesta secundada por don Ricardo Olano, fue aprobada de la siguiente manera: *La S. de M. P. y el Centro Artístico han convenido en hacer una exposición anual de flores y hortalizas, que tendrá lugar en el mes de mayo.* La comisión encargada de organizar la exposición de 1906 estuvo compuesta por Juan Martínez S., Camilocé Restrepo y Ricardo Olano.

Esta idea tuvo posteriores desarrollos y es casi seguro pensar que este fue el origen remoto de la *Fiesta de las Flores* que se organiza anualmente en el mes de agosto en la ciudad de Medellín.

Desde 1912 se eligió una reina en el marco de las flores.

En 1939 se efectuó durante los primeros 15 días de septiembre. El acto especial consistió en una exposición de flores en el Bosque de la Independencia en el cual participaron invitados de todo el territorio nacional, con todo tipo de flores. Fueron tantas y de tan diversa índole las fiestas promovidas por la S. de M. P., que sería interminable su mención.

Los silleteros símbolo de Medellín

Alguien que fue más que romántico, dijo que la luz de Medellín le viene de las flores que crecen en la región de Santa Elena, al oriente de la ciudad.

El cultivo de las flores en el pintoresco y frío territorio desde donde se llega en 40 minutos, data de fines del siglo XIX, junto con los productos de tierra fría tales como chócolos, legumbres, papas, yerbas medicinales y claro están las bellísimas flores que un día hicieron parte de un encendido jardín. Todo esto y otras cosas más se transportaban a la Villa de la Candelaria en silletas rústicas puestas sobre las espaldas de los transportadores y fijadas al cuerpo por una serie de correas.

El camino a recorrer era una trocha estrecha e incómoda, pues los cultivadores con sus productos a cuestas, preferían para llegar más pronto, los atajos que aunque casi intransitables en invierno hacían este viaje de tres kilómetros en hora u hora y media.

Varios puntos estratégicos tenían previstos para el descargue de la mercancía una vez llegaban a la ciudad: Plaza de Flórez, Plazuela José Félix de Restrepo, conocida como de San Ignacio, San Benito y por supuesto la plaza de mercado de Guayaquil.

El surtido de flores tenía sus tratos fijos, ya con funerarias, ya con señoras que las esperaban como para el desayuno. Otros clientes eran los revendedores que hacían buen negocio con las floristerías.

La variedad de flores que en Santa Elena se cultivaba, era de fama. Se sabe por gentes que tienen memoria de ello, que era tanto el surtido que no decían mentiras si afirmaban conocer más de cien. De las que más gustaban, todavía se cultivan estas: azalea, flor de navidad, geranio, clavel, anturio, tulipán, San Joaquín, francesina, beso, gardenia, primavera, gloxinia, estrella de Belén, botón de oro, lirio azul, éxtasis, nardos, siempre-viva, pensamientos. Con esta variedad y otras muchas, llegaban a la ciudad los primeros silleteros que se conocieron.

Las anteriores especies sirven para arreglar y mostrar en los desfiles de los silleteros, una de las tres modalidades de silletas que los jurados tienen en cuenta para la premiación.

En esta fecha, agosto 5 de 2003, fecha para unos comentarios sobre la *Fiesta de las Flores*, no serán los mismos que sucedieron hace 10 años, fecha que no olvido, pues tuve la satisfacción de participar en el concurso *El Sillettero*, símbolo de Medellín y cuyos organizadores fueron por esa época Luis Alfredo Ramos y Luis Carlos Lourido M.; la credencial que he ganado con satisfacción en ese festival, la guardo con mucho cariño.

Este año han cambiado muchos puntos sobre la fiesta de las flores. Ya sabemos que para el 2003 estas fiestas llevarán el título de: *Orquídeas, pájaros y flores* y como dice un periódico sobre esto: *La fiesta dejó su antiguo hogar, el Jardín Botánico, para recibir en un espacio mayor a los 64 expositores de flores, 117 stands de plantas ornamentales y avicultura y 30 stands de orquídeas.*

El apoyo de la Alcaldía de Medellín, la Oficina de Turismo y patrocinadores como el periódico *El Colombiano*, convertirán a Orquídeas, pájaros y flores en una realidad que mejora cada año. El cálculo de los que tienen buen ojo para estos eventos, puede estar en 120.000 personas, entre ellas 8.000 niños de las escuelas públicas que entrarán gratis.

Hemos sabido que en veredas y barrios, sus habitantes se pueden inscribir para que participen en premios en efectivo, al cultivar plantas en sus casas, sembradas en materas, canastas, llantas, ollas y otras formas rústicas. A las más bellas y florecidas se les dará un primer premio de cien mil pesos (\$100.000.00) y 20 premios más de cincuenta mil pesos (\$50.000.00).

La Feria desde sus inicios

La Feria de las Flores tiene una historia muy sencilla, dijo don Arturo Uribe Arango, encargado de la Oficina de Turismo y Fomento en 1957, año en que se inició la hoy tradicional fiesta de los antioqueños.

Siete años atrás ya existía el Día de la Flor durante la Semana Cívica celebrada del 2 al 7 de octubre, día que más tarde sería institucionalizado mediante un decreto del entonces alcalde Jorge Restrepo Uribe.

La primera Feria de las Flores se llevó a efecto el primero de mayo de 1957. La programación incluyó casetas en diferentes sitios de la ciudad para que el pueblo pudiera divertirse, además de fiestas en todos los clubes, con el fin de que cada quien, en su ambiente, la pasara bien.

La Feria duró cinco días durante los cuales se realizó una exposición de flores en el atrio de la Catedral Metropolitana organizada por Monseñor Tulio Botero Salazar y el club de Jardinería de Medellín. Las rumbas diarias no faltaron y se inició uno de los eventos más tradicionales de

nuestra patria chica: El *Desfile de Silleteros*, que como todo, tuvo un padrino, don Arturo Uribe. Él, en un afán de buscar nuevos programas para el público y de integrar a todos los paisas en la fiesta de Medellín, decidió invitar a los silleteros de Santa Elena para que bajaran a mostrar su arte representado en silletas.

La invitación, comentaba don Arturo, fue aceptada por cuarenta silleteros, quienes, como siempre, desde muy temprano, bajaron de la montaña, pero ya no se dirigieron a la Plaza de Flórez, como hasta entonces, sino que se congregaron alrededor de la estatua de Simón Bolívar, en el parque que lleva su nombre.

Una vez allí, un número más o menos aceptable de parroquianos se reunió en torno de ellos, pero por pedido de un amigo de don Arturo, se organizó el primer desfile de silleteros desde el Parque de Bolívar hasta Ayacucho con Junín, todo esto buscando que más gente tuviera la oportunidad de admirarlos.

La silleta

Hasta hace pocos años era común ver silletas en las viviendas campesinas de las veredas circundantes a Medellín.

Una o varias silletas hacían parte del mobiliario de las casas y observándolas en detalle era fácil hacerse una idea de cómo se viajaba en ellas, tal y como lo registraron en el siglo pasado los viajeros que surcaron nuestro país para radicarse en Antioquia o con rumbo a lejanas provincias del sur del continente.

La razón de la permanencia de este implemento tan útil radicaba en la necesidad de movilizar los productos de sus cosechas hasta la carretera y, eventualmente, de enfermos y ancianos desvalidos.

Para ambos propósitos, la silleta debía ser sólida, fuerte y a la vez liviana. Finas maderas extraídas del medio se adecuaban para su construcción. En la actualidad, la silleta se construye únicamente para el desfile y su elaboración, aunque sigue la misma técnica de los ancestros, no recibe el mismo empeño, puesto que su vida útil termina en las fiestas al igual que las flores que le dan existencia ceremonial. No obstante, aparatosos diseños pueden contemplarse en el desfile de acuerdo con la intención o categoría del arreglo floral. Sólo que esta vez no se hace para conservarla, sino que se entrega como un arreglo floral para la ciudad.

Y ¿qué es una silleta? Como su nombre lo indica, consiste en un ingenioso instrumento que se adapta a la espalda con el fin de portar cargas o personas.

Construida de madera, es un armazón que se sostiene mediante cuerdas o fajas a los hombros y a la cabeza del cargador. Unas pequeñas patas de madera para su soporte, permiten una más fácil manipulación tanto al levantarla como al colocarla en el suelo.

La víspera del desfile: preparación del arreglo

Sólo cuando se es testigo de la febril actividad de la víspera, es cuando se revela en toda su intensidad el carácter artesanal del silletero de nuestros días. En la preparación del arreglo intervienen todos los miembros de la familia, puesto que cada silleta proyecta con orgullo la labor de ella en la conquista de los honores y galardones que incrementan el prestigio de la casa y de la región.

Son varias veredas las que compiten alegremente en medio de un grato ambiente de fiesta y expectativa.

El precioso arreglo que contemplarán millones de ojos es el resultado de múltiples labores planificadas, con la intervención de especialistas en cada una de las fases de la elaboración: unos hacen el armazón de la silleta de acuerdo con las categorías señaladas, otros arreglan los manojos de flores previamente cortados, preservándolos en agua para mantener la frescura de las flores. Otro miembro de la familia hace el diseño o toma de decisiones y dirige la composición, estableciendo proporciones entre el motivo deseado y el volumen de flores cosechadas o compradas. Otros, generalmente los hombres, hacen el arreglo o composición final con la cooperación de las mujeres, mientras que alguien se encarga de servir unos aguardientes para el frío y de preparar la comida para la familia y los vecinos que por ningún motivo se pierden este ritual.

Pero, finalmente, siempre será el mismo miembro de la familia quien cargará la silleta durante el desfile, pues el honor de ser silletero es un derecho heredado y sólo puede delegarse cuando por fuerza mayor se entrega el título a otro pariente.

Las variaciones florales: breve inventario

Quien observe con detalle una silleta puede comprobar una gran riqueza en cuanto a las variedades allí empleadas. En ella, cuyo peso promedio es de unos sesenta kilos, pueden contarse cerca de mil cuatrocientas flores, en no menos de quince o veinte clases distintas, cuya combinación en longitudes, color y forma dan por resultado una obra admirable. Si consideramos el volumen y peso que adquieren las silletas

monumentales, debe admitirse que los silleteros poseen una habilidad especial en la identificación de su valioso cargamento.

Los nombres de las flores que se emplean con más frecuencia evocan toda una tradición campesina que hace la delicia de los más expertos botánicos y floricultores, pues con ellos se designa un rico patrimonio, natural de nuestro medio: Azucenas, lirios, clavellinas, alvarinas, anturios, éxtasis, agapantos, pascuitas, gasas, tul de novia, estrella de Belén, crisantemos, pensamientos, chispas y un largo etcétera que por sí mismo testimonia el mérito de esta sinfonía floral que es el desfile.

Al lado de estas producciones de la huerta campesina, se suman variedades producidas por la industria exportadora colombiana, quien se ha especializado en ciertas líneas de gran aceptación internacional. ¿Habrá algo más esplendoroso que contemplar el embriagante paso de las silletas con todos sus colores y aromas? Es posible que el espíritu viva su propio éxtasis y un dulce y profundo regocijo nos diga que este espectáculo es único e inimitable.

Los diferentes tipos de silletas

La silleta tradicional

Suele ser la más pequeña y simple en su diseño, pero la que exige mayor creatividad artística en el impacto visual del conjunto.

En una base de ramas de pino y follaje, mediante una trama de ramas flexibles que configuran un enrejado, los ramilletes de flores se disponen en manojos de la misma manera que se acostumbraba en los tiempos en que se vendían puerta a puerta por las calles de la ciudad. Una variación permite que los manojos se sostengan mediante un sistema de amarres, descansando sobre la base de pino, follaje y musgo. La dimensión mínima de esta silleta es de 70 centímetros por 70 centímetros. Como se dijo, en la silleta tradicional prevalecen el colorido y la frescura de los manojos; la variedad y contrastes determinan la excelencia de este tipo de arreglo.

La silleta emblemática

Este tipo de silleta tiene sus variaciones. La primera es mediante la prolongación del entramado básico a manera de rejillas de delgadas varas. La segunda variación se obtiene a partir de modificaciones en el entramado de soporte, produciendo efectos de volumen o figuras. Una tercera modalidad dentro de lo emblemático, consiste en acondicionar al almacén una base plana de cartón o de icopor, en la cual se realiza

primero un dibujo o plantilla para colocar las flores clavadas o pegadas, logrando con ello otras alternativas de expresión y creatividad. Esta última forma es la que posibilita elaborar verdaderas crónicas de la vida local, regional, nacional o internacional, convirtiéndose en instantáneas gráficas de un alto valor comunicativo.

El mérito artístico de la silleta emblemática es comparable al que poseen las estampillas de correo aéreo. Nadie dudará de que lograr tanta expresión con materiales tan poco convencionales, es de por sí una manifestación de gran habilidad.

Los emblemas patrios y los símbolos religiosos, al igual que los retratos de personajes públicos, son fielmente reproducidos en esta categoría de silletas. En diversas ocasiones se han visto esplendorosos y muy complejos motivos que demandan mucho ingenio y un largo proceso de elaboración.

Silleta monumental

Cuando cualquiera de las silletas previamente descritas es agigantada en sus proporciones de volumen y peso, nos encontramos ante una silleta monumental. En esta modalidad pueden apreciarse tantos mensajes gráficos y simbólicos, como las más extraordinarias composiciones florales que al desplazarse por las calles en el desfile llenan el espacio visual y, cadenciosamente, esparcen su fragancia con generosidad.

Varios méritos se reúnen en la silleta monumental. En prime lugar, su arquitectura. Con alturas que pueden sobrepasar los cinco metros, y una anchura similar, el tejido del armazón se destaca por encima de todas las demás silletas.

De otra parte, la variedad, lozanía y abundancia de las flores, espigas y ramas, debe ser colocada con sumo cuidado para lucir adecuadamente la combinación de colores y la longitud de los tallos. Lleva las flores colocadas en ramilletes enteros y debe contener como mínimo cuatro variedades de flores. Sus dimensiones mínimas son de 1.50 por 1.80 metros. Esta es la silleta artística por sus arreglos y su tamaño.

Finalmente, el peso de todo el arreglo, que en ocasiones llega hasta los cien kilos, y que obliga al silletero a ser escoltado por un asistente para evitar que una ráfaga de viento lo desequilibre.

Silleta comercial

El incremento de las instituciones y empresas de carácter privado y oficial que se suman al evento anual se refleja en esta categoría de arreglos florales. Podría decirse que es una modalidad de silleta emblemática que se ubica aparte por el hecho de que su contenido se

refiere, exclusivamente, a la reproducción fiel de un logotipo o una marca comercial.

En ese sentido, su mérito no radica en la creatividad sino en la habilidosa reproducción de un modelo establecido en códigos visuales, logotipo, símbolos, etcétera.

El desfile y la Fiesta de las Flores

La tradición silleterera en Antioquia se enlaza entonces con un auténtico rasgo de la cultura regional, como es el culto de la flor. Más que en ningún otro lugar del país, la flor ha sido un motivo que representa a Antioquia.

En el pasado, como ahora, los visitantes se admiran de la devoción que hacia lo floral manifiestan, sin distingos sociales ni económicos, las gentes de Antioquia. En las viviendas, en los jardines domésticos, en los balcones, en los corredores y patios interiores, en macetas, cestos y plantaciones, este encanto por la flor revela una sensibilidad muy especial; un gusto por la vida, un amable modo de embellecer y hacer grato nuestro entorno.

De ahí que junto a la acentuada religiosidad de la sociedad antioqueña, lo floral se ha convertido en otra arraigada expresión de la idiosincrasia paisa. En el pasado numerosos certámenes de los clubes de jardinería expandieron la fama de la flor antioqueña y atrajeron el interés por nuestras variedades. Internacionalmente se consolidó la imagen de la *Ciudad de las Flores*, compitiendo, así, con la ya establecida fama de *Capital industrial de Colombia*. Una larga historia así lo atestigua.

Pero no es este el momento para narrarla. Basta con afirmar que desde muy a comienzos del siglo veinte, la fiesta de las flores tuvo sus primeras manifestaciones en una atmósfera de sana e intensa alegría colectiva. En medio de exposiciones, cabalgatas, bailes públicos y juegos florales, una muy particular manera de diversión ciudadana echó raíces en Medellín.

Todo este esfuerzo por preservar tan incomparable tradición debe atribuirse no solamente a la meritoria participación de los silleteros. Un gigantesco equipo humano participa hoy de la celebración del desfile de silleteros. Desde los preparativos iniciados meses antes, hasta la función de los avalúos y entrega de premios a los participantes, diversas entidades y personas, coordinadas por la Oficina de Fomento y Turismo, suman su capacidad para el éxito del evento y el prestigio de la ciudad.

Algo más sobre el desfile

Entidades tan respetables como la Sociedad de Mejoras Públicas, los clubes de jardinería, los clubes sociales e instituciones cívicas de Medellín aportan al igual que la industria y el comercio, para lograr que cada año la ciudad y el país acudan a la cita más grata que cumple Medellín con la alegría y la sensibilidad estética en un ambiente de convivencia ciudadana.

El desfile de silleteros exalta, así, con intensidad, los ideales y los valores de la cultura en el encuentro festivo y callejero de mayor significación social.

Los conjuntos de danzas, las comparsas y las agrupaciones musicales, las delegaciones de los municipios y sus carrozas, las reinas y las bandas de guerra, han sido los principales ingredientes que enmarcan y realzan la presencia de los silleteros. Como el discurrir de una fantasía, el entusiasmo que surca el evento testimonia la gratitud con que la ciudad se regala a sí misma lo mejor de sus tradiciones vigentes. Para propios y extraños será siempre algo memorable.

Terminado el desfile, las silletas van a engalanar diversos espacios públicos de la ciudad. Los silleteros retornan a sus lugares, algunos con los galardones que exhibirán orgullosos en sus casas y todos con el recuerdo imborrable de los aplausos y elogios de la multitud, esparcidos junto a la fragancia y colorido de los arreglos que al año siguiente colmarán de nuevo las calles de la ciudad.

La gran novedad del 2003 está en que se creció el número de eventos. Serán 96 actividades en total, de las cuales hay 37 culturales, 43 recreativas, 9 deportivas y 3 académicas.

Según explicó el alcalde de la ciudad, ingeniero Luis Pérez Gutiérrez, la idea es abarcar un público mayor. *Hay personas a quienes no les gusta la rumba y pensando en ellas, organizamos, por ejemplo, el Primer Festival de Cine Feria de las Flores y la Gran Maratón del Humor.*

Sin embargo, feria es feria, y por eso los protagonistas de la *Feria de las Flores* siguen siendo los silleteros con su desfile, la cabalgata, con algunos controles sobre el número de jinetes para evitar desórdenes y el Desfile de Autos Clásicos y Antiguos, a beneficio de la Fundación Santiago Corazón.

Además, habrá Reinado Internacional de las Flores. Hasta ahora, 20 países han confirmado su participación y algunas de las candidatas invitadas son las mismas que estuvieron en la pasada versión de Mis Universo.

Oigamos al poeta Saúl Aguirre enmarcar en bellos versos el Medellín de las flores y el elogio pintoresco de los silleteros.

En Medellín se celebra
el cumpleaños del Cielo
cuando en agosto florido
descienden los silleteros

que vienen de Medialuna
por los caminos del viento,
a redimir en las calles
los perfumes carceleros,

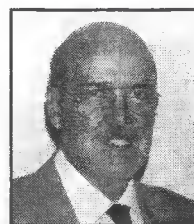
que vienen de Medialuna
por los atajos del viento
a redimir en las calles
los perfumes carceleros.

Al silletero, ¡Gracias por su artístico y noble esfuerzo!

Al visitante, por difundir la fiesta más querida de Medellín.

Don Tomás Márquez

Apuntes para una biografía



José María Bravo Betancur

Fue uno de los más privilegiados talentos de Antioquia y uno de los más eruditos escritores.

Gabriel Arango Mejía

Ponencia presentada en la sesión ordinaria de la Academia Antioqueña de Historia el día 2 de septiembre de 2003.

Introducción

Don Tomás Márquez fue un periodista, educador, novelista, crítico, poeta, científico; de los miembros más distinguidos de la familia Márquez Bravo, descendientes directos de don Joaquín Márquez Cano y doña María de Jesús Bravo Echeverri. Hijos estos a su vez de don Tomás Márquez Rodríguez y doña María Antonia Cano Arango; de don Pedro Bravo Bernal y doña Marcelina Echeverri Escalante.

En una libreta de apuntes, quizás de su mamá, se encuentra la siguiente anotación: Diciembre 19 de 1890. Nació Tomás a las 7 de la noche. Lo bautizó el P. Díaz. Fueron padrinos Pedro Bravo E. por poder de Pascual y Ana Joaquina Márquez. Fue su hogar, uno de los centros donde se reunía la intelectualidad medellinense.

Don Tomás, nombre con el que se le conoció, permite retomar, entre otros de su familia, hechos que adquieren especial significado en todo momento, ya que revela los valores, los logros y dificultades que se tuvieron en una época aún no muy lejana, para lograr metas propuestas. Además, identifica plenamente a una familia muy arraigada en el departamento de Antioquia y muy especialmente en la ciudad de Medellín, con una serie de características que dignifican en todo momento el concepto de familia, que la constituyen como célula básica de pertenencia a la ciudad y a la cultura. Es importante por lo tanto rescatar su memoria para las generaciones actuales y futuras.

Por haber nacido él en la ciudad de Medellín en medio de estas montañas, ostenta el digno nombre, con otros grandes maestros, de cantores antioqueños. Y decir antioqueños implica esa honrosa designación que tiene que ver con personajes dotados de una clara inteligencia, de gran audacia en el diario vivir, de un amplio sentido de la interpretación de la libertad y de la fe apostólica. Además, el antioqueño por formación y tradición, configuró como consigna primordial, el cumplimiento de la ley de Dios y la lucha constante y aguerrida en el trabajo, como plan de vida y de servicio a la comunidad.

Al decir antioqueños, se hace referencia al grupo de personas muy caracterizado de Colombia, por su amor al terruño, por la agudeza con que se enfrenta a las empresas más difíciles y porque también se introduce en los grandes campos del espíritu y de la cultura.

Siempre se consideró a don Tomás Márquez como un pensador profundo, filósofo desconcertante, de una imaginación admirable, como también un asceta. La astronomía, el arte, la literatura, la belleza en todo su sentido, absorbieron la existencia transparente del maestro. Por lo reconcentrado que fue, puede decirse que tenía vocación de eremita, pero como un ermitaño rodeado permanentemente de libros y textos, de obras clásicas y de todas las manifestaciones de las más diversas culturas universales. Desde la infancia tuvo gran nombradía, porque sus pensamientos acaparaban la atención de quienes lo rodeaban. En síntesis, fue un gran periodista, literato, poeta, historiógrafo, profesor universitario, filósofo, astrónomo, un hombre íntegro en todo el sentido de la palabra.

Don Tomás y su época

Colombia era en el último cuarto del siglo XIX un país que estaba en penosa gestación, con una gran inestabilidad política y administrativa, azotado por revueltas intestinas permanentes que entorpecían toda clase de acciones en bien del país, como también, amenazado por las consecuencias de un régimen fiscal y monetario que afectaba el crédito nacional.

Pero en esta época convulsionada del país, hubo colombianos eminentes que lo dirigieron y dejaron marcada su gran influencia en el desarrollo posterior.

Las necesidades del país buscaron tener soluciones de carácter nacional, que llegaran a superar el desorden reinante, la inestabilidad, las frecuentes guerras, que llevó finalmente a la expedición en agosto de 1886: en nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, de la Constitución Nacional, centralista y presidencialista, que en su esencia le abrió nuevos espacios al país. En ella, la religión católica fue reconocida como elemento esencial de la nacionalidad y del orden social, compatible con la tolerancia de cultos.

La Constitución en su filosofía central sufrió solamente dos intervenciones una en el año de 1910, cuando se reformó el estatuto original para sanearlo y el segundo en 1953, cuando se estructuró un proyecto de nueva constitución. Finalmente fue abolida en 1991 después de una profusión de reformas.

Hay que destacar que durante estos años no se consiguió la libertad férreamente defendida por los liberales federalistas y radicales, ni el orden propuesto por los conservadores unitarios y católicos. Mucho menos la libertad y orden propuesto y buscado por la Constitución de 1886.

Tomás Márquez nació en el período de 1878 a 1900 que se conoció como la Regeneración, nombre que se tomó de la frase de Rafael Núñez: *Regeneración administrativa fundamental o catástrofe*. Para algunos críticos significó la caída del liberalismo y los desmanes con que Núñez y sus prosélitos iniciaron su nefasta transformación política, encubierta bajo el engañoso nombre de *Regeneración*.

Al estallar la guerra de 1885 en la organización del ejército liberal de Antioquia, le correspondió a Rafael Uribe Uribe, quien con el tiempo llegó a ser uno de los personajes más admirados de Tomás Márquez, el mando de la *Legión de honor* con el encargo de Coronel.

Unos de los momentos más críticos de la Regeneración se vivieron entre 1898 y 1899, ya que los partidos políticos que estaban uno en el poder y otro en la oposición se encontraban divididos.

La Regeneración sufrió un golpe de estado en 1900 en medio del conflicto de la Guerra de los Mil Días, guerra esta (1899-1902) en donde se produjo la derrota del partido liberal, vencidos por las fuerzas del gobierno presidido por Miguel Antonio Caro, quien sucedió, por su fallecimiento, al presidente Rafael Núñez; una de sus consecuencias, fue la separación de Panamá.

Fueron años de grandes cambios políticos, cuando Núñez en 1880 ganó por primera vez la Presidencia y trató de dirigir el país hacia la centralización. Llegó luego al poder el prestigioso jurista septuagenario Francisco J. Zaldúa, José E. Otálora lo sucedió en lo que se llamó el bienio Zaldúa-Otálora; nuevamente Núñez asumió su segundo período presidencial (1884-1886) en nombre del Partido Nacional, muere la Constitución de 1883, y juega gran papel Miguel Antonio Caro, quien fue uno de los escritores públicos más combatido del campo doctrinario católico-conservador.

Al llegar el siglo XX, Colombia aparecía con un escaso desarrollo del capital humano, físico y financiero, ocupando entre los países latinoamericanos uno de los últimos lugares, de acuerdo con indicadores como eran la alfabetización, la dotación de ferrocarriles, caminos, puentes y puertos, proyectos urbanísticos, sistema bancario, a pesar de que las exportaciones se habían reactivado en la segunda mitad del siglo XIX, concretamente entre 1850 y 1882.

Hay que destacar que en la década de 1880, el café llegó a convertirse en el principal producto de exportación colombiano, lo cual incidió en muchos aspectos en el desarrollo del país y le permitió aunque un poco tardíamente a la nación entrar en la era del ferrocarril; pero como otros componentes de la nacionalidad, el progreso se detuvo debido a la inestabilidad política, a las guerras mayores de 1876, 1885 y en especial a la de 1899-1902, las cuales succionaron fondos para el gasto militar.

Descendiente Tomás Márquez de una rancia familia, dedicada totalmente a las faenas intelectuales, siempre estuvo rodeado de las diferentes manifestaciones literarias, de la música, la poesía, las matemáticas puras, la política, además de un sentimiento y concepto de vida profundamente religiosa.

Sus primeros estudios los adelantó con los jesuitas y con los hermanos cristianos en el conocido Colegio de San José, de la ciudad de Medellín. Allí maduró su inteligencia en exóticas disciplinas, que posteriormente lo lanzaron hacia ese amplio camino de la vida que recorrió en su corta existencia. Tuvo una gran inclinación por los distintos nutrientes del espíritu y desde sus primeros años dio muestras de poseer un gran talento e inclinación por las letras. Cuando tenía ocho años fundó en el colegio de los jesuitas un periódico en compañía de algunos de sus discípulos.

Creció mientras la ciudad de Medellín lo hacía rápidamente, debido al aumento natural de la población asociado a las migraciones campesinas, lo que creó problemas que debieron ser atendidos por el Cabildo o Concejo Municipal.

Pero la ciudad fue respondiendo a los diferentes requerimientos, y se destacaron los programas de distribución de aguas, salubridad pública, construcción del cementerio, la plaza de ferias y el matadero público, plazas de mercado, alumbrado público, electrificación y telefonía. Se complementó lo anterior con la construcción del Hospital de San Juan de Dios en 1885, el Manicomio en 1888, la Casa de Mendigos en 1891 y el Orfanato en 1910. En otras palabras, Medellín fue dando los pasos para constituirse progresivamente en una ciudad que podía ofrecer calidad de vida a sus habitantes.

Por otro lado, en el campo cultural se fundaron sociedades y círculos aficionados a la literatura, como el *Casino Literario*, fundado en 1887 bajo la orientación e inspiración de Carlos E. Restrepo, en donde se destacó Julio Vives Guerra (José Velásquez García) gran narrador, poeta notable y excelente cronista.

Además, iniciaron la fundación del *Centro Artístico de Medellín* don Ricardo Olano, Jorge de la Cruz, Francisco A. Cano, Luis de Greiff Obregón, entre otros, destinada al fomento de las bellas artes y a la divulgación del conocimiento científico. Pero posteriormente la Guerra de los Mil Días que fue nefasta para la patria, no lo fue menos para las artes y la literatura.

Fueron unos años durante los cuales algunos intelectuales amigos de don Tomás, como el viejo Carrasquilla y don Efe Gómez, se reunían con él para tertuliar y degustar deliciosos banquetes en el muy conocido restaurante *Blumen* de propiedad de la familia del mismo nombre.

Llegó a ser don Tomás con el tiempo un hombre destacado en el mundo científico americano, prohombre de la inteligencia paisa. Su pasión por la política la heredó en gran parte de su tío el General Pascual Bravo, quien fue Presidente del Estado Soberano de Antioquia a los veintitrés años de edad, muerto en la Batalla del Cascajo, entre las poblaciones de Marinilla y Rionegro.

Se destacaron en estos años como hechos importantes, la aparición de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891), la muerte de Núñez en 1894 y la crucial guerra 1899-1902, la denominada Guerra de los Mil Días. Como consecuencia de esta guerra, desaparecieron o quedaron semiparalizadas las escasas fábricas de manufacturas, lo mismo las industrias textiles.

Sin embargo, a la destrucción se escapó la mayor parte de la región occidental del país y en particular Antioquia, Caldas y el Valle del Cauca,

lo que contribuyó que se fuese desplazando el eje de la producción cafetera de Cundinamarca y Santander a la región occidental; Antioquia además, vio el surgimiento de una vigorosa industria textil.

Además, para finalizar el siglo (1898-1904), dos venerables abogados: Manuel Antonio Sanclemente y José Manuel Marroquín, cuyas edades sumadas alcanzaban 155 años, resultaron elegidos Presidente y Vicepresidente de Colombia.

El 3 de noviembre de 1903 Colombia perdió el estratégico territorio de Panamá, considerado como *el día más doloroso de la patria*, según López de Mesa. A propósito de esto, el presidente Álvaro Uribe comentaba en estos días ante unos amigos: *¿cómo sería de diferente Colombia en estos momentos a nivel internacional, si todavía tuviese a Panamá?*

Luego llegó Rafael Reyes a la presidencia de la república (1904-1909) el denominado quinquenio; al subir al solio presidencial el General Reyes, abrió un paréntesis a las prácticas de la Regeneración, lanzando un patriótico programa de cordialidad. Durante su gobierno hubo una especie de corriente migratoria de escritores y artistas, entre ellos, Francisco Antonio Cano, Marco Tobón Mejía, Fidel y Luis Cano, Vives Guerra, Ricardo Rendón, Luis Tejada, Tomás Carrasquilla, Efe Gómez; Tomás Márquez los siguió posteriormente.

Viviendo don Tomás en la capital de la República, trabajó en el periódico *El Liberal* que había fundado Rafael Uribe Uribe, arquetipo del liberalismo guerrerista y uno de los caudillos de la batalla de Palonegro. Uribe Uribe creyó que era indispensable tener un diario de combate que sirviera de órgano de difusión ideológica y marcara la orientación del partido para sus actividades, de allí que el 17 de abril de 1911 apareció el primer número de *El Liberal*.

Importante en ese entonces fue la aparición de la revista *Alpha* (1906-1912) que llegó a ser la más apreciada de esa década.

Durante el período presidencial de José Vicente Concha (1914-1918) ocupó un destacado puesto en el Ministerio de las Obras Públicas. Le tocó presenciar el hecho ignominioso del asesinato de Rafael Uribe Uribe el 15 de octubre de 1914.

El año de 1917 actuó como Visitador General de la Nación y fue encargado de una misión oficial a través de los departamentos de la República y luego de otra por las regiones del Amazonas, desde donde llegó a tierras del vecino país Brasil, dejando plenamente satisfecho al Gobierno central de las acciones encomendadas.

En el campo político, cuando se adelantaban las campañas para la presidencia de la república, hay que destacar que amplios sectores del

clero de las regiones de Colombia más tradicionalistas, no perdonaron a Guillermo Valencia lo que se denominó su *coalición progresista, aliado de los masones* en la campaña de 1917-1918 contra Suárez. Tomás Márquez participó activamente en contra de Valencia.

El Presidente Marco Fidel Suárez (1918-1922) elegido para un cuatrienio, quien renunció finalmente, tenía en franca valía los méritos del profesor Márquez, por la calidad de su crítica literaria, por su pulcritud y precisión en el lenguaje; lo nombró en calidad de Visitador de Consulados de América. De los viajes que realizó trajo diversas observaciones acerca del estado cultural y económico de los países sur andinos, con especialidad de Argentina y Chile.

De regreso a Bogotá, regentó las cátedras de Derecho Internacional e Historia Universal en la Universidad Republicana y en la Escuela Nacional de Comercio la cátedra de Economía Política, y fue cuando fundó el periódico *La Nación*, que apareció simultáneamente en las ciudades de Bogotá y Barranquilla.

Fue Director de la Biblioteca Nacional de Colombia en 1922, biblioteca por donde pasaron como directores, entre otros, eminencias del pensamiento en Colombia como fueron don Marco Fidel Suárez, don Miguel Antonio Caro, don José María Rivas Groot, don Tomás Rueda Vargas, Eduardo Carranza y como benefactor insigne don Rufino J. Cuervo. Hay que destacar que en el campo de la educación, Tomás Márquez desarrolló una amplia y meritoria labor.

Los años veinte, llamados *la danza de los millones* o el *renacimiento colombiano*, fueron un período destacado por las relaciones diplomáticas, comerciales y económicas entre Estados Unidos y Colombia.

Se destacó el papel de la Fundación Rockefeller, que llegó al país en 1917 sin respaldo del gobierno norteamericano. Su acción se mostró claramente como empresa científica y social que se interesó en demostrar que la salud se tenía que considerar como asunto público y como derecho básico de la población.

Los primeros años de la década del treinta, fueron marcados por la crisis económica mundial. El año de 1930 es señalado por la historiografía económica y política como uno de los hitos del siglo XX en Colombia cuando se presentó la Gran Depresión y la llegada del partido liberal a la presidencia de la república, dando inicio a lo que ha sido llamada *la república liberal*.

La fecha de 1931 corresponde al hecho bastante generalizado entre algunos historiadores y críticos, de que el siglo XIX duró en Latinoamérica hasta 1930, fecha cuando en Colombia se da el fin de la república conservadora y el país entró de lleno en la modernidad.

El 1º de septiembre de 1932 durante el período presidencial de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), se presentó la ocupación por los peruanos del puerto colombiano de Leticia en el llamado trapecio de Leticia, en momentos en que el país no estaba preparado para enfrentarse a un conflicto bélico a nivel internacional. Se destacó lo que se llamó el *empréstito patriótico* para enfrentar este impase. Pero al finalizar 1933 fueron evidentes los síntomas de recuperación económica.

En medio de estos hechos, Tomás Márquez viajó a los Estados Unidos de Norte América y se radicó en la ciudad de Nueva York.

Se casó con su sobrina media doña Catalina Márquez, hija de don Enrique Márquez Rodríguez. Tuvo tres hijos, dos hijas: Rosa María y Laura, que vivieron siempre en la ciudad de Nueva York con su padre y su madre, cuando él estaba vinculado a distintas organizaciones en ese país; ellas permanecieron en los EE.UU. dedicadas al periodismo; y un hijo, Arturo que murió como suboficial en Francia.

Allí permaneció por espacio de cuatro años, en donde hizo estudios amplios de derecho y finanzas, como también de cuestiones científicas, siendo discípulo del sabio e inventor norte americano Tomás Alva Edison, quien supo apreciar sus capacidades brindándole su amistad benemérita que supo aprovechar en los estudios. Allí se nutrió su mente en finanzas, física y derecho general, amén de otras materias prácticas que le sirvieron sobremanera para sus investigaciones posteriores. Fue considerado como docto en finanzas y jurisprudencia.

De allá, don Tomás regresó a Colombia a la casa donde vivieron durante muchos años su madre y su hermana doña Ana Joaquina Márquez de Bravo, en el tradicional barrio de San Benito, que tanto arraigo tuvo en sus vidas. En noviembre de 1932, falleció en Medellín doña María de Jesús Bravo de Márquez, madre de don Tomás, hecho que enlutó a su familia; como persona, dejó una huella imborrable entre sus contemporáneos, especialmente entre los más pobres de la ciudad.

En Medellín se había celebrado en 1935 el Congreso Eucarístico Nacional e Internacional, acontecimiento que le dio renombre a la ciudad.

A su regreso a tierras antioqueñas, tuvo a su cargo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia la cátedra de Derecho Internacional. En sus cartas personales hace muchas referencias a sus notas sobre los anteriores temas, y sus deseos nunca cumplidos de publicar algunos textos sobre dichas materias.

Sus progresos incalculables lo hicieron tan popular en esos momentos, que el millonario y financista norteamericano John D. Rockefeller (padre) le ofreció puestos destacados entre su nómina de abogados, exaltando sus prendas, posiciones que no aceptó.

También, la reina de Rumania, doña María, conocedora del talento de don Tomás, lo invitó a su país para honrarlo con la dirección de una biblioteca particular de su corte, biblioteca de servicio a las Letras, La Ciencia y la Historia del Mundo, cargo que no aceptó.

Además, fue miembro en 1932 del famoso Instituto de Ciencias de Mr. Carnegie¹, institución que lo nombró miembro de número de la Asociación de Profesores de Derecho Internacional. Por otro lado, fue nombrado miembro de la Sociedad de Derecho Internacional, entidad que tenía sedes en América.

Sus múltiples actividades no fueron obstáculo para el permanente ejercicio y nutrición de su cerebro. Sus especulaciones en el campo de las ciencias fueron su diario que hacer, además de sus muchas lucubraciones filosóficas y el análisis de muchos problemas metafísicos. Sus abstracciones en los diferentes aspectos del ser humano en su relación estrecha con el mundo, tenían en él la intermediación de un ser supremo, que para él siempre fue su Dios. Continuó con el estudio de las ciencias y de los clásicos, que lo llenaron plenamente y lo deslumbraron. Entonces se le abrió el camino de la ascética, y como Fray Luis de Granada y otros muchos de la edad de Oro, se propuso seguir una vida alejada del pecado, para por ese medio llegar a Dios.

En 1935 publicó la Editorial Zapata en Manizales un libro curiosísimo por cierto de don Tomás, titulado Impresiones de Jaime Kendel, considerado como una audaz novela, que para algunos tiene un contenido de carácter autobiográfico.

Aunque se imbuyó de veras en las ciencias matemáticas, físicas y astronómicas, políticas y filosóficas, escribió poemas de caluroso estilo, en que el sentimiento más culto, las formas más finas y exquisitas lo sitúan entre los más conspicuos poetas de la raza.

Sus juicios críticos que firmaba con el seudónimo de Don Lope de Azuero, causaron revuelo y encendida curiosidad, constituyendo dichas páginas un tratado de sindéresis, estética, erudición, agilidad y estilo animado, teniendo estas críticas en Colombia como las más sagaces, maravillosamente escritas y certeras en la mayoría de los temas que estudiaba. Se llegó a pensar que bajo este seudónimo se ocultaban varios personajes, entre ellos don Marco Fidel Suárez.

Durante los últimos años de su vida, se recogió en la casa de su hermana doña Ana Joaquina Márquez de Bravo, quien era algebrista, en el viejo barrio San Benito, calle Boyacá Nº 57-63, casi al frente de la Iglesia

1. Andrew Carnegie fue un industrial y filántropo norteamericano, creador del trust del acero que lleva su nombre, gracias al cual controló la metalurgia de Pittsburg. Amasó una inmensa fortuna y subvencionó instituciones científicas y culturales.

de los Padres Franciscanos, sin dejar de tiempo en tiempo de escribir nutridos artículos sobre diferentes tópicos que la prensa local acogía con entusiasmo, constituyéndose de esta manera en el maestro de la juventud que indagaba. Su orientación definitiva hacia el catolicismo, no fue en él manifestación condicional, sino que en sus diálogos, escritos y prácticas, realizaba su credo.

Recibía a sus parientes más allegados y a sus grandes amigos, como también a sus discípulos de Derecho Internacional de la Universidad de Antioquia y a los periodistas que acudían a consultar con él, las noticias relacionadas con los nuevos descubrimientos e inventos en el área de la ciencia, sobre los cuales se mantenía al tanto; además, lo consultaban por ser una persona cuyo juicio era muy autorizado, por sus estudios permanentes y sus aficiones tan diversas.

Fue el 3 de abril de 1940, el día de la muerte en Medellín del poeta don Tomás Márquez, el discípulo de Tomás Edison, el de las grandes especulaciones filosóficas y matemáticas; el amigo de grandes personajes de la cultura y de la política; el poeta que conoció y vivió la tragedia del hombre y que llegó hasta el límite de la máxima comprensión y la locura.

Él, con su mente de sabio, atestada de todo cuanto había tenido a su alcance, y acogido en el seno de la religión católica, que fuera para él la última luz de su camino, murió tranquilo acompañado de sus más allegados familiares, y emprendió ese día su viaje final. Para él morir era una sentencia, la suprema sentencia del hombre, y él tenía a su haber, que había trabajado toda su vida, para redimirse en la Ley de Dios.

Estaba aureolado de sapiencia y de amor al prójimo, pero primordialmente a Dios, así como al Cosmos, pues vivió esculcando y percibiendo con sus sentidos y su sensibilidad humana, la vida sideral.

Lo que extraña es que un cúmulo tal de actividades no hubiera impedido la floración de una inteligencia superior. Contados hombres han logrado aunar la lucha vital con la especulación trascendente. Don Tomás fue uno de ellos. Su mente se expandió por los más opuestos campos: el periodismo ideológico, la crítica literaria, el galanteo a las musas, la investigación científica. Y no con el mariposeo del diletante sino arrastrado por el ansia de sentirlo, verlo y adivinarlo todo.²

Los filósofos y literatos convertidos de cincuenta años hasta hoy se cuentan en legión. Cansados los espíritus de no ver en el positivismo; fatigadas sus almas selectas de no volar dentro del materialismo; apesadumbradas sus conciencias con la pesantez de fórmulas utilitaristas, buscaron el sosiego, la calma y la luz. Y la encontraron en la fe, mil veces más vigorosa que la razón del raciocinio filosófico.

Tomás Márquez fue uno de ellos (...)

2. Uribe Ferrer, René. Artículo: *Breve estampa del poeta y el sabio*.

Por los claustros del Convento de San Benito, bello rincón robado a hispanas acuarelas, y cerca del Santísimo Sacramento del templo acogedor, Márquez, como Galileo, como Pasteur, como Branly, daba gracias al Señor por el prodigio de la creación y por el hecho histórico de haberse quedado dialogando en su mutismo sacramental con los limpios y puros de corazón.

Murió santamente en los brazos de Dios (...) ³

En el sector público

En la lista de candidatos para Consejeros Municipales de Medellín en 1913 recomendados por el directorio liberal departamental, apareció Tomás Márquez acompañado, entre otros de: Alejandro López I.C., Jorge Rodríguez, Péter Santa María, Ricardo Olano y Jesús Tobón Quintero.

En cuanto a los altos cargos que ocupó en el sector público, inicialmente se vinculó en septiembre de 1914 en Bogotá, a la Secretaría de la Comisión de Relaciones Exteriores, cargo que fue suprimido por el Senado.

Fue secretario del Senado, visitador fiscal de Antioquia y Caldas y luego de la República.

De allí pasó al Ministerio de Obras Públicas, durante la administración de José Vicente Concha en el año de 1915, y se desempeñó como Oficial Mayor y Secretario Privado de dicho ministerio, con Rueca Acosta como ministro.

Los gobernantes de la época, admiraron respetuosos la erudición e interés de don Tomás Márquez por todas las cuestiones patrias. Por eso le encomendaron misiones oficiales muy importantes en aquel entonces, como Visitador Fiscal Nacional, año de 1917; le tocó viajar por diferentes departamentos del país hasta el extremo sur de la república, las regiones de la Amazonia y la Orinoquia, y llegar hasta el Brasil.

Se destacaron los nombramientos del Ministerio de Hacienda como Visitador Fiscal en el departamento de Nariño, decreto ejecutivo 544, comisión oficial del Gobierno a Barranquilla como Visitador Fiscal, como también a Puerto Wilches, Tumaco, Puerto Asís, Umbría, Pasto Manaos.

En un documento manuscrito de sus archivos, se lee:

En Medellín el día once de mayo de 1917, se presentó el señor Tomás Márquez, Visitador Fiscal de la Nación, a la sección de giros postales, de la Administración Postal de Correos de Medellín, con el fin de practicar visita extraordinaria. Se procedió a verificar el balance de caja hasta la fecha, el cual se descompone así: (...)

3. *Muerte del filósofo en la paz de la fe.* Periódico *El Pueblo*, 13 de abril de 1940.

Aprovechó estos viajes para adelantar diversos estudios y siempre contemplando y examinando a los astros, en las noches espléndidas, y a las vegetaciones con el afecto de un buen botanista. Fue allá, en medio de las selvas, donde adquirió gran cantidad de conocimientos y experiencias de todo género, que se conoce por sus escritos sobre aquellas tierras vírgenes de Colombia. De esos viajes conservó diversas anotaciones acerca del estado cultural y económico de los países sur andinos, con especialidad de Argentina y Chile.

En septiembre de 1917 se le encomendó una importante misión en las regiones de la costa pacífica, en el antiguo Cauca, para que estudiara y analizara los terrenos baldíos que existían en ese entonces, con el fin de establecer una industria bananera allí, con la posible organización de una colonia agrícola chilena.

En su viaje por el Amazonas, inició la navegación colombiana en este río, en el Putumayo y Caquetá, pero el gobierno peruano en Iquitos, le impidió realizar su primer viaje completo.

Ese mismo año adelantó otros estudios para la navegación en el río Putumayo, la construcción de una vía terrestre en esa zona, como también la ejecución del camino de Pitalito a Mocoa.

Por otro lado, se dedicó a la organización de una Junta Patriótica para la limpieza y mejoramiento de los ríos Patía y Telembí. Además, por recomendación de Abadía Méndez, se le asignó para visitar a comisarios y adelantar medidas necesarias con el fin de mejorar las tierras y definir la legislación sobre asuntos de indígenas. Actuaba como Visitador Fiscal de la Nación en Nariño, pero su campo de acción fue mucho más amplio por decisión y la confianza de los gobernantes. Su amistad y relaciones con José Vicente Concha, siempre fueron las mejores.

Tuvo magníficas y efectivas realizaciones con las misiones católicas en esas regiones, muy concretamente con los misioneros capuchinos. Promovió conjuntamente con los misioneros de Santiago y Sibundoy y la Prefectura Apostólica del Caquetá, encargadas del camino en construcción a lo largo de la selva, su prolongación hasta Puerto Asís. Y con la misión en el Putumayo, la construcción del camino Umbría - Puerto Asís, camino en el cual trabajaron 400 hombres. Puede verse por lo tanto, la importancia de estas labores, en todos los aspectos¹.

-
1. Contaba su hermana doña Ana Joaquina Márquez de Bravo, que en alguna ocasión navegando por el río Amazonas con un misionero, se volcó la barca en la cual iban; como era tan buen nadador, salvó su vida y la del misionero nadando con él a sus espaldas hasta alcanzar la orilla; posteriormente este misionero llegó a ser Obispo. Además, le dio muerte a una gran serpiente. En otra ocasión participó en Río de Janeiro en un concurso de natación, el que ganó después de alcanzar 15 millas adentro del mar.

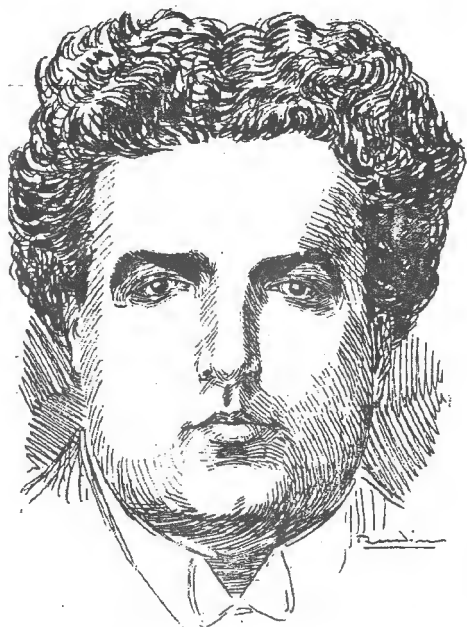
Como gran impulsor de la navegación en el Putumayo, adelantó en Manaos gestiones diplomáticas con tal fin. Finalmente, adquirió el 24 de noviembre de 1917, dos vapores en esa ciudad, con el fin de darle más impulso a la navegación en el río Putumayo y salvar el terreno que ya se había conseguido con la misma navegación, por parte de los misioneros que hacía varios años trabajaban en esas regiones.

Ocupó por algún tiempo el honroso puesto de Director de la Biblioteca Nacional, en donde realmente sintió recompensada toda su inquietud literaria, además de saborear la valiosa documentación que allí reposaba, que le sirvió para sustentar una de sus más famosas polémicas, sobre los tratados de fronteras con el Perú y Ecuador.

Estando en Pasto, don Marco Fidel Suárez que apreciaba los muchos servicios del poeta, lo nombró Visitador de los Consulados de América; así fue como don Tomás pudo conocer algunos de esos países como Brasil y Chile, y llegar hasta la Argentina.

Comentaba en carta que envió a sus familiares el 9 de marzo de 1916, que constantemente recibía elogios por sus escritos, entre ellos del señor Suárez y el General Uribe Uribe, quienes lo distinguían con su amistad y generosa benevolencia.

Tomás Márquez fue edecán de don Marco Fidel Suárez; el general Pedro Nel Ospina le ofreció diversos cargos importantes, que finalmente él no aceptó.



Tomás Márquez



El periodista

Fue don Tomás un cronista literario y polemista; para sus contemporáneos su prosa era profunda, fuerte, sagaz, robusta, aguda y poderosa, pero recargada de barroco. Fueron muy célebres sus críticas literarias y científicas.

Fundó y dirigió muy joven, siendo un escolar en el colegio de Marinilla, un periódico manuscrito por él mismo: *La Silueta* con la firma de *Gamaliel*; fue éste su primer seudónimo. Posteriormente se firmó como *Ariel* y con el que fue más conocido, por lo polémico, fue como *Don Lope de Azuero*.

Su gran talento e inclinación por las letras, lo llevó a publicar sus primeros escritos a principios del siglo XX; de catorce años empezó a escribir con pseudónimo en el periódico *La Patria*, periódico dirigido por el General Juan Pablo Gómez. Desde allí se le abrió un gran campo de acción. Fundó con José Velásquez García un periódico llamado *El Diario*, en donde se integró a un gran número de reconocidos intelectuales de la época, entre ellos Julio Vives Guerra. Escribió en *Mesa revuelta*, periódico fundado por Gabriel Cano.

Fundó a principios de 1903 el periódico *La Organización*, con Nicolás Mendoza, Libardo y Alejandro López I.C., Saturnino Restrepo y otros amigos más. La primera edición circuló en Medellín el 13 de noviembre de 1903, bajo la dirección de Nicolás Mendoza. El último número salió el 14 de marzo de 1913, correspondiente al 950, estando bajo la dirección de Alejandro López I.C. y Manuel J. Soto.

Este periódico fue el órgano oficial del partido liberal en el departamento de Antioquia y se convirtió rápidamente en uno de los mejores órganos informativos del país. Se distinguió por la forma como libró una decidida batalla contra la dictadura de Rafael Reyes. Finalmente, fue el inspirador del que se llamó *El Correo Liberal*.

El periódico *El Diario*, editado en la Tipografía El Sol, contó en 1910 entre sus redactores y directores a Tomás Márquez y José Velásquez. Fue un periódico de variedades, informativo general y declarado expresamente alejado de los temas políticos, pero con muestras de tendencia liberal.

Cuando ya don Tomás conocía los secretos periodísticos, se asoció con otros compañeros y amigos para fundar el diario *El Correo Liberal*, órgano del Directorio Liberal de Antioquia, editado en la Imprenta de Junín, considerado como el diario liberal más importante del país en su momento, periódico que él dirigió acertadamente en su primera etapa y cuyas columnas nutría cotidianamente. Fueron sus fundadores, entre

otros, a principios de 1913: Nicolás Mendoza, Enrique Gaviria Arango, Enrique Sanín, Alejandro López I.C., Jesús Tobón Quintero, Abel Farina y Tomás Márquez.

Bajo la dirección de Tomás Márquez, circuló la primera edición en Medellín el 19 de mayo de ese mismo año. En él colaboró buena parte de la llamada *inteligencia* antioqueña de la primera mitad del siglo XX, como fueron además de sus fundadores: María Cano, Baldomero Sanín Cano, Rafael Uribe Uribe, Emilio Jaramillo, F. Rodríguez Moya, Gonzalo Restrepo, Luis Tejada y Jorge Gartner.

Sucesivamente lo dirigieron Nicolás Mendoza, Jesús Tobón Quintero, Ricardo Uribe Escobar y en 1924 volvió a la dirección del periódico Jesús Tobón Quintero, quien estuvo al frente de él hasta el 14 de abril de 1926 cuando salió su última edición bajo el número 3313.

La aparición de *El Correo Liberal* fue muy bien recibida entre las gentes liberales, que revivió las esperanzas de este partido en Antioquia, que continuó contra la dictadura de Reyes.

Por su acentuado sentido ideológico y de política social, fue prohibida su lectura por la Iglesia Católica, bajo la pena de pecado mortal. Para obviar las inevitables dificultades que esto conllevaba, el periódico suspendió sus actividades el 14 de abril de 1926 y a partir del día siguiente, 15 de abril de 1926, el periódico cambió su nombre por el de: *El Correo de Colombia* bajo la dirección de Jesús Tobón Quintero.

Sus escritos fueron de diversa índole, tanto políticos, como científicos o literarios; esto le sirvió para que su colaboración fuera solicitada por los más importantes diarios y revistas del país, como la revista *Alpha*. Fue colaborador, entre otros, de *El Espectador*, fundado en 1887 por su gran amigo don Fidel Cano.

Se destacaron algunos artículos suyos publicados en el periódico liberal *El Sol*, editado en la Tipografía El Sol de la ciudad de Medellín, de circulación irregular. Entre ellos los polémicos con don Fidel Cano, publicados en 1914 bajo el título *Campo Abierto Neutralidad Bloquista*, por la abstención del bloque liberal de Antioquia en las elecciones presidenciales. También fueron colaboradores de este periódico, entre otros: Juan de D. Uribe, Fidel Cano, Tomás Cadavid, Fernando González, Baldomero Sanín Cano y Tomás O. Eastman.

Posteriormente, el General Rafael Uribe Uribe se llevó para Bogotá a don Tomás; sus deseos, investigaciones y el amplio sentido de libertad que poseía, que se encuentra anotado en muchos de sus escritos, lo llevaron a viajar hacia la capital de la república, buscando nuevos y más amplios horizontes. Allá se inició en 1915 escribiendo en *El Liberal*, periódico fundado en 1911 por Rafael Uribe Uribe quien fue su director.

Este periódico, fue editado en la Imprenta de El Liberal de la ciudad de Bogotá. Diario liberal de la corriente de Rafael Uribe Uribe y de oposición al sector concentrista del Partido Conservador, a la Unión Republicana en el Gobierno y al sector liberal comandado por el doctor Nicolás Esguerra; apoyó la candidatura de José Vicente Concha en 1914.

Entre sus colaboradores se destacaron con Tomás Márquez: Alfonso López Pumarejo, Lino Pombo, Luis López de Mesa, Fabio Lozano y Lozano, Alejandro López y Tulio Ospina.

Por otro lado, le cupo el honor de haber sido fundador con el doctor Consuegra del periódico *La Nación* de Barranquilla, que se editaba simultáneamente en esa ciudad y en Bogotá. Este fue un diario de gran prestigio; allí publicó maravillosos ensayos con diversidad de temáticas y matices. Logró tener una gran amistad con el sabio catalán Vignes, personaje muy mencionado por García Márquez.

Ayuda a identificarlo mejor, adelantar un poco cronológicamente, traer aquí lo que se anotó sobre don Tomás en la columna *PERISCOPIO - por Rubayata*, aparecida en *El Colombiano* de Medellín del 19 de noviembre de 1937:

El muy ilustre profesor Tomás Márquez no asoma la cabeza a la publicidad sino cuando el cielo le da gusto. Principiamos a darnos cuenta de su altísimo valor mental cuando nuestra infancia itineraba por las páginas de *La Nación* de Barranquilla, un diario hasta hoy inimitado, dirigido por Pedro Pastor Consuegra y Miguel Moreno Alba, el primero de vida liquidada plomeramente y el segundo de existencia apagada entre los rincones de su pobreza costanera (...)

Eran los días en que el negro Rodríguez Triana escribía páginas antológicas, calientes, contra los políticos. En que Luis Tejada rumiaba sus ambiciones revolucionarias sobre los caminos de una prosa recortada, con amor, en los libros de Garín y de Gogol y de Turgenev y de Dostoiewsky. Alguna noche se iluminó la tertulia de *La Nación* con los brillos que partían de la pluma excelentísima de Tomás Márquez. El barcelonés Ramón Vignes se hizo cruces cuando sus retinas se bebieron por vez primera tanta bondad intelectual. Tomás Márquez levantó su voz escrita como un lamparazo de faro porteño. Pero su luz no era de artificio. Era lumbre de cosmos, era luminaria de **plus ultra**, era sapiencia astral convertida en letricas de imprenta (...)

Pasaron los años sobre nuestra cabeza, y sobre la testa de cada uno de los redactores de *La Nación* fue pasando el rodillo del tiempo. Tomás Márquez se fue enclavando en zonas de misantropía exagerada, hasta desaparecer del mundo real colombiano, a medida que su nombre acentuaba su personalidad en la historia literaria e intelectual del país.

Ahora Tomás Márquez no vive con el común de los hombres. Vive arriba, allá en lo alto, en las sendas escrutadas personalmente por las pupilas del profesor Picard, allá, en donde hacen su juego de candela Rigel y Orión y Belatriz y Betelgueuce. Tomás Márquez es hoy un trabajador de asteroides, un cazador

de nebulosas, un pescador de Piscis, un domesticador de Can, un manteador de Toro. Sus días transcurren ante la indiferencia colectiva, en tanto que él, seguramente, ríe de la humanidad que se entrega a los menesteres terrenales (...)

Anteanoche se permitió hacer uso de un invento de la civilización aspaventosa de los hombres. Usó el teléfono para advertirnos que sobre el cielo de Medellín, la señora luna iba a ser mordida en su redondez de cazabe(...) Eran las tres de la mañana, aquí en el periódico, en nuestro corazón, en los parques, en las aguas, en los campanarios, en los horizontes, en las plumas de los pájaros ya dormitados, en el pico de los horarios y en la ceniza del día que había muerto pocas horas antes, cuando la profecía de Tomás Márquez ganaba efectividad en la redondez llameante de la luna. Esta exhibía un bocado de sombra.

El fenómeno planetario acababa de verificarse. Tomás Márquez tenía aseguradas sus acciones de hombre científico en el roto que la maquinaria cósmica acababa de hacerle a la luna, señora de los poetas bobalicones, románticos, llorones y de las brujas adheridas a cuentos de aquelarre(...)

Nosotros anunciamos al público un largo pero emocionado y dosificado relato de las impresiones que intentamos arrancarle en su refugio de soledad a Tomás Márquez, el enamorado de las lumbres, el caballero lejano de los asteroides misteriosos, el príncipe de una soledad iluminada por el bombillerío cósmico que estableciera Dios desde la primera noche fría y húmeda de la creación universal.

Volviendo atrás, hay que destacar su marcada influencia y participación en la política, lo que lo llevó a ocupar importantes cargos públicos. Pero su nombre se conoció con mayor importancia, en cuestiones científicas —astronomía y matemáticas— y en la crítica literaria, campo en el cual hizo una verdadera revolución.

Fueron de mucha trascendencia los artículos que firmó bajo el seudónimo de *Don Lope de Azuero*; hay que destacar los que dirigió en aquel entonces, al inmortal Guillermo Valencia, que se hallaba en la cúspide de su gloria. El maestro Valencia recibió indignado los ataques a su obra, escritos por un desconocido que se firmaba *Don Lope de Azuero*, quien le causó grandes molestias y heridas, y llevó al maestro, quien no pudo refutar literariamente a tan audaz columnista, a defenderse en términos de que dichas críticas tenían un profundo carácter político, que todo obedecía a cuestiones partidistas.

En los años treinta seguía escribiendo sobre diversos asuntos y publicaba sus artículos en revistas y periódicos como *Claridad*, *El Diario* y *El Heraldo de Antioquia*. De este último diario liberal, fue director J. Tobón Quintero, editado en los Talleres del Heraldo de Antioquia, que apoyó la candidatura de Enrique Olaya Herrera; entre sus colaboradores estaban: Libardo López, Tartarín Moreyra, Luis Eduardo Nieto Caballero y Lázaro Tobón.

Asistía a la tertulia de *El Correo de Colombia*, integrada por su director don Enrique A. Gaviria, con don Enrique Sanín, el ingeniero don Germán Jaramillo Villa, los doctores Libardo López y Uribe Escobar, todos ellos compañeros suyos en el memorable grupo de *La Orga*. Don Tomás fue uno de sus fundadores y además director del periódico *La Organización* y de su sucesor *El Correo Liberal* como se anotó. Le cupo a don Tomás, el honor de serlo también del primer diario antioqueño al servicio de las ideas liberales aparecido a comienzos de la pasada centuria.

En el campo político es interesante anotar que don Tomás no había tenido oportunidad de tratar personalmente al general Rafael Uribe Uribe, a cuya acción proselitista se había opuesto; cuando éste vino a Antioquia en el proceso de su campaña electoral, por no ponerse en contradicción con el sentimiento del liberalismo antioqueño, decidió clausurar el periódico que había fundado y estaba dirigiendo. Pero la impresión que le causó el general al tratarlo, fue tan fuerte, que se convirtió en su devoto, y llegó a ser su secretario privado, posición desde la cual le tocó acompañarlo en algunas de sus misiones diplomáticas al sur del Continente.

Muchas dudas hubo con relación a su seudónimo de *Don Lope de Azuero*, nunca negó ser él dicho personaje. Pero en carta manuscrita del filósofo doctor Cayetano Betancur a su cuñado José María Bravo Márquez y a su hermana Ana Betancur Campuzano, fechada el 8 de abril de 1940, pocos días después de la muerte de don Tomás, está la siguiente anotación:

Como yo siempre busco constelaciones, les confieso que en esa semana tuve más presente que nunca, el recuerdo de don Tomás. De regreso de Gachetá el domingo antepasado, venía recitando los versos a la madre que gustaron mucho a mis oyentes. En esos días recordé, no sé por qué, algo que me contó un poeta que fue amigo de Rivera, de sus conversaciones con Tomás Márquez y de su empeño, a raíz de la polémica, y ya lleno de gloria el nombre de *Don Lope de Azuero*, de negar, en forma siempre sincera y modesta, que él tuviera nada qué ver con el famoso aguafiestas de tantos prestigios inconfesables.

Naturalmente que no faltaron sus opositores, por no decir enemigos, que le negaron la originalidad y lo consideraron como un *parvenu* de todas las manifestaciones del pensamiento; pero todo ello no lo afectó en su empeño de seguir adelante, dando muestras verdaderas de su talento. No podían aceptar que un joven a los 24 años de edad, presentara una contextura intelectual tan sólida y tan ágil; tenía una gran capacidad de asimilar toda clase de pensamientos de los cuales se nutría permanentemente, pero no vertía lo que acaba de leer sin antes haber asimilado y digerido todas esas ideas para su propia creación literaria.

Y fue tan aquilatada la capacidad de producción y el talento de don Tomás, tan constante y tan variada, que llegó a escribir totalmente un número de *El Correo Liberal*, sin que los lectores, ni los más ilustrados, se

dieran cuenta de ello y siguieron creyendo que se trataba de varios autores. En un número editorializó con un artículo muy polémico, escribió una gran variedad de asuntos baladíes y otros sobre arte; incluyó una página de sus famosos escritos *La Cartera de Andrés*, una crónica local que firmaba Carrillo y finalmente unos versos. Esa era su capacidad de producción.

El crítico

Reconocido como hombre de estudio y de amplios conocimientos en idiomas, matemáticas, literatura y astronomía, fue escritor de muchos recursos, investigador tenaz; fué una pluma sorprendente, fue erudita y sagaz su crítica.

Sus juicios críticos que firmaba con el nombre de *Don Lope de Azuero*, causaron revuelo y encendida curiosidad, constituyendo dichas páginas un tratado de sindéresis, estética, erudición, agilidad y estilo animado, teniéndose estas críticas en Colombia como las más sagaces, maravillosamente escritas y certeras en la mayoría de los asuntos que estudiaba.

Hizo tremendas y finas críticas a importantes personalidades de su época, como fueron: Eduardo Castillo, Guillermo Valencia, Roberto Liévano, Leopoldo de la Rosa, José Eustasio Rivera y Ángel María Céspedes. Sus panfletos hicieron historia, y eran esperados con ansiedad en todos los círculos culturales del país.

A propósito de esto, en su *Breve estampa del poeta y el sabio*, René Uribe Ferrer anotaba:

Sus producciones que más rápidamente se impusieron al público, con la popularidad del escándalo, fueron las críticas literarias que en 1920 aparecieron con el seudónimo de *Lope de Azuero*, verdadero bombardeo impreso. Todos nuestros poetas desfilaron allí cubiertos de escarnio, hasta llegar a Valencia, a quien considera de carente de emoción entrañable, de poder creador y de originalidad.

Nunca la sátira desbordó con tal brío. Fue una crítica terrible, encarnizada, injusta. Pero profunda, erudita, seria. Pruébalo el que Valencia, el gran Valencia, no vaciló en recoger el guante y bajar a la palestra a devolver los briosos dardos del misterioso asaltante. Son páginas, ambas que perdurarán.

Indudablemente don Tomás fue un ilustrado crítico literario y un temible polemista político, que divulgó en Colombia a los escritores y poetas de moda en Europa y los Estados Unidos, los cuales leía ansiosamente y asimilaba en toda la plenitud de sus capacidades intelectuales.

Muchas veces alborotó y conmovió a la intelectualidad colombiana, cuando con el seudónimo anotado publicó una serie de críticas sobre la

poesía, entre otros, del maestro Guillermo Valencia y Eduardo Castillo, quienes le respondieron airadamente y se enfrentaron a él en una polémica que hizo historia en Colombia. Adicionalmente, el gran caricaturista Ricardo Rendón Bravo, su primo, elaboró y publicó una caricatura tremenda, en donde mostraba lo que había quedado de los dos grandes vates después de semejante controversia: ***el sobretodo y el paraguas del maestro payanés, el sombrero y la capa española de Castillo.***

El escritor

Joaquín Ospina en el *Diccionario Biográfico y Bibliográfico Tomo II*, p. 643, anota que don Tomás fue: *poeta, escritor, ensayista, político, uno de los intelectuales de más vuelo en Colombia.*

Su prosa fue muy basta y su erudición, para un hombre de tantas empresas, fue verdaderamente admirable. Sabía muchos idiomas según René Uribe Ferrer; leía directamente, español, alemán, griego, latín, inglés, francés, portugués, italiano, de los cuales él iba aislando lo que su alma grande necesitaba para saciar su ambición.

Tomás Márquez fue la unión extraordinaria del escritor y el sabio; en sus no cumplidos cincuenta años de vida, realizó una inmensa tarea, fue el hombre del trabajo continuo. Su labor literaria fue nutrida, tanto en prosa como en poesía.

A través del conocimiento de doce idiomas, había captado la belleza de las obras maestras de la literatura universal¹. Producto de estas lecturas y estudios, fue el extraño libro en que plantea nuevas teorías que denominó *La tierra inmóvil*; con respecto a esto, René Uribe Ferrer en su estudio anotado, dice:

Es la segunda salida de don Lope de Azuero. El crítico desdeña ya a los hijos de Apolo y carga contra Copérnico, Newton, Galileo, Poincaré y todos los que se atrevieron a sostener la rotación y traslación de la tierra. Don Tomás vuelve por los fueros de Tolomeo y coloca a nuestro globo en el centro del universo. Y en pro de su tesis moviliza una erudición inmensa de matemático. Es una obra que extraña por lo atrevida y por salirse del lugar común. Pero no admite que se le deje pasar desapercibida. Sólo tolera el ataque o la adhesión.

La cartera de Andrés que entregaba periódicamente, fue una colección de artículos cortos que escribió durante un largo tiempo. Además, escribió una novela que fue publicada en 1935 sin su consentimiento por un amigo suyo de Manizales, que lleva por título: ***Impresiones de***

1. Contaba José María Bravo Márquez que un día su tío Tomás Márquez le leyó una poesía en ruso, y que al manifestarle que no entendía le dijo: es para que escuches el ritmo musical de esta poesía en ruso.

Jaime Kendel, libro en el cual se tratan diversos temas y cuyo personaje central es Jaime, quien desarrolla un papel novelesco, lleno de divagaciones filosóficas y escenas intrincadas, de notable valor estético por su fluida expresión.

En esta corta novela, se pone en claro el retrato del Yo del autor, reflejado en otro personaje, quien narra en amena prosa, sus impresiones de viajero, como en realidad lo fue el autor: don Tomás Márquez.

Vale la pena destacar la narración que hace el personaje central de la novela, de la impresión que le causó entrar a la magnífica sabana de Bogotá. Dice:

¡La Sabana! La sabana clara y radiante, como un lago de luz entre la corte azul de las colinas. Como un lago vivo, cuyas olas de oro y de verdura el viento mueve sin cesar...

Islas blancas de corales parecen a lo lejos las amenas casas, las quintas medio sumergidas entre flores, y níveos promontorios las albas torres de las iglesias, aquí y allá esparcidas sobre planes de lúcida esmeralda.

El sol, como una medusa de fuego, asoma su vieja cabeza encendida sobre la gloria de los campos, y muere, al crepúsculo, allá en la vaga linde de ellos, entre un tul vaporoso de rosa y de violeta, regando en un fluido sin nombre, sus cabellos áureos y rojos, flotantes, a la manera de extraños acalefos marinos.

¡La Sabana! La sabana constelada y fresca, como el manto de una diosa fantástica...

Los viejos Zipas debieron adorar en su belleza luminosa el numen de la alegría. La copa de sus cielos debió cantar. Y se arrodillaron supersticiosos sobre la alfombra de su suelo, más opulenta que las alca tifas todos y los chales del Oriente.

¡Llanura rumorosa y diáfana! Susurra una creación confusa el oleaje de los trigos. Las copas de los árboles se mecen en la claridad infinita, con manso ritmo arrullador. Los lentos ríos duermen, há siglos de siglos, en un sueño inmóvil y encantado, que turba apenas el loco Tequendama, con el estruendo de sus mangas de ópalo y sus lejanas trompas de cristal...

Ciernes, a veces, sobre la madre fértil, las nieblas y la lluvia, como un inmenso pensamiento triste... Los follajes en la distancia en espectros helados y misteriosas procesiones funerales. Pero al tocar el rayo matutino la franja de las brumas, truéalos en nupciales sedas, enjaya el lento peplo, dora sus gasas, sonrosa sus encajes, y en una disolución esplendorosa de topacios vese ir apareciendo otra vez la vida floreciente, cual se desprendiera de las mallas magníficas de un sueño...

¡Sabana en todo tiempo fastuosa y regia!

¡Remanso dulce de la Patria! ¡Golfo maravilloso de oro y de zafiro...!

Sobre los escritos que don Tomás Márquez tituló *La Cartera de Andrés*, se ignora su paradero, razón por la cual permanece inédita; han sido inútiles los esfuerzos para encontrar al poseedor de los originales. A juzgar por el criterio de los que conocieron algunos apartes de esta obra, se trata de un libro de grande interés, donde la crítica puede encontrar una fuerte base para destacar la personalidad literaria de su autor, que en ese entonces ocultaba su nombre bajo el seudónimo de *Don Lópe de Azuero*. Antes, como hemos dicho, había usado como esconдите, el nombre de *Gamaliel*, y el de *Ariel*, que aparecen al pie de algunos de sus ensayos y de sus prosas líricas.

En otro aparte entresacado de sus prosas delicadas y exuberantes, titulado *Bendito sea el sueño*, el poeta deja la deslumbrante armonía del mundo exterior, para cruzarse sigilosamente por las vertientes oscuras del sueño, y quiere allí volver a vivir no ya en la realidad de la vida; el poeta vuelve a vivir en la plenitud de un sueño, a veces largo y tranquilo, lejos de la conciencia y de sus juicios temerarios, y más lejos aún, de la cara fingida del amor, de la ingratitud de los humanos, con quienes toca compartir los ratos buenos de la vida. Escribió:

Bendito sea el sueño: Con el roce mistísimo de sus plumas hechizadas e invisibles, toda la humana tristeza desaparece en sombras, y la máquina dolorosa de nuestros pensamientos cesa su hervor.

La pesadumbre de sus acciones, el dolor del anhelo no alcanzado, los asaltos de la felina suerte, la fatiga de los enfermos, la angustia de los vencidos, el afán de los pobres y la zozobra de los poderosos, los densos cansancios de la lucha, la aguja emponzoñada de los remordimientos, la incomprensión y la injusticia de los hombres, los agravios espinosos del amor, la acedia de los recuerdos quemantes, y todo el peso inmenso de la vida sobre nuestras potencias espirituales y sobre nuestros miembros abatidos, el sueño los espanta y los deshace con el aliento vaporoso de sus alas de seda.

Dulce juglar de los filtros serenos, mago de los silencios fecundos y del olvido amparador, él liberta nuestras almas de los cordeles de la conciencia y apaga en nosotros las brasas de la razón insaciable.

Hermano venturoso de Circe y de la Muerte, en su blanda alquimia trueca por la suprema paz de los tumultos ardientes del ánimo. Al misterio, que aviva y exaspera nuestras ansias, opone las selvas iluminadas de la fantasía, y a la Verdad, que nos hace tristes, dispérsela sin ruido, mansamente, en las benignas ondas de la Nada (...)

Hizo traducciones muy importantes del inglés, del francés y del italiano. Tradujo con el doctor Alejandro López I.C. la obra de Paul Gaultier titulada *Educación verdadera*.

Su modestia fue de esas proverbiales. Lo mismo que su paciencia conquistadora. Y la tenacidad del Poeta, fue tan única, que apenas conociendo sus escritos y acercándose a su vida fecunda, podemos siquiera ponderarla en la hipérbole. Como Erasmo, le dio al tiempo el valor que representa en las espirituales empresas. Como Newton, comprendió que es corta la existencia para atender a tantas necesidades y fue por eso por lo que les volviera la espalda a los pequeños triunfos, para hacer de su vivir una consagración a la sabiduría.

Ni los idiomas le podían faltar en ese almacenaje cotidiano. En el cofre de su cerebro, cupieron todos los tesoros de la cultura y como para que nada faltara en esa colección cuantiosa, un día se enrutó hacia las ciencias sagradas, pagando el natural tributo a la Omnipotencia, base, eje y cima del Universo.²

El poeta

Se le consideró como un vate castizo y armonioso, pleno de emoción, nostalgia y ternura.

En poesía podemos decir que nos dejó poco en cantidad, pero en calidad fue suficiente para colocarse entre los mejores poetas nacionales. Poeta vibrátil, hizo poemas rútilos, diáfanos, poesía pura.

En don Tomás, *San Francisco de Asís y la madre*, estaban presentes a cada instante de su creación poética.

La naturaleza con todo su esplendor forma la aureola de su alma; las montañas se amalgaman bellamente en su poesía, como se puede ver en *Alma de Leyenda*; no se puede decir qué es más grande en la obra de este poeta, sí la sencillez del lenguaje y la claridad de la idea, o la delicadeza de los temas tratados y su forma clásica. Es de suponer, que desde joven, este amigo de las letras y de las frases de continua sucesión prosaica, tuviera experiencias profundas en el mundo de los versos, y que bien comprendía la necesidad de expresar la sublimidad de su alma en los moldes clásicos de un poema.

Las montañas perfumadas de su tierra, tenían en él la significación de la oración acendrada que descendía a su alma con el ardor de la soledad, soledad que invita seguramente a los sabios a dialogar con todas las cosas de la creación, a partir del mundo para llegar hasta el fondo mismo del yo, y advertir en él su misión, su destino.

2. González, Ernesto. *El poeta sapiente*.

Las silenciosas colinas lo invitaban a la meditación reconcentrada, al acercamiento a la Divinidad; su tono se puede destacar en toda su obra poética.

Fue poeta de tono menor y un tanto confidente y filosófico. El poeta Eduardo Carranza, reprodujo una estrofa hermosísima del poema *La Nueva Danae*, que hubiera escrito gustosamente Verlaine.

Desdichadamente, la obra de don Tomás está dispersa en revistas y periódicos. La poesía en él fue una forma casi divina, que el hombre solamente debe escrutar para rendirle a Él y a todo lo que ha creado.

Los temas fueron muy bien escogidos y tratados con una sutileza refinada de clásico. *El también, como el célebre francés Camilo Maclair, aspiraba a que a la suma de todos los conocimientos, se agregara el ensueño para poder así, estar satisfecho y dulcificar la existencia, alejándose de la superficialidad.* Ahondar, ahondar hasta donde la intuición del hombre alcance, era su mayor predilección.

Como poeta, don Tomás fue uno de los que más derroche de cualidades estéticas hizo en honor a las madres; él les canta y las coloca en el altar de su corazón, para luego encenderles en su derredor las luces claras de la oración poética. El mismo dice: *La madre es lo inmaterial dentro de la materia misma, lo único tal vez, de la vida que no se explicaría sin Dios.*

El Heraldo Liberal del día sábado 9 de octubre de 1915, anotaba que:

El más joven entre los antioqueños que como escritores puedan considerarse, es, sin embargo, el primero de los de la nueva generación, y sobresale por mucho sobre varios de los de las pasadas.

Ninguno ofrece esa multiplicidad de matices en el estilo ni la variedad de aplicaciones que a su pensamiento ha dado. Cerebro poliforme, y complejo a veces, al traducir en obras lo que adentro se agita, produce todas las tonalidades, todos los cambiantes que puede ofrecer la luz al descomponerse. De filósofo y poeta, de *croniquer* ágil más que ninguno entre nosotros, ha dado muestras. Polemista, por la incontestable lógica temible, y admirable y temible también por la suavidad y delicadeza con que en la justa entra, dejó perplejos, a quienes débil lo suponían, con solo tres artículos, que indudablemente son - con otros notables que escribió el doctor Jorge Rodríguez - lo más alto que en ese género se haya escrito desde mucho tiempo en Colombia.

Niéganle algunos su rostro de poeta, sobre todo su estro propio, pero los tales pueden pensar lo que quieran, y a él lo acreditarán siempre de altísimo vate la ***Oda a Epifanio***, y varias estrofas de ***La Cartera de Andrés***, todas ellas afirmativas de su maravillosa visión subjetiva, de la descripción inimitable de interiores paisajes, de la fuga del pensamiento al rededor de misteriosos astros.

René Uribe Ferrer refiriéndose a don Tomás como poeta afirmaba: *Su siéga poética fue escasa pero de exquisita selección. Pruébalo esa joya deno-*

minada Nazareno, en que no se sabe si sobresalen más la pureza y nitidez del verso, o la frescura y originalidad de las imágenes, o el fervor religioso que la satura y brota.

Complementa esta semblanza sobre don Tomás Márquez, el hombre íntegro, que se dio plenamente a Dios, a su patria, a su familia y a sus amigos, una segunda parte. Allí se presentan textos que confirman una vez más, que don Tomás si fue un hombre predestinado, dotado de incalculables condiciones de conocimiento y sabiduría, de formación periódica, científica y humanística, que su memoria debe recuperarse para la cultura de nuestro pueblo.

Alma de leyenda

Para Antonio Merizable

Sobre el monte, en santuarios de olorosa maleza,
encantada de sol el alma cristalina,
San Francisco de Asís desposó a la Pobreza
bajo el rayo amoroso de la Idea Divina.

Sonreía en las cosas la gracia matutina;
la fiesta de las aves hacía sonoro el cielo;
el torrente en las peñas elevaba su canto,
y esparciendo las brumas su sonrosado velo,
cubrían como un alba la desnudez del santo.

Era su cuerpo vaso de Gracia, y parecía
el escuálido tallo que un leve viento arranca,
porque temblaba todo de amorosa agonía,
porque al domar sus ímpetus, cuando el Deseo ardía,
brotaban flores rojas sobre la carne blanca!

Fue el siervo del Señor como dócil cordero
en olorosos prados de caridad florida.
Con el albor de su alma dio aromas al sendero
Y coronó de nardos el Valle de la Vida!

Sus ojos, suaves como los ojos de los niños,
Ponían en las cosas una onda de luz...
tan dulces eran y húmedos de paz y de cariños
como los mismos ojos de Jesús
cuando Jesús besaba los ojos de los niños...

Cuéntase que Francisco, loco de amor divino,
abrazaba llorando los árboles hermanos;
sonriendo ablandaba las peñas del camino
y tendía a los tristes la sombra de su mano!

Cuando el Señor un día lo reclamó en su seno
—cantaba la tierna fábula de San Buenaventura—
desnudo estaba el Santo y se dobló sereno,
sin lecho ni descanso, sobre la tierra dura...

Y así, desnudo sobre la tierra dolorosa,
la llaga que en la flor de su pecho se abría
semejaba la fresca sonrisa de una rosa
sobre la carne blanca como una eucaristía.

Los sefardíes.

Pequeña historia de una minoría

José Guillermo Anjel R.

“Los sefardíes estamos desapareciendo, pero mientras desaparecemos persistimos en no hacerlo. O sea que, en el proceso de la desaparición, existimos. Esto que parece una contradicción no lo es: es el tzintzum de la kabalá, la contracción necesaria para que después haya una expansión”.

Conversation. André Chouraqui

Introducción

Entre los grupos étnicos que conforman el judaísmo de la diáspora, el más viejo de todos es el sefardí. Somos más viejos que los askenazim, que los judíos árabes y quizás que los etíopes. Como todos los judíos, descendemos de Abraham y de las tribus de Judá y Benjamín, pero en el mundo nos conocen como los descendientes de los judíos españoles que, luego de vivir casi 20 siglos en España, fueron expulsados de allí. Las razones de la expulsión fueron muchas. La principal de todas, la intolerancia.

Dentro del pueblo judío, los sefardíes somos una minoría. Grupos como los askenazim (judíos de Europa Oriental) y los Mizrahim (judíos de origen árabe), están conformados por colectivos grandes donde noso-

tros, con relación a ellos, somos, respectivamente, una quinceava o cuarta parte. En cuanto a los judíos etíopes, ellos crecen mientras nosotros disminuimos. O sea que, al hablar de los sefardíes, estamos hablando de una minoría en el término real de la palabra; de hecho somos menos que los gitanos y los esquimales, y ni siquiera somos el diez por ciento de los descendientes directos de los indígenas americanos. Así que somos un pequeño grupo pero, para nuestro caso, con una característica fundamental: poseemos una carga cultural que supera a la de cualquier grupo humano minoritario. Y esto es lo que me propongo demostrar.

Los sefardíes

El término sefardí viene de Sefarad, España en hebreo, palabra que se menciona en el libro de Jonás para indicar el país del medio día, allí donde el sol se oculta y se acaba el mundo. De acuerdo con la guematría de la kabalá, Sefarad equivale a la letra guímel y sefardí a la letra dálet. Esto es importante, porque con guímel se escribe galgal (rueda) y con dálet, délet (puerta), o sea que entre Sefarad y sefardí se configura una puerta rodante, quizás una de esas Jayot (ruedas con alas) de las que habla Maimónides y que en términos metafóricos estarían representando un pueblo que se expande o avanza. O al menos que se mantiene en movimiento.

De acuerdo con don Amador de los Ríos y con historiadores judíos como Salo Barón y André Chouraqui, existen sefardíes (o sea judíos españoles) desde los tiempos de Salomón, cuando los fenicios hacían la ruta del Mediterráneo (en navegación de cabotaje) llegando hasta ciudades como Cadiz y algunas del Finisterre. En esta ruta de comercio, España era un sitio apreciado por el clima, la calidad de la tierra y la fácil convivencia con los descendientes de los celtas y los iberos, lo que atraía a los judíos, en especial a los que habitaban Judea, que era tierra de guerras (asediada permanentemente por los persas y los griegos) y de permanente amenaza de esclavitud.

Estos judíos que llegan a España en el siglo V antes de esta era, son judíos urbanos, con criterio comercial y científico (en lo que respecta a la construcción de ciudades y servicios de abastecimiento) y saben de la importancia de los ríos como vía de comunicación. Traen consigo parte de la cultura persa y babilónica, fenicia y jebusea, lo que implica que ya no son una tribu nómada sino un grupo que busca donde asentarse para desarrollar su cultura. De esta manera fundan ciudades, aunque los historiadores españoles lo nieguen, como Toledo (de Toledot, generaciones) y Granada, conocida hasta el siglo X como Garnata Al Yahud (la Granada de los judíos), Y colaboran con el desarrollo de Córdoba (Kartuba) y buena parte de los pueblos de Extremadura: Cáceres, Truji-

llo, Badajoz, etcétera. La ciudad, en los conceptos sefardíes, es el espacio de convivencia necesario, tanto para el intercambio como para el crecimiento personal. En la ciudad, la cultura se convierte en civilización y en más posibilidades de desarrollo.

Durante ocho siglos, del V antes de esta era hasta el tercero de la era común, los judíos conviven muy bien con la gente de la península ibérica, al punto de que muchos de ellos se mestizan con godos y visigodos y conviven en una especie de religión común a judíos y cristianos. Esto implica que en el siglo IV, en el concilio de Elvira, aparezcan las primeras leyes antijudías que buscan romper esta convivencia para que las creencias católicas no se conviertan en un sincretismo. De esta manera comienza una segregación social pero no una exclusión total debido a que las relaciones de comercio no se rompen porque son necesarias y, a la vez, fomentan la creación de oficios y generan pago de impuestos. Y de esta convivencia con condiciones, nace el verdadero sefardí: aquel que, aunque segregado en muchas funciones ciudadanas, se considera de Sefarad porque tiene sus raíces allí, representadas por las ciudades que ha construido, las comunidades económicas y culturales a las que pertenece, la productividad que aplica al entorno y la lengua común que habla. En las raíces de la formación de España el sefardí está presente, ya como antípoda, ya como factor de desarrollo esencial.

Llegan los moros

En el 710 de esta era, los moros, al mando de Al-Tariq, ingresan en la península. Y la llegada de estos bereberes, en su mayoría hombres del Atlas convertidos al Islam, libera a los judíos de la situación de segundos que acreditan. Diríamos que es el Islam el que enciende la chispa del crecimiento sefardí, desarrollándolo hasta su máxima cumbre en el siglo X, cuando el califato de Abderramán III. Durante ese siglo y el XI, los sefardíes desarrollan literatura y filosofía, escuelas de traducción y grandes centros de comercio y escuelas de artes liberales que convierte al sefardí en, además de comerciante, en un pequeño industrial. Nacen las caldererías, las calles de los joyeros, los textileros, los panaderos organizados, etcétera. Bajo los califas omeyas, que conviven sin problemas con los sefardíes y que incluso los hacen sus consejeros políticos, administradores de sus haciendas y médicos investigadores, se crea una gran clase media judeo-española que activa la economía y la ciencia y, como resultado, produce un gran florecimiento cultural nacido de una vida cómoda y de mucho intercambio en el espacio público en el que lo básico está resuelto y ya pueden dedicarse a cosas menos triviales como la supervivencia o el comercio. De esta época son hombres como Shlomó ibn Gabirol, gran poeta y filósofo (conocido en Occidente como Avicibrón) que hizo de la lengua árabe *un río de miel que fluye*. También aparece Yehuda

HaLevi, a quien le debemos, además del texto del HaCuzari, el primer verso escrito en castellano. También están muy activas las escuelas de traducción de Toledo y Córdoba, donde se destaca la familia Tibbón, que traduce del siríaco al árabe, al hebreo y al latín. Y que crean la primera gramática hebrea. Vale la pena anotar que estos traductores llevan a la lengua común, por primera vez en Occidente, muchos textos sagrados, entre ellos La Torá (el Pentateuco). Esta traducción es lo que luego se llamará Ladino.

En el siglo XII, con la llegada de los almohades, islámicos intolerantes y fundamentalistas (de hecho son conversos recientes al Islam), las juderías sefardíes se ven obligadas a contraerse y buscar sitios más seguros al Norte y al Este. De esta época es Moshé ben Maimón (Maimónides), la más grande gloria del judaísmo, famoso por sus escritos (Moré Nebujim —La guía de perplejos- y La mischné Torá— La repetición de la Torá—), así como por sus tratados médicos y su correspondencia con los sabios de su tiempo. Hay un dicho judío que dice que después de Moshé, sólo otro Moshé, Moshé ben Maimón. A Mamónides le debemos, ya en forma, el término sefardí, pues se firmaba como Moisés el español (*Moshe Ha sefardí*), determinando con esto cuál era su origen y el fundamento de su formación, no sólo como filósofo y médico sino como joyero y artesano (en la Torá se dice que el hombre no sólo debe dedicarse a lo intelectual sino que debe saber un oficio).

También por esta época, donde lograron convivir muy bien en la corte de Alfonso X, el sabio (el rey de las tres religiones y buen poeta y jugador de ajedrez), los sefardíes comienzan a elaborar sus romances y, en el caso de conversión obligada, a ejercer el marranismo, esta condición de doble religión (una casera y otra social) que no era ajena a la vida judía pues ya se había ejercido en el cautiverio de Babilona (leer el libro de Ester). El mismo Maimónides escribe una carta a los apóstatas pidiéndoles que resistan hasta que se presente una posibilidad de rejeudeización. Es conveniente anotar que tanto en el mundo cristiano como en el islámico, cuando se presentaban los fundamentalismos, los más afectados eran los judíos, quienes eran obligados a convertirse o, de lo contrario, a emigrar o a pagar con su vida su posición religiosa. Claro que hay algo más que motiva a los perseguidores. Además de ejercer su celo religioso, buscaban también llenar sus arcas con lo que confiscaban a los judíos o dejar de pagar las deudas contraídas acusándolos de herejía.

Los conversos

En el siglo XIII, aparece en España un libro que habrá de evolucionar el mundo judío: el *séfer Ha Zohar*, el libro más importante de la cabalá. Escrito por el rabino Moshé de León, se propone aquí una visión neopla-

tónica del mundo (donde se plantean de nuevo las ideas perfectas), en oposición al modelo aristotélico que utilizaba Maimónides, en el que la fe estaba regida por la razón o al menos convivía con ella en armonía. Por esos días las persecuciones abundan, las juderías se queman y los judíos sefardíes se refugian en las taifas tolerantes del Sur. Los que se quedan en el Norte y el centro, sobreviven ejerciendo el marranismo o se han convertido del todo y, para congraciarse con los convertidores, denuncian, persiguen y desacreditan a los suyos haciendo correr historias o legitimando leyendas, entre ellas las del judío usurero y escupidor de ostias, las del que usa el Talmud para sacar de él pócimas mágicas y esas que hablaban de convertir el plomo en oro. Los conversos son peligrosos porque, al renegar de su historia y cultura, inventan para congraciarse con la nueva comunidad en la que ingresan. Es cuestión de auto-odio, de baja de estima y de locura. Y como han perdido o se niegan esto que los acreditaba y les daba identidad (su inconsciente colectivo social), se vuelven fundamentalistas dentro del credo que adoptan. Los conversos le harán mucho daño al sefardismo porque, a la vez que siempre son sospechosos de rejudaizar, también sirven de agentes para denunciar a los suyos acusándolos de cosas que no han hecho. Así mismo, las conversiones dividen familias, promueven leyendas y mitos negativos y generan un clima permanente de miedo.

A partir del siglo XIII y con las matanzas de Sevilla y Zaragoza en el siglo XIV, comienza la tragedia del sefardismo y lo que se alcanzó en veinte siglos se convierte en caos y emigración desordenada a partir de marzo de 1492, cuando los reyes católicos firman el edicto de Expulsión presionados por un nieto de conversos: Tomás de Torquemada que, como su nombre lo indica, ya acreditaba sambenitos y hogueras en el árbol familiar. La expulsión es un efecto del auto-odio. Muchos conversos, para lavar su condición de descendientes de judíos y acreditar su celo en la nueva religión, buscan acabar con los testigos esenciales de su acto. De esta manera, si no hay judíos, ellos no son judíos. Es una cuestión de evadir el referente. En este punto es conveniente aclarar algunas cosas. El rey Fernando de Aragón, además de tener un judío a su servicio, Abraham Santángel (de suyo marrano), es nieto de la judía doña María Henriques, lo que le crea burlas en la corte. Cristóbal Colón, también marrano, hace un primer viaje hacia las Indias al mando de tres naves donde abundan los conversos y no hay ningún cura ni fraile a bordo. Los hermanos Pinzón, también son descendientes de marranos y el duque de Medina Sidonia, quién realmente patrocina el viaje, esconde judíos en sus territorios. Y lo hace porque en su sangre hay mucho de sefardí, cosa que no es de extrañar si tenemos en cuenta que los judíos, hasta el momento de su nefasta expulsión estuvieron dos mil años en España, lo que les permitió ingresar en todas las escalas sociales, en el mundo militar y cultural, en el de la navegación (era expertos en confeccionar cartas de

marear, necesarias para los descubrimientos y el comercio) y en especial en los oficios básicos para el desarrollo de cualquier economía. Como dice Américo Castro y reafirma Julio Caro Baroja, España es el único país que expulsa a su clase media. Y una metáfora del resultado de esta expulsión es Don Quijote de la Mancha, que muestra lo que queda de España: un noble empobrecido y loco que se hace acompañar de un campesino analfabeto. Esta historia la escribe un descendiente de sefardíes llamado Miguel de Cervantes Saavedra, al que se la ha querido cambiar el pasado pero la evidencia no deja. Basta leer el texto de Margueritte Aubier, Don Quijote cabalista, para ingresar en el interior sefardí del más grande novelista de lengua castellana.

Luego de la salida de España, donde además de lo poco que cargan llevan el idioma (Fernando de Rojas escribe *La celestina* y Nebrija la primera gramática española), los judíos toman rutas diversas: unos van al Norte de África, otros a Portugal, los más Turquía y a Grecia. Pero no van como expulsados sino como exilados, con el Ladino (el español callejero) en la boca y, en una bolsa, la llave de la casa que tuvieron que abandonar. Todos creen que vendrán buenos tiempos y podrán regresar. Por esto es importante que no se olvide el idioma y al él traducen los libros sagrados (Ladino quiere decir traducido) y lo siguen manejando en la vida cotidiana de la casa y la judería y en los oficios sinagogales. España va con ellos porque ellos son de España. Y allí quedan, para demostrarlo, los cristianos nuevos y sus hijos, unos que vendrán de contrabando a América y otros que asumirán la mística como forma sicoanalítica de auto reconocimiento: Fray Luis de León, Juan de la Cruz, Teresa de Ávila, El Greco etcétera, que asumen la palabra y el sentimiento como forma de liberación y de defensa contra la neurosis y paranoia de la pureza de la sangre. También quedan los chuetas mallorquines, que ejercieron el marranismo hasta 1965, época en que muchos de ellos se rejudizan. En síntesis, la historia del sefardismo tiene una impronta muy importante en la historia de España, la creación de la lengua castellana y la participación española en el mundo. Decía Juan Goytisolo que España, sin sus judíos y sus moros, no es más que un campo abierto sin nada importante sembrado.

La diáspora sefardí

En Portugal, en 1498, los judíos son obligados a bautizarse y nunca un país tuvo tantos marranos, pero allí basta con ir a la iglesia sin importar lo que se haga en casa. Los reyes portugueses no están para hacer caso de la psicosis española, donde todos buscan ser cristianos viejos. Y con permiso de las autoridades portuguesas, son muchos los "conversos" que se vienen al Brasil, donde se funda la primera sinagoga sefardí en

América. La seguirán la de Curazao (hoy monumento nacional) y la de New York, que en este momento es la más vieja en estado activo. Alrededor de estas sinagogas, que son el centro de las juderías, crece el comercio de ultramar, se fortalecen las imprentas y se multiplican las industrias. Cosa que no es extraña debido a la condición de clase media productiva que acredita el sefardismo.

Pero no sólo hay sefardíes organizados en Portugal y Brasil, Turquía y Grecia. También los hay en Marruecos, Túnez, Argelia, Egipto, Bulgaria, Los Balcanes, Holanda e Inglaterra. Y en todas esas partes se habla ladino (españolit, judezmo) y se conservan las costumbres españolas en lo relacionado a vestuario, vivienda y alimentos permitidos por la Toráh. En Holanda, país que acoge a los perseguidos de Europa y con ellos crea una verdadera edad de Oro del comercio y la ciencia, se destacan Juan del Prado, Uriel D'Acosta, Baruj Spinoza y Menashé ben Israel quien, según doña Soledad Acosta de Samper, fue el que pagó el viaje de Montesinos para que viniera, en el siglo XVII, a territorio Antioqueño a certificar la presencia de sefardíes. Y que los encuentra, dice Montesinos, y defiende esta versión, la de haber estado en contacto con ellos e incluso haberlos visto celebrar un Shabat, hasta el momento de su muerte.

En Inglaterra, el imperio se organiza bajo el gobierno de la Reina Victoria que tiene como primer ministro de Bejamín Disraelí, sefardí que se convierte al anglicanismo para poder ejercer su cargo político. En Grecia, en ciudades como Salónica, la lengua común es el ladino, tanto que para poder gobernar en ella los mandatarios, fueran griegos o turcos, debían saberlo hablar. Pasa lo mismo en el comercio de la Isla de Rodas (de donde vienen los Ángel) y en los zocos de Istanbul, donde Antonio José Restrepo (Ñito) se siente como en su casa. En Sarajevo, los rabinos y sabios sefardíes construyen una nueva Jerusalén en términos intelectuales, produciendo libros, fundando imprentas y construyendo centros religiosos. En Hungría y Bulgaria, desarrollan el comercio y mantienen viva la música en unión con los gitanos. Un búlgaro sefardí famoso es Elias Canetti, premio nobel de literatura quien, como Heine, pulió y le dio lustre al idioma alemán. Y en las Antillas, los sefardíes organizaron el comercio de ultramar con Europa, especialmente en Jamaica y las posesiones holandesas. Un descendiente de judíos antillanos fue Jorge Isaac, el autor de María, quien narra muy bien la ruta de entrada a Colombia por el río Atrato, en el Chocó, ruta obligada (por lo conocida) para ingleses y judíos comerciantes provenientes de las posesiones inglesas en el Caribe.

Pero, después de 1946, el mundo sefardí prácticamente desaparece. El noventa por ciento de las comunidades búlgaras, húngaras, griegas y de los Balcanes, donde la cultura judeo-española se mantenía en todo su esplendor, son exterminadas en los campos de concentración nazis. En

Marzo de 2003, se colocó en Auschwitz una placa en ladino en memoria de 360 mil sefardíes, diciendo que allí estuvieron y fueron exterminados. Judíos sefardíes italianos como Primo Levi, Giorgio Basani y Alberto Moravia, dejaron constancia de ello en sus libros y ensayos. También Imre Kertész, Enzo Traverso y Edgar Morin.

Sin embargo, a pesar de la destrucción, el mundo sefardí se recupera. O sea que vuelve a existir cuando comienza a desaparecer. Y recuperando la memoria de Mendes France y León Hebreo, Baruj Spinoza, Don Sem Tov, el Rabino de Carrión, y los rostros agónicos de Modigliani, aparecen Simone de Beauvoir, Jacques Derridá, Albert Memmi, Robert Mishrahi, Pablo Chami, André Aciman, Elias Canetti, Edgar Morin y otros que, admitiendo su sefardismo, revitalizan el pasado y, a partir de allí, crean un presente donde yo soy el que soy y persisto en serlo. Creencia que tenía muy arraigada Baruj Spinoza y que traslada a su corpus filosófico.

Los sefardíes en Antioquia

La palabra Antioquia (Antiocha) es nombrada por primera vez por un descendiente de sefardíes, Pedro Cieza de León, quien en su Crónica del Perú da razón de la conquista de estas tierras y de la fundación de Santa Fe. De ahí en adelante, llegarán “conversos” entrados de contrabando por el Darién o por puerto Nare. En estos datos, muy bien fundamentados, abunda el libro de Daniel Mesa Bernal, *Los judíos en Colombia*. Y si bien los historiadores antioqueños han sido muy reacios a admitir que por estos lugares hayan llegado judíos en los últimos cuatrocientos cincuenta años, lo cierto es que llegaron, primero como hombres solos y luego en calidad de grupos familiares. De esto dan fe apellidos de conversos como Gómez, López, Escobar, Sierra, Mesa, Correa, Calle. Hernández, Ávila, Pereira, Moreno, Pérez, Zapata, Medellín entre muchos otros, además de apellidos que ya hablan de que alguien de la familia pasó por la hoguera y el sambenito, como Santamaría, Ángel, Escudero, Cadavid, Santa Cruz, Santos, Acosta, Arias, Osorio. Claro está que el hecho de que muchos sefardíes hayan venido a Antioquia no quiere decir que de ellos descendan todos los antioqueños, como a veces se exagera. Es indiscutible que aquí llegaron castellanos con raíces vascas, andaluces moriscos y extremeños, así como también alemanes e ingleses, franceses y portugueses, rusos (son rusos el apellido Sanín y el nombre Adelaida), turcos y griegos, de quienes descende una buena cantidad de personas y de formas culturales que prevalecen en lo cotidiano. Y de igual manera llegaron sefardíes, siguiendo las rutas del comercio y la minería (basta ver a Moreno, el de la marquesa de Yolombó), en especial en los siglos XVIII y XIX, de lo que da fe Jorge Isaacs cuando pide que al morir lo entierren en Medellín, entre los suyos. Y que quizás fueron los que mo-

tivaron a doña Soledad Acosta de Samper a que escribiera su tesis sobre la presencia de judíos entre los antioqueños, lo cual tiene bastante asidero si se lee la historia en términos antropológicos y de mentalidades. Aquí es bueno anotar que para finales del siglo XIX, cuando muchos antioqueños hacen el camino centroamericano y del Caribe, llegando a Méjico y a buena cantidad de islas, la presencia de judíos en esta ruta es bastante amplia, no conformando comunidades religiosas sino comunidades de negocios, lo que propició su asimilación debido a la lejanía de centros sefardíes importantes. En esta ruta, los antioqueños visitaban primos lejanos y amigos recomendados.

La hipótesis de la sangre judía en Antioquia, que tantos dolores de cabeza le dieron a Emilio Robledo y a don Luis López de Mesa, quienes de un plumazo y sin hacer ninguna investigación seria la dieron por nula y descabellada, hoy en día es evidente (como ya lo evidenciaban Porficio Barba Jacob y de mala gana y peores términos Epifanio Mejía). Así lo demuestra el estudio genético realizado por la Universidad de Antioquia, donde en la sangre de las primeras familias aparece un 14% de genes sefardíes. Y como ya de alguna manera se lo había oído Fernando González cuando, en la revista Antioquia, se burla de unos conservadores que no lo son porque su condición natural se los impide. Condición de extranjeros no cristianos, obviamente, a los que en los clubes del comercio, por mucho tiempo, se les puso balota negra.

Ya en el siglo XX, debido a las guerras, las hambrunas y las persecuciones en Europa, llega nuevos grupos de judíos a Medellín, si bien casi todos ashkenazim, algunos de ellos son sefardíes, como los Farine y los Toledo, que llegan en calidad de grupo familiar y, al encontrar una comunidad religiosa organizada, se integran a ella y así no se asimilan ni pierden su legado cultural. Luego llegan otras familias y ya, después de tres generaciones, no se puede negar la presencia de judíos en Medellín y el departamento de Antioquia.

El antisefardismo

A pesar de que el pueblo antioqueño no es antisemita, de hecho es más pro-judío que cualquiera otro pueblo en Colombia, sí hubo en el siglo XIX y en el XX quien trajera hasta aquí el antisemitismo. Esto no es de extrañar si tenemos en cuenta que la cultura más bien vista en la ciudad era la francesa, donde abundan los escritores antijudíos. Así mismo, libros como *Los protocolos de los sabios de Sión* de Sergio Nilus y *El judío internacional* de Henry Ford (copias burdas de *Diálogo en el infierno*, el libro de Maurice Joly, como ya está demostrado), las tesis del nazismo naciente y las ideas de los nacionales españoles (estos últimos atacaban todo lo judío y lo masón, confundiendo los términos), influenciaron a

algunos intelectuales que, como tantos en el mundo, se crearon un fantasma del judío. Y si bien todas las acusaciones se desmoronaron porque los textos se basaban más en la leyenda negra que en la realidad, como pasó con la tesis de Hugo Wast en Argentina y las de los antisemitas Brasileños y mejicanos (Carlos Fuentes, por ejemplo), si quedó un cierto antisefardismo que todavía se ve en algunos autores (y en otros del pasado, como Epifanio Mejía) que, o niegan la presencia de sefarditas o los dotan de características malévolas y desordenadas, como tan bien lo han explicado Sartre en *La cuestión judía* y Finkekraut en *El judío imaginario* cuando se refieren a la creación del otro como chivo emisario. Esto se podría deber a tres factores: a los antiguos textos religiosos, ya felizmente reformados por el Concilio Vaticano Segundo, donde se hablaba de los pérfidos judíos; a los rezagos del antisemitismo europeo que todavía campea en algunos textos canallas, o a la búsqueda de una pureza de sangre, cosa más bien risible porque no hay en Europa un pueblo más mestizo que el español, de donde venimos todos. Y para fundamentarlo, hay una tesis demasiado simple. Si los españoles no hubieran estado africanizados, no habrían podido ejecutar la conquista del trópico. Basta ver que ni los alemanes (que tenían el patrocinio de Carlos V) ni los ingleses pudieron resistir estos climas. Los holandeses, sí. Pero no eran holandeses puros sino sefarditas, al igual que los portugueses.

Hoy, cuando hablamos de la multiculturalidad y la participación de varios pueblos en la construcción de uno que integre distintas visiones, en lugar de negar eso que asusta y que tiene más de invención que de realidad, nos vemos obligados estudiar a fondo eso que se niega porque allí hay parte del origen y de los genes inteligentes que nos proveen de identidad. Esto sin contar con el inconsciente colectivo que es tan difícil de negar, porque éste evidencia costumbres, estructuras arquitectónicas formas de comer, creación de símbolos y maneras de enfrentar la vida. Anteriormente las cosas se negaban haciendo uso del poder, ya no. Somos lo que somos y este es el valor que tenemos cuando sabemos de dónde viene eso que nos caracteriza y nos hace proclives a aceptar esto o aquello.

Para concluir, los sefardíes, que no somos una raza porque ya en España nos mestizamos con los godos y en los califatos Omeya y Fatimí hubo mezcla con sangre árabe, seguimos existiendo. Y mientras esto sucede, seguimos vivos después del daño que propició la Shoá (el Holocausto), donde más del 60% de los sefardíes desaparecen en las cámaras de gas y como consecuencia del trabajo esclavo, recuperamos la lengua (el ladino), las tradiciones y el sentido que tenemos en la creación de la historia. Y, a nivel local, nuestra participación, aunque pequeña, en una Antioquia en la que creemos así ella crea poco en nosotros.

Muchas gracias por aver oyido esta conferencia i por la permitir mieldarla. El Dio de todos esté kon vosotros i mosotros.

Una vida para el bel canto: Luiscarlos García Gómez

Rocío Agudelo Salinas
(Discípula del maestro)

El artista, según expresión de San Alberto Magno, obispo de Ratisbona, es aquel que penetra en sí mismo y trata de superarse como persona. Ser artista es buscar la evolución hacia procederes o manifestaciones sublimes. Y sublime es el arte. Es tal la sublimidad del arte, que para Beethoven representa el acercarse a Dios y difundir rayos luminosos sobre la humanidad. Y no hay obra tan grandiosa ni manifestación tan sublime que nos transporte a Dios, como lo es la música.

En el sentir del cantante que hoy ocupará nuestra atención, *“El artista virtuoso, el verdadero concertista, de pies en el proscenio, es el pontífice, el sacerdote que ofrece; es un mago que consulta un oráculo y lo repite a los fieles. Es un intercesor augusto, sublime, que escucha y canta. Escucha su propia alma y vierte sus emociones a su auditorio, a su público”*.

El 4 de mayo de 2001 dejó de existir en Bogotá, el gran barítono y maestro colombiano LUISCARLOS GARCÍA GÓMEZ. No obstante la proximidad a su octogésimo aniversario, su muerte dejó perplejos a cuantos le rodeábamos, por cuanto el espíritu siempre joven de Luiscarlos, su gran vitalidad y el pleno goce de sus facultades artísticas, nos habían hecho pensar que él, a la manera de los dioses, había recibido el toque de la inmortalidad.

Su origen

Del hogar formado por el Coronel Ramón García Duque y Doña Clarita Gómez Gómez nació LuisCarlos el 31 de diciembre de 1920 en la ilustre Villa de Marinilla, Antioquia, en medio de 10 hermanos. Sus estudios primarios transcurrieron en el pueblo natal; y fue allí justamente donde brotó el germen de la gran pasión que le acompañó hasta la muerte, su gusto por el bel canto. En una de las entrevistas para la prensa, el propio maestro García había declarado que su afición por el canto, nació luego de haber escuchado la maravillosa voz de Pedro Ocampo, el corista de su pueblo, cuando de pequeño asistía a los diferentes oficios religiosos.

Se cuenta de aquellos comienzos, que, en compañía de sus amigos, el niño que anhelaba ser cantante, se metía en los zaguanes de las casonas del pueblo, tratando de remedar a Ocampo y de conseguir, en estos espacios cerrados, la extraordinaria resonancia del famoso corista, hasta cuando, fastidiados por el alboroto, salían los moradores y les obligaban a emprender las de Villadiego.

Formación académica

Cuando apenas contaba 10 años, LuisCarlos ingresó al Seminario Conciliar de Medellín, donde a la par con su formación teológica y musical, recibía las cátedras de literatura, griego, latín, hebreo, inglés y francés. Fue en este momento de su vida cuando, por su hermosa voz y sus cualidades interpretativas, se le empezó a considerar un “niño prodigio”; y cuentan sus parientes que Monseñor Caicedo llamaba a LuisCarlos “Mi pequeño rui señor”; y en cierta ocasión Monseñor González Arbeláez, después de una brillante actuación del pequeño seminarista, declaró: “Hacía muchos años no lloraba ante el canto de un niño”. Aquellas cualidades observadas en el menor, hicieron mérito suficiente para que fuese nombrado MAESTRO DE CAPILLA, encargado de dirigir la parte artística de las celebraciones religiosas del claustro.

Como miembro de una familia marinilla, el ancestro de LuisCarlos estaba ligado a la más férrea tradición levítica. Por tal motivo, no podía ser extraño que la progenitora soñara con que su hijo se hiciera sacerdote; sin embargo, las ambiciones del joven miraban hacia otro horizonte; dejó el seminario, y en la Universidad de Antioquia recibió el título en Filosofía y Letras.

Egresado de nuestra Alma Mater, el joven ingresa a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en Bogotá. Allí, cursa dos años de estudios académicos; y, a través del conocimiento de la anatomía y la

fisiología del aparato respiratorio, comienza a trabajar en la estructuración de la teoría científica del canto; actividad que más adelante le llevó a escribir su obra *“Ciencia y técnica del dominio de la voz”*, considerada entre las pocas obras serias que incursionan en el enigma de la impostación y profundizan en la metodología de arte del bel canto.

Definitivamente, LuisCarlos no sería ministro del culto ni médico. Porque su vocación era la música, el arte vocal. Entonces, en la misma Universidad Nacional, ingresa al Conservatorio, donde tuvo a Aimé Rosié por maestro de canto y alternaba los estudios musicales con presentaciones en radio y salas de teatros. Esta gran dedicación al arte de Euterpe y la formación musical que traía del Seminario, en especial en el canto gregoriano, hicieron que el joven antioqueño avanzara precozmente en sus estudios musicales y al cabo de tres años y medio la Universidad Nacional de Colombia, el 24 de noviembre de 1945, otorgaba el primer grado de CANTANTE CONCERTISTA en la persona de LUISCARLOS GARCÍA GÓMEZ.

El concertista

Iniciada, desde la época estudiantil su carrera artística, LuisCarlos incursiona ahora en el ámbito musical, con el rango de concertista, llamado para actuar en las más destacadas salas de conciertos, con ocasión de grandes solemnidades y ante los más refinados auditorios del país, como lo eran las Legaciones Diplomáticas acreditadas en la capital, en cuyos recitales sobresale, tanto por sus calidades artísticas como por el impecable manejo de sus respectivos idiomas. Recordamos aquí la anécdota ocurrida en la Legación de la U.R.S.S., cuando al finalizar el recital de LuisCarlos, en la conmemoración del XXIX aniversario de la Revolución de Octubre, Don Agustín Nieto Caballero, comentó entre algunos invitados: “Estos rusos siempre tienen unas bellas voces y poseen un arte perfecto”; en ese momento, lo escuchó un funcionario ruso, trajo al artista, lo presentó al pedagogo; y cuál no sería la sorpresa de éste al verificar que las cualidades expresadas, eran atributos de un compatriota suyo.

Sin dejar de lado las presentaciones en teatros y radio, LuisCarlos es llamado para actuar en los Festivales de Cartagena, donde se invitaba lo más granado del mundo artístico; era el año de 1947, allí le tocó actuar al lado de grandes figuras como Mischa Helman, el más grande violinista de entonces, Rosita Renard, pianista chilena, Richard Tauber, famoso tenor austríaco, Jesús María Sanromá, pianista portorriqueño, Jorge F. Vásquez, director de orquesta mexicano, Josep Matza y Guillermo Espinosa, maestros tan caros a nuestros afectos.

Además de las satisfacciones obtenidas en sus presentaciones, el cantante recibe la buena nueva de su nombramiento como titular de la cátedra de canto en el Conservatorio de la Universidad Nacional, claustro de donde había egresado dos años atrás, en reemplazo del profesor Aimé Rosié, quien regresaba a Bélgica, su país de origen.

Para el cabal desempeño de sus compromisos artísticos en el exterior, la Universidad Nacional, concedía las respectivas licencias remuneradas al profesor García. En 1950 recibe invitación de Argentina, donde ya se había presentado a comienzos del mismo año, para actuar como único barítono en la temporada de oratorios que tendría lugar en el teatro Colón de Buenos Aires; y en otras salas de conciertos, con ocasión del bicentenario del fallecimiento de Juan Sebastián Bach. Es tan representativa para Colombia aquella invitación de la nación austral, que el gobierno del presidente Mariano Ospina Pérez, le otorga a Luisarlos el pasaporte diplomático para el cumplimiento de toda la temporada artística.

Luego de esta actuación, nuestro cantante continúa su gira de recitales por Suramérica con presentaciones en Quito, Lima, Buenos Aires y Montevideo. Viaja luego a Centroamérica donde ofrece conciertos en Panamá y Costa Rica. En Estados Unidos canta en las ciudades de Miami, Nueva York y Boston.

Para el año de 1952, se cumple su deseo de viajar a Europa; la Universidad Nacional le concede una beca, otorgada por la ONU; y al mismo tiempo, el Doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, Presidente de la República, encargado, mediante decreto expedido el 24 de noviembre de ese mismo año, le hace nombramiento de **“Delegado Oficial ad-honorem del Gobierno para visitar Conservatorios, Escuelas Musicales y de Artes, y realizar una misión cultural de acercamiento artístico ante los países europeos.”**

Una vez en el viejo continente, Luisarlos ingresa en la Academia Filarmónica de Bologna, Italia, donde cursa estudios de dirección coral y de orquesta de cámara. Allí es refrendado su título de CANTANTE CONCERTISTA, luego de superar calificación de los jurados, con votación otorgada por unanimidad, al tiempo que se le confiere el rango de ACADÉMICO, el 29 de noviembre de 1953.

Cabe destacarse el hecho de que nuestro compatriota realizó en aquella solera institución, fundada en 1666, la tarea de organizar archivos musicales sobre motetes y diversas obras religiosas antiguas, llevadas al pentagrama en latín, idioma que por sus estudios del seminario, manejaba con habilidad; de igual manera, en esa misma academia, Luisarlos, fue altamente reconocido por su conferencia sobre la teoría de la impostación.

Invitado por la Academia Santa Cecilia de Roma, LuisCarlos dicta conferencia sobre EL CONCERTISTA DE CANTO, la cual fue editada por la institución en un folleto especial difundido entre el medio artístico de la ciudad.

También en Italia, por su recital de arias, pertenecientes a la obra operática de Verdi, al joven cantante colombiano le es otorgada medalla de oro de la Sociedad de Amigos de Verdi, en la categoría de “Gran Caballero”.

Posteriormente, viaja al Medio Oriente, Grecia, Siria, Transjordania e Israel, en donde ofrece conciertos de música religiosa en diversos templos cristianos. Igualmente se destaca su recital de obras religiosas, presentado en la Basílica de María Auxiliadora, en Turín, acompañado al órgano por el chileno Mario González, concierto que fue transmitido por la RAI en cadena con varias emisoras del mundo.



LuisCarlos García Gómez

En Londres, canta para la B.B.C. y brinda un recital en la catedral de San Pablo, con la interpretación del oratorio "Elías" de Mendelsson, actuaciones que le merecen el honor de ser considerado miembro de la ORATORIA SINGER SOCIETY DEL WESTMINSTER CHORUS de Inglaterra (Sociedad de cantantes de oratorio del coro Westminster, Inglaterra).

En París, ofrece concierto en la famosa Sala Pleyel, presentación difundida por la France Press, la Associated Press, *El Tiempo* y *El Siglo*. Hasta hoy, LuisCarlos es el único cantante colombiano que ha actuado en tan prestigioso auditorio. De su gira por Europa, se destacan igualmente los conciertos que tuvieron lugar en: Austria, Suiza, Holanda, Bélgica, España y Alemania, en este último país, con memorable presentación de recital en el cual interpretó lieder de Beethoven, con "El ciclo de la Amada lejana" realizado en Bonn, en la casa natal del gran compositor, por ofrecimiento de la Embajada y para el Cuerpo Diplomático acreditado en aquella capital.

A su regreso al país, inicia una serie de conciertos de música religiosa, realizados en los templos de diversas ciudades colombianas, con ocasión de las grandes solemnidades, los cuales eran transmitidos por la radio, convirtiéndose en el pionero de esta modalidad de recitales. De igual manera, comienza sus presentaciones en conciertos de oratorios, para los cuales se invitaban artistas europeos. En dicho ciclo, se llevaron a escena: El Mesías, de Haendel, La Creación, de Hyden, El Réquiem, de Verdi, el Réquiem, de Brahams, el Magnificat, de Bach, la Misa de la Coronación, de Mozart, el Stabat Mater, de Pergolesi y la Novena Sinfonía de Beethoven. Con estas magníficas obras del repertorio clásico, acompañadas por la Orquesta Sinfónica Nacional, fueron privilegiadas las salas del Teatro Colón, en Bogotá y el Teatro Junín de Medellín.

Posteriormente, reanuda gira por Suramérica, donde cumple compromisos artísticos en Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Montevideo, Lima, Quito y Caracas. De nuevo viaja a Estados Unidos, para cumplir compromisos en Boston, donde actúa en la presentación del oratorio El Mesías de G. F. Haendel, con la orquesta y coros de la Boston Music Associates, bajo la dirección de Alex Rashmussen; y en la misma ciudad, ofrece dos conciertos de navidad, con acompañamiento de órgano y orquesta de Cámara, el 24 y el 31 de diciembre de 1966.

En la Radiodifusora Nacional de Colombia, LuisCarlos realiza un programa llamado "ANTOLOGÍA DE LA MÚSICA VOCAL DE TODOS LOS TIEMPOS", con obras antiguas del repertorio francés, alemán e italiano, en el que además de elaborar sus propios libretos, canta acompañado de la pianista austríaca Hilde Adler. Dichos programas fueron solicitados por la B.B.C. de Londres y entonces se comprobó que la prestigiosa emisora oficial, había borrado las cintas.

Nuevamente se vincula a la docencia. Vuelve a la Universidad Nacional, dicta la cátedra de canto en el Conservatorio de la Universidad de Antioquia en Medellín, en nuestro Instituto de Bellas Artes, en su academia particular en Bogotá y continúa incansable con las clases de canto y técnica del manejo de la voz para locutores, y actores de teatro; al igual que los talleres para profesionales de este arte.

En Medellín, LuisCarlos ofrece varios recitales, entre los cuales destacamos como memorables: En los estudios de la Voz de Antioquia; en el Teatro Bolívar, con la Orquesta Sinfónica de Antioquia, 1946; en el Seminario Conciliar de Medellín, como homenaje de gratitud con la institución, el 7 de septiembre de 1947; en las solemnidades de María Auxiliadora en mayo del mismo año; en el Teatro Junín, con la interpretación de El Mesías, oratorio de Haendel y la Novena Sinfonía, de Beethoven, en dos conciertos sucesivos acompañado por la Orquesta Sinfónica de Antioquia, bajo la dirección del maestro Olav Roots, en 1960; también en el Teatro Junín, con la Sinfónica de Antioquia bajo la dirección del maestro Joseph Matza, en 1962; en el Teatro Bolívar, acompañado al piano por el maestro Pietro Mascheroni; y en el Teatro Lido el 25 de abril de 1967, acompañado por la pianista Teresita Gómez, con la interpretación de la obra DiechterLiebe (Los amores del poeta), de Schumann. Su última presentación, en esta ciudad, tuvo lugar el 19 de noviembre de 1986, en el auditorio de la Cámara de Comercio. Fue un recital de LuisCarlos y algunos de sus alumnos antioqueños, acompañados al piano por el maestro Octavio Giraldo, con ocasión del lanzamiento de su obra *Ciencia y técnica del dominio de la voz*.

Destacamos en este punto, el contenido de dicha obra en la innovación presentada por LuisCarlos dentro del ámbito de la música vocal, al crear una verdadera ciencia del canto. A partir del fonema, como punto básico, estructura toda una conceptualización científica de la voz. En efecto, LA VOZ, es definida como “el funcionamiento especial de centros nerviosos, organizados para actuar por medios reflejos, ordenados a su vez por la imaginación, que es excitada por imágenes, figuras, sugerencias, que estimulan, impulsan y hacen vibrar el órgano sonoro: la laringe”.

De igual forma, se presentan en el texto, con verdadero rigor científico, conceptos como EL FONEMA, LA IMPOSTACIÓN, LA RESONANCIA. El profesor García, expresa uno de sus más destacados alumnos que además es ingeniero, “enseña la forma de lograr la impostación, utilizando una metodología poco ortodoxa, pero bastante exitosa: Recurre a la imaginación del estudiante, a la educación de sus reflejos nerviosos (reflejos de sonido), a imágenes, figuras, gestos y ademanes, pero en ningún momento, al esfuerzo muscular, gutural o mecánico”. “*Se canta con el cerebro y no con la garganta*”, era una de las frecuentes expresiones del maestro.

En otro de los aspectos científicos de su trabajo, el maestro García compara su técnica de impostación con el canal láser. Al respecto observa: “El canal láser abolió el roce en el disco y en la cinta magnética, evitando así el seseo. Es decir, se abolió hasta el más mínimo esfuerzo por contacto. Así mismo, con la impostación perfecta, queda abolido el más mínimo roce o contacto del sonido con las cuerdas vocales”. La conducción de la señal, o sea, del sonido, se realiza de forma neuroeléctrica, no muscular ni neumática, como algunos afirman. Coincide en este aspecto, con el trabajo presentado por el francés Edouard Garde en su texto “*La Voz*”, publicada en Buenos Aires Argentina en 1979.

El hombre y el maestro

No cabe duda de que natura había dotado a nuestro artista con los mejores dones, porque, aparte de excelente voz en la tesitura de barítono, era un apuesto galán, todo un “gentleman”, que siempre despertaba la admiración del sexo femenino. Se cuenta que minutos antes de una de sus presentaciones en el teatro Colón de Bogotá, LuisCarlos cruzó hacia el escenario cerca de uno de los palcos; y entonces una aristocrática dama que allí se encontraba, le preguntó a su vecina de silla: “Quién es ese buen mozo que acaba de pasar?”, a lo cual replicó la otra: “Ese es el cantante que actuará esta noche”. Entonces, la primera respondió: “Ese... aunque no cante”.

Pero, definitivamente, nuestro maestro había nacido para entregar su vida entera al Divino Creador que ahora le ha llamado, dirigiéndose a él en el sublime lenguaje de la música y compartiendo con sus discípulos ese maravilloso don que él poseía. Hasta el último instante de su existencia, sin importar dificultades o penas familiares y aún las mismas distancias que para él jamás constituyeron obstáculo, aquí y allá (Medellín y Bogotá) estaba al servicio de sus alumnos, con su rostro siempre amable. Porque, aunque era bastante exigente y sólo estaba satisfecho con la perfección, jamás lo vimos enojarse. Siempre me pareció que el maestro García, representaba un singular fenómeno de indestructible nexo artístico-afectivo con sus discípulos, porque quienes le conocimos y logramos compenetrarnos con la espiritualidad y la mística de su mensaje musical, jamás pudimos alejarnos de él. En cada sesión de técnica vocal o de canto, había algo renovado que no queríamos perder y que él transmitía con entusiasmo. Por eso, se cuenta de destacados alumnos que hoy son virtuosos del bel canto y aún profesores de este arte, que llevaban 15, 20, 30 y hasta 40 años de recibir talleres con LuisCarlos, convencidos de que sólo él poseía el mejor conocimiento de la ciencia y técnica del dominio de la voz.



Accademia Filarmonica

Via Guercizani N. 13

Bologna

Bologna, 19 marzo 1.955

Eccellentissimo Signore
ambasciatore della Colombia
presso il Governo d'Italia
R. O. S. A.

Eccellentissimo Signore:

È nostro dovere informare Vostra
Eccellenza dell'ottimo risultato ottenuto
presso questa ACCADEMIA FILARMONICA,
dal Professore dell'Università Nazionale di
Colombia, Signor ENRIQUE CARLOS GARCIA GOMEZ.

Dopo i lusinghieri successi dovuti al suo
talento e alla sua arte come magnifico
Concertista e Interprete profondo, la
Commissione di questo antico e glorioso
Istituto in sessione plenaria all'unanimità,
ha voluto elevare ed inscrivere, nella
Categoria di ACCADÉMICO, il Professore
ENRIQUE CARLOS GARCIA GOMEZ. Egli è il
primo Americano che questa ACCADEMIA
inalza a tale onore.

Peraltro Vostra Eccellenza, quale
Rappresentante della Nazione di Colombia,
invia le sincere e vive felicitazioni per
questo bravo Artista che oggi - fra i
più grandi - con la sua arte del Bel Canto,
fa onore alla sua Patria.

Con ossequi,

Il Presidente
Maestro ADOLFO ALVISEI

Maestro Adolfo Alvisei





REGIA ACCADEMIA FILARMONICA
DI BOLOGNA

ANNO DI FONDAZIONE 1666

Bologna, addì 14 Giugno 1953

Prot. N. 219 - T. IV

SI ATTESTA

Risultare dagli atti di Ufficio (prot. n. 15) che il
Sig. Luisceles Garcia Gower di Ramon
nato il 24 dicembre 1920 a Marzullo
ha sostenuto presso questa R. Accademia nel giorno 14
del mese di Marzo 1953 - l'esperimento
per conseguimento dell'Attestato di Socio nella classe
di Cantanti

riportando una votazione complessiva di punti 30/30

Trenta su Trenta

Si attesta inoltre che al predetto Sig. Luisceles
Garcia Gower verrà rilasciato il corrispondente
Attestato non appena il CORPO ACCADEMICO, nella sua pros-
sima Adunanza, avrà preso atto del risultato dell'esperimento.

La presente dichiarazione si rilascia all'Interessato, dietro
il pagamento della prescritta tassa di certificato.

IL PRESIDENTE

M.° Osvaldohiki

IL SEGRETARIO

Mario Mancini



La especialidad de nuestro compatriota, en el ámbito musical, estaba constituida por la música sacra y la ópera. Pero de manera especial, por el oratorio y el lied, los géneros más elitistas, si se nos permite la expresión, en el campo de la música vocal. El ORATORIO es un drama cantado, con el cual la Iglesia se propuso dar a conocer los misterios y representaciones sacras, acogido en el siglo XVI por los artistas florentinos que habían creado la ópera; sus especiales características, como el manejo del fraseo y los melismas, al igual que la trascendencia de su mensaje, exigen el más alto nivel de virtuosismo en el intérprete solista. Esto significa un absoluto dominio del manejo de la voz, la impostación y una gran capacidad interpretativa.

En cuanto al LIED (la canción culta), se encuentra entre lo más refinado que han creado los grandes compositores, como es el caso de Schubert, Schuman, Brahms, que igualmente exige una depurada técnica en el manejo de la voz, sólida formación académica en el campo musical y gran conocimiento del estilo, porque en manera alguna, la interpretación del lied podría soportar los desbordes emocionales que les son propios a otros géneros, como es el caso de la ópera. Todas estas cualidades y exigencias se cumplían de manera excepcional en la formación musical, el temperamento artístico y la hermosa voz de LuisCarlos García, quien cultivó estos géneros y deleitó a sus múltiples auditorios, con este arte que solo él, de manera providencial, supo llevar en cuerpo y alma, con la mística y la espiritualidad de un religioso.

LuisCarlos García, ante la crítica

“El máximo intérprete nacional de los autores clásicos. Privilegiada voz, obediente a las más estrictas reglas de la técnica”. Periódico *El Siglo*, abril 22 de 1943.

“La alta calidad de sus actuaciones reside en su voz grave, a la par que delicada; en su técnica de vocalización, en lo profundo de su emoción artística y en la justa comprensión del elemento estético”. Periódico *El Liberal*, 3 de octubre de 1944.

“Ha llegado a convertirse en el intérprete fiel de las intrincadas composiciones wagnerianas, autor que se escapa a la mayoría de los cantores; y muchos genios de la música danzan familiarmente en el cordaje rítmico que es la garganta del joven barítono”. Periódico *El Colombiano*, 1943.

“Su arte interpretativo se impone día a día como gran exponente de la música vocal de calidad y como único vocero en Colombia de sus tesoros magníficos. No sólo el magnífico repertorio de LuisCarlos García ha

formado al artista, sino también, su disciplina y amor por el estudio, los cuales en el campo técnico, han permitido que su voz se desarrolle y fortalezca bajo un sabio control; y en el campo interpretativo, han abierto el camino para una penetración profunda en la música, para cantarla con vibrante elocuencia y emotividad". Rafael Vega, Actividades musicales de 1948, *El Colombiano*.

"LuisCarlos García es un gran cantante de lied". *Die Stadt*, de Viena, 1950.

"LuisCarlos García posee la voz cálida de los grandes cantantes y ha demostrado que un barítono puede lucirse aún en los más difíciles pasajes, por la versatilidad de su voz y su gran cultura vocal". *France Soir*, de París.

"LuisCarlos García es el primero y más joven concertista de América". *El Mundo* de Buenos Aires, 1950.

"Indiscutiblemente, LuisCarlos es el primero de los cantantes colombianos contemporáneos por la autenticidad y frescura de sus capacidades vocales y por la seriedad de los estudios académicos realizados con tesón. Es además un artista desinteresado". Diario *El Tiempo*, de Bogotá.

"LuisCarlos García, un artista que enorgullece a Antioquia y aprestigia a Colombia. Indiscutiblemente es el más auténtico valor que en este campo de la inteligencia y del arte, posee hoy el país. Sobrio y digno en su presentación en la escena, su simple aparición revela al instante al hombre que domina el difícil arte. Sereno, distinguido y de viril elegancia. Así lo vimos ayer tarde interpretando las selectísimas arias de diversas óperas, de Wagner, Mozart, Gluck y la grandiosa música sagrada de los oratorios de Bach y Haendel y las altas melodías de los lieder alemanes de Schubert y Beethoven. Particularmente en el lied nos muestra su asombrosa cultura y su desconcertante capacidad interpretativa. Las más laberínticas creaciones de los grandes maestros, son para él tan familiares como una conversación trivial. Posee un estilo señorial; prodigiosa garganta educada en una trayectoria de alta escuela. Modula con gallardía artística y vocaliza con dominio absoluto el canto en los diversos idiomas. LuisCarlos García no es inferior a los mejores barítonos que hayamos escuchado ejecutando música vocal de selección." Periódico *La Defensa*, 1946.

"Primera figura nacional del lirismo clásico, único representante del arte oratorio en Colombia". Otto de Greiff.

"Porque eso es cantar, eso es sentir, eso es interpretar: la maravilla de LuisCarlos García. Tan puros los agudos, tan llenos los graves, tan educada y deliciosa la media voz, sin abuso de calderones, con destreza de técnico que sabe el respeto que se debe a la música. Quisiéramos volver a

escuchar a LuisCarlos García, uno de esos cantantes que hace honor a nuestra América”. De un crítico, en Panamá.

“El caso más desconcertante en el mundillo musical del país es el de este barítono, nacido para cantarle a los emperadores y a los propios maestros del bel canto. Poseído de su valía no se anda en modestias franciscanas. Pero esto no le impide ambicionar más y más perfeccionamiento y reconocer todo lo que le falta, que apenas él puede apreciar, pues a nosotros se nos hace que transita ya por los dominios de lo perfecto. Da gloria asistir a un recital de LuisCarlos. Desde un trozo gregoriano hasta las más ágiles arias de Pergolesse, sorteadas de melismas y fiorituras, pasando por las estáticas melodías de Beethoven, todo sale magistralmente del órgano vocal de este artista. No hemos conocido labor más tesonera para formarse a conciencia, con todos los aditamentos de cultura e ilustración que deben acompañar a un artista. Un ruso queda maravillado al oírlo cantar en ruso; un alemán, en alemán; un francés, un italiano, un inglés, todos dicen que LuisCarlos García presenta las obras de modo impecable”. Revista *MICRO*, mayo de 1949.

“Luce una voz generosa y cálida, un temperamento tan sobrio como expresivo y fino sentido musical; cualidades éstas que su poseedor sabe adaptar al aria de ópera, al oratorio y a la canción de cámara. Está en primera línea con los mejores intérpretes de oratorio de nuestros tiempos. En suma, LuisCarlos García Gómez nos parece el primero y más joven concertista del continente Americano”. Talomon, llamado el ogro más temible de todos los críticos musicales, residente en Buenos Aires, Argentina. (Citado por Luis de Zulategui).

Presencia de la Academia Antioqueña de Historia en la Biblioteca Pública Piloto



José María Bravo Betancur

31 de julio de 2003

Para la Academia Antioqueña de Historia es altamente significativo estar en este templo de la palabra escrita en la celebración del primer centenario de su fundación.

Hoy, hacen presencia aquí, siguiendo a Jorge Manrique, aquellos académicos que gozan de esa tercera vida de la fama. Testimonio de una época dedicada a la conservación de la cultura y cuya obra nos permite a sus sucesores tener conciencia de los momentos históricos de la ciudad y de la Academia.

Muchos de estos preclaros Académicos comparten en la Academia y en la Biblioteca Pública Piloto honores y lectores. La tradición histórica y literaria iniciada por la Academia en 1903 ha sido fortalecida por esta Biblioteca en sus 50 años de trayectoria. Los mismos intereses, los mismos ideales, los mismos afectos para el engrandecimiento de una Antioquia abanderada de la cultura, compartida con una decidida vocación industrial y mercantil.

La vocación cultural que identifica a la Academia Antioqueña de Historia y a la Biblioteca Pública Piloto, las constituye en guardianas de una herencia recibida de los primeros antioqueños que se asomaron a la oratoria sagrada continuados por ensayistas como Camilo Antonio Echeverri, nuestros inolvidables poetas Gregorio y Epifanio, y la zaga ilustre del *Quinquenio de Oro de la literatura antioqueña*: Carrasquilla, Efe Gómez, Camilo Botero Guerra, Ricardo Rendón y otros muchos que los acompañaron en esa tarea ingente de poner las letras antioqueñas en un primer plano.

Siempre está con nosotros el querido maestro Manuel Mejía Vallejo, que enseñó antioqueñidad con sus talleres de literatura bajo el amparo de esta Biblioteca. Recogió toda una tradición de la narrativa antioqueña y la entregó fresca, espontánea y vivaz a las generaciones del siglo XX.

Justo es rendir especial homenaje al doctor Julio César Arroyave de la Calle, primer Director de la Biblioteca Pública Piloto, a la que llevó siempre en sus entrañas como su más caro bien. A él le debemos, en silenciosa labor, no por ello menos grande, la proyección cultural que la Biblioteca tiene para todos los antioqueños. Tuvo la Academia Antioqueña de Historia el orgullo de recibir sus lecciones de filosofía, de historia, de literatura, todo dentro del más clásico ordenamiento intelectual. Honor para ambas entidades la presencia de este grande antioqueño, que algún día será reconocido como uno de los primeros filósofos del país, cuando el tiempo haya decantado todo lo que nos viene de otras culturas y hallamos aprendido a amar lo propio.

Señora Gloria Inés Palomino Londoño, la Academia Antioqueña de Historia agradece la acogida que usted ha dada en este templo de la palabra escrita a la memoria de los Académicos fallecidos.

Presencia de la Academia Antioqueña de Historia en la Literatura Antioqueña

Luz Posada de Greiff

Biblioteca Pública Piloto. Julio 31 de 2003

Estamos celebrando los cien años de la *Academia Antioqueña de Historia*, fundada en momentos tan significativos para Colombia cuando el país apenas comenzaba a reponerse de los estragos de las muchas guerras civiles del siglo XIX, de la tragedia de la Guerra de los Mil Días y de la separación de Panamá. Qué grandeza de corazón mostraron quienes la concibieron en sus mentes

La Academia ha sido testigo vigilante de los importantes y numerosos cambios de la ciudad durante todo el siglo XX. Entre otros, la fundación en 1952 de la querida e importante Biblioteca Pública Piloto de Medellín para Latinoamérica que guarda con inmenso respeto los pensamientos de nuestros antepasados en la Academia, y hoy nos acoge con amor y generosidad.

En representación de todos ellos, evocaremos aquí algunos nombres porque sería imposible mencionarlos a todos en este corto recuento. Para los ausentes y los presentes es este emocionado homenaje.

Hago notar la estrecha y constante relación que siempre ha habido entre los académicos y el mundo de los libros. Muchos de ellos han tenido entre sus labores cotidianas las de maestros, bibliotecarios y archivistas, y en su totalidad han sido colaboradores de revistas y periódicos tanto nacionales como extranjeros.

Nos acompañan en lugar privilegiado **sus fundadores**:

Manuel Uribe Ángel, Envigado, 1822-1904. Médico, investigador y escritor científico. Fundador y primer presidente de la *Academia Antioqueña de Historia*. Fundador de la Academia de Medicina de Medellín. Con el Coronel Martín Gómez fundó y fue director del Museo y Biblioteca de Zea (hoy Museo de Antioquia). La obra clásica por todos conocida es *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, 1885.

Gabriel Arango Mejía, Abejorral, 1872-1958. Sus *Genealogías* son consulta obligada para los investigadores; lo mismo que su catálogo de Minas, de difícil adquisición. Fue don Gabriel fundador y director del archivo de la Gobernación de Antioquia, y director de la Biblioteca Departamental.

Alejandro Barrientos Fonnegra, Bello, 1840-1922. De extensa cultura y amena conversación. Su producción literaria fue poca. Se conocen algunos estudios sobre la historia de los años de la Independencia, de muy difícil consecución.

Manuel Botero Echeverri, Medellín, 1859-1910. Fundador de la Escuela de Música Santa Cecilia y de la Escuela Agrícola de Medellín.

Camilo Botero Guerra, Medellín, 1853-1942. Periodista y novelista, conocido por su seudónimo *Juan del Martillo*, profesor en la Universidad de Antioquia, la Escuela de Minas y la Normal de Varones. Como jefe de la dirección de estadística del Departamento, publicó el primer anuario de estadística de Antioquia, en 1888, que se puede consultar aquí en la Biblioteca.

Don Fidel Cano, San Pedro de los Milagros, 1854-1919. Luz esplendorosa en el periodismo colombiano, fundador y propietario de *El Espectador*. Poeta de las más tiernas y profundas poesías. Segundo vicepresidente de la Academia.

Ramón Correa Mejía, El Retiro, 1859-1935. Jurista. Su producción literaria se relacionó siempre con la historia. *Crónicas históricas* y un estudio sobre la *Convención de Rionegro*, son algunos de sus títulos.

Estanislao Gómez Barrientos, Medellín, 1850-1931. Maestro e historiador. Director de la Biblioteca Departamental. Gracias a su pluma tenemos biografías de importantes prohombres: don Mariano Ospina

Rodríguez, doctor Pedro Justo Berrío, don Tulio Ospina, doctor Pedro Nel Ospina, entre otros. Y su obra de consulta obligada para los estudiosos: *25 años a través del Estado de Antioquia*.

Januario Henao Álvarez, Sonsón, 1850-1912. Maestro. Rector de la Escuela Normal. Profesor de la Universidad de Antioquia. Director de Instrucción Pública. Al lado de sus escritos sobre el lenguaje, tenemos cuentos y cantares y la biografía del general Francisco Giraldo.

Sebastián Hoyos, Sopetrán, 1849-1907. Fue un eficiente Director del *Repertorio Histórico* de 1904 a 1907. Su muerte impidió a la Corporación disfrutar más tiempo de sus luces.

Gabriel Latorre Jaramillo, Medellín, 1868-1935. Comerciante, educador, poeta, novelista y traductor. Fundador de nuestra querida revista *El Montañés*. Profesor de la Universidad de Antioquia. Escribió sobre estética y literatura española y una biografía de Francisco Javier Cisneros.

José María Mesa Jaramillo, Envigado, 1862-1918. Maestro e historiador. Primer secretario de la Academia Antioqueña de Historia. Dirigió el Archivo Departamental desde 1892 hasta su muerte. Profesor de historia de la Universidad de Antioquia. Toda su producción literaria está relacionada con la historia.

Francisco de Paula Muñoz, Medellín, 1840-1914. Maestro, representante a la Cámara y Magistrado del Tribunal Superior de Medellín. Sus libros más representativos son *Legislación de Minas en Antioquia*, y *El crimen de la Aguacatala*.

Tulio Ospina Vásquez, Medellín, 1857-1921. Segundo presidente de la Academia Antioqueña de Historia. Ingeniero de Minas, químico y matemático. Rector de la Universidad de Antioquia y fundador y rector de la Escuela de Minas. También cultivó las ciencias naturales. Su *Protocolo hispanoamericano de la urbanidad y el buen gusto*; su *Agricultura colombiana*, el *Estudio del cacao en Antioquia* y sus demás escritos ocupan destacado lugar en nuestra Biblioteca Pública y dan fe de su interés por todos los asuntos relacionados con la patria.

Obdulio Palacio Muñoz, Santa Rosa de Osos, 1875-1942. Profesor, humanista, lingüista. Obtuvo su grado de Derecho en la Universidad de Antioquia, bajo el nombre del Colegio de Zea, en 1900. Director de la Biblioteca Departamental de Medellín en 1903. Desempeñó numerosos cargos en el gobierno antioqueño donde además de su compromiso con cada uno de ellos, se distinguió por su rigidez y exigencia. Su gran producción literaria sobre los más diversos temas, se encuentra en periódicos y revistas. Con frecuencia el señor Suárez le pedía su concepto sobre temas que lo preocupaban.

Andrés Posada Arango, Medellín 1839-1923. Médico, investigador, naturalista, también fue fundador de la Academia de Medicina de Medellín. En todas sus disciplinas intelectuales fue pionero como se puede ver en *Anales de la Academia de Medicina de Medellín*, cuya lectura es fascinante. Su obra principal, *Colombia considerada física o topográficamente* y en sus producciones, nunca se publicó por falta de patrocinador, y quedó reducida a cenizas en 1921. En 1909 había publicado un resumen de ella titulado *Estudios científicos del doctor Andrés Posada* con algunos otros escritos suyos sobre diversos temas y con ilustraciones o grabados, que ocupa un importante lugar en la bibliografía científica antioqueña. Otras de sus obras son: *Viaje de América a Jerusalén tocando en París, Londres, Loreto, Roma y Egipto*, 1869 y *Ensayo etnográfico sobre los aborígenes del Estado de Antioquia en Colombia*, 1871.

Clodomiro Ramírez Botero, Abejorral, 1869-1940. Abogado, parlamentario, periodista. Rector de la Universidad de Antioquia institución que lo nombró Rector honorario vitalicio. Gobernador de Antioquia en el año de la fundación de la Academia y luego en 1912. Procurador General de la Nación. Sus escritos se publicaron en periódicos y revistas.

Eusebio Robledo Correa, Salamina, 1872-1926. Abogado, poeta, orador, periodista. Sus obras más destacadas se relacionan con la literatura española.

Benjamín Tejada Córdoba, Concepción, 1872-1925. Maestro, fundador y director de colegios y corresponsal de periódicos y revistas a lo ancho del país. En su lucha por la educación de los colombianos acompañó al doctor Pedro Pablo Betancourt en la tarea de implantar los liceos pedagógicos. Fue profesor de la Universidad Libre de Bogotá.

Fernando Vélez Barrientos, Bello, 1847-1935. Segundo graduado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia. Su vida y su producción literaria estuvieron dedicadas al Derecho, disciplina en la que brilló con esplendor.

Eduardo Zuleta Gaviria, Remedios, 1864-1937. Médico. Rector de la Escuela de Minas (1892) y rector de la Universidad de Antioquia (1896). Especial interés puso en mejorar las respectivas bibliotecas, que apenas si existían a su llegada. Presidente de la Academia (1918), director del *Repertorio Histórico* del cual fue uno de los más cumplidos colaboradores, y redactor del primer reglamento de la Corporación. Sus libros *Papeles viejos y nuevos* y la novela *Tierra virgen*, ocupan lugar destacado en la Biblioteca Pública.

En un segundo grupo de 19 académicos nombrados el 9 de noviembre de 1904, figuran eminentes personalidades representadas también aquí, en la Biblioteca, por sus obras meritorias. Entre ellos tenemos a

nes pudimos compartir su saber en salones de clase, conferencias, foros o en la intimidad del hogar. Citamos algunos de ellos:

Especial mención merece Julio César Arroyave, cuyo retrato podemos observar esta noche. Primer director de la Biblioteca, profesor, académico. Su producción bibliográfica se orientó especialmente a la filosofía.

Julio César García Valencia y su hermano Abel García Valencia.

Javier Gutiérrez Villegas y su sobrino Carlos Gutiérrez Mejía.

El padre Carlos E. Mejía, quien con la palabra escrita, tanto en prosa como en verso, difundió por doquier el Evangelio de Jesús, en clara obediencia al mandato de su Señor Jesús.

Marceliano Posada Puerta, tesorero de la Academia por muchos años.

Es la Biblioteca guardiana no sólo de los ya fallecidos. Los actuales académicos también están representados en sus distintas colecciones. Monseñor Jaime Serna Gómez formó parte de la Junta Directiva de la Biblioteca, durante muchos años. Por eso no dudamos en asegurar que los intereses intelectuales de la Academia Antioqueña de Historia y los de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para Latinoamérica van de la mano.

Para ser justos deberíamos nombrarlos a todos, pero como eso no es posible en tan corto tiempo, repito lo ya dicho: en los nombrados hemos querido que estén representados todos los académicos, de ayer y de hoy.

bpp**Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina****GLORIA INÉS PALOMINO LONDOÑO**
Directora General

En nombre de la Biblioteca Pública Piloto permítame expresarle mis más sinceras felicitaciones por la apertura de la exposición documental y bibliografía **“Presencia de la Academia Antioqueña de Historia en la Literatura Antioqueña”** que se abre mañana jueves 31 de julio en nuestra Sala del Mundo. Lamentablemente, compromisos adquiridos con anterioridad fuera de la ciudad, me impiden estar presente en el acto de inauguración. Le solicito hacer extensivas mis felicitaciones a los Miembros de la Academia Antioqueña de Historia.

Un abrazo,

A

Doctor

JOSÉ MARÍA BRAVO BETANCUR
Presidente de la Academia Antioqueña de Historia
Ciudad

Medellín, 30 de julio de 2003

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Medellín, 31 de julio de 2003

Doctor JOSÉ MARÍA BRAVO BETANCUR
Presidente Academia Antioqueña de Historia
Dra. GLORIA INÉS PALOMINO LONDOÑO
Directora Biblioteca Pública Piloto
Ciudad

Agradezco la gentil invitación que me hacen a la Exposición "Presencia de la Academia Antioqueña de Historia en la Literatura Antioqueña", que en ocasión de la celebración del Primer Centenario, tendrá lugar en la Sala del Mundo de la Biblioteca, el día 31 de julio de 2003.

Sea el momento para expresar mi sentido acompañamiento y felicitación a la Academia Antioqueña de Historia por la trascendental labor académica que le ha entregado al Departamento, procurando, a través de la compilación escrita e investigativa, el fortalecimiento de nuestro patrimonio histórico.

Infelizmente, compromisos de Gobierno adquiridos con antelación me impiden acompañarles en la Exposición. Es mi deseo continuar, no obstante, muy cercanamente su fundamental tarea de difundir los temas históricos más importantes de nuestro país.

Con toda atención,

EUGENIO PRIETO SOTO
Gobernador de Antioquia (e)

ANTIOQUIA NUEVA

Desarrollo de Medellín en el siglo XX



Socorro Inés Restrepo Restrepo

Palabras de apertura de la exposición de la Academia Antioqueña de Historia en la Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA. 4 de agosto de 2003

En nombre de la Academia Antioqueña de Historia y de su Presidente, ingeniero José María Bravo Betancur, doy la bienvenida a esta exposición sobre el desarrollo de Medellín en el siglo XX.

Para la Academia Antioqueña de Historia es altamente significativo en el marco de la celebración del primer centenario de fundación, su presencia en este recinto de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama, por el compromiso que esta entidad ha tenido con Medellín y su cultura.

En esta exposición sobre el desarrollo de Medellín en el siglo XX del cual la Academia ha sido testigo de excepción, podrán apreciar los distintos cambios en la arquitectura de la ciudad, el uso del espacio urbano y de los muchos estilos arquitectónicos.

Bellos edificios como el del Teatro Junín y el Hotel Europa dieron paso al edificio Coltejer, que con el correr de los años se ha constituido en un referente de Medellín.

Nuestros gobernantes despacharon a fines del siglo XIX y comienzos del XX desde una vieja casona de tapias, luego desde el majestuoso edificio que hoy es el Palacio de la Cultura, y en la década del ochenta, la Gobernación de Antioquia trasladó su sede al Centro Administrativo José María Córdova, comúnmente conocido como La Alpujarra.

La afición a los toros tuvo como primer escenario el Circo España, situado en la Carrera Córdova entre Maracaibo y Caracas, sustituido alrededor de 1940 por la joyita arquitectónica de la Plaza de Toros La Macarena, desafortunadamente hoy desaparecida.

La administración de la ciudad y las Empresas Públicas de Medellín funcionaron durante muchos años en el actual Museo de Antioquia y hoy, la Alcaldía y el Concejo ocupan unas muy modernas instalaciones junto a la Gobernación de Antioquia; y las Empresas Públicas, orgullo de Medellín, el llamado Edificio Inteligente.

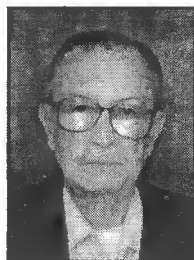
Iglesias que de modestas ermitas hoy son templos catedralicios. Camellones que dieron paso a modernas avenidas; calles empedradas que conservan su nombre pero no su suelo; mercados abiertos, recogidos primero en la Plaza de Cisneros, centro de la mayor actividad económica del Departamento, si no del país, donde la palabra de honor fue documento único, los encontramos hoy en las plazas satélites, la Plaza Central Mayorista y la Plaza Minorista.

Con la industrialización a comienzos del siglo XX se mejoraron los niveles de vida de la ciudad, se impulsó la economía y se logró situar a Antioquia y a Medellín como pioneros industriales del país. La aparición de los primeros periódicos ampliaron los horizontes de la cultura y permitieron registrar, primero semanal o quincenalmente y luego de manera diaria, el acontecer de la ciudad y del país creando así archivos para la historia.

Los invito a continuación a la conferencia del académico Rafael Ortiz Arango sobre el Desarrollo de Medellín, y luego a visitar la exposición.

Gracias.

Apuntamientos sobre el desarrollo urbano de Medellín



Rafael Ortiz Arango

Conferencia en la apertura de la exposición de la Academia Antioqueña de Historia en COMFAMA, 4 de agosto de 2003

Situación inicial

El siglo XX comenzó para la ciudad de Medellín con los más pésimos augurios. Casi la totalidad de los hombres jóvenes estaban en la guerra, sólo quedaban los viejos, los niños y quienes por impedimentos de orden físico no podían coger las armas. Lo mismo podía decirse del departamento. Los principales líderes se encontraban capitaneando los ejércitos en confrontación. La industria incipiente, el raquítrico comercio y toda cuanta actividad pudiera dar a la gente modo de vivir, se encontraban prácticamente paralizados para no nombrar la agricultura, la

cual había sido abandonada en general, a causa del robo, y la ganadería había desaparecido a causa del cuatrерismo, tanto de los ejércitos como de las gentes hambreadas.

En las distintas poblaciones, incluida la capital del departamento, los ricos de signo contrario al representante de la autoridad en lo político, estaban siendo arruinados metódicamente por el famoso sistema de los compartos, verdaderamente confiscadores, para sostener el esfuerzo de guerra.

En lo físico, la ciudad de Medellín era apenas una aldea grande. Sus arrabales demarcatorios, irregulares en su geometría, pero maravillosamente pintados en literatura por el genio tutelar: don Tomás Carrasquilla, los podemos sintetizar con estas líneas:

Por el norte, apenas llegaban hasta lo que hoy es la calle 57, antiguamente Argentina, por el sur, el antiguo corredero del río Medellín, la calle 44, denominada San Juan, por el oriente el límite era la carrera 43 o calle Girardot, porque antiguamente todo eran calles y por el occidente, podemos decir exagerando un poco, era la antigua carrilera del ferrocarril de Antioquia, hoy Avenida Alfonso López. Dentro de ese polígono irregularmente conformado, había aún muchas mangas y potreros, donde pastaban en tiempos más fáciles y prósperos algunas reses de las cuales derivaban los habitantes gran parte de la leche que consumían, el resto venía de la zona rural.

En ese aglutinamiento de viviendas y comercios, iglesias y algunos parques era notoria la uniformidad de la altura de las construcciones, casi ninguna de dos o tres pisos y de más, nada. Las vías eran todas con piso de tierra, algunas empedradas y las más pretenciosas tenían aceras estrechas enladrilladas, la generalidad tenían piso de tierra pisada o empedradas. Algunas de las vías tenían un perfil de V, corriendo por el centro, es decir la parte más baja de la vía, agua que se pretendía era potable, pero hay que recordar el tránsito de los animales, y la manera espontánea como ellos satisfacen sus necesidades fisiológicas, para entender el grado de contaminación de aquellas aguas. En algunos barrios existían pilas de simple y hermosa forma a donde concurrían los niños y las mujeres a recoger agua, lavar la ropa y en ocasiones a tomar el baño. No existían los baños en las casas, que dispusieran de agua caliente y menos el uso de la tubería metálica. Todas las conducciones eran hechas con ductos llamados acequias a los cuales se les mejoraba su condición higiénica colocándole unas piezas de barro cocido llamadas tejones, quizás por recordar la forma de la teja española, y si se iba a enterrar los cubrían con piezas similares conformando un tubo de alguna consistencia pero no impermeable.

Las cocinas eran de diferentes construcciones. Las más comunes eran las llamadas de *estilos*, que consistían en una mesa hecha con tierra y piedra, emboñigada, y sobre ella se armaban los fogones con piedras grandes, de a tres por fogón. El combustible era la leña o el carbón de piedra. El carbón de leña era muy dispendioso por consumirse muy rápidamente. El colmo de la sofisticación en cuanto a fogones era el fogón de reverbero, el cual se construía sobre el mismo fogón de *estilos*, suprimiendo las piedras y haciendo una canal en el centro por la parte que terminaba en la pared, para utilizar ésta como apoyo de la chimenea. La canal se forraba en ladrillo y constituía el hogar, esto se cubría con una lámina de hierro de un octavo de pulgada con tres huecos para las ollas, sobre uno de los lados se abría una especie de nicho, el cual servía para incrustar una caja de hierro del mismo calibre, con puerta, éste era el horno. El total del fogón se recubría con ladrillo y más adelante con baldosa.

Las viviendas tenían máximo cinco plantas para ser construidas. El clásico siete o vivienda naturalizada entre nosotros por los españoles, que había llegado a Europa cuando los griegos al servicio de los ejércitos de Alejandro Magno visitaron la India y la trajeron a su patria de donde pasó a Roma; los ejércitos imperiales la llevaron a España y de allá las huestes invasoras ibéricas nos la trajeron. Al lado de este modelo, se construía uno que realmente era el siete recortado, dejándole apenas un recorte de patio frente a un vestíbulo que servía de salón y a la galería de alcobas se le suprimía el muro a la tercera y éste constituía el comedor, el resto era como en el siete. Los demás modelos eran estos dos modificados al gusto y necesidades de quien ordenaba su construcción.

Las calles no tenían variante alguna a la monotonía de muros corridos interrumpidos irregularmente por puertas y ventanas muy similares ya que según fueran las calidades de sus habitantes, las ventanas y los portones eran los mismos: de ventanas arrodilladas, o de media reja, o de hojas que se levantaban llamadas de guillotina y generalmente todas con celosías, que recataban el espionaje permanente de las solteras desde el amanecer hasta bien entrada la noche.

El menaje de las casas sí constituía una variante apreciable. Mientras en las casas de los barrios obreros o artesanales las vajillas eran de peltre, en las de las clases acomodadas eran de porcelana. Las ollas en general eran de barro cocido, pero algunos que habían viajado por el exterior tenían hermosas ollas y cazuelas de hierro colado. Las pailas y las olletas eran para todo el mundo de cobre, inicialmente hechas por los gitanos, y ya, en el siglo XX por los Restrepo *pailas*. El petate de hierba se había constituido en la alfombra de lujo, que había reemplazado la humilde esterilla de cabuya.

La educación estaba en manos de los sacerdotes, tanto en las escuelas como en los colegios y en la Universidad de Antioquia. La benemérita Escuela de Minas era la institución más importante del departamento y sus egresados ocupaban los más importantes cargos administrativos en la ciudad y en el departamento.

El transporte era todavía a lomo de mula, caballo o silletero.

En Medellín, en la década de los noventa del siglo XIX se había inaugurado la plaza de mercado de Amador y el parque de Berrío lucía como una postal vienesa o londinense. La vida se deslizaba quietamente entre los estremecimientos causados por la muerte de alguno de los hijos que se encontraban en los campos de batalla fratricidas.

II

Una vez terminada la Guerra de los Mil Días la ciudad contaba con cosas que verdaderamente valían la pena:

En primer lugar, en el departamento prácticamente no hubo acciones de guerra, por lo tanto no se habían presentado destrucciones notables en la infraestructura; en segundo lugar, Medellín, durante el proceso bélico se había continuado acercando al río Magdalena y por ende al mar, lo cual de por sí constituía el anhelo de toda una vida para poder tener comercio directo tanto de compra, como de salida para las producciones potenciales. En tercer lugar, comenzó un proceso de unión de diferentes industrias pequeñas de la misma naturaleza, como por ejemplo: las cervecerías, las cigarrilleras, etc.

De otro lado, llama la atención el buen juicio con el cual los dirigentes de la ciudad enfocaron los problemas de servicios públicos: energía, plaza de mercado, teléfonos, feria de ganados y algunas otras, que sólo el tiempo permitió englobar dentro de la administración municipal, principalmente para evitar las especulaciones y al mismo tiempo dar un mejor servicio. Mientras en otras latitudes estos servicios se les estaban dando en concesión a entidades extranjeras y mixtas (nacionales y foráneas) en Medellín todo se englobó dentro de la administración pública, pese a que el partido dominante era el Conservador.

Otro aspecto muy importante, que arranca desde este momento y que fue determinante de la industrialización del departamento lo constituyó el arraigo que obtuvo entre la gente, principalmente de las clases más humildes, la compra de acciones de sociedades anónimas, como sistema de ahorro y renta para la vejez. Indudablemente, en esto influyó poderosamente el hecho de que para entonces las acciones se vendían directamente en las oficinas de las empresas, sin pagar comisiones ni

sometidas a determinadas reglas de mercadeo de bolsa; esto lo pudo comprobar el observador, no hace muchos años, cuando a causa de situaciones infortunadas la empresa Fabricado estuvo en circunstancias difíciles y puso a la venta sus acciones en los supermercados y otras entidades.

Pero quizás, la mayor fortuna de Medellín y de Antioquia la constituyó un grupo de ingenieros civiles egresados de la Escuela de Minas. Estos profesionales formados por y para el servicio público, con una seriedad y profesionalismo verdaderamente admirable, bajo los más rigurosos niveles de formación académica, estaban llegando a la maduración profesional y rápido se enfrentaron a los problemas de la industria particular, de la administración pública e hicieron de ambas cosas un solo todo para el progreso y el desarrollo de la ciudad y la región. Lo más asombroso dentro de este fenómeno, que seguramente no se volverá a repetir, fue que los viejos adinerados de la ciudad les creyeron, tuvieron fe en ellos y se pusieron de su lado, para empujar todos lo que en su momento llamaron *el Tren del Progreso*. Es por esto que nombraré algunos, pero pido excusas a los descendientes de quienes se me escapen, pues la nómina fue verdaderamente grande y admirable.

Juan de la Cruz Posada
Francisco Rodríguez Moya
Libardo López
Pedro Olarte
Roberto Arango
Juan F. White
Luis Mesa Villa
Julián Cock
Julián Jiménez Arango
Jorge Gardner
José Miguel de la Calle
Vicente de la Cuesta
Ricardo Uribe Escobar
Camilo C. Restrepo
José María Bernal
Neftalí Sierra
Bernardo Cock

Miguel Vásquez
Efe Gómez
Luciano Restrepo Isaza
Ricardo Wills Martínez
Horacio Toro Ochoa
José María Escobar
Enrique Mejía
Manuel José Álvarez
Apolinar Villa
Los Hermanos Villa Carrasquilla
Alejandro Barrientos
Lucrecio Vélez
Ramón Restrepo
Francisco Eladio Restrepo
Enrique Mejía
Germán Olano
Y muchísimos otros.

Arquitectura

En el momento cuando se inicia el siglo XX la arquitectura en Medellín presenta un estado lastimoso en cuanto se refiere a edificios oficiales. El palacio departamental es la antigua casona expropiada, en una de las muchas guerras del siglo XIX, a don Mariano Ospina Rodríguez. El palacio municipal era apenas un enorme caserón en el cruce de Aya-

cucho con Carabobo. El estilo oficial de la arquitectura no había llegado aún a la población y las casas más pretenciosas estaban luciendo sus hermosos estilos republicanos, pero realmente el estilo común y corriente era el español antiguo de la colonia, que reducía las cuadras a interminables muros blanqueados de una misma altura, con huecos de puertas y ventanas que rompían un poco o acentuaban la monotonía, colaborando a ello las largas calles en tierra o empedradas. Consciente de ello Pedro Nel Ospina y Pedro José Berrío marcaron la pauta emprendiendo la construcción del palacio departamental hoy Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Para ello trajeron un arquitecto belga, Agustín Goovaerts, el cual se convirtió de hecho en el padre de la arquitectura de medio siglo, con el mencionado palacio y el Teatro Junín, la Normal de Señoritas y numerosas iglesias y casas residenciales, una de las mejores de ese tiempo fue la del doctor Alejandro Arango Uribe. Con las crisis de los años treinta y el viaje de regreso a su país de origen, del arquitecto Goovaert, la construcción entró en un receso en el cual las pocas construcciones de algún aliento que se hacían eran atendidas por Enrique Olarte, Horacio Rodríguez, Horacio Longas y otros cuatro maestros de obra especializados en residencias.

La fundación de las facultades de arquitectura coincidió con la salida de la crisis económica de los treinta. Aparecieron los numerosos proyectos, copiados de revistas con una mediocre intención de crear arquitectura propia, que rápidamente fueron desplazados por los profesionales del ramo que habían podido viajar a las universidades extranjeras y venían familiarizados con las últimas manifestaciones de la creación arquitectónica, la Ville Radieuse, el Bauhaus, y la ciudad modelo de Frank Lloyd Wright...

Esto, más los estímulos creados por el Banco Central Hipotecario y el incipiente Instituto de Crédito Territorial, dieron aliento para la formación de nuevos barrios, y el desarrollo de la iniciativa propia de las gentes, para procurar expresar una individualidad exigiendo a sus arquitectos y constructores creatividad principalmente en las fachadas. Esto permitió pasar de los antiguos y cómodos caserones del plano en siete a las modernas residencias de planta americana o de la Bauhaus.

Todavía no había llegado el momento de los edificios multifamiliares, ni de los centros comerciales. Las grandes avenidas, apenas aparecieron por primera vez en los informes de los señores Winner y Sert, del Plan Piloto. Pero todo esto estaba insospechadamente a la vuelta de la esquina y de la manera más ignominiosa posible.

La presión demográfica sobre la ciudad, desde los años treinta, siempre ha creado un déficit muy importante en cuanto a vivienda, el cual ha aumentado por causas que veremos cuando tratemos sobre el desarrollo urbano, de modo que el mercado habitual siempre ha tenido clientela,

que según las condiciones de facilidades de precio, crédito y empleo, ha permitido a los constructores prospectar grandes planes de vivienda, aún se trate del sector oficial. A principios de los años setenta del siglo XX, la demanda estaba perfectamente insatisfecha y la creación del UPAC ilusionó a muchos y permitió a numerosas personas conseguir su habitación, principalmente con las condiciones iniciales, las cuales comenzaron a ser desvirtuadas y se volvieron perfectamente expoliadoras, desde la primera reforma en el gobierno de López Michelsen.

Juntamente, con la constitución de la propiedad horizontal, se abrió camino a los grandes edificios multifamiliares con la ley de propiedad horizontal y el desarrollo de las principales zonas de niveles 5 y 6 fue vertiginoso, porque a más de las facilidades de adquisición, los constructores contaron con una fuente aparentemente inagotable de dinero, para financiar el proyecto más grande imaginable en el momento: el dinero que entraba al país y se lavaba en lo que se llamó *la ventanilla siniestra*, todo proveniente del narcotráfico. El Poblado, inicialmente, posteriormente Envigado, Laureles y en general todo Medellín si no veían edificios gigantescos, veían crecer sus áreas de habitaciones con urbanizaciones de todo tipo de estrato, ya fueran cerradas o normales, proyectándose esa bonanza hacia zonas fuera del perímetro de la ciudad, como Sabaneta, La Estrella, Itagüí, Bello, Copacabana y posteriormente Rionegro, Guarne, La Ceja... en fin, todo lugar de un relativo fácil acceso vehicular se convirtió en posible urbanización con clientela. Así fue como llegamos a la situación actual, cuando realmente las expectativas se deterioraron a causa de la crisis económica llamada de *la apertura*. Fue entonces cuando se vieron los leoninos contratos disimulados en la letra menuda, a donde habían llegado las primeras pólizas del UPAC, con las reformas a sus reglamentaciones, efectuadas durante un poco más de veinte años. Esto ha propiciado un nuevo receso en la construcción, un nuevo tipo de financiación para la vivienda fiada, pero la generación de una nueva dinámica de mercado ha sido entorpecida por la desconfianza y los problemas que han creado las antiguas compañías de UPAC.

En cuanto a la técnica constructiva en sí, al lado de lo que podemos considerar la vivienda unifamiliar, que conserva en buena parte la tradicional construcción, debemos estudiar a fondo la forma como ha pasado el edificio, desde los primeros pequeños *rascacielos* de los abuelos, hasta lo que se ha constituido en una verdadera aportación a la construcción nacional: el edificio inteligente de las Empresas Públicas de Medellín.

Como ejemplos tenemos el edificio Henry, el edificio Coltejer y el edificio inteligente. Son tres momentos, tres manifestaciones de la evolución de nuestra técnica constructiva y hoy ya aparecen en el horizonte nuevos elementos constructivos, que nos están demostrando que nuestros profesionales, nuestros programadores de vivienda, y en general,

todo el gremio constructor, se mantiene en vela descubriendo todo progreso para incorporarlo a nuestra vida ciudadana.

Transporte

A comienzos del siglo XX los automotores prácticamente no existían para la ciudadanía. Ya habían llegado algunos carros, pero los medios de transporte normales eran: el caballo, algún que otro coche, y cuando se trataba de viajar, principalmente enfermos o personas de poca resistencia física, se usaba aún la famosa silleta del carguero, lo cual no era muy problemático, pues, la población era pequeña, el lugar más lejano no representaba un esfuerzo para caminar muy grande y para viajar a los corregimientos se disponía del caballo o si no, caminar no era ningún problema, porque en esos entonces la vida era fácil, lenta y el tiempo no representaba las angustias que hoy nos asaltan cuando de horarios o citas se trata.

En los primeros años se popularizó el coche, habiéndose constituido en Plaza de los coches, el costado occidental del Parque de Berrío. Allí se encontraban todos los de la ciudad, sesenta según estadísticas.

Hacia los años 20, el Concejo Municipal resolvió crear un sistema de tranvías eléctricos, para acortar ciertas distancias y abrir posibilidades de urbanización a sectores, como por ejemplo, la zona intermedia entre Guayaquil y la América, o El Poblado, lo mismo que a Robledo, Bermejil y Buenos Aires. El sistema fue un gran éxito y de paso sirvió durante su existencia para controlar el precio de los pasajes a los distintos destinos; cosa que en su momento se dijo, había ocasionado su suspensión. El éxito de este sistema entre la ciudadanía fue de tal naturaleza, que la administración complementó ese servicio con otro de buses-trolley, el cual se destinó al servicio de los habitantes del barrio Prado y los Ángeles. Infortunadamente esos sistemas fueron suspendidos en los años cuarenta con apenas asomarse a la ciudad y demostrar sus bondades.

Cobró entonces importancia absoluta como único servicio de transporte entre barrios, el de los carros escalera, que, no sólo por su distribución en bancas, sino por la presencia permanente de un ayudante para los pasajeros y el conductor, al cual se llamó fogonero, daba un excelente servicio. Al prohibir el ente oficial el uso de carros de escalera y exigir la puesta en servicio de buses encabinados, tipo metropolitano, se suprimió el fogonero y se reemplazó por un torniquete, con ello el conductor se desligó del control en la parte posterior del vehículo y sus consecuentes problemas para los pasajeros.

La costumbre de los antiguos y modernos buses colectivos, de más de cuarenta pasajeros, de esperar en ciertos lugares no establecidos por

la autoridad, sino a su arbitrio, la afluencia de pasajeros que le completan el cupo, abrió campo a la creación de varios servicios intermedios: las famosas arrieritas, las busetas, los microbuses y en general numerosas denominaciones con las cuales se trató de mimetizar el servicio de lo que en lenguaje de industriales de los automotores llaman mini-ban. Esto originó una elevación significativa de los pasajes que posteriormente resultó insuficiente para los deseos y ambiciones de algunos que se preocuparon de crear lo que denominaron servicio ejecutivo.

En realidad, el transporte seguía siendo el mismo, con ligeros mejoramientos cosméticos, mientras pasaba el interés por conocer las mejoras y lo novedoso del *nuevo sistema* pero a la corta, todos eran los mismos, sólo había cambiado el precio y las autoridades solo recordaron aquellos cambios, cuando se trató de estructurar las nuevas tarifas anuales.

Hoy nuevamente tenemos un servicio público, el Metro, pero no tiene la versatilidad que tuvo el tranvía y ha complicado más que facilitado el transporte, gracias a las distintas medidas con las cuales la administración municipal busca hacer que su uso sea obligatorio, así el pasajero tenga que pagar más de un pasaje.

El transporte intermunicipal, a causa del crecimiento demográfico ha obligado a convertir el antiguo centro terminal de Guayaquil en dos centros terminales el del Norte y el Sur. Estos dos centros han dado una organización verdaderamente modelo a dicho servicio y descongestionado un sector que se encontraba saturado de buses, que creaban un caos permanente con la consecuente depresión de la zona.

La aviación en Medellín como medio de transporte se regularizó desde los años treinta, de acuerdo con la evolución de dicha industria y a las necesidades del crecimiento demográfico. Inicialmente fue el Campo de Aviación Olaya Herrera, más conocido como Las Playas. Cuando se hizo prácticamente necesario uno nuevo se resolvió, por medio de discusión política, no geopolítica, hacer en Rionegro el José María Córdova. Este permitió que el antiguo Olaya Herrera, se volviera un aeropuerto de tipo regional y de emergencia para el de Rionegro. El futuro desarrollo del departamento, de Medellín y de la aviación comercial hará seguramente obligatoria la construcción del aeropuerto intermedio entre el mar y la ciudad de Medellín, no sólo por razones geopolíticas, sino por razones del crecimiento mismo de la zona o entidad urbana.

Servicios Públicos

Al principio del siglo XX se consideraban servicios públicos aquellos que eran prestados por el ente municipal mediante contratos directos desde el Concejo Municipal o a través de la personería. Indistintamente

unos y otros tenían que ver con todo: obras públicas: aseo, piletas de agua para abastecimiento de los barrios, aseo de las calles, decoración y mantenimiento de la ciudad y sus principales edificios públicos, sus aceras, el empedrado de las vías públicas y en general, cuanto se les ocurría que era obligación de la municipalidad y de un alcalde o cabildo progresista hacer.

Con el crecimiento de la ciudad se vio la necesidad de crear dependencias que se hicieran cargo de determinados sectores, como obras públicas, salud, etc. Entonces aparecen los planes propios de cada una de estas secretarías, con sus correspondientes presupuestos y miradas al futuro, desde la óptica de quienes habían hecho estudios adecuados para hacerse cargo de dichos organismos.

Planta de leche municipal

Hasta los años cuarenta del siglo pasado, Medellín tuvo lo que se llamó la Planta de Leche Municipal. Simultáneamente había otra planta particular la que tenía que competir con la oficial en calidad y precio, de modo que la ciudadanía se beneficiaba doblemente con la existencia de la planta oficial: precio justo y una calidad que hoy no se ve en Colombia y para poderla obtener hay que viajar al exterior y pedir las leches de calidad extra. A la desaparición de la planta municipal se incrementaron los precios de tal modo que surgieron nuevas plantas: la del Antojo y la de San Martín, fuera de que muchas otras intentaron establecerse en poblaciones como La Ceja, Itagüí y Copacabana, pero gracias a la competencia tan despiadada, a los malos precios dados a los productores del campo y otros factores que aparentemente son marginales se quebraron, obligaron a la creación de una nueva planta. La cooperativa de lecheros, con sigla COLANTA, dominó el mercado durante varias décadas, más el gigantismo y los factores inherentes a ese fenómeno, provocaron que los productores del campo se aislaran de esa empresa, creando otras, al punto de que hoy hay más o menos quince procesadoras de leche que atienden eficientemente la demanda con un producto que no es una maravilla, pero no hay otro que esté al alcance de los presupuestos familiares del día.

Empresas Varias

Dentro del conglomerado de entidades que requiere el núcleo urbano actual llamado Medellín, se destacan varias entidades que se reúnen con el nombre de Empresas Varias. La primera de todas y la más conocida es la del Aseo.

La recolección de las basuras a principios del siglo se hacía en pequeños carros de bestia, los cuales a días fijos, como en la actualidad, hacían los recorridos de las distintas calles y llevaban las basuras al río, donde las vertían. Cuando la población creció se hizo obligatorio el darle a la recogida elementos adecuados a la magnitud del problema. Se mecanizó la recogida, y se determinó un lugar para botarlas: Moravia. Rápidamente se vio el problema tan serio que se estaba creando con las montañas de basura que allí se acumulaban y ni siquiera incendiándolas se mermaba el volumen, además las aguas residuales infectaron el río, y las plagas de ratas y otros bichos dieron la alarma a los vecinos, quienes protestaron y el municipio entonces tuvo que estudiar más científicamente el problema. Surgió entonces el botadero de la Curva de Rodas. Antes de lo que se había previsto se vio la necesidad de estudiar nuevos lugares, pero el crecimiento urbano, la alarma en los municipios vecinos por la problemática sanitaria y la precariedad de los recursos económicos destinados a la solución, han dilatado más de la cuenta satisfacer el problema en su totalidad, pues lo que hoy se prospecta como solución va todos los días pareciendo más un placebo que una solución.

Feria de ganados

Al principio de siglo, la feria de ganados se hacía parcialmente en la ciudad y otra parte se llevaba a cabo en Itagüí. La primera feria unificada fue la llamada de Orocué, en el barrio de Guayaquil. El crecimiento de dicha feria que rápido se volvió regional, obligó a construir una nueva en la intersección de la calle Colombia (50) con el río, costado suroriental. Esta solución duró aproximadamente unos cuarenta años y luego hubo que construir el Coliseo de Ferias Aurelio Mejía. Este coliseo está lejos de llegar al medio siglo de servicio y ya se está buscando la manera de utilizar sus tierras en un parque y viviendas.

Crecimiento urbano

La pequeña población de principios del siglo pasado, circunscrita por un polígono irregular cuyos límites imaginarios podemos trazar por la avenida del Ferrocarril, carrera Girardot, la calle de San Juan y la calle Cuba, sobrando muchas zonas no ocupadas y convertidas en potreros o mangones por sus propietarios. Esta población desde mediados del siglo pasado había venido conformando, como eje principal la quebrada Santa Elena y este eje alcanzaría a llegar hasta los años cuarenta, cuando la presión demográfica de los desplazados de la ley de tierras, los refugiados y emigrantes de la violencia de los años treinta, además de aquellos

que comenzaron a inmigrar desde otras tierras aprovechando las nuevas comunicaciones con el valle del Cauca, el Chocó, y la costa Atlántica, presionaron el paso al occidente del río Medellín.

Es en ese momento cuando comienza a configurarse como eje de la ciudad el río Medellín, lo cual es constatado y llevado a protocolización oficial durante y en el desarrollo de los Planes Piloto y Regulador.

Al hablar de los Planes Piloto y Regulador, primeramente hay que rendir homenaje a quienes de manera visionaria concibieron y supieron llevar a buen término la obra que necesitaba la ciudad, en el momento más oportuno venciendo los inmensos inconvenientes de orden político y económico que se estaban presentando. Los principales fueron:

Nel Rodríguez
Jorge Restrepo Uribe
Pablo Bernal Restrepo
Javier Agudelo Domínguez
Alberto Velásquez Arango
Alfonso Lalinde
Antonio Mesa Jaramillo
Pedro Nel Gómez Agudelo

A fines del año de 1947, en medio de una inimaginable situación política, que obligó a buscar una salida legal verdaderamente creativa e imaginativa, el Municipio de Medellín, por intermedio de su oficina de Valorización, contrató con los doctores Paul Lester Wiener y José Luis Sert, la elaboración de un Plan Piloto, el cual fue recibido dentro de los plazos estipulados y se creó la oficina de Planeación por acuerdo 2 de 1949, a fin de que se hiciera cargo de elaborar con base en el Plan Piloto el Plano Regulador.

Mucho ha sido lo que se ha escrito en pro y en contra de dicho Plano, mucho es lo que las influencias han podido hacer para desvirtuarlo por medio de modificaciones, pero la excelencia del proyecto original, la genialidad con la cual se interpretó el plan piloto en la creación del Plano Regulador, han producido indudablemente óptimos resultados, que son los que se han podido detectar hoy, aún, a veinte años de cuando el Plano Regulador fue superado por los distintos nuevos factores surgidos en el transcurso del tiempo y que ya están en mora de ser nuevamente evaluados, como lo demuestran diferentes situaciones y eventos de innegable gravedad y ninguna solución actual, saturación de vías, crecimiento periférico anormal, etc.

El crecimiento armonioso de la ciudad en casi todos sus sectores, principalmente los intervenidos por obras programadas dentro del Plan Regulador, demuestra hasta qué punto acertaron los proyectistas. Sin

embargo, desde los años ochenta a hoy, han comenzado a surgir problemas de hacinamientos marginales, de protestas ciudadanas en la discusión de obras aparentemente necesarias para la comunidad, pero que a la larga no se han hecho, la saturación de vías, a pesar de las intensas búsquedas de soluciones por los encargados del tránsito municipal y departamental, la falta de fluidez en ciertos sectores regionales, la creación misma de la entidad metropolitana y muchos otros factores largos de enumerar, demuestran que el Plan Regulador ha sido avasallado por las actuales circunstancias y es necesario hacer un nuevo análisis.

La red vial está totalmente modernizada. La totalidad de sus vías y calles, avenidas y autopistas se han hecho dentro de las normas más exigentes. Hay algo que merece la pena tener en cuenta y es el déficit de zonas verdes, parques y lugares de esparcimiento, pero afortunadamente para la ciudad, la zona metropolitana y el futuro crecimiento de la ciudad, éstas serán obligatorias, a causa de los tremendos problemas para fundaciones, inestabilidad de terrenos y pendientes exageradas, que no permitirán su uso para vivienda o limitarán al mínimo éste.

Hay también una carencia de puentes y vías sobre el río Medellín en el sentido oriente occidente, pero todo esto debe ser resultado de un extenso análisis de tipo regional.

Empresas Públicas de Medellín

Las diversas compañías que integraron en la primera mitad del siglo veinte la entidad *Empresas Públicas de Medellín*, se fueron conformando de una manera lenta pero sólida desde 1884. Todas fueron creadas de modo independiente, pero las distintas promociones de cabildantes y de alcaldes, comprendieron la necesidad y conveniencia de unificar en un ente autónomo la administración de todas ellas.

Cuando ya afloraba la idea de darle independencia del municipio surgió uno de esos seres privilegiados que todo lo comprende, en ambos sentidos de la palabra y luchó no sólo como ingeniero, sino que descendió a la arena política y fue hasta las más altas cámaras para lograr la aprobación de ese estatuto, que ha resistido los embates de la demagogia y de muchos alcaldes. El ser a quien aludo fue el ingeniero Horacio Toro Ochoa.

En cada uno de los servicios el desarrollo y crecimiento ha sido permanente, previsor, eficaz y proveedor de las necesidades inmediatas y a futuro de la ciudad. Muchas de sus obras han sido discutidas y criticadas a ultranza por los parásitos miopes que pululan a porrillo por todas partes, quienes sin comprender las causas que generaron las políticas y la

técnica que se involucra en cada obra que se emprende, llenan la boca haciendo demagogia populista y se regodean en los aplausos baratos así conseguidos, sin comprender que ellos también, de algún modo, están perjudicando y entabando la buena marcha, la dinámica de planes largamente discutidos por organismos técnicos altamente calificados, no sólo nacionales sino internacionales, a quienes importa implacablemente, que esos planes sean óptimos, ya que en ellos van a arriesgar dineros propios en grandes cantidades. La técnica, bien llevada a cabo no se discute demagógicamente como la política, pues mientras la política es un elemento elástico y de conveniencias del más o menos, jugando al tiempo y los pareceres, la técnica es algo que basado en matemáticas, en lógica y buenos estadistas para la concepción futuroológica, no admite sino una conclusión: la ideal.

Acueducto

La empresa del acueducto a medida que la ciudad ha necesitado el agua no ha tenido problemas para suministrarla, gracias a los sucesivos desarrollos que ha desarrollado previsora y oportunamente.

El primero fue el de Piedras Blancas, que dio abastecimiento hasta más o menos la mitad del siglo XX. Cuando ya este estaba prácticamente agotado se hizo la represa de la Fe, la cual se ha encargado de abastecer hasta hoy las necesidades.

Alcantarillado

Permanentemente la ciudad ha visto el afán de la entidad encargada de dotarla de los alcantarillados necesarios al desarrollo y crecimiento, gracias a la permanente actualización de todos los conductos, tanto de excretas como de aguas blancas, los cuales, desde los años sesenta y en práctica de las iniciativas del Plan Piloto, se hicieron obligatorias para todo tipo de construcción. Esto aumentó la salubridad de los barrios y facilita el mejor aprovechamiento de las aguas lluvias. Hoy tenemos la descontaminación de la alcantarilla mayor, el río Medellín, obra que se lleva a cabo felizmente a medida que aparecen los dineros necesarios.

Teléfonos

La empresa de teléfonos es quizás hoy la que mayores desarrollos tiene, gracias a los esfuerzos para mantenerla actualizada de acuerdo con el vertiginoso avance de este y otros tipos de comunicación, los cua-

les, según los índices mundiales de evolución industrial tecnológica, se hacen obsoletos cada diez y ocho meses.

Energía Eléctrica

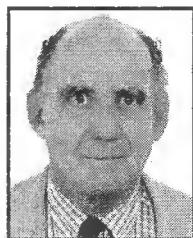
Finalmente tenemos la energía eléctrica. Esta empresa cuya primera planta fue instalada con agua de la quebrada Santa Elena en los años noventa del siglo XIX, por medio de visionarios estudios respaldados por una sabia constitución empresarial, como vimos, se ha mantenido al día de las necesidades de la ciudad, dándole el vital flujo para el desarrollo industrial oportunamente. Todo ello ha sido logrado por medio de las plantas de Guadalupe, Riogrande y Guatapé, en sucesivos desarrollos, los cuales la han colocado a la cabeza de la producción del país. Hoy se hacen estudios y se instalan plantas futuristas, no sólo para proveer sino también utilizar la infraestructura existente en el país, a fin de aprovechar los mercados de fuera del departamento, el intercambio posible con otras hidroeléctricas y la utilización de las más modernas y sofisticadas maneras de producción ecológica, como lo es la producción de energía eólica.

Edificio Inteligente

El edificio llamado inteligente, fue construido por las Empresas Públicas para sus oficinas administrativas en la ciudad, dándole a ésta el edificio más moderno que hasta esa fecha hubiera sido posible. De inmediato se convirtió en el orgullo de la ciudad y desplazó como emblema ciudadano al Edificio Coltejer, el cual a su construcción en 1968 ocupó el lugar que durante muchos años ostentó el edificio Henry, el primero de tipo rascacielos que se hizo en la ciudad.

El edificio inteligente se ha constituido en lugar de especial interés turístico y pronto estará complementado por un centro de convenciones, que se anuncia para el año entrante. Estoy seguro, dicho centro dará a la ciudad un empuje muy importante, tanto para el turismo, como para todo lo que se refiere a la promoción industrial. Lamentablemente, el lugar donde se van a desarrollar estos servicios, prácticamente está saturado y necesita a corto plazo nuevos desarrollos, que aprovechen el impulso que se va a generar y no deje aminorar el avance que hoy está generándose con una idea tan hermosa, que en 1961 a la ANDI no le pareció interesante.

Las 160 familias, génesis de la antioqueñidad



Diego Villegas Villegas

Conferencia dictada en el Instituto Tecnológico Pascual Bravo. Agosto 26 de 2003

Para las postrimerías del siglo XVII la provincia de Antioquia estuvo en franca decadencia ya que la ciudad de Santa Fe se estaba despo-
blando por haberse agotado las minas de Buriticá contiguo a Remedios, Mon y Velarde informó al gobierno del Virreinato en Santa Fe “ésta es la más atrasada provincia del Reino”.

En el otro extremo, la muy ilustre ciudad de Santiago de Armas fundada por el capitán Miguel López Muñoz el 25 de julio de 1542, se encontraba prácticamente abandonada ya que los únicos vecinos eran su alcalde, don Esteban de Arango, su esposa y otras familias de blancos, cuatro de mestizos y 52 de pargos e indios.

Pobladores de Rionegro

Para 1580 empiezan a llegar a los Valles de San Nicolás trabajadores y mineros de la zona de Remedios de Rionegro y Segovia, buscando tierras más sanas y entre este año y 1600 se establecen los primeros troncos, los Jaramillo, los Ruiz, los García de Hordaza, los Mejía de Tobar, los Guerra Peláez, los Serna Palacios, los Zapata, los Gómez Múnera, los Beltrán del Castillo, los Gómez de Salazar y los Ríos de Aldana.

El 17 de octubre de 1659 el Señor Obispo de Popayán, don Vasco Jacinto Contreras Laverde, erigió las parroquias de Aná, la Tasajera, los Osos y Guarne. Esta última comprendía desde el sitio principal de la mina de Guarne, todas las de Ovejas, del Valle de Rionegro hasta la ceja de la montaña, y parece que fue nombrado el maestro Miguel Jerónimo de Montoya como primer cura, pero no existe ningún documento fehaciente que atestigüe este hecho.

Para 1700 vino una nueva oleada de colonos Españoles, los cuales se adentraron unos a los Valles de Rionegro y otros a los Valles del Aburrá, entre ellos vinieron los Elejalde, los Arbeláez, los Aranzazu, los Marulanda, los Campuzano, los Bravos, los Córdoba, los Escalante y los Villegas. Y para 1786 llegan a Marinilla procedentes de Mariquita, los Duques de Estrada, los Jiménez, los García, los Giraldo, los Morenos, los Hoyos, los Pinedas, los Gómez de Castro, etc. Españoles estos descendientes de Castilla la Vieja, del Reino de León, de Asturias, de Granada, de Extremaduras, de Andalucía, de Galicia, de Aragón, y los pocos de las Canarias, de Portugal e Italia.

Es interesante anotar que esta zona estaba dividida en extensos latifundios, donde se habían construido capillas. De éstas la más antigua era San Antonio de Pereira edificada hacia 1650 y posteriormente en 1663 se construye la primera capilla en la plaza principal de San Nicolás y para 1659 la Iglesia Parroquial con columnas y arcos de calicanto y techo de teja, con dineros aportados por Bárbara Gómez de Ureña.

Para esta época en el Valle de San Nicolás; Llanogrande, La Mosca, San Antonio y Guarne, había unos 9.000 vecinos pero no se puede hablar de población en el sentido estricto de la palabra ya que lo que existía era unos hatos o estancias como dice Fernández de Heredia, diseminados en todo el Valle de Rionegro, La Mosca, El Retiro, Llanogrande, etc. etc. Esto está corroborado de las capillas que existían las cuales habían sido edificadas en las propiedades de los primitivos pobladores.

Dichas Capillas fueron para la fecha de fundación las siguientes:

- 1650 Primera capilla de San Antonio de Pereira.
- 1663 Edifica la primera capilla en la plaza de tapia y paja.
- 1669 Se construye la Iglesia Parroquial con columnas y arcos de calicanto y techo. Fue construida con dineros de Bárbara Gómez Ureña.

- 1729 Pontezuela en el Capiro y donde la familia Ruiz y Zapata construyeron una capilla en honor de San José.
- 1726 Capilla de San Nicolás de Llanogrande edificada por la familia Santamaría en honor de la Inmaculada.
- 1735 Tablaza. El Presbítero Melchor Gutiérrez edificó una capilla dedicada a la Virgen de Chiquinquirá y allí cantó la primera Misa.
- 1735 Prquera. Capilla edificada en la casa solariega de Ramón Arbeláez.
- 1746 Chachafruto. Se erige una capilla dedicada a Santa Ana.
- 1747 Llanogrande, El Burro.
- 1768 Capilla de Los Salados de El Retiro.
- 1759 Se inicia en Rionegro la construcción de la Iglesia de los Sagrados Corazones. (Plaza de la Convención). Fue consagrada al culto de San Francisco y la sostuvieron los Terciarios de San Francisco y las familias Montoya, Sáenz, García Uribe, Campuzano, Mejía, Lince, Lorenzana y Ortiz.
- 1760 Capilla de Yeguas, construida por Don Felipe de Villegas.
- 1763 Se inicia la construcción en la Plaza de la primera Iglesia de Jesús Nazareno, que se cayó por mala construcción.
- 1767 Chaparral, en La Ceja por Llanogrande.
- 1768 La Capilla de la Virgen de los Dolores, a la entrada de El Retiro.
- 1770 Capilla del Puesto en la Ceja construida por Don Felipe de Villegas.
- 1776 Vallejuelo entre Quirama y El Cairo.
- 1793 Se inicia la construcción de la Iglesia Parroquial que es terminada en 1804.

En 1662 en vista de que no había Sacerdotes residentes, fuera que en lo eclesiástico dependía Rionegro de la Diócesis de Popayán, lo que hacía que en el aspecto religioso estos territorios estaban totalmente desorganizados, ya que únicamente de tiempo en tiempo llegaban a Rionegro sacerdotes doctrineros.

En 1662 los vecinos de Rionegro se quejaban ante el Obispo de Popayán Fray Francisco de La Serna, de la falta de un Sacerdote residente, habiendo nombrado su sucesor Fray Jacinto Laverde al padre Francisco Vargas Blanco como primer Sacerdote residente, quien levantó la primera capilla en tapia y paja y tuvo como primera patrona a la Virgen del Soto, habiendo muerto en 1669.

En este año Rionegro fue elevado a la categoría de parroquia, siendo su primer Cura Oficial, el Padre Jerónimo de Montoya, quien dependía también de Guarne.

Para 1640 las familias Españolas radicadas en esta zona del oriente, son la de Don Juan José Benjumea y Francisco Benjumea originarios de Villa de Estepa, quien vino a Antioquia a finales de 1600, don Mateo de

Castrillón hijo de don Diego Álvarez Castrillón nacido en el Consejo de Gual en Asturias y quien había nacido en la antigua ciudad de Arma el 27 de septiembre de 1600. Don Juan y don Vicente Medina descendientes de Antonio José Medina quien habrá nacido en la ciudad de Sevilla España y se había radicado en Medellín hacia 1680. Don Manuel Mejía descendiente de don Juan Mejía Tobar nacido en Villa Catín y la familia Restrepo que estaba vinculada en Antioquia desde 1645, la familia Ramos originarios de Huelva, los Medinas de Sevilla, la familia Gallo natural de Jerez de la Frontera, la familia Delgado Dávila procedentes de Huelva, los Carvajal de Sevilla, los Botero nacidos en Génova, Benjumea originarios de la provincia de Estepa Sevilla y los Ángel de Prado naturales de Islas Canarias.

La primera pregunta que hacemos es: ¿Cuál fue el motivo por el cual emigraron a las provincias antioqueñas?

Ante todo era necesario un permiso con la autorización directa del Rey para venir Antiochia como fue el otorgado a don Mateo Ruiz de Villamizar y don Francisco Aguilar, como consta en los siguientes documentos que encontramos en el Archivo de Indias:

Mateo Ruiz de Villa Mizar

Licencia

12 mayo 1580

Para que pueda pasar a la provincia de Antioquia con un criado y que resida allá ocho años con fianzas de uno

El Rey

Presidente y jueces oficiales de la casa de la Contratación de la ciudad de Sevilla, yo Vos mando que deseis pasar a la provincia de Antioquia que es en el Nuevo Reino de Granada a Matheo Ruiz de Villamizar natural de la villa de Daimiel que va a estar en compañía de su padre y que pueda llevar un criado para su servicio presentado ante Vos informaciones hechas en sus tierras ante las justicias de ellas y con aprobación de las mismas justicias de cómo no son casados ni de los prohibidos a pasar aquellas partes y de las señas de sus personas. Lo cual cumplido dando primeramente Vos el criado que así llevare el dicho Matheo Ruiz fianzas legal llanas y abonadas de doscientas mil maravedís de que ya derecho a la dicha provincia de Antiochia y Residirá en ella, ocho años, primeros siguientes sin salir de allí para otra parte de las nuestras indias. So pena de pagar los dichos.

Maravedís para nuestra cámara y fisco y mandando que tomen la razón de esta nuestra cédula los nuestros contadores de quantas que residen en nuestro conssejo de las yadías fecha en Merida A Doze de mayo de mill y quinientos y ochenta años. Yo el Rey, por mandado de su majestad. Antonio de Erasso.

Lizenciaz a Francisco de Aguilar que bino de la provincia de Antioquia para que pueda volver a ella sin fianzas y llevar dos criados dando fianzas de cada uno de que residirán ocho años. 1 mayo 1581.

El Rey

Presidente y Juezes oficiales de la casa de la Contratación de Sevilla yo bos mando que deseéis volver a la provincia de Antioquia a Francisco de Aguilar que bino de aquella provincia con licencia sin le pedir ya formación alguna constando os de ser el mismo y que no es cassado en estos Reynos y que pueda llebar dos criados presentando ante vos informaciones hechas en sus tierras ante las justicias de cómo no son cassados ny de los prohibidos a passar aquellas partes y de las señas de sus personas lo qual cumplid dando primero ante bos cada uno de los dichos dos criados fianzas legas llanas y abonadas en cantidad de cada duzientas mil maravedis de que rresidieran en aquella provincia ocho años sin salir de ella para otra parte de las nuestras yndias so pena de pagar los dichos maravedis para la nuestra camara y fisco y mandamos que tomen la razón desta nuestra zedula los nuestros contadores de quantas que residen en el nuestro consejo de las yndias fecha en tomar a primero de mayo de mill y quinientos y ochenta y un años.

Yo El Rey por mandado de su majestad Antonio de Erasso.

Para nuestra pregunta esta: ¿Quién o quiénes regaron el cuento por decirlo así de que existía Antioquia?

Sería de gran interés histórico conocer cuáles fueron los motivos que impulsaron a estos emigrantes españoles a radicarse en la Provincia de Antioquia, en lugar de otras regiones más prósperas del Reino, como Cartagena, Mompós, Santa Fe de Bogotá, donde los caminos de acceso eran mucho más fáciles y seguros que con los que contaba esta provincia. Y si bien los emigrantes de Antioquia no ostentaban títulos honoríficos ni pertenecían a la alta nobleza española, sí eran como promulgaban en su época, hijosdalgos de familias cristianas, libres de sangres moras y judías, que en promedio no tenían más de 24 años.

Es decir, eran gente de noble y buena cuna que por causas no determinadas se trasladaron a esta provincia entre los años de 1660 hasta 1750 aproximadamente y crearon la cepa de la que hoy llamamos la raza antioqueña. Nos explicamos este éxodo quizás por el sentido burocrático que tenían los funcionarios españoles en la Península, los cuales conociendo el despoblamiento de la Provincia decidieron hacer una selección de gente que por su carácter, su raza, sus costumbres, serían las más aptas para poblarla.

Fuera de lo anterior, el aliciente que representaba la supuesta existencia de grandes minas de oro, pudo impulsarlos a aventurarse por los intransitables caminos de Antioquia.

Otra hipótesis que puede ser bien interesante estudiar, es si acaso los emigrantes vinieron motivados por españoles que ya estaban radicados anteriormente en concesiones realengas, para colonizar estas tierras. Esta hipótesis no la hacemos basados en los siguientes hechos:

1. En general, y salvo unos pocos, eran campesinos pobres que no tenían los medios económicos que exigía el desplazamiento de sus provincias de España, a estas tierras de América.
2. Como lo veremos posteriormente, los caminos de entrada a Antioquia no eran los más fáciles y expeditos y era necesario contar con un sin número de arrieros y mulas para el transporte de cada persona y su equipaje.
3. A lo anterior se puede agregar que Antioquia era para estos años, como bien lo decía Mon y Velarde, la provincia mas atrasada del Reino, donde tampoco existía el aliciente de las minas de oro como fue el caso de la ciudad de Antioquia, de Remedios y de otras regiones de la Provincia.

En primer lugar debían atravesar a pie o en mula toda España hasta el puerto de Sevilla o San Lucas de Barramea en la desembocadura del Guadalquivir donde debían esperar varios meses a que zarpara "La flota", donde el capitán del barco suministraba únicamente el agua en cantidades reducidas ya que todo lo demás debía ser llevado por el pasajero.

Hay una simpática relación de un fraile, Fray Tomás de la Torre quien se embarcó en Sevilla rumbo a Santo Domingo y la Nueva España en el barco "Virreina María de Toledo". Esta flota demoró en Sevilla cinco meses para zarpar y Fray Tomás de la Torre nos narra lo que fue el viaje.

Porque los que no saben de la mar entiendan algo de lo que en ella se padece, especialmente a los principios, diré algunas cosas que a los que han entrado en ellas son manifiestas; primeramente el navío es una cárcel muy estrecha y muy fuerte de donde nadie puede huir aunque no lleve grillos ni cadenas y tan cruel que no hace diferencia entre los presos, igualmente los trata y estrecha a todos: es grande la estrechura y ahogamiento y calor, la cama es el suelo comúnmente, algunos llevan algunos colchoncillos, nosotros los llevábamos muy pobres, pequeños y duros, llenos de lana de perro, y unas matas de lana de cabra en extremo pobres.

Hay más en el navío mucho vómito y mala disposición que van como fuera de sí y muy desabridos, unos más tiempo que otros y algunos siempre: hay muy pocas ganas de comer y arróstranse mal las cosas dulces, la sed que se padece es increíble, acreciéntala ser la comida bizcochos y cosas saladas, la bebida es medida medio azumbre de agua cada día, vino lo bebe quien lo lleva: hay infinitos piojos que comen a los hombres vivos y la ropa no se puede lavar porque la corta el agua de la mar; hay mal olor especialmente debajo de cubierta, intolerable en todo el navío cuando anda la bomba y anda más o menos veces según el navío va bueno o malo; en el que menos anda es cuatro

o cinco veces al día, aquellas es para echar fuera el agua que entra en el navío, es muy hedionda. Estos y otros muchos trabajos son muy comunes en el navío; pero nosotros los sentimos más por ser muy extraños de los que habíamos acostumbrado: llegase a esto cuando hay salud no tener donde estudiar ni recogerse un poco y estar siempre sentados que no hay donde se pasear; todo se ha de hacer sentados o echados, o algún poco en pie, sobre todo es traer siempre la muerte a los ojos y no distar de ella más que el grueso de una tabla pegada a otra con pez.

Es posible que los pasajeros de primera tuviesen algunas comodidades pero esto era la excepción. Esta flota salió de San Lucas de Barramea rumbo a la Gomera donde tardó 12 días y posteriormente a la Isla Margarita. Gastaron 28 días, es decir, 40 días que eran más o menos el tiempo normal de recorrido.

Al llegar a Cartagena debían embarcarse en los champanes de los cuales hay muchas relaciones de los viajeros, uno de ellos, Pedro López en sus "Relatos de la ruta de Cartagena de indias a Buenos Aires" .Eran bastante grandes pues llevaban de 20 a 25 bogas, y los pasajeros 20 ó 30 se apiñaban en el interior de la misma, donde no tenían ninguna comodidad y mucho menos privacidad y el costo era de 110 a 300 pesos plata.

La duración del viaje a Honda era casi de 40 días. Los viajeros para Antioquia tenían dos rutas una por el Magdalena a las bocas del río Nare en Isalitas. De allí en mula o a pie subiendo por el Nare y llegando a la desembocadura del río Nus de donde seguían por éste hasta llegar a Yolombó y de allí por lo que hoy es Santo Domingo a la ciudad de Rionegro. El otro camino era siguiendo por el río Samaná y subiendo por las montañas de Cocorná y San Carlos, hasta llegar al Valle de San Nicolás.

Otro era el camino del Espíritu Santo sobre el río Cauca, por lo que el viajero en Mompós cambiaba de canoa o champaña, seguía por el río Cauca hasta la bodega del Espíritu Santo en lo que hoy es Remedios. Este camino difulcaba más adelante para subir a Yolombó o seguir por el río Nus a la Villa de la Candelaria.

De este último hemos encontrado una simpática descripción, en la relación que el Gobernador Silvestre envía al Virrey en el año de gracia de 1700 y en el cual manifestaba que:

"Cuando entré por dicho camino a servir a este gobierno encontré en las bodegas del Espíritu Santo, 50 mulas que estaban prestas a seguirme con mis criados y equipaje, pero tardé siete días al sitio de Yolombó, donde hube de esperarme quince días mientras me sacaban algunas cargas de ropa de mi uso y abastecimiento, que había sido forzoso ir dejando en el monte, no obstante de haber entrado dos veces mulas de socorro y haber perdido sus dueños 14 de ellas".

"Las construcciones era pajizas, llovedizas y cubiertas de gusanos, el camino es tan largo y difícil que por lo regular es necesario llevar doble número de

mulas en relación con el número de cargas y en invierno no es raro que se perdieran por completo las recuas en los tremedales de los caminos estropeados, o que más de una vez perecieran éstas por causa de los tigres o pumas. El paso de los ríos es otro de los problemas que se encuentran, ya que no existen puentes ni nada parecido, salvo uno de cuerdas que hay sobre el río Nus, que por lo inseguro y peligroso se gasta generalmente un día para pasarlo. Así que para pasar una recua de 10 mulas, cada una de las cuales lleva a lo sumo 200 libras, tardan los arrieros 10 días en muy buen tiempo y 14 en invierno”.

Sea lo que sea el hecho es que para 1775 los vecinos de San Nicolás y Llanogrande que dependían en lo Eclesiástico de la ciudad de Popayán, en lo administrativo de la ciudad de Santa fe de Antioquia y en lo comercial y así puede decirse de Mariquita, se dirige al gobernador de la provincia para solicitarle el traslado de la ciudad de Arma ya que de acuerdo a instrucciones reales para esa época estaba prohibida la fundación de nuevas ciudades. El gobernador ordena al capitán de guerra y justifica al mayor don Alonso Jaramillo hacer un empadronamiento de los vecinos de los valles de Rionegro, Llanogrande y Marinilla, dicha declaración es la siguiente:

Ante mí Francisco Antonio Gutiérrez Escribano Público del número, Don Alonso Elías Jaramillo, Capitán de guerra Mayor con jurisdicción Ordinaria de estos 3 valles de Rionegro, Llanogrande y Marinilla de la Provincia de Antioquia y en ellos Administrador de la Real hacienda interino, y su jurisdicción por el Rey Nuestro señor, certifico; en la manera que puedo y por derecho a los seres y demás personas que la presente vieron que tengo a la vista la lista que por el escrito de la fecha antecedente ha presentado el señor Cura Vicario de estos valles, como operado del vecindario de ellos, y me consta que los 9 primeros sujetos son del Estado eclesiástico, clérigos, presbíteros, inclusive el mismo señor Vicario, domiciliarios todos de estos dichos valles; los 15 segundos sujetos inclusive mi persona, son en lo presente jueces y militares según están denominados, y los 187 restantes de particulares, así estos como aquellos por el conocimiento práctico que tengo de estos valles, me consta que todos son por su calidad de la primera clase, sin la menor causa en contrario y por consiguiente todos aptos, hábiles y capaces para obtener en lo presente los oficios consejiles de la República, como lo que unos los han obtenido y los otros que no ha llegado el caso de obtenerlos, los han obtenido sus padres y antepasados; y los números de los quince empleados entre los jueces y militares, unidos al de los ciento ochenta y siete componen doscientos y dos sujetos y de estos los treinta y tres que están anotados con esta cifra X, al margen son de caudal conocido, en unos más abundante que otros y en el número del residuo, hay muchos de medianas conveniencias, y todos en general con aplicación a buscar y trabajar y además de este número hay muchos hijos y descendientes que están en estado de infancia y puericia, en lo futuro por el orden regular vendrán a ser lo mismo que los presentes de identidad y aptitud para sostener los mismos empleos de República y también para el ilustre de esta hay algunos cursando estudios con designios de ordenarse. Todo lo cual así lo certifico, y para que conste donde convenga en virtud de lo pedido y mandado doy la presente y firmo en Rionegro a diecinueve de noviembre de mil setecientos ochenta

y un años, firmada y refrendada del infrascripto Escribano Público del número. Fui presente Francisco Antonio Gutiérrez, Escribano Público del Número.

Lista:

De los vecinos de primera clase de que se compone este valle de Rio-negro y el de Llanogrande, Provincia de Antioquia, aptos para obtener los oficios Consejiles de la República, unos por sus cualidades y caudales y otros por sus cualidades, y es como sigue a saber;

Clérigos:

Primeramente el señor Cura y Vicario, Dr. Don José Joaquín González.
 El señor juez y diezmos Doctor Don José Pablo de Villa
 El doctor, don José Antonio Ruiz
 El doctor, don José Marcos de Ariza
 El doctor, don José Miguel de Montoya
 El doctor, don José Félix de Mejía
 El Padre don José Ignacio de Santa María
 El Padre don José Miguel de la Calle
 X Sargento Mayor don Juan Martín Bernal
 X El Maestre de Campo Don Felipe Villegas
 X El Comisario de la Caballería Don Ignacio Mejía
 X El Capitán de Infantería Española Don Juan de Marulanda
 X Don Francisco Moyano
 X El Capitán don Lorenzo de Castrillón
 X El Alférez don Ventura de Arbeláez
 X El Teniente Capitán don Ignacio Jiménez de Restrepo
 El Señor Capitán Guerra don Alonso Jaramillo
 El Señor Alcalde don Juan Francisco Echeverri
 El Señor Alcalde don Francisco Vallejo
 Don Francisco Antonio Gutiérrez, Escribano público de número. El ayu-dante Mayor don Francisco Montoya

Cuerpo de vecindario

Don Alonso de Restrepo y Vélez	Don Francisco Palacio
Don José Escalante	Don José Joaquín Londoño y Ossa
Don Sancho Arbeláez	Don Manuel José Jaramillo y Ossa
Don Ventura Gómez	Don Miguel Marulanda
Don Francisco Antonio Estebáñez	Don Francisco de Molina
X Don Francisco Ignacio Mejía Vallejo	Don Antonio Jiménez
X Don Juan Francisco Gutiérrez	Don Ignacio de Molina
Don Manuel Palacio	Don Sebastián Jiménez
Don Joaquín Londoño	Don Nicolás de Molina

El Doctor Don José María Montoya
 Don Juan José Benjumea
 Don José María Benjumea
 El Doctor Juan Manuel Bernal
 Don Antonio Benjumea
 Don Juan de Dios Morales
 Don José Silvestre Restrepo
 Don Carlos José Morales
 Don Diego de Ossa
 Don Joaquín Bernal
 Don Joaquín Mejía Velásquez
 X Don José Antonio Llano
 Don Antonio Restrepo
 Don José Antonio Villegas
 Don Joaquín Restrepo y Palacio
 Don Manuel Villegas
 Don Félix Restrepo y Palacio
 Don Juan José Villegas
 Don Pedro Botero
 Don Francisco de Rivera
 Don Salvador Montoya
 Don Damacio González
 X Don Jerónimo Montoya
 Don Ignacio González Benjumea
 Don Mateo de Castrillón
 Don Nicolás de Rabéales
 Don Ignacio Peláez
 Don Florencio Baena
 Don Vicente de Arbeláez
 Don José Antonio Tobón
 Don Pedro Villegas
 Don José González Porras
 Don Juan José Villegas
 Don Francisco Campuzano
 Don Fermín Villegas
 Don Francisco González
 Don José Antonio González
 X Don Nicolás Gutiérrez
 Don José Ignacio González
 Don Antonio Ángel de Prado
 Don José Antonio Echeverri
 Don Ignacio Villegas
 Don José Antonio Echeverri Peláez
 Don Francisco Palacio Peláez
 Don Vicente Medina
 Don Luis Antonio Restrepo
 Don Juan Medina
 Don Felipe Echeverri
 Don José María Restrepo
 Don Francisco Uribe
 Don Jaime Dávila
 Don Pablo Uribe
 Don Juan José Botero
 Don José Antonio Uribe
 Don Rafael Botero
 Don Pablo Restrepo
 Don Juan de los Santos Tobón
 Don Pablo Restrepo
 Don Fermín Echeverri
 Don José Santiago Mejía
 Don Juan José Carvajal
 Don Blas Montoya
 Don Ignacio Ramos
 Don Vicente Montoya
 Don Antonio Palacio
 Don Cristóbal Montoya
 Don Carlos Palacio
 Don Agustín Montoya
 Don Alejandro Palacio
 Don José Echeverri Betancur
 Don Francisco Palacio
 Don Felipe Tobón
 Don José Restrepo
 Don Pedro Tobón
 Don Agustín Gallo
 Don Vicente Tobón
 Don Felipe Restrepo
 Don Ignacio Tobón
 Don Melchor Botero
 Don Joaquín Echeverri
 Don Carlos Baena
 Don Bernardo Franco
 X Don Carlos Londoño
 Don Juan Bautista Franco
 Don Antonio Londoño
 Don Juan Franco
 Don Joaquín de Arbeláez
 Don Vicente Franco

Don Domingo de Arbel
Don Juan Antonio Franco
Don Ignacio de Arbeláez
Don Cornelio Echeverri
Don Manuel Mejía Montoya
Don Joaquín Gaviria
Don Matías Arias Bueno
Don Manuel de Montoya
Don Carlos Ignacio de Arias
Don Juan Francisco González
Don Agustín de Hinestroza
Don Lucas Correa
Don Juan Ángel de Hinestroza
Don Andrés de Henao
Don Ignacio de Henao Arias
Don Bernardino de Henao
Don Juan Antonio de Henao Arias
Don Nicolás de Henao
Don Pablo de Henao Arias
Don Ignacio de Henao

Don Juan Miguel de Tejada
Don Domingo de los Ríos
Don Gregorio Martines
Don Bautista Salazar
Don Carlos Martínez
Don José Antonio Salazar
Don Manuel Tobón
Don Javier Montoya
Don Joaquín de Henao
Don Joaquín Tobón
Don Juan Antonio de Henao
Don Vicente Fernández de Córdoba
Don José Antonio Botero
Don José Antonio Delgado
Don Pedro Echeverri
Don Simón de Estrada
Don Antonio Tejada
Don Pedro Carvajal
Don Nicolás Montoya
Don Domingo Correa
Don José Peláez

Como podemos ver por el documento anteriormente escrito, en 1785 existían ya en Rionegro todos los troncos de las principales familias que hicieron a Antioquia, y que posteriormente protagonizaron la gran gesta de la colonización iniciada por el maestro José Antonio Villegas cuando funda la Ciudad de Abejorral y después Aguadas y se sigue esparciendo por todo el Viejo Caldas, el Tolima y el Norte del Valle. Por orden alfabético dichos apellidos son los siguientes:

Ariza, Arbeláez, Ángel del Prado, Arias, Bernal, Batista, Benjumea, Botero, Betancur, Baena, Castrillón Carvajal, Correa, De Villa, De la Calle, De los Ríos, Dávila, Delgado, Escalante, Echeverri, Estibáñez, Franco, Fernández de Córdoba, Gutiérrez, Gómez, González, Gaviria, Gallo, Henao, Hinestroza, Isaza, Jaramillo, Jiménez de Restrepo, Lujan, Londoño, Londoño y Ossa, Llano, Montoya, Mejía, Marulanda, Moyano, Martínez, Medina, Ossa, Peláez, Palacios, Ramos, Porras, Rivera, Restrepo, Restrepo y Vélez, Ruiz, Santamaría, Tobón, Tejada, Uribe, Villegas, Vallejo, Villa, Vélez.

El origen de estas familias es el siguiente:

Don Antonio Ángel de Prado natural de Islas Canarias figura en Rionegro desde 1688.

Carlos Ignacio Arias descendiente del español de Bartolomé Arias Bueno e hijo de Don Bartolomé.

Ignacio, Joaquín, Nicolás y Vicente Arbeláez hijos de don Jerónimo de Arbeláez y doña Andrea de la Torre de Santiago, en su testamento del 30 mayo de 1763 es natural de los reinos de España. *Genealogías* 98.

Baena originario de Vizcaya España.

Carlos Baena. *Genealogías* 126.

Benjumea originario de Estepa, municipio de España, provincia de Sevilla.

Don Juan José Benjumea Hoyos hijo de Ignacio Benjumea Arias, Juana de Hoyos, hijo a su vez de Francisco Benjumea oriundo de la Villa de Estepa en los Reinos de España.

Juan Manuel Bernal nacido en Rionegro en 1758 hijo de Juan Martín Bernal nacido en España en Calañes jurisdicción de Valverde, hijo de Juan Andrés Botero nacido en Génova Italia, su hijo Juan José nacido hacia 1730 así mismo su hermano José Antonio. *Genealogías* 159.

Don Juan José Botero casado en Rionegro el 25 de agosto de 1751, con doña Francisca Echeverri Villa, hija de don Ignacio Echeverri y doña Manuela Villa. Hijo de Juan Andrés Botero fundador de la familia, natural de Génova.

Don Francisco Campuzano nacido en el lugar de mata consejo de San Félix Valle de Buelna, providencia de Oviedo, nacido el 3 de octubre de 1754, llegó a Rionegro hacia 1778.

Don Pedro de Carvajal nació en Sevilla España.

Don Juan José hijo de Santiago de Carvajal y doña Juana Posada.

Don Lucas Correa hijo de don Pedro Correa de Soto natural de Extremadura.

Don Mateo Castrillón hijo de don Diego Álvarez Castrillón nacido en lugar de Castrillón consejo de Gual en Asturias, hijo de Rodrigo Álvarez Castrillón y doña María Bernarda de Quiroz. El capitán Mateo había nacido en la antigua ciudad de Arma el 27 de septiembre de 1600 y murió a la edad de 86 años en el sitio de San Diego.

Don Antonio Delgado descendiente de Martín Delgado Jurado, natural de la Villa Cumbre de San Bartolomé en Huelva.

Don Jaime Dávila descendiente de don Francisco Dávila quien vino procedente de San Bartolomé en onda.

Don Simón Estrada hijo de don Pedro Leonilde Estrada nacido en la peña omayera de Oviedo cerca de Oviedo en Asturias, nació en Medellín y se radicó en Rionegro donde contrajo matrimonio con Micaela Córdoba.

Don José Antonio Echeverri Peláez hijo de Ignacio Echeverri Echagüe descendiente de don Pedro Echeverri, nacido en fuente rabia Guipúzcoa, quien se estableció en Antioquia hacia 1659.

Don Vicente Fernández descendiente de Pedro Fernández de Larde, natural de la ciudad de Burgos quien se asentó en el Valle de Aburrá a fines del siglo XVII, quien contrajo matrimonio el 18 de octubre de 1774 con Ana María Gómez de Ureña.

Bernardo, Juan Bautista y Vicente Franco nietos de Marco Franco de Heredia quien vino a Antioquia procedente del Perú.

Agustín Gallo nieto de Francisco Gallo Galindo, natural del Jerez de la Frontera.

Don Joaquín Gaviria nieto de Carlos Gaviria Troconis natural de la Villa de Victoria la provincia de Álava, quien se avecindó en Medellín en 1676.

Don Vicente Gómez nacido en Rionegro en 1735, esta extensa familia tuvo en Antioquia más de quince troncos naturales de Villa Delepe provincia de Huelva.

González, descendientes de don Juan González de Noriega, natural de la villa de Oviedo Asturias y vino a Medellín donde se radicó el 9 de septiembre de 1865.

Varios Gutiérrez vinieron Antioquia naturales de la villa de Sombela en España Valle de la Valdliga (Santander), Otra Andalucía.

Hijo de don Manuel quien ya se había vecindado en Rionegro, descendiente de don Juan Mejía de Tobar, nacido en villa Catin, provincia de Segovia en Vizcaya, habiendo salido de España a los 17 años y llegó a Santa Fe de Antioquia hacia 1620 donde contrajo matrimonio en diciembre 23 con doña Elvira Ramírez de Coí.

Don Juan de Dios Morales y Silva quien era hijo natural del capitán Ambrosio Morales Bocanegra y contrajo matrimonio en Medellín el 30 de septiembre de 1761 con Juana de Estrada, hija de Don Pedro Leonilde Estrada.

Don Carlos Palacio Vélez, hijo de Don Jerónimo Palacio de Estrada quien había nacido en el lugar de Flor partido judicial de Elena en Oviedo, Asturias, casado con María Josefa Guerra en Medellín para mediados de 1770, se trasladó a Rionegro conjuntamente con sus hermanos Manuel y don José Ignacio.

Don Ignacio Ramos descendiente de José Eusebio Ramos natural de la Villa de Almonte, provincia de Vuelva en España.

Los Restrepos descendientes de don Alonso Marcos de Restrepo naturales de San Esteban de Piaton en Castropol y en san Lucas de Barrameda, quienes vinieron Antioquia hacia 1645.

Don José Antonio Salazar descendiente del capitán Juan Gómez de Salazar, natural de los Reinos de España quien vino a Antioquia procedente de Bogotá.

Los Tobón descendientes del Alférez don Francisco Benítez Tobón Zarza natural de Jerez de la Frontera, quien vino a Antioquia a finales del siglo XVII y contrajo matrimonio en Medellín con Antonia de Mesa.

Antonio, Francisco y Pablo Uribe, esta extensa familia descendiente de don Martín Uribe de Echavarría, nacido en 14 de marzo de 1656 en Santa Eulalia de Bedonia en Guipúzcoa y sus dos hermanos quienes llegaron a la villa Candela hacia 1685.

Los Villegas, esta extensa familia descendientes de don Felipe Villegas y Córdoba nacido en Revilla del Campo Burgos el 24 de abril de 1714 y llegó a los valles de San Nicolás de Rionegro hacia 1740 donde contrajo matrimonio el 19 de enero de 1744 con doña Manuela Londoño y Piedrahíta.

En 1811 el Maestro Antonio José Villegas funda la ciudad de Abejorral e invita a un grupo de habitantes de Rionegro y Llanogrande a participar en esta fundación, y encontramos por orden alfabético las siguientes familias que ya para esta época es decir, 35 años después del censo del capitán Jaramillo se habían radicado en Antioquia procedentes unas de España y otras de distintas provincias de Antioquia y Colombia. Dichas familias son las siguientes:

Alba originaria de Panades
Álvarez de Extremadura
Alzate de Navarra
Agudelo de Andaluz
Aranzazu de Alba
Arango de Asturias
Buritica Indígena
Cárdenas de Castilla
Cardona de Barcelona
Carmona de Castilla
Castaño de Asturias
Clavijo de Castilla
Corrales de Castilla
Chica de Aragón
Chalarcá
Díaz de Asturias
Flores de León
Gallego de Aragón
Garza de Galicia
Gil de Portugal
Grajales de Castilla

Hurtado de Castilla
Hernández de Castilla
Hincapié
Holguín de Cáceres
Izquierdo de Aragón
Leiva de Logroño
Lezcano de País Vasco
López de Asturias
Toro de Andaluz
Marín
Morales de Castilla
Melguizo de Granada
Moreno de Sevilla
Murillo de Aragón
Naranjo de Badajoz
Obando de Badajoz
Ocampo de Galicia
Osorio de Galicia
Ospina de Vasco
Orozco de Vasco
Palacio de Vasco

Pérez de Palencia
Puerta de Asturias
Quiceno
Quintero de Castilla
Ramírez de Huelva
Rincón de Castilla
Rivero de Castilla

Rodas de Navarra
Ruiz de Andalucía
Salazar de Burgos
Serna de Castilla
Valencia de Andalucía
Vargas de Castilla
Zapata de Andalucía

Si bien la fundación de Aguadas fue anterior a la fundación de Abejorral, en la obra “Aguadas Alma y Cuerpo de la Ciudad” de los Presbíteros Guillermo Duque Botero y Adalberto Mesa Villegas y del licenciado Javier Ocampo López, edición de 1964, encontramos un dato bastante interesante y es el de las familias que fundaron Aguadas, las cuales fueron las siguientes:

De Asturias: Estrada, Salazar, Hoyos, López, Loaiza, Pineda, Domínguez.

De Castilla la Vieja y del Reino de León: Acevedo, Cardona, Cárdenas, Duque, Garcés, García, Guzmán, Flores, Monsalve, Ortiz, Ríos, Sánchez, Suárez, Hurtado, Villegas.

De Vascaña: Aristizábal, Aguirre, Arroyave, Atehortúa, Berrío, Orozco, Ospina, Zuluaga, Baena.

De Extremadura: Jaramillo, Trujillo, Cortés, Escobar.

De Andalucía y Baja Extremadura: Ramírez, Valencia, Toro, Zapata, Agudelo, Mesa, Munera, Giraldo.

De Galicia: Ocampo.

Con esta relación de Aguadas prácticamente se completa 156 troncos de familias, que estaban asentadas en Antioquia, y que podemos considerar son las raíces de lo que hemos dado por llamar la raza Antioqueña.

Con la fundación de Abejorral, Sonsón y Aguadas se inicia la gran epopeya de lo que llamó Parson “La colonización Antioqueña en el suroeste Colombiano” y en otras palabras la Epopeya de la Colonización Antioqueña.

Es interesante anotar, ya para terminar, que entre los años de 1880 y 1910 tuvo lugar la emigración y colonización antioqueña de los Valles de Risaralda y norte del Valle, realizada por jóvenes antioqueños, esta vez de Medellín, Envigado, Titiribí, Concordia, Jericó, etc., etc., etc., quienes fundaron el norte del Valle del Cauca a Sevilla, Toro, La Unión, Uribe, Restrepo, el Águila y otras más poblaciones.

Estamos dedicados a este estudio y si Dios nos lo permite en poco tiempo lo estaremos publicando.

La Escuela de Minas de Medellín y la Universidad de Antioquia



José María Bravo Betancur

Palabras del Presidente de la Academia Antioqueña de Historia en el Homenaje de la Universidad de Antioquia a la Facultad de Minas el día 5 de agosto de 2003. Paraninfo de la Universidad de Antioquia

A lo largo de este relato, puede verse claramente la relación tan importante que tuvo la Escuela de Minas de Medellín con la benemérita y bicentennial Universidad de Antioquia.

Los antecedentes que propiciaron o fueron generando la creación de la Escuela de Minas en Medellín, toda esa etapa preparatoria desde principios del siglo XIX hasta el año de 1886, puede decirse en síntesis, que fueron toda esa serie de circunstancias que llevaron a su creación, como la necesidad de una adecuada y más técnica explotación de las minas, el denominado *rescate del oro* que se hacía con una técnica autóctona; la necesidad de los mineros de adquirir una gran independencia y tecnolo-

gía para su producción; la construcción del Ferrocarril de Antioquia que se adelantaba en esos años y requería personal técnico para el mismo; la conveniencia de hacer estudios técnicos para proyectos de desarrollo hidroeléctrico, en fin, una necesidad muy sentida en ese entonces por la comunidad, con relación al futuro de las obras públicas y de desarrollo general.

Con motivo de los acontecimientos políticos que vivía el país en el año de 1886, se reunió en Bogotá un grupo de dirigentes antioqueños, quienes pidieron entre otras cosas, la creación de la Escuela de Minas de Antioquia, en la ciudad de Medellín, fundación ordenada por la Ley 60 de 1886 (20 de noviembre): *Por la cual se ordena la fundación de dos Escuelas de Minas*, lo que se logró plenamente con la expedición del Decreto Nº 1.181 de 1887, que estableció abrir una en la ciudad de Ibagué y la otra en un lugar del Departamento de Antioquia que designara el Gobierno. Se definió la ciudad de Medellín.

Fue el Presidente de la República, doctor Rafael Núñez, quien nombró al después General Pedro Nel Ospina, como primer Rector de la Escuela; fue éste un ingeniero de Minas y Metalurgia, egresado de la Universidad de Berkley, y dirigía desde 1881 en Medellín un afamado laboratorio químico en asocio de su hermano don Tulio.

Ante la imposibilidad que se le presentó al General Ospina para asumir dicho cargo, por sus múltiples ocupaciones, obró entonces, como Vicerrector que era, don Luis Tisnés, competente profesor de matemáticas, quien abrió provisionalmente la Escuela el 11 de abril de 1887, fecha ésta que se considera como la de su instalación oficial, en un lugar contiguo al de la Universidad de Antioquia.

Sus estatutos fueron una adaptación a las circunstancias del país, de los de la Escuela de Minas de California, y en ellos se dio importancia especial a las ciencias aplicadas. Fueron aprobados oportunamente por el Ministerio de Instrucción Pública, del cual dependía la naciente Institución.

Se matricularon 22 estudiantes, en las clases de Álgebra, Geometría, Trigonometría y Agrimensura. Por lo reducido del número de alumnos matriculados y por deficiencias de las disposiciones orgánicas, que no fueron subsanadas oportunamente, se clausuró tres meses después.

Se abrió nuevamente la Escuela el 2 de enero de 1888, con 27 alumnos matriculados, bajo la tutela y dinamismo del nuevo Rector, don Tulio Ospina, persona de raras energías y capacidades, quien fue por lo tanto su primer Rector efectivo, y quien actuó hasta julio de 1888, cuando lo reemplazó don José María Escovar; fue este precisamente el período de organización.

El Gobierno Departamental, presidido por el General Marceliano Vélez, que desde el principio miró esta Institución con el mejor interés, le regaló el laboratorio de química, el gabinete de física y la colección de geología que poseía la **Universidad de Antioquia**, además de una mineralógica comprada a don Pedro Herrán por la suma de dos mil pesos (\$2.000.00). Destinó la suma de ochenta pesos (\$80.00) mensuales para el sostenimiento de cinco alumnos becados por cuenta del departamento, para ser adjudicadas a estudiantes de cada una de las cinco provincias en que estaba dividido el departamento. Para su funcionamiento le cedió a la Escuela, una de las alas del edificio que ocupaba la **Universidad de Antioquia**, con su correspondiente mobiliario.

En agosto del mismo año, en vista de que 12 de los alumnos pasaron satisfactoriamente los exámenes rigurosos sobre las materias del primer curso, se abrió el segundo para dichos alumnos.

Desde esa fecha se iniciaron las solicitudes al Ministerio de Instrucción Pública, para lograr una remuneración adecuada para los profesores de los cursos superiores, con el fin de conseguir personal competente para el profesorado, solicitudes que se repitieron durante varios años, sin ningún resultado satisfactorio.

A pesar de esas dificultades, contó con profesores de alta calidad humana y científica, como fueron: Tomás Bernal en las cátedras de Botánica y Zoología; José María Escobar en las de Álgebra, Inglés y Química; Crispulo Rojas en las de Dibujo Lineal y Topográfico, Física, Geometría Analítica y Geometría Descriptiva; Luis Tisnés en las de Geometría y Trigonometría; Fabriciano Botero en las de Cálculo Infinitesimal, Mecánica Analítica, Resistencia de Materiales y Puentes; Manuel Uribe Ángel en las de Higiene y Economía Minera y Fernando Vélez en las de Código de Minas.

Los primeros alumnos matriculados fueron los señores: Silverio Arango, Antonio Álvarez, Roberto Botero S., Pascual Bravo, Carlos Cock, Antonio J. Duque, Gonzalo Escobar, Jorge Escobar, Mario Escobar, Guillermo Gardeazábal, Francisco A. González, Ricardo González, Pedro A. Henao, Jesús A. López, Julio E. Mejía, Juan José Molina, Francisco Montoya A., Juan de la Cruz Posada, Teodosio Ramírez, Luis María Restrepo, Alonso Robledo, Lucio Toro R., Enrique Uribe C., Alberto Uribe, Salvador Uribe, Ruperto Uribe y Luis M. Uribe.

Los textos fueron los siguientes: Álgebra de Bertran y Pec; Inglés de Robertson lo mismo que el Francés; Botánica, Zoología, Química Inorgánica y Física Inferior de Langlebert; Dibujo Lineal de Canales y Bouillon; Física Superior de Ganot; Geometría Analítica de Bowser; Dibujo de Máquinas de Warren; Mineralogía de Pisan. Como obras de consulta: Geología de Nevvit, Burot y Jagneaux; Metalurgia de Percy y Le

Verrier, Cálculo Infinitesimal y Mecánica Analítica de Bowser, Agrimensura de Gillespie. Estos textos eran en su idioma original, no tenían traducción al español, y como se puede deducir, implicaban un buen conocimiento de los idiomas inglés y francés.

La Escuela funcionó con regularidad durante el año de 1889 bajo la dirección de don José María Escovar, quien reemplazó al primer Rector por haberse ausentado éste del país, cargo que ocupó hasta febrero de 1892.

Al finalizar el año de 1889, se separaron varios de los mejores alumnos, desalentados al ver fracasar, por falta de fondos necesarios, los esfuerzos adelantados para conseguir profesorado competente que se hiciera cargo de las enseñanzas superiores; solamente 27 alumnos se presentaron a los exámenes finales.

El año de 1890 se inició con dificultades para la Institución, ya que en el momento de abrir el tercer año de estudios, no se recibió oportunamente la autorización por parte del Ministerio de Instrucción Pública; afortunadamente, por la acertada intervención del Gobernador del Departamento señor Baltasar Botero, se sorteó la situación al abrir provisionalmente y bajo su responsabilidad los cursos del tercer año; todo esto redujo a 30 el número de estudiantes matriculados.

Una crisis más grave ocurrió hacia fines de éste último año por haber enviado el Gobierno Nacional, para ejercer el Vicerrectorado y dictar las cuatro clases de nivel más alto, a un joven que aún los mismos alumnos hallaron absolutamente incompetente; como se insistió en conservarlo en el puesto, sólo 17 de los 30 alumnos matriculados se presentaron a los exámenes correspondientes.

Pero no todo fue malo para la naciente Institución; se lograron cosas que contribuyeron notablemente al restablecimiento de la Escuela en los años siguientes, como fue que el Departamento de Antioquia le cedió el amplio local que ocupaba la Escuela de Artes y Oficios y la dotó de libros, instrumentos y materiales de laboratorio; las becas departamentales se aumentaron a once, con el fin de llenar los vacíos dejados por los desórdenes del año anterior, y se contrató como profesor para las cátedras de Metalurgia, por haberse excusado para dictarlas el General Ospina, al notable químico belga M. Hyacinthie Antoine, graduado en la Escuela de Minas de Lieja.

Por otro lado se logró, con el Ministerio de Instrucción Pública, la reforma del plan de estudios, que estableció un año escolar más, con carácter preparatorio, ya que la experiencia demostró que la preparación de los alumnos procedentes de diferentes establecimientos y que ingresaban a la Escuela, era muy deficiente.

No todas las reformas que se pidieron por intermedio de una Junta Directiva, en la que predominaba la opinión de distinguidos matemáticos, fueron favorables al plan y objetivo primitivo del Instituto, ya que se dio extraordinario desarrollo al estudio de las matemáticas puras, con detrimento de las ciencias naturales aplicadas, como fue el caso de las clases de Geología y Petrografía que se refundieron en una sola.

Esto alejó de la Escuela a muchos aspirantes, ya que los talentos matemáticos no son los más comunes y los padres de familia no reconocieron la aplicación práctica y sobre todo lucrativa de los altos conocimientos en las matemáticas. Por estas razones, el número de alumnos efectivos para 1891 no tuvo el incremento que se esperaba, ya que si bien se matricularon 40, solamente se presentaron a los exámenes 29.

Por añadidura, desde el mes de noviembre se agotaron los fondos que daba la Nación para la operación de la Escuela, que eran como en los años anteriores de diez mil pesos (\$10.000.00); le tocó entonces al Departamento de Antioquia cubrir el déficit.

El 16 de febrero de 1892, por motivos de carácter político, fue reemplazado el personal Directivo de la Escuela y entró a ejercer la Rectoría el doctor Eduardo Zuleta, notable médico de la ciudad. A mediados del año, el personal docente se componía del doctor Zuleta, tres médicos más, un canónigo, un abogado, dos estudiantes de la Escuela, un químico y un ingeniero de minas. Aunque eran personas muy competentes todas en sus campos específicos, el doctor Zuleta trató de sacar con ellos adelante la Institución, pero se comprende que la composición del profesorado no era la más adecuada para lograr las tendencias académicas que ya tenía la Escuela de Minas.

El Rector logró conseguir que la **Universidad de Antioquia** recibiera a los alumnos de la Escuela de Minas en las clases que les eran comunes, con el fin de economizar con el pago de los sueldos de los respectivos profesores; además, algunos empleados dieron clases gratuitamente. Con las clases de Geología que dictaba don Tulio Ospina, se iniciaron las excursiones de prácticas de la materia, que tanta importancia tuvieron para el desarrollo de la Escuela y que adicionalmente fueron enriqueciendo la colección de mineralogía.

El orden y el trabajo reinaban en la Escuela, y por el carácter de su Rector, ingresaron un buen número de alumnos en el año de 1893; se matricularon 56 y de ellos se presentaron 52 a los exámenes. Ese año la Asamblea de Antioquia votó una partida de veinte mil pesos (\$20.000.00) para dotar a la Escuela de un laboratorio metalúrgico; por razones muy confusas, no se llevó a efecto la apropiación.

En el año de 1893, el 30 de noviembre, la Escuela confirió los primeros grados de Ingenieros de Minas en toda la historia de la república, a los señores: Antonio Álvarez, Carlos Cock y Alonso Robledo Villa.

La Escuela continuó su marcha regular y el año de 1894 contó con 64 alumnos matriculados. La enseñanza superior estaba ya confiada a ingenieros especialistas, y todo hacía esperar que realmente entraba en pleno desarrollo, pero vino la guerra civil de 1895 y esta Institución no se abrió y fue clausurada por el Decreto Nº 542 de 1895 (30 de noviembre), sobre la traslación de los estudios de la Escuela de Minas de Medellín a la respectiva facultad de Bogotá.

En vista de estos acontecimientos, el Gobierno Departamental abrió en la **Universidad de Antioquia** la Escuela de Ingeniería, donde los estudiantes de la Escuela de Minas fueron admitidos y allí pudieron terminar sus estudios muchos de los que los habían iniciado ya.

La Escuela de Minas permaneció clausurada por espacio de nueve años, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para su restauración, los cuales fueron inútiles según lo manifestó en ese entonces don Tulio Ospina, ya que se creía que sólo ella le servía al Departamento de Antioquia, el que además, había caído en desgracia en la política nacional de ese entonces.



Con esa serie de altibajos, la Escuela sobrepasó los finales del siglo XIX y los primeros del XX; en el año de 1904 principió lo que se llamó para ese entonces un nuevo período, cuando gracias a la intervención del doctor Antonio José Uribe, Ministro de Instrucción Pública, en virtud del artículo 21 de la Ley 39 de 1903 (26 de octubre) —*sobre instrucción pública*, y el Decreto Nº 1.185 de 1903— (23 de diciembre) —*sobre Escuela Nacional de Minas de Medellín*—, fue establecida la Escuela, costeadada por la Nación, con el objeto de formar ingenieros científicos y prácticos capaces de dirigir con éxito la explotación y exploración de minas; se fijó allí mismo su personal administrativo y docente, se dictaron sus estatutos y se definió su pénsum.

El 5 de abril de 1904 abrió nuevamente sus puertas a la clase estudiantil, en una casa localizada frente al edificio de la **Universidad de Antioquia**, otra vez bajo la dirección de don José María Escovar, hasta el año de 1905.

Fiel a la vieja tradición, el Gobierno Departamental concurrió inmediatamente a fomentar la Entidad, creando para ella 10 becas, que debían pagarse con fondos de los destinados para el Ferrocarril de Antioquia; a pesar de esto, solamente se matricularon ese año 26 alumnos, inclusive los becados.

La forma como se presupuestó el sostenimiento de la Escuela, pues apenas se asignaron sesenta pesos (\$60.00) mensuales para el Rector y diez pesos (\$10.00) para cada clase, desalentó a los futuros alumnos y a los padres de familia que desconfiaron de la estabilidad de la Institución, ya que era imposible que con tales remuneraciones pudiera continuar funcionando adecuadamente y dar una enseñanza óptima.

De los 26 alumnos que se matricularon en ese año, solamente 22 se presentaron a exámenes y de éstos, 10 pudieron pasar al segundo año.

Durante el año de 1905 continuó el mismo desaliento; se matricularon 28 alumnos, de los cuales solamente quedaron 23 como efectivos, inclusive los 10 becados, por haber resultado el resto incompetentes o mal preparados.

Toda esa situación anticipaba la próxima extinción de la Escuela, en vista de la baja remuneración del Rector, él no podía consagrarle el tiempo requerido, lo que condujo a síntomas de indisciplina que afectaron el régimen de la Institución.

Lo anterior llevó a solicitar, para el desarrollo de la instrucción profesional en el departamento, la anexión de la Escuela de Minas a la **Universidad de Antioquia**, mediante el pago a ésta de cuatro mil pesos (\$4.000.00) anuales, que era lo que en ese entonces entregaba el Gobierno a la Escuela.

De allí que volvió a cambiar la fisonomía de la Escuela; por medio del Decreto Ejecutivo Nº 45 de 1906 (12 de enero) *por el cual se refunde la Escuela Nacional de Minas de Medellín y se dictan otras disposiciones relativas a ella*, se llevó a cabo la anexión de la Escuela de Minas de Medellín a la **Universidad de Antioquia**, quedando otra vez bajo la tutela de don Tulio Ospina, quien desde el año de 1904 venía al frente de dicha Universidad. Durante los cinco años que funcionó por lo tanto la Escuela anexa a la **Universidad de Antioquia**, la rigió como Rector que era de ésta, don Tulio Ospina; al reorganizarse posteriormente, la Escuela de Minas, don Tulio elaboró sus estatutos y fue honrado por designación para su dirección, la cual aceptó.

En 1908 recibieron el título de Ingeniero de Minas en la **Universidad de Antioquia**, los señores Alejandro López, quien ya tenía el título de Ingeniero Civil, Luis F. Osorio, Pedro Antonio Rodríguez Mira y Francisco Rodríguez Moya.

El Consejo Universitario consagró desde luego la mejor atención al nuevo desarrollo de la Escuela y la dotó de buenos laboratorios de Química y Metalurgia, de nuevas colecciones de Geología y Mineralogía, de algunos instrumentos de precisión y de un observatorio meteorológico.

El prestigio que adquirió la Institución con todos estos hechos, se ve claramente en el número de alumnos matriculados durante esos años: 34 en 1906, 37 en 1907, 40 en 1908, 42 en 1909 y 46 en 1910.

En 1909 vino contratado por el Gobierno Nacional, para dictar las clases de Química y Electrometalurgia, el profesor Calixto Giordanengo, quien trajo un magnífico laboratorio. En octubre del mismo año, se encargó de Química Analítica, Metalurgia y Explotación de Minas, el profesor suizo doctor P. Zürcher.

La Escuela permaneció por lo tanto esos años anexa a la **Universidad de Antioquia**, hasta que por medio del Decreto del gobierno Nacional Nº 14 de 1911 (12 de enero) *sobre reorganización de la Escuela de Minas*, gobierno que estaba presidido por el ilustre hombre antioqueño doctor Carlos E. Restrepo, se ordenó el restablecimiento de la Escuela como Instituto independiente de todo establecimiento oficial.

Su traslado fue posible con una gran organización, con los mismos alumnos y profesores y con el mismo Rector, ya que don Tulio Ospina renunció entonces a la Rectoría de la **Universidad de Antioquia**, para aceptar la de la Escuela de Minas, en la cual permaneció hasta el día de su muerte, ocurrida en Panamá el 17 de febrero de 1921.

Al separarse de la **Universidad de Antioquia** en junio de 1911, para entrar a funcionar como entidad independiente, la Escuela Minas

contaba con 64 alumnos y con ellos continuó sus tareas, con el siguiente personal docente y administrativo: Tulio Ospina como Rector, Roberto Luis Restrepo como Vicerrector, Jesús María Giraldo D. como pasante, y como profesores: José María Villa, quien fue un niño prodigio, Pablo Zürcher, Horacio Rodríguez, Enrique Olarte, Jorge Rodríguez, Pablo Brunet, Mariano Roldán U., Mariano Ospina Pérez, Antonio Muñoz C., Tulio Ospina, Alejandro López y Juan de la Cruz Posada.

La **Universidad de Antioquia** le suministró a la Escuela todo el mobiliario necesario en calidad de préstamo, los instrumentos de precisión y los elementos más indispensables para poner a funcionar los laboratorios de Química Analítica y de Metalurgia, ya que de lo que tenía la Escuela, sólo quedó algo de las colecciones geológicas y mineralógicas; posteriormente se fue consiguiendo la dotación requerida.

Puede verse claramente, como la **Universidad de Antioquia** fue un claro y oportuno soporte para la naciente vida de la Escuela de Minas.

Presentación



José María Bravo Betancur

Nos reunimos nuevamente hoy, para continuar con una de las razones de ser de la Academia Antioqueña de Historia: velar por el culto a la Patria y estimular el estudio y conservación del pasado.

Lo hacemos muy especialmente, para recordar y conmemorar la fecha del once (11) de agosto de 1813, cuando se dio la declaración de la independencia absoluta de España de la Provincia de Antioquia, firmada en esa fecha en la capital de esta región.

Hay que recordar muy especialmente a don Juan del Corral reconocido como el padre de la Independencia, personaje que trabajó incansablemente a favor de nuestra independencia, de quien don Marco Fidel Suárez decía:

Perteneció a aquella generación, hoy extinguida, de hombres ilustres, nacidos casi todos en el último tercio del siglo XVIII, grandes en hechos y en virtudes, almas elevadas y únicas capaces de llevar a cargo la gloriosa empresa, fabulosa para los que hoy vivimos, de dar libertad a muchos pueblos.

Desafortunadamente fue muy corta su participación en el campo político, porque cuando comenzaba a acompañar el Gobierno Constitucional de Antioquia, fue atacado por una violenta enfermedad, que lo

llevó a la tumba el 14 de abril de 1814 en la ciudad de Rionegro, cuando apenas contaba treinta y cinco años de edad. Refiriéndose a este hecho, don Marco Fidel Suárez anotaba:

Fue muy corta su carrera pública, pues murió en edad temprana; no le fue dado ilustrar su nombre en el martirio o gloriosas hazañas; y con todo, fueron importantes los servicios que prestó a su patria y tan claras muestras de talento y energía, que sin riesgo de equivocación se pueda asegurar que don Juan del Corral habría ocupado uno de los más elevados lugares entre los fundadores de la República, si hubiese alcanzado más larga existencia.

Sean Ustedes bienvenidos a esta su casa.

Discurso en la Academia Antioqueña de Historia



Luis Javier Villegas

Con motivo de la imposición de la Orden del Centenario al Presidente de la entidad, ingeniero José María Bravo Betancur, 11 de agosto de 2003.

Un doble motivo nos convoca hoy en esta magnífica Sala de Fundadores de la Academia Antioqueña de Historia: la conmemoración de los 190 años de la Declaración de la Independencia Absoluta de la Provincia de Antioquia del Gobierno español, decretada por el Dictador don Juan del Corral, y la imposición de la Orden del Centenario de nuestra Academia al ingeniero José María Bravo Betancur, su actual presidente.

Con toda justicia, el 11 de agosto ha sido consagrado por la tradición como el día de Antioquia, pues en tal fecha nuestros gobernantes dieron un paso definitivo en el camino de la liberación de la patria, amenazada por las fuerzas del virreinato, y prestaron su apoyo oportuno a las pocas provincias que la habían antecedido en ese arriesgado paso. Habían transcurrido tres años desde el grito de Independencia de Santa Fe de Bogotá

el 20 de julio de 1810 y en ese período la marea libertaria había ido cando en casi todas las provincias, al igual que en los restantes dominios de España en América.

En Antioquia el movimiento por la libertad había venido en auge y la mayoría de los personajes más distinguidos de las principales villas y ciudades se habían unido a la causa republicana. Fue una época gloriosa para la patria, y de manera especial para Antioquia, cuando sus mejores hombres pusieron sus luces y prestigio al servicio de la causa independiente, luego de haberse educado muchos de ellos en San Bartolomé y algunos otros en El Rosario en los años finales de la Colonia, dado que en nuestro incipiente colegio, germen de la Universidad, apenas despeaban los estudios. Fueron los primeros pasos de una época, que se prolongaría por muchos años después, de desarrollo y crecimiento para la hasta entonces atrasada provincia, como una y otra vez lo habían hecho constar en sus informes los mandatarios españoles.

Por ello, con toda razón, Antioquia rememora esta como su fiesta más importante. Y hoy la ha destacado de manera singular con la instalación solemne de su Asamblea Constituyente.

Para la Academia Antioqueña de Historia la conmemoración cobra hoy un especial significado. En efecto, este año nuestra institución celebra el primer centenario de su fundación, el 3 de diciembre de 1903, cuando un pequeño grupo de antioqueños ilustres, previamente autorizados por la Academia Nacional, se dieron cita en la casa del anciano benemérito Manuel Uribe Ángel, para declarar solemnemente su constitución, dando así origen a la más antigua de las academias regionales.

Con el fin de resaltar esta celebración, la Junta Directiva de la Academia Antioqueña de Historia creó la Orden del Centenario, que será impuesta a personalidades destacadas por sus servicios a la entidad o a la región. Como un homenaje de filial gratitud, séanos permitido evocar la memoria del doctor Uribe Ángel, quien fuera su primer Presidente, el más destacado de los fundadores, personaje emblemático de la Antioquia del siglo XIX, médico notable por sus conocimientos y su sentido humanitario, escritor fecundo que dio a luz obras literarias, trabajos científicos en el campo de la medicina, y en especial un trabajo fundamental para la historia antioqueña, su *Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia*. Fue además el doctor "Manuelito", como el pueblo agradecido solía distinguirlo, un servidor público que prestó su oportuna colaboración a la convivencia ciudadana en momentos de duros enfrentamientos partidistas, profesor muy destacado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, a cuya consolidación colaboró con desinterés bajo el gobierno del doctor Pedro Justo Berño, no obstante militar en diferente partido, promotor y primer presi-

dente de la Academia de Medicina de Medellín y, como lo anotamos, el primer presidente de esta Academia, en el ocaso de sus días, pues a los pocos meses entregó su alma al Señor, en medio de un dolor general como pocas veces han expresado Medellín y Antioquia. Fue la Academia su última obra, cuando ya sobrepasaba sus 83 años de edad, su postrer y más valioso legado para Antioquia y para esta su patria a la que tanto quiso y tan bien sirvió.

Para dar realce a la celebración de estos cien años de labores en la investigación y divulgación de la historia nacional y regional por parte de la Academia, la Junta Directiva, con el aplauso de sus miembros, ha decidido que el ingeniero José María Bravo Betancur, quien hoy ocupa el puesto de presidente que honrara nuestro fundador, sea el primero en recibir la Orden del Centenario.

En buena hora llegó el doctor Bravo a ocupar la presidencia de la Academia. A lo largo de este siglo de vida la institución ha tenido momentos de relativa holgura económica que han permitido a sus miembros, y en especial a sus directivos, desarrollar una labor fructífera en el ámbito de la historia y proyectar sus logros a la comunidad. Pero tampoco han faltado los períodos de estrechez económica en los que su voz se ha reducido casi al silencio. En efecto, creada por un decreto del Gobernador de Antioquia, el doctor Clodomiro Ramírez, durante muchos años gozó del apoyo oficial; sin embargo en ocasiones esa ayuda se esfumó. Con tesón admirable, y a la par con resultados que han venido a sobrepasar las más audaces expectativas, el doctor Bravo Betancur se ha preocupado por garantizar unos ingresos a la Academia que le permitan no solo subsistir en condiciones precarias, como venía por desgracia sucediendo en años anteriores, sino consolidarse, fortalecerse y presentar orgullosa su sede renovada a la comunidad antioqueña. Con ello la actividad investigativa y de difusión se acrecienta y esperamos poder realizar con creces los fines que le trazaron sus fundadores.

Por ello, como tributo de reconocimiento, la Academia Antioqueña de Historia, en esta fecha significativa, que auguramos consolide su renacer por largos años, impone la Orden del Centenario a su Presidente el doctor José María Bravo Betancur.

Historia escrita de Antioquia en el siglo XVI

Raúl Aguilar Rodas

Conferencia dictada en la Academia Antioqueña de Historia el día 11 de agosto de 2003

Las fuentes primarias sobre la Historia de Antioquia se circunscriben únicamente a los escritos de los españoles, que implican sesgos y limitaciones variables según los intereses y circunstancias de los escritores, afectados por las diferencias inmensas entre las dos culturas y la circunstancia de los españoles haber sido invasores con técnicas y armas guerreras más eficaces y letales. En gran parte del siglo XVI fue un enfrentamiento de guerreros, hombres avezados, contra tribus y pueblos compuestos por grupos familiares, una porción de los cuales serían hombres armados para sus luchas equiparables con los vecinos, pero la mayor parte de mujeres y niños indefensos.

En este enfrentamiento de flechas y lanzas de madera contra armas de fuego y de hierro, como fueron los arcabuces, lanzas, espadas y cuchillos; de hombres a pie con precarios vestidos de tejidos vegetales frente a hombres con corazas y cascos de hierro, muchos de ellos a caballo y con la compañía de perros feroces enseñados a desgarrar los vientres de los indígenas, no había alternativas para que quedaran restos de la cultura nativa, ni quién la contara desde su perspectiva de vencidos.

En forma diferente ocurrió en Méjico y en el Perú, en donde hubo la posibilidad de dominar a los naturales teniendo el control de sus grupos de gobierno, sin destruir la organización social, así hubiera habido muchos muertos. En ellos hubo escritores indígenas y mestizos, así como se conservaron documentos que han permitido avanzar en el estudio de aquellas culturas.

A mediados del año de 1502 Rodrigo de Bastidas vecino de Sevilla y con el apoyo financiero de muchos, fletó dos naves para ir a descubrir las costas más allá del Cabo de la Vela que había encontrado Ojeda en 1499. Lo acompañaron el capitán Alonso de Ojeda, en asocio del cartógrafo y marino Juan de la Cosa, así como Vasco Núñez de Balboa. “La toponimia de entonces habla de *Citurma*, *Citurna* o *Saturna* (Este de Santa Marta), *Gaira*, *Galera Zamba*, *I. Codego*, *I. Barú* (todas en la bahía de Cartagena) *e isla de San Bernardo*, *Río Sinó*, *Cenú* o *Zenú*, *Punta Caribana*, *Golfo de Darién* y *de Urabá y puerto Retrete...*”¹ De allí tienen que irse rápido por el daño de los barcos por la broma, llegando a Santo Domingo con numerosos esclavos indios, posiblemente tomados muchos de ellos en nuestras costas.

El 3 de abril de 1503 fue nombrado por la corona española el capitán Alonso de Ojeda como Alguacil mayor del Golfo de Urabá.² El 30 de septiembre del mismo año se hicieron las capitulaciones “para ir al Golfo de Urabá” y “Diose al dicho Ojeda la Gobernación de la costa de Coquibacoa y Urabá, y del cabo del Isleo, hasta donde dicen los Cojos, que es al poniente de Urabá”. También el mismo día se hicieron “capitulaciones con Juan de la Cosa para ir a Urabá” como segundo de Ojeda.³

Ninguna noticia se tiene desde entonces, pero el 9 de junio de 1508 la corona hace un convenio con Diego de Nicuesa y con Alonso de Ojeda “para la tierra de Urabá”, como lo vemos en los documentos inéditos a que nos hemos venido refiriendo.⁴ Ojeda es nombrado gobernador de Nueva Andalucía que comprendía desde la boca del río de Darién hasta las costas de Venezuela y Nicuesa gobernador de Castilla de Oro, que comprendía desde la boca del río de Darién hacia occidente.

Ojeda llega a las tierras de su gobernación a fines de 1509, tiene grandes problemas en Cartagena y allí muere Juan de la Cosa flechado

1. Morales Padrón, Francisco. *Atlas Histórico Cultural de América*, editado por Comisión de Canarias para la Conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América. Las Palmas de Gran Canaria 1988.
2. Real Academia Española. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*. Madrid 1925. Tomo I, pág. 99.
3. *Ibidem*, pág. 100.
4. *Ibidem*, pág. 215.

atrozmente. Continúa hacia el Golfo de Urabá en donde a fines de diciembre o principios de enero de 1510 funda la población de San Sebastián, en la costa este del Golfo, en territorios del cacique Tirufi, según Fernández de Oviedo. El capitán Francisco Pizarro es nombrado alcalde de ella. El ataque de los naturales es feroz y continuo, causando muchos daños a los españoles, quienes envían un barco a buscar ayuda a Santo Domingo y luego el mismo Ojeda va en busca de ellos. La población debe ser abandonada tras siete meses de su fundación y Pizarro y los sobrevivientes se regresan a Cartagena.

De Cartagena, en donde Pizarro encuentra a Martín Fernández de Enciso, socio de Ojeda, se van a fundar a Santa María la Antigua del Darién en la costa occidental del Golfo, por consejo de Vasco Núñez de Balboa que ya conocía esas costas en anterior viaje e informaba que los naturales de allá no tenía tanta ferocidad ni sus flechas era venenosas. Esta costa pertenecía a la gobernación de Nicuesa, problema que resolvieron al principio a la fuerza, no aceptando a Nicuesa, y luego con una carta real que incluyó todo el Golfo de Urabá en la Gobernación de Nueva Andalucía. Fundada en 1510, fue pronto la primera Diócesis de Tierra Firme, es decir la parte continental de toda América.

Por 10 años allí estuvo la gobernación, hasta que Pedrarias Dávila fundó a Panamá a donde se trasladó. La ciudad fue totalmente abandonada hacia 1524. Pero si desde Santa María se intentó por 10 años dominar los territorios antioqueños sin éxito, lo mismo continuó desde Panamá hasta 1534 cuando se entregaron a la nueva Gobernación de Cartagena. También Fernández de Oviedo es el cronista, complementado por las cartas de Vasco Núñez de Balboa, el primer gobernador encargado, así como también la relación de Pascual de Andagoya al rey, quien residió en Santa María y fue nombrado como primer Gobernador de Cartagena en 1524, pero no aceptó. Esta etapa de nuestra historia es contada por Fernández de Oviedo, quien residió en Santa María.

En Junio 5 de 1532 Don Pedro de Heredia capituló la Gobernación de Cartagena y en 1533 fundó la ciudad; al año siguiente fundó a San Sebastián de Bellavista en la margen oriental del Golfo de Urabá, cerca de donde había estado la primera San Sebastián. Pedro Cieza de León, el más fiel cronista de esta época en esta región escribió: “Yo me hallé en esta ciudad de San Sebastián de Buenavista, año de 1536, y por el 37 salió della el licenciado Juan de Vadillo...”⁵, historia que empezó a escribir por 1543. Para entonces Cieza era un joven de unos 17 o 18 años.

Sobre las dos marchas a territorio antioqueño, del capitán Francisco César y del licenciado Vadillo, nos cuenta Cieza en su obra *Las Guerras*

5. De Cieza de León, Pedro. *Primera parte de la Crónica del Perú, capítulo IX.*

Civiles del Perú, en el capítulo LXXX, hasta que en Cali encuentran al capitán Lorenzo de Aldana, enviado de Pizarro que no encontró a Belalcázar por haberse ido hacia Cundinamarca. Su descripción es minuciosa en cuanto al número de soldados, sesenta y tres en la primera y en la segunda trescientos cuarenta y cinco soldados y quinientos doce caballos, y muchos negros y negras, indias e indios esclavos. Nos trae los nombres de muchos famosos capitanes que allí concurren y nos indica que el número de muertos en la última fueron noventa y dos españoles y ciento diecinueve caballos, pero nada se dice de negros e indios esclavos. En estas dos expediciones se emplearon 2 años.

Es entonces cuando el capitán Jorge Robledo, de las huestes de Belalcázar, recibe orden de Lorenzo de Aldana de fundar una ciudad, que fue Cartago. En tanto llega a Cali el capitán Pascual de Andagoya, gobernador de la Provincia de San Juan, que por error entra en Cali y toma el mando en ausencia de Belalcázar. Éste llama a Robledo, quien va a Cali, le lleva presentes y recibe orden de irse a Buriticá para fundar allí una ciudad. El testimonio de este acontecimiento, tan poco conocido en la Historia de Antioquia, es una extensa carta que Andagoya envía al Emperador Carlos V, desde Cali a 4 de septiembre de 1540 cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid⁶.

En 1541 llegó a Cali Sebastián de Belalcázar, nombrado desde el año anterior Gobernador de la Provincia de Popayán, cuyo primer acto fue enfrentar a Andagoya, detenerlo y enviarlo preso a España. Reconvino al capitán Jorge Robledo y le ordenó ir a fundar la ciudad en los territorios de las minas. A mediados de año entró por el sur siguiendo el río Cauca y fundó una ciudad que llamó Antioquía, no exactamente cerca a Buriticá, lo cual ocurrió a fines del año. En el momento de la fundación traía consigo 84 hombres y numerosos indios e indias de servicio. Un mes más tarde se marchó a España con 10 de sus compañeros, llegó a Urabá, en donde fue apresado por los Heredia y enviado preso a España, acusado de haber fundado la ciudad en sus territorios. En esta expedición participó Cieza, que cuenta toda la campaña primera de Robledo en los capítulos II a XI, ambos inclusive, XV y XVI de *La Guerra de Chupas*. En *La Guerra de Quito*, XCVIII y XCIX narra lo que pasó en la ciudad de Antioquia en ausencia de Robledo, y el regreso de éste Robledo, y su muerte la narra en los capítulos CXC y siguientes hasta el CXCVII inclusive.

En España Juan Bautista Sardela, compañero de Robledo, escribió la *Relación de lo que subcedió al magnífico señor capitán Jorge Robledo*, que empieza desde que "*Belalcázar puebla a Cali*" y concluye contando la

6. De Andagoya, Pascual, *Relación y Documentos*, edición de Adrián Blásquez, Crónicas de América 27, Historia 16, 1986. Madrid.

prisión que les hizo Heredia y su envío a España “por un proceso que allí hizo, envió al capitán a estos reynos a su majestad e algunos de los demás con él a donde los señores del Concejo conocieron de la causa”⁷ Estos documentos se encuentran en el Archivo de Indias, como pruebas en los pleitos que enfrentó Robledo.

Hay un documento que se atribuye al capitán Jorge Robledo debido al contexto e indicaciones en primera persona, aunque no está firmado, que en el Archivo de Indias se encuentra a continuación del anterior, también como pruebas y descargos en los pleitos que enfrenta, el cual se inicia en Anserma y describe todas las provincias y sus habitantes hasta Urabá. Es realmente de mucha importancia por los aspectos geográficos, sociológicos y antropológicos. Los comentarios de Hermes Tovar sobre las diferentes versiones que se han publicado, merecen ser estudiadas. *Relación de Anzerma* la llama Tovar Pinzón, pero también se conoce como *Descripción de los pueblos de la Provincia de Anserma*.⁸

Por 1555 empezó a escribir sus crónicas Juan de Castellanos, soldado primero desde 1540 y luego ordenado sacerdote en 1554, posiblemente en Cartagena en donde fue canónigo y luego cura de Tunja en 1562, no conoció a Antioquia, pero sí a muchas gentes que de Antioquia pasaron por Tunja, además que el mismo cuenta de las noticias que por escrito le llegaban. También tuvo acceso a muchos documentos y crónicas como el libro de Cieza publicado en 1553. No sobra acotar que, como escribió su obra sin ser testigo de casi todos los acontecimientos que describe, cae en errores como el de afirmar que Colón en su tercer viaje llegó al Cabo de la Vela⁹.

La Tercera Parte de su obra *Elegías de Varones Ilustres de Indias*¹⁰, cuya primera parte fue publicada en España en 1589, nos trae en la Historia de Cartagena, en el canto “sesto”, la entrada de Vadillo con su gente hasta su llegada a Cali¹¹, y allí nos cuenta brevemente cuando Robledo “Había dos o tres pueblos fundado —con instrucción por Belalcázar dada ... Y el Robledo por ir a mayor grado— determinó de dalle cantonada, —y en España pedir al gran monarca— lo qué pueblo con toda su comarca.”¹², y a continuación narra brevemente la toma de Antioquia

-
7. Tovar Pinzón, Hermes. *Relaciones y visitas a las Indias, Siglo XVI*, Tomo I, Instituto de Cultura Hispánica, Bogotá, 1993. Págs. 263 a 331.
 8. *Ibidem*, págs. 335 a 361.
 9. De Castellanos Juan. *Elegía de Varones Ilustres de Indias*, Primera parte, *Elegías*, pág. 88 de la Edición de Gerardo Rivas Moreno, 1997.
 10. Seguiremos la edición de Gerardo Rivas Moreno, Bogotá DC-Bucaramanga 1997.
 11. *Ibidem*, págs. 756 a 795.
 12. *Ibidem* pág. 799.

por Heredia, y luego el traslado de Antioquia por Isidro de Tapia¹³. Más adelante, en el canto noveno, dedica un buen espacio a la llegada de Robledo a Antioquia, su encuentro con Gaspar de Rodas, el enfrentamiento con Belalcázar y la muerte de Robledo, etc.¹⁴

Juan de Castellanos, coetáneo de Gaspar de Rodas a quien seguramente encontró en Santa Fe de Bogotá, dedica muchas páginas a la *Historia de la Gobernación de Antioquia*¹⁵, que incluye un "Elogio", en cuatro cantos, "de Gaspar de Rodas, gobernador de las provincias de Antioquia".

Fray Antonio Merlano acompañó al Mariscal Gonzalo Jiménez de Quesada en su entrada a los Llanos Orientales en 1569-1573, en la que iban capitanes veteranos de las campañas conquistadoras y tomó muchas notas que luego aprovechó otro fraile de su orden, Fray Pedro de Aguado, el cual en su obra *Historia de la Provincia de Sancta Marta y Nuevo Reino de Granada*¹⁶ incluye apuntes sobre el encuentro en territorios antioqueños de los capitanes Cepeda y Pedroso por 1550. Esta obra permaneció inédita hasta 1906 cuando fue publicada por la Academia Colombiana de Historia.

Muchos años más tarde, en 1620, Fray Pedro Simón escribe su obra *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, quien cita a Cieza, cuya primera parte publica en 1627 y las dos siguientes se publican por primera vez entre 1882 y 1892 por la Biblioteca Nacional de Colombia¹⁷. Pero Fray Pedro Simón se sirvió también de la obra de Antonio de Heredia, nombrado por el rey Cronista de Indias, quien en 1616 escribió una historia basado en los documentos ya existentes en Sevilla, entre ellos los manuscritos de Cieza, que plagió en mucha parte, sin acreditar a su autor, lo cual apenas llegó a ser denunciado en el siglo XIX, por don Marcos Jiménez de la Espada. También debemos acotar que Simón afirma haber conocido a Gaspar de Rodas, quien murió muy anciano en Antioquia en 1607, y Fray Pedro Simón no llegó a Antioquia sino años más tarde.

El Obispo Lucas Fernández de Piedrahíta, el primer historiador nacido en Colombia, hijo de español e india, escribió por 1666 su obra *Historia General de las conquistas de Nuevo Reino de Granada*, basado en las

13. Ibidem, pág. 807.

14. Ibidem págs. 10, 12 y 13.

15. Ibidem, Págs. 963 a 1054 inclusive.

16. Una edición de la *Historia de Provincia de Sancta Marta y Nuevo Reino de Granada*, que se encuentra en algunas bibliotecas, fue publicada en 1930 por la Editorial Espasa Calpe de España, en dos tomos.

17. En el Fondo editorial que se llamó Biblioteca del Banco Popular de Bogotá, en 1981, se publicaron las obras de Fray Pedro Simón, en varios tomos, en edición anotada por Juan Friede.

obras escritas antes, como él mismo lo anotó. Esta obra exige una cuidadosa lectura, pues se encuentran errores como el protuberante de aseverar que *“...y el otro puerto fue el de Santa Marta que descubrió Colón en el cuarto viaje que hizo a las Indias...”*

Ninguno de los anteriores escritores fue cronista oficial, así que es importante estudiar las razones que tuvieron para dejar sus escritos, lo que nos permitirá evaluar la sindéresis de sus autores.

Testigos presenciales fueron Pedro Cieza de León, Jorge Robledo, Juan Bautista Sardela y Pascual de Andagoya. Escritor coetáneo a los acontecimientos fue Juan de Castellanos y muy posteriores a los acontecimientos fueron Fray Pedro Simón, quien es el que más completa información trae sobre la Historia de Antioquia, Fray Pedro de Aguado y Lucas Fernández de Piedrahíta.

En diciembre 4 de 1540 el capitán Pascual de Andagoya, Gobernador de la Provincia de san Juan e intruso en la de Popayán, escribe al rey una carta denigrando de Sebastián de Belalcázar, ya Gobernador de la Provincia de Popayán, y enalteciendo al capitán Jorge Robledo:

“Cuatro meses antes que yo llegase a esta ciudad, había partido de aquí un capitán que se dice Jorge Robledo, con hasta setenta y ocho hombres por el camino que vino el licenciado Badillo... Yo envié un capitán con gente en su busca enviándole mis poderes... Y como vido mis cartas, luego trazó una ciudad que se puso por nombre Cartago y se partió para venir a verme... Y luego le despaché con la gente necesaria para fundar y poblar aquella ciudad, y reformar la de San Juan, y poblar una villa en Buriticá que es donde creo que en el mundo no hay mejores minas de oro; es cosa admirable la herrería que hay de fundiciones en ella.”

Al poco tiempo llega Belalcázar, aprisiona a Andagoya y lo envía preso a España.

El capitán Jorge Robledo, así como el escribano Sardela, escriben sus crónicas en 1542, sobre los descubrimientos de Robledo y la fundación de la ciudad de Antioquia, cuando están en la corte rindiendo indagatorias por el pleito que les puso Pedro de Heredia, documentos que agregan a los expedientes, en los cuales se encuentran.

El caso de Pedro Cieza de León es bien diferente, pues escribe por gusto, sin buscar hacer mérito o justificar hechos: *“y —escribió Cieza— cobrando ánimo, con mayor confianza determiné de gastar algún tiempo de mi vida en escribir historia. Y para ello me movieron las causas siguientes”*

“La primera, ver que en todas partes por donde yo andaba ninguno se ocupaba de escribir nada de lo que pasaba. Y que el tiempo consume la memoria de las cosas de tal manera, que si no es por rastros y vías exquisitas, en lo venidero no se sabe con verdadera noticia lo que pasó.”

“La segunda, considerando que, pues nosotros y estos indios todos, traemos origen de nuestros antiguos padres Adán y Eva, y que por todos los hombres el Hijo de Dios descendió de los cielos a la tierra, y vestido de nuestra humanidad recibió cruel muerte de cruz para nos redimir y hacer libres del poder del demonio, el cual demonio tenía estas gentes, por la permisión de Dios, opresas y captivas tantos tiempos había, era justo que por el mundo se supiese en qué manera tanta multitud de gentes como deste indios había fue reducida al gremio de la santa madre Iglesia con trabajo de españoles; que fue tanto, que otra nación alguna de todo el universo no los pudiera sufrir. Y así los eligió Dios para una cosa tan grande más que a otra nación alguna.”

“Y también porque en los tiempos que han de venir se conozca lo mucho que ampliaron la corona real de Castilla...”¹⁸, etc.

En la primera parte de “*La Crónica del Perú*” publicada en 1553, hace una descripción de muchos temas, comparando entre muchas de las regiones que visitó. Ya en el capítulo II hace referencia “*al puerto de Urabá... no muy lejos del gran río del Darién*”, así como del río Cenú, del San Jorge y de las provincias de Urute que descubrieron en la primera expedición de 1536. En el capítulo III describe la isla de Gorgona y el río San Juan en el Pacífico, que así bautizara Andagoya en 1540.

El capítulo VI lo titula “*Cómo la ciudad de San Sebastián estuvo poblada en la Culata de Urabá, y de los indios naturales que están en la comarca della.*” En una narración amena, de no más de 1.500 palabras, hace la más completa descripción de la historia primera de aquellos descubrimientos¹⁹, de los capitanes de aquellos tiempos, de las costumbres de los naturales, de los ríos, de las ciénagas, de la geografía y la orografía, de los cultivos, la flora y la fauna, de los pueblos, sus costumbres sociales, todas de gran interés para los investigadores de la historia nuestra, que poco ha sido mencionado hasta el presente.

Así continúa a lo largo de su primera obra, en la cual en unos cincuenta capítulos encontramos estudios, descripciones y referencias de mucho interés sobre territorios y pueblos colombianos, similares a lo antes dicho, que no sólo describe minuciosamente, sino que el autor hace com-

18. Cieza. *La Crónica del Perú*, Edición de Manuel Ballesteros Gaibrois, págs. 61, 62 y 63. Historia 16, Madrid 1984.

19. *Cónica del Perú*, capítulo VI: *En los años de 1509 fueron gobernadores de la Tierra Firme Alonso de Ojeda y Nicuesa, y en la provincia del Darién se pobló una ciudad que tuvo por nombre Nuestra Señora de la Antigua.* Este texto ha llevado a algunos historiadores a decir que Cieza erró la fecha de la fundación de la ciudad, que lo fue en 1510. Para mí la afirmación de la fecha de 1509 fue la de la constitución de las gobernaciones, pero no es posible concluir que Cieza la aplicara también a la fundación. Adicionalmente quiero advertir a los lectores que la edición de *La Crónica del Perú* hecha en 1984 por Historia 16 en Madrid, trae la fecha de 1500 lo que es un error de imprenta.

paraciones entre las diversas regiones, pueblos y costumbres desde Cartagena hasta el sur del Perú. Muestra así sus dotes de investigador, etnólogo y sociólogo, innatas por supuesto, pero admirables y de gran interés para nosotros. Sobre ellas se fundamentó, en gran medida, el historiador alemán Hermann Trimborn para sus obras *La América Precolombina*, *Señorío y Barbarie del Valle del Cauca*, y *El delito en las altas Culturas de América*.

Minuciosas y concienzudas comparaciones hace Cieza sobre temas como el uso de la coca, el comercio de la sal, las plantas curativas, las costumbres funerarias, las ropas, los adornos, la orfebrería, la esclavitud, la violencia, el ordenamiento social, las lenguas, las comunicaciones y, asombrémonos, sobre antropología de los diferentes pueblos. Pero oigamos lo que escribió sobre el ordenamiento político, que muy bien nos viene tras casi quinientos años: "... y si el oro que había en las provincias que están comarcanas al río grande de santa Marta (el Cauca), desde la ciudad de Popayán hasta la villa de Mompox, estuviera en un poder y de un solo señor, como fue en las provincias del Perú, hubiera mayor grandeza que en el Cuzco."²⁰ Pero concluye sus observaciones sobre las riquezas que sacaron de estas tierras y llegaron en abundancia a España en aquellos primeros años, anticipándose a los seudos descubrimientos posteriores de muchos analistas económicos: "...y tanta ha sido la que se ha sacado, que ha encarecido a España de tal manera cual nunca los hombres lo pensaron."²¹

Desde la muerte de Jorge Robledo, a la que se refirieron Cieza como testigo y Fernández de Oviedo y Castellanos por referencias en el siglo XVI, sólo encontramos sobre Antioquia los escritos de Castellanos que ya anotamos y que concluyen por 1585. Las demás informaciones provienen de informes de los visitantes, relaciones a la corona del gobernador Gaspar de Rodas, documentos legales e informes económicos, los cuales no han sido suficientemente estudiados.

Quisiera cerrar esta somera información sobre la historiografía de Antioquia en su primer siglo con una cita de un eminente investigador e historiador español, don Guillermo Céspedes del Castillo:

*"El (oro) que se obtuvo hasta 1520 fue, como vimos, resultado de la explotación en el Caribe; de 1520 a 1540, gran parte del logrado procedió del botín de la conquista; mas a partir de 1541 provino en su mayoría de los recién descubiertos yacimientos de la región de Antioquia"*²². Y más ade-

20. Cieza. *La Crónica del Perú*. Capítulo CXV.

21. Idem.

22. *Historia de España*, edición de Manuel Muñón de Lara, Tomo VI: Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispánica* (1492-1898), pág. 127, Editorial Labor, Barcelona 1992.

lante en un gráfico indica que los mayores envíos de oro se hicieron entre 1575 y 1615²³, justo cuando fue el auge de las minas de Cáceres y Zaragoza.

Troncos familiares en la primera etapa de Antioquia

Desde la incorporación de los actuales territorios de Antioquia a la corona española en 1502, hasta cuando se hace la fundación de la ciudad de Antioquia, a fines de 1541, sólo llegaron hombres españoles, pero ninguna mujer. Durante la duración de la ciudad de Santa María la Antigua del Darién (1510-1524), situada en territorios actuales del Departamento del Chocó, muy cercanos al Golfo de Urabá, llegaron allí más de dos mil españoles y muy pocas mujeres, que como en el caso de Vasco Núñez de Balboa se unieron a la indias y seguramente tuvieron muchos descendientes. Julián Gutiérrez, es el primero que cita el cronista Fernández de Oviedo como casado con una india: “criado y mayordomo que había sido del bachiller Corral y casado con una india principal... tenía a su cargo el trato pacífico con los indomables flecheros de la culla de Urabá...”, recibió en 1533 varios de los indios que tenía en Acla el bachiller Corral al morir.

En 1536 salió de la recién fundada población de San Sebastián de Buena Vista, cerca de donde hoy está Necoclí, el capitán Francisco César con “cien infantes escogidos y veinte hombres de caballería” para cruzar la serranía de Abibe en busca del tesoro del Dabaybe, habiendo tenido que enfrentar al cacique Nutibara, obteniendo valiosas informaciones de las riquezas de aquellas tribus y prudentemente regresaron a San Sebastián a fines de año. En enero de 1538 salió de San Sebastián de Bella Vista, una expedición hacia el interior de Antioquia, pasó por las tierras del cacique Nutibara, llegó a Buriticá y siguió a Cali, comandada por Francisco Vadillo, que fray Pedro Simón dice la componían trescientos cincuenta soldados, además de cien esclavos negros y “numerosos indios e indias que llevaban para su servicio”. Tras la cual siguió otra comandada por Luis Bernal y Juan Graciano que no era tan numerosa. En ninguna de estas tres expediciones, que duraron aproximadamente dos años, se quedaron españoles residiendo.

En 1541 el capitán Jorge Robledo, por orden de Sebastián de Belalcázar, Gobernador de Popayán, entró por el sur en los territorios que son actualmente de Antioquia y llegó a fundar una ciudad que llamó Antioquia, lo cual ocurrió a fines del año. En el momento de la fundación traía consigo 84 hombres y numerosos indios e indias de servicio. Un

23. Ibidem, pág. 134.

mes más tarde se marchó a España con 10 de sus compañeros, llegó a Urabá, en donde fue apresado por los Heredia y enviado preso a España. Varios de sus compañeros regresaron a Antioquia, pues allí tenían encomiendas de indios que habían recibido de Robledo.

Desde entonces y por 3 años aquí llegaron soldados de Belalcázar que venían de Popayán y soldados de Heredia que venían de Cartagena, así como numerosos indios con cada uno, amén de los naturales cercanos a la ciudad, pero ninguna mujer española. Muchos de los que aquí llegaron se asentaron. Dos veces entró Heredia y en la última gobernó con sus gentes durante un año, y en otras dos entraron las huestes de Belalcázar a sacar a Heredia.

Con la llegada a Antioquia del Mariscal Jorge Robledo en 1546 y en los años siguientes, llegaron unas pocas mujeres, sea porque vinieron desde España o de Arma, Anserma y Supía, centros mineros españoles que habían nacido por 1542. A la llegada de Robledo había más de cien españoles habitando en Antioquia, pero en realidad las primeras mujeres de que se tiene noticia, que llegaron con Robledo, fueron doña Leonor López de Santofimio, esposa de don Juan Taborda y sus hijas Juana y Leonor, que aquí se casaron, con Francisco Moreno la primera y la otra con el capitán Juanes de Zabala. Según Arango Mejía, tuvo don Juan con su esposa un hijo llamado Juan y otros tres ilegítimos, y por supuesto mestizos, llamados Francisco, Alonso y Diego que fueron notables.

Aquellos años posteriores fueron de muchos riesgos por el continuo ataque de los indios a la ciudad de Antioquia y luego a Santa Fe cuando allí se trasladó la primera. Soldados y comerciantes afluían a este territorio, pero pocas mujeres españolas. Para 1567 ya se registra, casi como una novedad, la llegada de Rodrigo de Carvajal Jaramillo, de su esposa Mayor Vásquez y de su hija doña Mencia de Carvajal quien al año siguiente se casa con el capitán Bartolomé Sánchez Torreblanca.

Tres años más tarde, en 1570, Gaspar de Rodas convoca para una expedición al norte a los ricos territorios del bajo Cauca, y llegan españoles de Remedios y Victoria, así como de Popayán, casi un centenar, a lo que agrega don Juan de Castellanos:

“De todas buenas armas pertrechados; los caballos pasaban de trescientos; setecientos los indios de servicio, y algunos etíopes, aunque pocos”. Fue entonces cuando se fundó la población San Juan de Rodas, pero no se menciona ninguna mujer española.

En 1571 llegó el primer Gobernador de la Provincia de Antioquia, don Andrés de Valdivia con su esposa doña Juana de Loaiza y sus pequeños hijos Luis, María, Elena y Luisa; Juan Fernández de Erazo y su esposa Jerónima de Loaiza, hermana del gobernador; Bartolomé Sánchez Álvarez con sus hijos Pedro y Luisa de Quesada; Antonio de Tovar como

Tesorero, quien luego se casó con Luisa de Quesada; dos cuñados del gobernador, Diego Bermúdez de Loaiza y Diego de Loaiza; Rodrigo de Santander, Contador de la Real Hacienda; el capitán Juan de Luna con un grupo de soldados, como también Gaspar del Castillo, Cristóbal Cerrón de Ariza, Alonso Galeas de Paz, Francisco García Díaz, Pablo Fernández de las Eras, Lope Ortiz de Pobes, Pedro de Quesada y otra Luisa de Quesada.

En abril de 1575 muere el gobernador Valdivia en manos de los indios y es encargado Gaspar de Rodas para la investigación y actuación jurídica contra los culpables, así como de la Gobernación, que entonces no comprendía a Santa Fe de Antioquia, única población que entonces quedó en toda esta zona.

No tenemos cifras sobre los habitantes de Santa Fe de Antioquia en ese momento, así como tampoco sobre los que habitaran fuera de la población como en Buriticá y Nore, en donde había mineros. En pleitos cuyos documentos se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Bogotá, el grupo de investigadores de la obra *Antioquia bajo los Austrias*, coordinado por William Jaramillo Mejía, indica en el tomo primero, páginas 190,191,192 y 193, cómo allí figuran declarando algunas de las señoras que allí vivían (1576) y cita 20 de ellas, de las cuales 10 afirman ser españolas, una es india, casada con el mestizo Antonio Moyano, una negra y las demás mestizas, incluyendo a María de Rodas Carvajal, hija del gobernador Gaspar de Rodas, que fue luego esposa de Bartolomé de Alarcón, tercer gobernador de la Provincia de Antioquia.

Emprende Gaspar de Rodas la fundación de poblaciones en las zonas mineras del norte, primero Cáceres cerca al río Cauca, Zaragoza de las Palmas sobre el río Nechí y San Jerónimo del Monte en Ayapel, así como la refundación de San Juan de Rodas. A todas ellas acudieron españoles de otras provincias con sus cuadrillas de esclavos negros y numerosos indios e indias de servicio. Pero fue Zaragoza la de mayor atractivo, por su cercanía fluvial con Mompo, ya importante centro sobre el río Magdalena, entre Cartagena y Santa Fe de Bogotá. En 1597 se encontraban en Zaragoza 156 señores principales. También había muchos españoles en Cáceres, Ayapel, Buriticá, Santa Fe de Antioquia, y las zonas mineras de Norisco, Penderisco, Urrao, Aburrá, etc.

En el mismo año, el mestizo Pedro Martín Dávila, minero muy rico, propuso al gobernador una capitulación para explorar las regiones de Urabá, la cual se le concedió y nombrado General reclutó en todo el Nuevo Reino más de doscientos soldados, que con él marcharon a la campaña, con más de trescientos indios e indias de servicio.

El historiador Álvaro Restrepo Eusse (1844-1910) en su obra *Historia de Antioquia desde la Independencia hasta 1900*, estima que para el

año de 1600 los habitantes de todo el territorio eran unos 8.000, el menor número de indios, pues los esclavos negros eran los más abundantes y menos los mestizos. Ya para 1582 el visitador oficial Fray Jerónimo de Escobar decía que en Santa Fe de Antioquia “habrán ochocientos indios, y más de seiscientos esclavos, los cuales sacan oro de un cerro famosísimo que llaman los indios Buriticá... en este lugar hay como diecisiete vecinos...” Estos diecisiete vecinos eran los señores españoles cabeza de familia.

En 1614 el visitador de la Real Audiencia, don Antonio de Herrera Campuzano, a la muerte del gobernador Alarcón lo sustituyó como gobernador interino, así que en ese carácter ordenó la erección de tres poblados, en donde ya había asentamientos, que fueron San Juan del Pie de la Cuesta, Nuestra Señora de Sopetrán y San Lorenzo de Aburrá en el valle del mismo nombre. Ya en 1611 el gobernador Alarcón había fundado a San Francisco de Nuestra señora de la Antigua en los ricos veneros de Guamocó que sustituyeron a los de Zaragoza, situados al nordeste de ésta. Guamocó ya no existe, ni San Juan, y Sopetrán es aun una pequeña población, pero San Lorenzo de Aburrá superó rápidamente a Santa Fe de Antioquia y es hoy una de las primeras ciudades de Colombia con el nombre de Medellín.

En el período de 1615 a 1675 muchas de los mineros de Cáceres, Zaragoza, y Remedios se trasladaron a Medellín, Tunja y Bogotá, las encomiendas se disminuyeron gravemente, así que los encomenderos se afincaron en la nueva y próspera región de este valle y en la cercanía del oriente. Por otro lado la emigración de España, en razón de la gran pobreza que dejaron los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV y las elevadas tasas de impuestos decretadas sucesivamente, creció en el siglo XVII desafortadamente: El procurador general de España escribió entonces: *“Apenas ha quedado la mitad de la gente, pues se han despoblado infinitos lugares, grandísimo número de familias han pasado a las Indias, y la poca gente que ha quedado está tan miserable y atenuada que no se encuentra quien cultive los campos.”* (DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO. Institución y Sociedad en la España de los Austrias. Editorial Ariel, Barcelona 1985, página 121).

En 1640 los habitantes de San Lorenzo de Aburrá solicitaron a la corona española su independencia de Santa Fe de Antioquia dado su crecimiento, pero ante la oposición y el peligro de afectar seriamente a la otra población, se fue dilatando la decisión hasta 1675, cuando fue decretada la fundación de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. En ese momento contaba con 280 familias: 172 de blancos, 32 mestizas, 32 indígenas, 28 mulatas y 2 de negros, según recuento que trae el Doctor Jaime Sierra en su libro *Antioquia Pasado y futuro*. Los habitantes de Santa Fe de Antioquia protestaron sin éxito, y en 1679 aducían que su

población había disminuido a solo 18 familias, pidiendo su anexión a Medellín, pues no podían soportar la carga de su sostenimiento como capital de la Provincia.

Entre tanto prosperaban campos de cultivo y de ganadería y se ampliaron centro mineros a lo largo del río Porce, arriba y abajo de Medellín, en las sabanas de Aburrá como llamaban al valle del río Negro y sus afluentes, y en los llanos de Ovejas y los Osos. Nuevos poblados empezaron a surgir y Rionegro alcanzó su curato antes de terminar el siglo. Se estima que para 1700 la población de Antioquia era de 35.000 personas. (AVILA MERCEDES: *Monografía del Departamento de Antioquia*. Instituto Agustín Codazzi, pág. 33).

En 1700 murió el rey de España sin dejar un heredero natural, pero por testamento nombró sucesor a un príncipe francés, lo que desató una larga y sangrienta guerra en Europa, en la cual España perdió territorios y gentes, los campos se liquidaron y el comercio casi desapareció. Así que la emigración a América, en particular de las tierras del norte, fue muy numerosa. Aunque Antioquia ya no tenía el atractivo de los ricos veneros auríferos, ni nunca tuvo el de las grandes y prósperas ciudades portuarias, que fueron las que más emigrantes recibieron, aquí llegaron familias y personas que se asentaron principalmente en las zonas de Aburrá y el oriente. Muchos de los individuos que llegaron se unieron a familias existentes desde años antes, aun desde la conquista, en donde predominaba la posición social debida al caudal de bienes.

Los padrones que se hicieron en la época de 1775 a 1778, claramente diferencian a los blancos en dos categorías, según su bienes, pero también se muestran familias compuestas de blancos y mestizos, blancos e indios, blancos y mulatos, mestizos e indios, mulatos e indios, etc. Ya se habían iniciado las manumisiones de esclavos por negocio, que van tomando los apellidos de sus amos que los liberan, etc. La misma clasificación no es consecuente, pues si el esposo es blanco, pero no la esposa, son catalogados como blancos, pero si el esposo es mestizo pero blanca la esposa, son calificados como mestizos, y así para muchos otros casos. Debemos recordar que el mestizaje terminaba con los ochavones, pues si uno de estos se casaba con un blanco, sus hijos serían blancos.

Ante tanta confusión aparecieron en esos censos las clasificaciones de "Libres de varios colores", que por primera vez se usan. Los censos son muy ilustrativos de los apellidos y clase social, si así podemos decirlo, y además traen una descripción de los bienes de cada familia, en cuanto a tierras, animales y esclavos. Se encuentra los apellidos españoles en todas las clases, aun en los indios y en los negros libres, como ya lo habíamos encontrado en el censo de Medellín en 1675. Mostraremos el cuadro general y varios ejemplos de las clases sociales en algunos lugares, así

como de los apellidos en Copacabana, indicativo de los que existían en el Valle de Aburrá, excepto el Restrepo que allí no se encuentra, pero sí en las demás poblaciones del valle de Aburrá.

El censo de la Provincia de Antioquia en 1776 muestra lo siguiente:

Lugares	Indios	Libres de varios colores	Esclavos de varios colores	TOTAL
Santafe de Antioquia	1.597	12.541	3.164	17.302
Medellín	444	9.679	3.070	13.193
Rionegro y Marinilla	1.411	9.375	1.367	12.153
Zaragoza	46	3.000	358	3.404
Remedios	—	2.122	1.094	3.216
Cáceres	—	196	1.679	1.875
TOTALES	3.498	36.913	10.732	51.143
%	6.8	72.2	21.0	100.0

Para entonces las zonas del Valle de Aburrá y de Rionegro comprendían casi el 50% de la población total, proporción que al presente se ha incrementado.

Como ejemplo del censo anterior, mostraré algunos resúmenes de él. La zona llamada **Rionegro y Marinilla** comprendía también las poblaciones sufragáneas de El Carmen, Concepción y Guarne que aquí presentaremos y que muestran ser zonas productivas de campos y minas de oro. La Proporción en el total de ellas es de 10.5% blancos, 39.8 % mestizos y 49.7% mulatos y negros; pero la población blanca de Concepción es el 21% de su total, en El Carmen es el 8.8% y en Guarne es solo el 6.2%.

CONCEPCIÓN

Hombres de todas clases, y castas incluidos párvulos	Total	Mujeres de todas clases, y castas incluidas párvulas	Total
Españoles y blancos	61	Españolas y blancas	60
Mestizos	117	Mestizas	105
Negros y mulatos	128	Negras y mulatas	104
Total	306	Total	269

Suma general de hombres y mujeres: 575.

Consta el Padrón echo y remitido por el Juez del Partido de la Concepción según parece de quinientos y setenta y cinco almas. Y para que conste la rubricamos, ciudad de Arma de Rionegro y henero 20 de 1787 años. Mejía. Montoya.²⁴

EL CARMEN

Razón que yo Don. Esteban de Hoyos Alcalde de la Santa Hermandad deste Valle del Señor San Jph de la Marinilla doy del número de almas, estados y clases que componen el partido del sitio del Carmen, cuyo padrón informado por comisión que para ello me confirió el señor Don. Juan Antonio Mon y Velarde, Oydor y Visitador General desta Provincia, cuyo resumen es como sigue:

Matrimonio

Calidad	Número	No. de Hijos	No. de Hijas	Esclavos
Blancos	5	11	14	1
Mestizos y cuarterones	55	124	109	2
Mulatos	2	5	6	
Totales	62	140	129	3

GUARNE

Hombres de todos estados clases, y castas, incluidos párvulos	Total	Mujeres de todos estados clases, y castas, incluidas párvulas	Total
Espanoles y blancos	38	Blancas incluidas párvulas	42
Cuarterones y mestizos	170	Cuarteronas y mestizas	164
Mulatos y negros	444	Mulatas y negras	432
Total	652	Total	638

Resumen general de hombres y mujeres.

Hombres: 652

Mujeres: 638

Suma general 1290

Consta este Padrón según parece reunidas las clases de blancos, mestizos, cuarterones, mulatos, y negros de mil doscientos y noventa almas, salvo algún yerro; Partido de Guarne y diciembre 1o de 1786.

APELLIDOS EN COPACABANA EN EL CENSO DE 1775**Primer apellido de los hombres**

Acebedo	Agudelo	Aguilar de	Arenas	Arias
Banegas	Beltrán	Berríos	Betancurt	Bohórquez
Bustamante	Cano	Cañas	Cano	Cárdenas
Cardona	Carmona	Carvajal	Castaño	Castrillón
Castro	Chaverra	Correa	Cortez	Cuenca
Dávila	Durán	Escalona	García	Gil
Giraldo	Gómez	González	Gordon	Hernández
Hoyos	Hurtado	Isaza	Jiménez	Larrave
López	López de la Sierra	Meza	Molina	Monzalvo
Moreno	Múnera	Nao	Orrego	Osorio
Osorno	Ossa	Otálvaro	Patiño	Pérez
Piedrahíta	Pineda	Puche	Puerta	Quiceno
Quintero	Rave	Río del	Ríos	Rodríguez
Rúa de la	Serna	Tirado	Tobón	Torres
Vega de la	Zapata	Zuleta		

Primer apellido de las mujeres no incluido en los de los hombres

Álvarez	Arroyave	Barreneche	Cadavid	Casanoba
Castañeda	Chavarriaga	Delgado	Díaz	Galeano
Gallo	Ibarra	Idárraga	Jaramillo	Marín
Medina	Mejía	Mesa de	Muñoz	Peláez
Ponce	Ramírez	Rincón	Romaña	Ruiz
Sánchez	Silva	Urrego	Valencia	Vásquez

HOMBRES: Blancos 21 Mestizos 162

MUJERES: Blancas 26 Mestizas 175

TOTAL BLANCOS 47 + MESTIZOS 337 = 384

Tras 1786 hay algún resurgir minero en Antioquia, lo que incrementa el comercio y llegan unos pocos inmigrantes con sus familias, sean de Mompox y Cartagena, como de Popayán, Bogotá y España, a la vez que familias antioqueñas pudientes envían sus hijos a estudiar a Popayán y Bogotá, en donde muchos de ellos forman familia. Para fines del siglo el censo promovido por el Virrey Mendieta mostraba que Antioquia tenía unos 97.000 habitantes, inusitado crecimiento que ha sido muy estudiado, pero que no se debe solamente a la inmigración, porque el crecimiento en el número de indios y mulatos indica deficiencias en el censo anterior, según algunos estadígrafos.

Tras la independencia vienen a Antioquia técnicos mineros suecos e ingleses, que aquí se asentaron y construyeron sus familias, apellidos que ya son centenarios entre nosotros, así como otros europeos y del cercano oriente que llegaron después : Awad, Bojanini, D'Amato, De Bedout, De Greiff, De la Roche, Eusse, Gartner, Gregory, Greiffestein, Gi-

rardot, Haeusler, Harry, Nicholls, Johns, Johnson, Panesso, Serani, Siegert, Warren, White, Willianson, Wills, Wolff, etc. que se unieron a las familias antioqueñas. También llegaron desde principios del siglo XX, y aquí han tenido sus descendientes muchas familias judías, que por razones de religión y costumbres han permanecido dentro de su núcleo, pero cuya participación social y económica ha sido apreciable y son antioqueños de nacimiento y corazón.

Hasta aquí hemos considerado la irrupción del tronco genético español dentro del territorio antioqueño, cuyos apellidos son absolutamente predominantes en la población actual, pero por los criterios que se emplearon en los censos, que los españoles controlaron, podemos ver cómo las mezclas entre nativos y españoles tuvieron desde un principio gran frecuencia y en menor grado las de negro con blancos y mestizos.

Las mezclas no fueron homogéneas ni sistemáticas entre dos comunidades, sino entre dos individuos que solamente influían en sus descendientes, pudiendo tras cada generación modificar la composición genética, sin que hubiera ningún control estadístico identificable. De otra parte la denominación de “blancos” para los españoles es arbitraria, pues España es un ente geográfico a donde por miles de años han confluído en forma continua diferentes grupos étnicos de varios continentes, estableciéndose en forma aleatoria en el territorio, según situaciones circunstanciales, no conformando en consecuencia un patrón étnico nacional.

En las investigaciones genealógicas que hizo Don Néstor Botero Goldworthy y publicó en la revista PREGÓN, hay una serie amplia de presidentes de Colombia y de sus esposas, así como de Obispos que descienden de dos princesas incas, y otros de ellos de Sebastián de Belalcázar en sus mujeres indias. Esta circunstancia que el ex presidente Alfonso López comentó y celebró en su caso, a muchas otras personas molestó, lo cual no cambia la realidad, ni es demérito de ninguna clase.

Hoy la ciencia genética nos indica que los rasgos externos de un individuo provienen de genes ancestrales de cualquier tiempo, lo que se llama “genes saltarines”, que todos, sin excepción tenemos. Menos científico es el buscar los troncos por los apellidos, pues estos se han adoptado arbitrariamente en la mayor parte de las veces o se han modificado por error o voluntad, pero principalmente porque sólo han existido en la historia de la humanidad desde hace muy poco tiempo. Razón de más es que la aceptación del apellido paterno como el primero del hijo es muy reciente y que tanto valor social tiene esta costumbre como la utilización del de la madre como primero, que por sí es más natural.

De las investigaciones genéticas que se han hecho en la Universidad de Antioquia, sobre una muestra de individuos descendientes de españoles en la zona Rionegro-Marinilla, se ha encontrado que el tronco de mayor importancia en la línea materna es en un 90% de origen amerindio y el 10% europeo, y que en la línea paterna es en un 94% de origen

europeo, que incluye 15% de origen judío, 5% de vasco y catalán, y el resto del sur de España, completando con 5% de África y 1% de amerindios.

Otro de los resultados importantes en las investigaciones modernas es que el mestizaje es constructivo y evita muchas enfermedades hereditarias que se encuentran en regiones en donde la endogamia ha sido preponderante.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Medellín, 11 de agosto de 2003

Doctor
JOSÉ MARÍA BRAVO BETANCUR
Presidente
Academia Antioqueña de Historia
Ciudad

Señor Presidente y amigo.

El 11 de agosto de 1813, fecha histórica de nuestra Emancipación Absoluta de la Corona Española, no solo trae a memoria la remembranza de ser libres por derecho sino sobre todo la recordación del compromiso con este valor colectivo.

En el día de la conmemoración de los Ciento Noventa años de la Independencia de nuestro Departamento, la Antioquia Nueva lleva con su Plan Congruente ese gran Pacto Social por la Convivencia y el Desarrollo que es la Asamblea Constituyente de Antioquia. Una manera que ratifica el compromiso de todos los ciudadanos de esta noble tierra con esa libertad luchada a sangre y sudor.

Agradezco la amable invitación que me hace la Academia Antioqueña de Historia, en este día memorable a la imposición de la Orden del Centenario que recibirá usted, Doctor José María Bravo Betancur, de manos del señor Vicepresidente de la Academia, Doctor Luis Javier Villegas Botero.

De igual manera le expreso mi felicitación sincera por este noble reconocimiento, símbolo del esfuerzo por mantener viva la historia de nuestra Antioquia.

Debido al importante compromiso con la Asamblea Constituyente de Antioquia en el día de su instalación, no me fue posible acompañarlos en este importante acontecimiento.

Con toda atención y mi acompañamiento.

EUGENIO PRIETO SOTO
Gobernador de Antioquia (e)

La Universidad de Antioquia, Alma Mater del pueblo antioqueño



José María Bravo Betancur

Palabras pronunciadas en el Homenaje de la Academia Antioqueña de Historia a la Universidad de Antioquia el 11 de septiembre de 2003.

Esta es una excelente oportunidad para poner en evidencia los vínculos que nos han unido a la Universidad de Antioquia, los cuales muchas veces no son identificados, pero que existen desde la fundación de la Academia y son recordados siempre por esta institución con entrañable afecto filial.

La Universidad de Antioquia, Alma Mater del pueblo antioqueño, matriz cultural con 200 años de trayectoria, sirvió por más de 50 años a la Academia Antioqueña de Historia como albergue espiritual y paradigma cultural de todas las iniciativas y realizaciones en el campo académico; fue un incentivo que suscitó en forma permanente deseos de superación y anhelos de proyección histórica. Estuvo presente en los albores de

su fundación y puede decirse que ella surgió de la entraña misma de la Universidad.

La Academia nació por la inspiración y el amor patriótico del eminente galeno Manuel Uribe Ángel, seguido por un grupo de hombres ilustres que hacían presencia muy notoria en el mundo cultural, político y social a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Las primeras reuniones se llevaron a cabo en la casa de habitación del doctor Uribe Ángel debido a sus quebrantos de salud. Mediante continuos estudios, análisis y proyectos, se fue gestando la fundación y el día 3 de diciembre de 1903 fue un hecho cumplido, confirmado por los mismos fundadores el día 14 del mismo mes. Eso fue posible porque la Academia Nacional de Historia que había sido fundada un año antes, dio la autorización correspondiente para crear lo que fue la primera Academia Regional de Historia, Geografía y Arqueología en Antioquia.

Fue su primer presidente el doctor Manuel Uribe Ángel, hasta el dieciséis de junio de 1904 cuando ocurrió su muy lamentable fallecimiento.

Como Gobernador del departamento, el doctor Clodomiro Ramírez expidió el decreto número 360 de 2 de enero de 1904, firmado también por el Secretario de Instrucción Pública, Camilo Botero Guerra, mediante el cual se ratificó su creación y se señalaron los objetivos y normas para su legal funcionamiento.

La Academia desarrolló inicialmente sus actividades en las oficinas o consultorios de los presidentes, muchos de ellos rectores de la Universidad de Antioquia, en sus residencias, como también en el Paraninfo de la misma Universidad. Otras veces en el Museo de Zea o en el auditorio de la Asamblea del Departamento.

La Institución alcanzó su estabilidad cuando recibió de la Universidad de Antioquia para su funcionamiento unas oficinas en la sede la Escuela de Derecho, situada en la carrera Girardot con la calle Ayacucho, en el costado sur del edificio. Allí pudo organizar sus actividades y adelantar su funcionamiento normal, gracias a las gestiones del doctor Emilio Robledo, quien era presidente de la Academia; puede decirse que tenía carácter de permanencia como entidad cultural independiente dentro de la Universidad.

Funcionó la Academia en esta edificación desde 1932 hasta enero de 1969, cuando el inmueble fue vendido al Ministerio de Educación, para servir de sede al Liceo Nacional Femenino Javiera Londoño.

Llegó a tan alto sentido de pertenencia la Academia, que la Universidad de Antioquia con gran generosidad, le suministró unas oficinas en el primer piso del edificio de la Plazuela José Félix de Restrepo, común-

mente conocida como de San Ignacio, las mismas en donde ahora se realizan las exposiciones de historia. Fue un feliz retorno a la casa paterna.

Allí sesionó la Academia todos los primeros martes de mes según los estatutos y abrió sus oficinas para atención al público diariamente de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Algunas veces había tertulias informales con los académicos y universitarios. Los horarios fueron cambiados a partir de la presidencia del don Graciliano Arcila, cuando se hizo una reorganización administrativa con secretaria general, secretaria auxiliar de medio tiempo y curador de la Biblioteca.

Pasaron varios años sin sede propia hasta que en el mes de agosto de 1985, la Academia ocupó la casa que hoy tiene como sede permanente, gracias a la donación que hizo la familia López de Mesa en cabeza de doña Beatriz López de Mesa de Restrepo, para que sirviera de sede exclusiva a la Academia Antioqueña de Historia. La casa venía cumpliendo una función cultural como espacio para las sesiones de la Sociedad Bolivariana de Antioquia bajo la presidencia del profesor y académico don Javier Gutiérrez Villegas, quien fue el gestor de dicha donación.

Le correspondió a don Graciliano Arcila como presidente de la Academia y a la secretaria doña Alicia Giraldo Gómez, recibir la casa y hacer la adecuación correspondiente.

Esta sede está signada de patria, ungida por los postreros días del ilustre colombiano doctor Luis López de Mesa, quien vivió al lado de su familia los últimos tiempos de su vida, en donde recibió el gran homenaje de la Universidad y del pueblo colombiano, en el momento de su muerte ocurrida el 18 de octubre de 1967 en la clínica El Rosario. Esta casa ha sido restaurada bellamente con motivo del centenario de la fundación de la Academia y en ella se encuentra para la historia de Antioquia, un rico patrimonio artístico y cultural, asumido éste como intangible, con las huellas y la vitalidad histórica que se encuentran en los rastros de los últimos académicos fallecidos, quienes vivieron la conversión de la casa en altar de la patria.

Alberga esta sede la rica biblioteca con las obras de carácter histórico o literario, fruto de las investigaciones de los académicos, las conferencias, los libros, sus sueños y los grandes anhelos con la historia de Antioquia y de Colombia.

Pero son muchos más los motivos que tenemos para rendir un homenaje de gratitud a la Universidad de Antioquia.

Mucho antes de que nuestra institución fuera una realidad, Manuel Uribe Ángel, el joven médico graduado en 1845, fue la figura estelar en la segunda mitad del siglo XIX. No cesó de trabajar en la búsqueda de la ciencia, de la investigación en todos los campos de la cultura y ejerció un

liderazgo que lo llevó a participar en las actividades culturales, políticas o sociales para promocionar el progreso del país y colaborar en la solución de los conflictos que se presentaban con motivo de la situación bélica en Colombia.

Fue precisamente como líder institucional, y político, además de cultural y científico, como apoyó al Presidente del Estado Soberano de Antioquia, Pedro Justo Berrío, en su plan educativo para la transformación del Colegio del Estado en la Universidad de Antioquia, mediante la ley 88 de 1871.

Siguió Manuel Uribe Ángel, como fundador de la Academia de Medicina, profesor eminente de la facultad al lado de otros galenos que se formaron en el Colegio del Estado y se especializaron en París, como Andrés Posada Arango, Eduardo Zuleta, Juan Bautista Montoya y Flórez, Joaquín Antonio Uribe, o que se educaron en la Universidad de Antioquia y formaron como verdaderos padres de la medicina, las primeras generaciones de Médicos.

También se tienen juristas como Fernando Vélez, Clodomiro Ramírez, Carlos E. Restrepo, Estanislao Gómez Barrientos y otros; al sabio Tulio Ospina, segundo Presidente de la Academia, Rector de la Universidad y muchos más brillantes por sus ejecutorias en ambas instituciones, ya como fundadores de la Academia o como Rectores, Directores del Liceo de la Universidad, Secretarios o Tesoreros durante estos 100 años, por lo que merecieron ser galardonados, como Marceliano Posada, quien después de 27 años de servicio, mereció la gran distinción Francisco Antonio Zea; el doctor Emilio Robledo Correa, Rector Insigne, en cuya memoria se colocó una placa a la entrada del Paraninfo; el doctor Clodomiro Ramírez nombrado Rector Honorario Vitalicio, y muchos más distinguidos y honrados como Maestros de la Juventud, entre ellos, Julio César García y Tomás Cadavid Restrepo.

En conclusión, se puede decir: la Universidad de Antioquia ha estado presente desde la fundación de la Academia Antioqueña de Historia; por más de 50 años le dio albergue en sus ilustres claustros a esta entidad que creció y se desarrolló con su auspicio cultural. Se ha demostrado que un grupo muy destacado de sus académicos, se formaron en las aulas de la Universidad de Antioquia, quienes posteriormente complementaron sus estudios en el exterior, hasta alcanzar altos niveles en las disciplinas intelectuales y que en la normal didáctica cultural, estos alumnos de ayer, fueron los que a su vez formaron en la Universidad las nuevas generaciones de profesionales.

Discurso en el homenaje de la Academia Antioqueña de Historia a la Universidad de Antioquia



Luis Javier Villegas Botero

11 de septiembre de 2003

Por honrosa y comprometedora designación de mis compañeros de la Junta Directiva me dirijo a ustedes en este acto solemne en que la Academia Antioqueña de Historia rinde un tributo de filial reconocimiento y de inmensa gratitud a nuestra Universidad de Antioquia, Alma Mater de los estudios superiores en nuestro Departamento.

Séame permitido acá traer como exordio la compleja impresión que siento cada vez que franqueo el zaguán que da acceso al antiguo y venerado claustro central, en el cual sobresale como joya preciosa el Paraninfo, en buena hora restaurado. Al frente encontramos la figura cimera

del General Francisco de Paula Santander, a uno de los costados la del egregio presidente del Estado Soberano de Antioquia, Pedro Justo Berrío, y en el otro la de Fray Rafael de la Serna. Desconozco la fecha en que fueron colocadas en lugar tan destacado, pero presumo que debió hacerse en los primeros decenios del siglo pasado, cuando se entregó a la Universidad y a la sociedad el remodelado edificio.

Esta triple presencia me lleva a pensar en tres momentos importantes de la vida del claustro. El primero, 1803, cuando, previa autorización dada en 1801 por Real Cédula del Rey de España para fundar un convento de franciscanos, con obligación de enseñar las primeras letras, latinidad y gramática, se iniciaron las clases en un local arrendado, y a la vez se dio inicio a la construcción del edificio para la iglesia, el convento y las aulas. El segundo, el 9 de octubre de 1822, fecha memorable en la cual el general Francisco de Paula Santander y su Secretario del Interior, José Manuel Restrepo, ilustre envigadeño, padre de la historia colombiana y gran favorecedor de esta casa de estudios, establecieron en la Villa de Medellín un instituto público de educación denominado Colegio de Antioquia, “a cuyo fin, como reza el decreto, se destina el edificio del Convento suprimido de San Francisco con todas sus anexidades”. El tercero, finalmente, nos pone de presente el año de 1871 que “debe ser señalado con piedra blanca en los anales de este Instituto”, como dijera el doctor Emilio Robledo en una monografía sobre la Universidad, premiada en concurso público. Ese año, y previa autorización generosa de la Legislatura del Estado Soberano de Antioquia, el presidente Berrío estableció, “en el edificio que actualmente sirve de Colegio del Estado, una Universidad que se denominará ‘Universidad de Antioquia’... establecimiento de educación superior, pública y gratuita”. Entonces, por primera vez, la institución recibió ese nombre. El Presidente del Estado decretó que estuviera compuesta por las Escuelas o Institutos de Literatura y Filosofía, de Ingeniería, de Ciencias Físicas y Naturales, de Medicina, de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, y de Artes y Oficios.

Ya en el interior del Paraninfo, cuatro de los seis medallones colocados sobre las puertas hacen referencia a personajes destacados en el año 1812 y siguientes, momento glorioso aunque fugaz para la institución, el cual la profesora María Teresa Uribe destaca con toda justicia. Antioquia expidió su constitución, acogida por el pueblo luego de que fuera elaborada por sus representantes, desterró a Fray Rafael y estableció en el local del convento las cátedras de primeras letras, gramática, filosofía y otros estudios, a cargo de docentes tan destacados como José Félix de Restrepo, Liborio Mejía y Francisco José de Caldas, con el apoyo del ya mencionado don José Manuel Restrepo quien, como secretario del Gobierno, se encargó de elaborar un plan de estudios progresista.

Fundándose en su autonomía y con pleno derecho, la Universidad ha optado por consagrar como fecha de su constitución la de 1803, decisión respetable, como emanada de autoridad competente. Sin embargo, y con miras a contribuir a un debate académico que espero sea provechoso, como lo dice la profesora Uribe en artículo reciente, me permitiré presentar unas consideraciones, que no comprometen a la Academia sino sólo a quien las expresa, sobre los motivos por los cuales considero que la opción por dicha fecha no es la que traiga el mensaje más claro a la comunidad universitaria y a la sociedad antioqueña. No es esta una posición de reciente adopción, pues ya la he manifestado en sendos libros, el uno publicado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia en 1991 y el otro por Colcultura en 1996, lo reiteraré en el discurso de recepción como miembro de esta querida Academia y hace pocos meses en las jornadas bicentenarias de la Universidad. Claro está que estas reflexiones, como decía el original envigadeño y abogado de la Universidad Fernando González, no son para ahora, cuando la emoción de la celebración bicentenaria es abrumadora, sino “para cuando pase el jaleo”.

Que no se trata de una cuestión de fechas queda claro al reconocer como un hecho incontestable que el 20 de junio de 1803, en unos locales arrendados, el padre Rafael de la Serna inició las clases de latinidad y el hermano lego Antonio Suárez las de primeras letras. El asunto tiene que ver con las implicaciones del hecho y su interpretación.

En efecto, desde 1786, durante la visita del Oidor Juan Antonio Mon y Velarde, tan fecunda para la región, el doctor José Joaquín Gómez Londoño había asumido la cátedra pública de primeras letras, por nombramiento del Cabildo. A instancias del Oidor, por esas fechas se produjeron varias donaciones de particulares, algunos clérigos y otros laicos, a favor de la fundación de cátedras de primeras letras y de latinidad, pudiendo datar entonces la aparición de un ambiente favorable a la educación. El funcionamiento de la escuela no fue excelente, a pesar de las capacidades del maestro, pues, además de que el Cabildo con frecuencia se atrasaba por meses y aun por años en la paga del maestro y el arriendo del local, entre sectores del clero y algunos feligreses devotos se suspiraba porque la enseñanza se impartiera por individuos que hicieran más énfasis en las prácticas cristianas, así fueran menos preparados intelectualmente. En ese contexto, como se puede constatar en los libros del Cabildo y en El Carnero del acucioso cronista Juan José Benítez, desde 1793 el presbítero doctor José Joaquín Fernández de la Torre, con el generoso apoyo de muchos clérigos, encabezados por el cura de Medellín, Juan Salvador de Villa y Castañeda, y de muchos de sus feligreses, se dieron a la tarea de recabar la autorización para la creación de un convento de franciscanos. La orden fue escogida para ello pues contaba con el privilegio de dictar cátedras de estudios mayores y menores. Para cual-

quier concedor de la historia de Antioquia es claro el inmenso dominio que ha ejercido la Iglesia en la región, entonces particularmente marcado, como lo pusieron de presente funcionarios ilustrados como don Francisco Silvestre o el mencionado Oidor.

Sólo al cabo de ocho años se logró obtener el permiso del rey, quien, en 1801, autorizó la fundación del convento de Franciscanos en la Villa de Medellín y autorizó las cátedras de primeras letras, latinidad y gramática. El Cabildo de Medellín solicitó luego la licencia para los estudios mayores conducentes a títulos, y el Rey Carlos IV remitió el asunto a su virrey, pero éste negó la solicitud.

En síntesis, y con el debido respeto, las cátedras que se iniciaron en 1803 ya habían existido en la Villa desde finales del siglo XVIII, la de primeras letras a cargo del doctor Gómez, y la de latinidad, desde 1798, a cargo de don José María Escobar, nombrado por el Cabildo luego de haber sido seleccionado como ganador de un concurso público de méritos. Hasta esa fecha el Cabildo no solo nombraba a los maestros sino que tenía la obligación de sostener con sus rentas dichas cátedras, dado que las donaciones antes mencionadas, que él también administraba, no bastaban para cubrir los gastos.

Por ello lo que se da en junio de 1803 me atrevo a calificarlo como una cesión que el Cabildo, con la venia del Rey, hace del control y financiación de la educación de primeras letras y de latinidad a una comunidad religiosa, que en virtud de sus privilegios no está sujeta a la autoridad civil. En consecuencia, y para dar por concluido este tema, en mi opinión de historiador en esa fecha se da un paso atrás en el proceso de constitución de un sistema público de educación, pues la fundación de los padres franciscanos tenía, como es claro, el carácter de un instituto privado, y su fundador, designado por los superiores de su Orden, a su vez designaba los demás docentes, viniendo a sustituir al Cabildo, quien por años venía efectuando el nombramiento de los maestros de primeras letras y de gramática por concurso público de méritos, les señalaba sus deberes, controlaba su desempeño y tenía la obligación de completar, con fondos del Cabildo, el pago respectivo. A partir de junio de 1803 esta obligación desaparece y queda al arbitrio de la generosidad de las limosnas de los fieles.

No obstante, y pido excusas a quienes se hayan molestado con estas aclaraciones, traídas a cuento en honor de la que considero una interpretación más ajustada de los documentos y de los procesos históricos, los actuales directivos de la Universidad adoptaron esa fecha. Conviene anotar que tuvieron el precedente de 1953, época aciaga para el país, cuando, en una perspectiva hispanista y partidista, se conmemoró con solemnidad el sesquicentenario, que contó con el respaldo expreso de

esta Academia en la elección de tal fecha —al cabo, ella también hija de su tiempo—. Luego esa fecha fue retomada hace quince, hace diez y hace cinco años, cuando se difundieron campañas de celebración de los 185, 190 y 195 años, por motivos tan laudables —y a fe que logrados con creces— como buscar reconciliar a la Universidad con la sociedad y fomentar entre sus miembros el sentido de pertenencia a ella.

Dado, pues, que la Universidad ha decidido celebrar ahora su Bicentenario, unámonos al coro que canta entusiasta a nuestra Alma Mater, invicta en su fecundidad, como lo pone en evidencia su valioso presente.

Muchos son y muy estrechos los nexos que han unido desde su fundación a la Academia con la Universidad, como lo testimonian en primer lugar y de manera muy especial los retratos que engalanan las paredes de esta nuestra aula máxima, la Sala de Fundadores.

En primer lugar, y ocupando por derecho propio el sitio central, apreciamos el retrato del doctor Manuel Uribe Ángel, uno de los hombres más importantes de Antioquia en todos los tiempos. Fue un médico de excepcionales dotes, no solo científicas sino humanas, la imagen más parecida en nuestra comarca a la bondad de un Francisco de Asís o una Madre Teresa de Calcuta. Pero a la vez fue un político que solo aceptó los pocos cargos públicos que por breves períodos desempeñó para poner todo su prestigio e influencia al servicio de la paz y de la tolerancia en épocas de agrias disputas civiles; que llamado por el doctor Berrío, militante en partido contrario al suyo, a colaborarle en la restauración del hospital del Estado y la Fundación de la Escuela de Medicina, no vaciló un momento en prestar su ayuda y con su ejemplo llamar a sus copartidarios a hacerlo; que evocó diversos grupos sociales del pueblo antioqueño en ágiles relatos, felizmente recopilados por los profesores Dora Elena Tamayo y Hernán Botero y publicados por la Editorial universitaria; que describió con afecto y amor a su tierra y a sus gentes en su magistral Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia; que prestó su apoyo a instituciones culturales como el Museo de Zea, transformado hoy en el Museo de Antioquia, orgullo de nuestra ciudad, y a la Biblioteca de Zea; que fue el fundador y primer presidente de la Academia de Medicina de Medellín, y en el ocaso de su vida meritoria, ya ciego y muy impedido, prestó su concurso para fundar esta Academia dedicada a los estudios históricos, siendo designado su primer presidente, como prenda de garantía de la seriedad de la empresa y del espíritu abierto que convocaba a los valores más preclaros de la región a prestar su concurso a la Patria, atribulada por la larga contienda civil de los Mil Días y de nuevo herida por la separación de Panamá. Esta Academia fue el colofón de su meritoria vida y su nombre es orgullo para ella, como lo es para la Universidad, para su natal Envigado, y para todos los antioqueños.

A su lado encontramos el retrato del doctor Clodomiro Ramírez, abejorraleño, graduado en la Universidad en 1892, quien como Gobernador expidió el decreto de creación de la Academia, Miembro fundador de ella y luego por muchos años progresista Rector de la Universidad en la que dejó una profunda huella. Y también el de don Tulio Ospina, alumno de la Universidad en los años del gobierno de Berrío, graduado en el exterior, quien gastó gran parte de su valiosa vida en dirigir la educación superior en el Departamento, en especial en la Escuela de Minas, cuya rectoría desempeñó con pequeñas interrupciones desde su fundación en 1888 hasta que la muerte lo separó, en 1921, de su querida Escuela. Durante varios años fue Rector de la Universidad, estando adscrita a ella la Escuela, y fue el segundo presidente de la Academia, desde 1904 hasta 1918.

Asimismo encontramos los retratos de otros fundadores de la Academia que ocuparon la rectoría de la Universidad. El doctor Eduardo Zuleta, quien fue su rector a finales del siglo XIX y sucedió en la presidencia de la Academia al doctor Tulio Ospina. El doctor Carlos E. Restrepo, rector entre 1901 y 1902, cuando el país se debatía en la larga y cruenta guerra de los Mil Días, profesor de economía política. Años después, su espíritu tolerante y su ascendiente civilista serían la carta de presentación para la designación como Presidente de la República.

Apreciamos también el magnífico retrato de don Fidel Cano, figura cimera del periodismo nacional, alumno del plantel en la época del gobierno conservador de Berrío, y encargado de la Rectoría de su Universidad por unos meses en 1881. Fue el primer vicepresidente de la Academia, cargo en el que acompañó a don Tulio Ospina durante sus 14 años de presidencia.

Podemos contemplar, además, en esta sala los retratos de otros miembros fundadores que estuvieron vinculados a la Universidad. El profesor Fernando Vélez, graduado en derecho en el período del gobierno de Berrío y gloria de esa disciplina en el país, profesor muy distinguido de la Universidad. Si bien fue el segundo que recibió en Antioquia un grado universitario, fue el primero que cursó estudios en la región, pues el doctor Marceliano Vélez, graduado en 1853, no cursó allí estudios y solo presentó exámenes para obtener el título en el Colegio Provincial de Medellín, según las exigencias legales de entonces.

Para no fatigar con un relato pormenorizado, enumeremos algunos de los fundadores cuyos retratos podemos apreciar en este recinto y que fueron profesores o alumnos de la Universidad, y en ocasiones tuvieron ambos caracteres: don José María Mesa Jaramillo, secretario de la Academia desde la fundación hasta su muerte, profesor de Historia en la Universidad y autor de una Reseña histórica de la Universidad de Antio-

quia. Don Camilo Botero Guerra, vicerrector de la Universidad y profesor de asignaturas tan disímiles como español y física. Don Gabriel Latorre; profesor de literatura española; el doctor Obdulio Palacio, de quien dicen los cronistas que dominaba diez idiomas, graduado en derecho en 1890, profesor de varias asignaturas. El doctor Andrés Posada Arango, compañero de cátedra del doctor Uribe Ángel desde los inicios de la Escuela de Medicina, notable botánico. Don Bartolomé Restrepo, por largos años profesor de Historia Universal. El doctor Juan Bautista Montoya y Flórez, profesor y decano de la Escuela de Medicina, destacado cirujano, y don Eusebio Robledo, abogado graduado en 1895 y profesor de derecho penal.

Ese numeroso grupo de personalidades vinculadas a la Universidad que formaron parte del grupo de fundadores de la Academia fue luego acrecentado por nuevos miembros que fueron relevándolos. Tratar de enumerarlos a todos sería una tarea en exceso dispendiosa. Por ello voy a destacar unos cuantos nombres entre los más representativos para la Academia, la Universidad y la región.

Cinco de estos personajes, cuyos retratos se encuentran exhibidos en otros muros del edificio, dirigieron la Universidad. El doctor Julio César García, doctor en filosofía, fue Rector en tres ocasiones, director del Instituto de Filología y del Liceo Antioqueño, y presidente de nuestra Academia. El doctor Jesús Antonio Hoyos Pineda fue Rector de la Universidad y Secretario de Instrucción Pública del Departamento. El doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, notable político y empresario, como rector inició el Instituto de Antropología en compañía de nuestro lamentado académico y sin par hombre de universidad don Graciliano Arcila Vélez. El doctor Samuel Barrientos Restrepo, decano de la Facultad de Derecho y Rector de la Universidad. Y por último, de manera destacada, el doctor Emilio Robledo Correa, graduado como médico en la Universidad en 1900, rector de ella y presidente por varios períodos de nuestra Academia. En 1922 escribió un documentado estudio histórico titulado *La Universidad de Antioquia 1822-1922*, trabajo premiado en el Concurso de Historia abierto para conmemorar el Primer Centenario de la Universidad de Antioquia y publicado por la Imprenta Oficial ese año en un libro recordatorio titulado *Centenario de la Universidad de Antioquia 1822-1922*.

Muchos otros ejercieron la docencia en los claustros universitarios o en ellos se formaron. El doctor Rafael Uribe Uribe, demócrata integral, luchador ferviente por sus ideas y luego apóstol de la concordia, mártir de la tolerancia; había iniciado sus estudios en la Universidad cuando la dirigía el doctor Berrío. Don Tomás Cadavid Restrepo, director del Liceo Antioqueño, notable pedagogo. El doctor Francisco Antonio Uribe Mejía, distinguido como Maestro de la Juventud, médico destacado y profe-

sor de botánica, al igual que el doctor Joaquín Antonio Uribe Villegas, notable investigador cuyo nombre lleva con justicia el Jardín Botánico. Los también médicos Juan Bautista Londoño Isaza, quien como Secretario de Instrucción Pública impulsó la reorganización de la Facultad de Medicina, de la que fue varios años profesor, y José Vicente González Ochoa profesor por muchos años de la cátedra de anatomía. Como remate de la serie de ilustres galenos que han honrado a la Academia y a su Facultad, forma parte hoy de esta Corporación el doctor Alfredo Naranjo Villegas, egresado de ella y por muchos años su profesor.

Un grupo de notables educadores prestaron sus servicios a la Universidad como docentes en el Liceo Antioqueño. Destaquemos algunos entre los más ligados a nuestra Academia y de gran impronta en la Universidad. El profesor José María Bravo Márquez, padre de nuestro actual Presidente, notable promotor de grupos corales y quien escribió unas estrofas y adaptó la música del himno que hoy canta orgullosa toda una región que ha sabido apropiárselo como uno de los símbolos de su identidad. Don Marceliano Posada, profesor y director del Liceo y por muchos años tesorero general de la Universidad; ahora nos acompaña en la Academia su hija, doña Luz Posada De Greiff, graduada en la acreditada Escuela de Bibliotecología. También don Javier Gutiérrez Villegas y don Libardo Bedoya Céspedes, profesores y directores del Liceo Antioqueño. Don Julio César Arroyave de la Calle, destacado pensador, profesor de Filosofía y primer director de la Biblioteca Pública Piloto, asiduo colaborador de la Revista de la Universidad. Don Alfonso Mora Naranjo, quien además de dirigir el Liceo fue bibliotecario general por muchos años y gran impulsor de las labores culturales y de extensión. Don Nicolás Gaviaria, pedagogo distinguido, Rector del Liceo y primer decano de la Facultad de Educación, creada hace cincuenta años. Y, cierra esta lista de nombres que nos honran, el ya mencionado don Graciliano Arcila Vélez, profesor del Liceo y de diversas facultades, fundador de la Carrera de Antropología, y de los museos de Antropología y de Historia, cuya pérdida reciente ha llenado de luto a ambas instituciones.

Hoy, además de doña Luz Posada y el doctor Alfredo Naranjo, forman parte de nuestra Academia varios egresados del Alma Mater: el doctor Benigno Mantilla Pineda, meritorio profesor de la Facultad de Derecho y constante promotor de una acreditada revista que difunde el pensamiento de sus profesores y alumnos. El doctor Juan José García Posada, destacado periodista e intelectual, hijo del doctor Abel García Valencia, académico, profesor por muchos años y Secretario General de la Universidad. Asimismo el odontólogo Orlando Montoya Moreno y nuestra acuciosa Secretaria, la señora Socorro Inés Restrepo, quien en la Facultad de Educación obtuvo su título de magíster. Asimismo tenemos el orgullo de ejercer la docencia en ella don José Jaramillo Alzate,

en la Facultad de Comunicaciones, y quien les habla, en el Instituto de Filosofía.

Para concluir este rápido e incompleto relato de los vínculos entre la Universidad y la Academia es ineludible hacer referencia a que bajo el alero protector de la Universidad, que en otros tiempos diera cobijo a la Escuela de Artes y Oficios, a la Escuela Normal del Estado y a la Escuela Nacional de Minas, también pudo desarrollar por más de medio siglo su labor la Academia, entre 1928 y 1984, primero en el edificio de la Facultad de Derecho y luego, tras la venta de aquel, en el edificio Central. Por ello también es muy grande nuestra deuda de gratitud con el Alma Mater.

A partir de entonces la Academia pasó a ocupar esta sede, donde residió sus últimos años el profesor Luis López de Mesa, miembro de nuestra Corporación, antioqueño muy ilustre, y quien en su testamento, no obstante no haber sido egresado de ella, instituyó a la Universidad heredera universal de sus bienes. Esta, agradecida, en su más preciado espacio, la Biblioteca Central, guarda una sala dedicada a él. A su vez la Academia recibió de parte de doña Beatriz López de Mesa, hermana del doctor Luis, esta casa para tener en ella su sede propia, la cual hoy se engalana con la presencia de tan ilustres visitantes.

La Academia a una sola voz exalta la trayectoria de la Universidad y destaca su gran momento presente que la coloca como una institución de avanzada en el país y en el contexto internacional por la calidad de sus docentes, alumnos, directivos y personal administrativo, por el alto nivel de sus investigadores y por el compromiso estrecho con el desarrollo de las diversas regiones del Departamento. Por ello, como lo dijera en bellas palabras el poeta Edgar Poe Restrepo:

Himno sacro te cantamos,
Fuente de eternal amor;
Nuestras voces el espacio
Llenan hoy en tu loor.

Reseña Bibliográfica

Juan Guillermo Restrepo Restrepo

Silva, Ricardo. *Artículos de Costumbres. Un Remiendito.*
Imprenta de Silvestre y Cía. Bogotá. 1883.

Don Ricardo Silva fino humorista del costumbrismo bogotano de fines del siglo XIX, integrante de la tertulia *El Mosaico*, cuenta con mucha gracia las penalidades sufridas por doña Pilar Tapias, dama de cierta prosapia, *viuda de un coronel muerto gloriosamente, en una de las brillantes, jornadas de estas guerritas caseras que tanto nos honran en el exterior*, quien había heredado una casa vieja, la que tuvo arrendada hasta que decidió mudarse nuevamente a ella, pues consideró que sus hijas ya casaderas, debían tener una mejor vivienda para alternar en sociedad.

Empieza el cuento previniendo al lector contra la tentación de hacer *un remiendito*; le aconseja que lo mejor es *volar con una mina el edificio que debe recibir la pequeña mejora*, pues no habrá presupuesto que alcance, a pesar de que antes de iniciar los trabajos todo se llama en diminutivo, *el cielito, las resanitas, el tabiquito*. Además de tener que hacerse a un vocabulario especializado: clavos gemales, engalavemar, pirlán, soleras, ensoberados. A través del relato, el autor conduce al lector por caminos quizá ya transitados en su vida: la ilusión de la casa nueva, a bajo precio pues quien hace las mejoras es un viejo amigo, con un maestro de obra que no exige mayor cosa, al que se le puede ir pagando poco a poco (...) Pero con lo que no cuentan ni maestro de obras, ni propietario, ni contaron doña Pilar, don Serafín y Aniceto ni quien emprende el

remiendito, es el estado de lo que no se ve en una casa vieja (...) de lo que no resiste la casa vieja, y que acaba por no resistir el bolsillo.

Cuando doña Pilar recibió la casa, la encontró hecha un desastre. En un principio pensó que con sólo hacerle la policía era suficiente para dejarla presentable. Pero don Serafín, *compadre y amigo de la familia*, además de ser *doctor en remiendos de albañilería, y picado de la manía de construir*, aconsejó a doña Pilar que lo mejor era emprender algunas mejoras pues aquí puede hacerse un palacio.

Ahí empiezan las desventuras de la viuda del coronel Torreglosa: primero había que arreglar el fogón y el derramadero, blanquear el cielo raso de la sala, componer los ladrillos del piso que *están como teclado*. Cuando esto se concluyó, ya doña Pilar quiso empapelar y pintar, y don Serafín y Aniceto el maestro de obra aconsejaron cambiar el cielo raso de la sala; pero el cambio de cielo dejó al *descubierto que una de las vigas que atravesaba el edificio estaba gorgojeada y teniéndose en su palabra de honor*, luego fue correr las ventanas, sacar un local a la calle (...) hasta que finalmente se *rajó la pared, debilitada al fin con tanto barrazo y con tanto agujero hecho sobre las tapias*. Todo se vino al suelo. Nueva fachada entonces, con un verdadero maestro de obra, ya sin diminutivos ni presupuestos. A esto siguió una demanda de un vecino que se sintió perjudicado. La obra fue suspendida por orden de la policía, hubo conferencia de abogados, los ahorros de doña Pilar se agotaron (...) Estalló la revolución de 18 (...) quedaron los salones y los almacenes sin puertas y sin papeles, las piezas interiores con los umbrales abiertos (...) Murió doña Pilar, se hizo la mortuoria, la casa fue rematada y las dos muchachas quedaron al fin en la miseria, viviendo con una tía, víctimas del *remiendito*.

Don Ricardo Silva uno de los autores colombianos que hace honor al costumbrismo, tiene además otros relatos en los que con una que otra exageración, con mucho gracejo, y a veces fina ironía, recrea situaciones y personajes que reflejan la vida familiar de entonces en el viejo Bogotá.

Defensa de Frontino

Para la historia de

Antioquia



Germán Suárez Escudero

En consecuencia, la historia que nos ofrece la bella y promocionada Ciudad de Santafé de Antioquia con relación a su primera infancia, es la más chueca y acomodaticia de cuantas historias conocemos de los municipios de Antioquia

Después de fundar las ciudades de Anserma y Cartago en 1539 y 1540 respectivamente, don Jorge Robledo funda la Ciudad de Antioquia¹, en el valle de Ebéjico, por las vecindades de Peque, el 4 de diciembre de 1541. El 8 de enero de 1542 viaja a España por la vía del Valle de Nore y San Sebastián de Buenavista (Urabá), dejando como Teniente General al capitán Álvaro de Mendoza. Por el mes de junio se presenta aquí don Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena, reclamando como suya la ciudad con todas sus anexidas. Al mes siguiente llega Juan Cabrera, yerno de Belalcázar, y la recupera; apresa a Heredia y a su hijo Antonio y los despacha hacia Cali por la vía de Arma, y, seguidamente, el 28 de julio,

nombra como Teniente de Gobernador y Capitán a Isidro de Tapia, con el encargo de trasladar la ciudad al Valle de Nore, en las vecindades de **Frontino**; ello se cumple, tras un éxodo de perfiles bíblicos de cuarenta días, el 7 de septiembre de 1542. Lo que faltaba de éste y todo el año siguiente la gobierna Isidro de Tapia, y en 1544, los capitanes payaneses Alonso Díaz Madroñero y Gonzalo de la Peña hasta el mes de mayo, cuando don Pedro de Heredia, después de defenderse ante la Real Audiencia de Panamá, retoma su gobernación y vuelve a ocupar la Ciudad de Antioquia^{II}. En junio de 1545 Popayán la recupera nuevamente en cabeza del capitán Alonso Díaz Madroñero y hasta el mes de diciembre. Tras ocuparla por tercera vez don Pedro de Heredia, Isidro de Tapia la gobierna hasta la llegada de don Jorge Robledo, quien ejerce su control desde el 24 de abril hasta el 5 de octubre de 1546. Ya entonces, encargado por Belalcázar, don Gaspar de Rodas la gobierna y permanece a su servicio hasta mayo de 1550, cuando empieza a llevar gente para la villa de Santafé, con el consecuente traslado del mayor número de pobladores, del Valle de Nore a la llanada del Tonusco, donde medra hoy la Ciudad de Santafé de Antioquia^{III}.

La primitiva Ciudad

La Ciudad de Antioquia^I fue levantada en el llano que hoy se conoce con el nombre de La Ciénaga, en el paraje de Santa Águeda, situada a tres y media leguas al norte de Las Cuatro y legua y media al sur de la población de Peque (Antonio Gómez Campillo). Según el Acta de Fundación, existe allí una marca indeleble de tipo geográfico consistente en un pedazo de llano que en dicha provincia se hace entre dos cerros de monte...

El regreso de Robledo

El regreso de España de don Jorge Robledo a la Ciudad de Antioquia^{II}, el 24 de abril de 1546, después de 4 años, 3 meses y 16 días, constituye uno de los hechos más importantes de la historia de nuestro departamento. En algunos aspectos, como el número de funcionarios oficiales, nombrados en Cartagena por el Visitador Miguel Díaz de Armendáriz, y la calidad y cantidad de los capitanes, así como las mujeres y esclavos (negros y negras, chicos y grandes), y los caballos, yeguas, asnos, vacas, bueyes, carneros, ovejas, y otras especies menores, así como la cantidad y variedad de herramientas y mercancías, esta expedición fue tan importante como la de Jerónimo Lebrón al Nuevo Reino, lo que le imprime a **Frontino**, punto final de la correría, un carácter particular de profundas raíces en la historia de Antioquia. Basta recordar que antes de bus-

car el Océano Pacífico, Balboa anduvo con Enciso por estas vecindades; tanto, que en las noches de luna nueva, cuando hace tempestad, se oyen todavía por las cañadas y montes espesos de **Frontino** los ladridos de Leónico, el perro de Vasco Núñez.

El empresario Ochoa de Barriga

La pujanza empresarial y comercial de Antioquia tuvo sus primeros destellos en Cartagena de Indias, en 1545, mucho antes de la creación de nuestro departamento, gracias a Ochoa de Barriga, el jalonador de nuestra economía que se adelantó a los paisas. Felizmente llegado al puerto en su propio navío, con cuarenta y cinco esclavos suyos, una docena de caballos y treinta vacas adelantadas, Ochoa de Barriga le contó al Visitador Miguel Díaz de Armendáriz, los planes que tenía para la explotación de las minas de Antioquia, con el apoyo de dos potentados del puerto de Nombre de Dios, interesados en venir con los negros y el capital que se necesitara. Así mismo le presentó la carta de un amigo de San Juan de Puerto Rico ofreciendo el envío de su hijo con una cuadrilla de negros. Además —según decía—, otro importante negrero de la isla Española, Jorge de Quintanilla, también quería venirse para Antioquia con sus esclavos, y por cierto, ya le había pedido el correspondiente permiso al Consejo de Indias. Después de acepar el nombramiento de Tesorero de Antioquia¹¹, que le hiciera Díaz de Armendáriz, Visitador de Popayán con atribuciones de Gobernador para las ciudades de Cartago, Anserma, Arma y Antioquia, y mientras alistaban los preparativos para viajar al interior, el entusiasta empresario salió para Cuba con el propósito de hacer otros contactos y traer ciento setenta vacas, para completar doscientas. Además, con el encargo del Visitador de traer tejas de barro por valor de ciento cincuenta castellanos, y maderas, por cincuenta, para reparar la iglesia de Cartagena. Desafortunadamente el navío se perdió en las bocas del Magdalena, no así los tripulantes, quienes se salvaron milagrosamente.

De regreso a los cuarteles de don Pedro de Heredia, el entusiasta empresario se dedicó *con toda su hacienda*, como decir, con todos sus recursos económicos, al acopio de lanzas, ballestas, azadones, hachas, machetes, y toda clase de aparejos para abrir caminos, labrar la tierra y beneficiar las minas, y de esta manera se alistó en la expedición organizada para viajar, por Urabá, al interior de Antioquia, con motivo del regreso de don Jorge Robledo de su viaje a España. Entre sus efectos personales más importantes figuraban sus numerosos y saludables negros, sus vacas con sus crías, así como sus caballos y yeguas, que se sumaban a una decena de negros y medio centenar de vacas que le había encomendado Díaz de Armendáriz.

Uno de los incidentes más interesantes de esta correría, fue que, a mitad de camino, los expedicionarios se encontraron con un grueso piquete de soldados de don Pedro de Heredia, que, habiendo acabado de recuperar la Ciudad de Antioquia^{II}, llevaba presos para Cartagena a varios capitanes de Belalcázar, entre los que se encontraba don Gaspar de Rodas, quien fue liberado inmediatamente por su amigo, el Mariscal Jorge Robledo.

Los humos de los primeros hogares y el primer grupo familiar de españoles, formado por los esposos Muñoz Cortés con su hijito Pablo Jerónimo, de cuarenta días de nacido, eran las estampas más novedosas de la Ciudad de Antioquia^{II} para la expedición que llegaba. Una vez alcanzado el Valle de Nore, y bajo el cielo de **Frontino**, el señalado capitalista tomó las riendas de su cargo y puso a funcionar las minas de Buriticá, en momentos que le permitieron figurar como importante colonizador y primer empresario antioqueño.

Personajes de la expedición

Mariscal Jorge Robledo,
capitán general
Ochoa de Barriga, tesorero
Luis de Aranda, contador
Jorge Salido, factor y veedor
Rodrigo de San Juan, factor
Alonso de Villacreces
Alonso Gómez
Perafán de Rivera
Rodrigo de las Peñas

Francisco Moreno de León
Francisco Vallejo
Gaspar de Rodas
Juan Taborda
Leonor López Santofimia
Juana Taborda López
Leonor Taborda López
La madre y dos hermanas
de Alonso de Villacreces
Un sacerdote

En **Frontino** —valga la pena repetir— se cuajó la Antioqueñidad, desde el momento mismo en que las primeras mujeres españolas, doña Antonia Cortés y doña Leonor López, ordeñaron vacas por primera vez en Antioquia y alimentaron a sus hijos, Pablo, Juana y Leonor, con leche caliente, hicieron quesito y lo sirvieron a mañana y tarde con arepa de maíz niñito, y también, por primera vez, cultivaron la caña de azúcar, la sacrificaron en un trapiche ante el asombro de los indios, la sometieron al fuego y la convirtieron en baluarte indispensable de la cocina. Por ello celebramos secularmente en **Frontino** la *Fiesta de la Panela*.

En consecuencia, la historia que nos ofrece la bella y promocionada Ciudad de Santafé de Antioquia^{III} con relación a su primera infancia, es la más chueca y acomodaticia de cuantas historias conocemos de los municipios de Antioquia. Durante todo el siglo XVI, la Ciudad de Antio-

quia^{II}, esa que se amparaba bajo el cielo de **Frontino**, se negó a desaparecer, y tan cierto es, que todavía el 14 de noviembre de 1610, don Bartolomé Suárez de Alarcón encargaba a su Teniente de Gobernador, el capitán Miguel de Urnieta Lezcano, *de reducir los indios de Antioquia la Vieja^{II} y río Herradura*; también por estos días —según el doctor Francisco Duque Betancur— *el capitán Francisco de Arce pobló las minas de Antioquia la Vieja*. Después, en el gobierno de don Luis Francisco de Berrío y Guzmán (1664-1669) el sacerdote bartolino Antonio de Guzmán Céspedes, redujo los indios de Citará, provincia que se extendía desde **Frontino** y el Atrato hasta Urabá, les hizo iglesia y se entregó por entero a su evangelización. Más adelante, doña Mariana de Austria, la reina y gobernadora de España, puso franciscanos en Murrí, comunidad que, al parecer, progresó mucho, si tenemos en cuenta que en 1770 se hablaba de secularizar el curato. Es de señalar, por curioso, el caso de José Lozano, religioso franciscano, cura de esta localidad en 1776, *acusado por su irascible carácter y por haber apaleado al corregidor*. En 1783 el Arzobispo-Virrey Caballero y Góngora expidió título de corregidor de Murrí a Isidro González de Palacio. También, al crearse en 1847 el distrito parroquial de Turbo, su territorio fue segregado de Murrí. Como puede verse, desde septiembre de 1542, cuando la prístina Ciudad de Antioquia^I, la de las vecindades de Peque, fue trasladada al Valle de Nore, la continuidad de la vida civil y religiosa en la comarca de **Frontino**, nunca se rompió.

Primeros exponentes de la varonía antioqueña

El primer varón criollo, o sea hijo de españoles nacido en la provincia de Antioquia, fue don Pedro de las Torres y Olmedilla, quien vino al mundo en 1545, en la ciudad de Santiago de Arma, en el hogar de don Jerónimo de las Torres y Olmedilla y doña María Paula Sanmiguel, quienes habían llegado aquí después de 1543, por la vía del sur, luego que Belalcázar, a su regreso de España, trajera mujeres españolas para poblar las ciudades de Cali y Popayán.

De igual manera, así como doña María Paula llegó a ser la primera mujer española de Antioquia, su hijo, don Pedro de las Torres, llegó a ser el primer sacerdote nacido en la provincia antioqueña. Fue bautizado por el padre Francisco de Frías, a la sazón, primer cura de la localidad. Después de recibir la unción sacerdotal en Bogotá, el 23 de diciembre de 1570, se desempeñó como párroco beneficiado de Arma; entre 1579 y 1582, lo fue de la Ciudad de Santafé de Antioquia^{III}. Regresó a Santiago de Arma y allí murió. Recibió sepultura del padre Bartolomé George el 12 de septiembre de 1609.

Segundo varón criollo

El 15 de marzo de 1546, antes del regreso de don Jorge Robledo de su viaje a España y, por lo tanto, antes de que se fundara la villa de Santafé, que después fue ciudad y capital de nuestro departamento, nació en la temprana Ciudad de Antioquia del Valle de Noreⁿ, Pablo Jerónimo Muñoz y Collantes, hijo de José Placido Muñoz y Collantes y Antonia Cortés de Ordaz de la Parra, esforzada pareja de españoles venida de Cali, que fue la primera en avecindarse en la Ciudad de Antioquiaⁿ y significó grande sorpresa para el Mariscal, quien esperaba ser el primero en traer pobladoras españolas para su fundación. Todos los historiadores eclesiásticos están de acuerdo en afirmar que el niño Pablo Jerónimo, segunda primicia de la Raza, *fue bautizado por el cura bachiller don Francisco de Requeman*, lo que viene a significar, llanamente, que este eclesiástico fue el segundo cura (después del padre Francisco de Frías) de la ciudad que existió bajo el cielo de **Frontino**, cuando todavía no se insinuaba un pueblo, y menos una parroquia, en la llanada del Tonusco.

Títulos anteriores a 1546

Ya por los días en que empezó a mecerse la Cuna de la Antioqueñidad para arrullar a este muchacho, su patria chica (**iFrontino, Frontino!**) había alcanzado título de Ciudad, el 1º de abril de 1544, y escudo de armas, el 7 de febrero de 1545, y también, en 1545, escudo de armas su fundador, don Jorge Robledo, y dos de sus capitanes: Francisco Vallejo y Alonso de Villacreces. Otro dato para tener en cuenta, es que el presbítero Francisco de Frías había pasado a la historia como primer cura de la localidad, desde el 7 de septiembre de 1542 hasta el 15 de junio de 1543, cuando Belalcázar lo comisionó para poner en marcha el curato de Arma, inaugurado cuarenta días después, el 25 de julio, día del apóstol Santiago, hace la friolera de 460 años en este 2003.

En 1542, primer templo

Según el presbítero Francisco Luis Toro, *fue el año de 1542 (...) cuando se edificó el primer templo de toda la región que comprende los departamentos de Antioquia y Caldas. Y agrega: este templo, que no fue una simple capilla sino un verdadero templo de estilo español, de cinco naves (!), aunque de techo pajizo, fue terminado antes de 1547 y ofrecía desde luego condiciones de estabilidad, puesto que perduró por más de un siglo.* Uno de los contribuyentes más importantes para su construcción, fue don Jorge Robledo. Recordemos que por sentencia del 5 de noviembre de 1543, el

Mariscal Jorge Robledo fue condenado en Valladolid, a pagar una multa de 200 pesos oro, aplicados a la construcción (terminación o dotación) de la iglesia de la Ciudad de Antioquia¹¹, muy dedicada por cierto a la Inmaculada Concepción. Un cáliz de plata, el primero de que tenemos noticia en este templo, era propiedad de don Juan Taborda, *el viejo*.

Rumbo a la Ciudad de Antioquia

En la obra *Vida y luchas de Don Juan del Valle, primer Obispo de Popayán y protector de los indios*, Juan Friede dice: *Para salvaguardar los fueros eclesiásticos, Juan del Valle y su provisor no desdijeron castigar antiguos delitos que habían quedado impunes. Uno de estos casos fue el del clérigo Francisco de Frías, el cual, el 13 de septiembre de 1556, se querelló contra el capitán Miguel Dávila y Juan López, porque diez años atrás lo habían apresado en el camino a Antioquia (la ciudad del Valle de Nore), por mandato de Francisco Hernández Girón, que entonces era teniente de Sebastián de Belalcázar.*

El derecho de Patronato

Pierden tiempo quienes tratan de conciliar la creación de la parroquia de la Ciudad de Santafé de Antioquia¹² con el nombramiento del primer obispo de Popayán, porque ya, por la fecha del 8 de septiembre de 1547, cuando se dice que se creó, existían los curatos de Popayán, Cali, Anserma, Cartago y Arma, establecidos y patrocinados por Belalcázar, en uso del derecho de Patronato. Por ello propuso también que el primer obispo de su gobernación fuera su capellán, fray Hernando de Granada. Recomendamos consultar la Historia de Pereira, documentada por Luis Duque Gómez, Juan Friede y Jaime Jaramillo Uribe, recordando que, de igual manera, por la autoridad civil, don Gonzalo Jiménez de Quesada nombró a los presbíteros Juan Verdejo y Vicente de Requesada, como primeros curas de Santafé de Bogotá.

¿Qué pasó con Muñoz y Collantes, el segundo varón criollo?

Con el correr del tiempo este muchacho llegó a ser sacerdote, el primero y único de que se tiene noticia en la primitiva comarca de **Frontino**. Fue ungido como tal en la capital del Nuevo Reino, por el arzobispo Zapata de Cárdenas, el 1º de enero de 1574. Al año siguiente se trasladó con su familia a la ciudad de Arma, localidad en la que se desempeñó

como cura por toda su vida —más de cincuenta años— hasta el 2 de agosto de 1626, cuando murió.

Taborda, tercer varón criollo

El tercer hijo legítimo de españoles registrado por la historia en la provincia de Antioquia, fue Juan Taborda, *el mozo*, hijo del capitán Juan Taborda y doña Leonor López Santofimia. Bien sabemos que el capitán Taborda pasó con su esposa y sus dos hijas, de España a la Ciudad de Antioquia¹¹, con el mariscal Robledo, en 1546, y que llegó a la recién fundada villa de Santafé a fines de ese año. *De esta manera su esposa y sus dos hijas, doña Juana y doña Leonor, fueron las primeras mujeres que entraron a la villa (todavía despoblada) de Santafé.* Regresó a vivir a Ciudad de Antioquia¹¹, y aquí, en 1547, nació su tercer hijo, Juan Taborda, *el mozo*; después, entre 1548 y 1550, murió su esposa.

Los hijos legítimos del capitán Taborda

1. Doña Juana Taborda. Casada en 1559 ó 60 con el capitán Francisco Moreno de León, enviuda en octubre de 1562, cuando don Gaspar de Rodas mata en duelo a su esposo. Poco después vuelve a casarse, esta vez con el capitán Fernando de Zafra.
2. Doña Leonor Taborda. Casada en 1562, con el capitán Juanes de Zabala.
3. Capitán Juan Taborda, *el mozo*. Casado con doña Jerónima de Torres aproximadamente en 1574, no tuvo sino una hija, doña Ana Taborda, casada con el capitán Miguel de Urnieta Lezcano.

Del capitán Juan Taborda, el ilustre Taborda, como lo llamaban sus contemporáneos, se ha dicho que fue para Antioquia *el Abraham de esta nueva tierra de promisión, cuya descendencia se ha multiplicado como las arenas del mar y de quien, con raras excepciones, descendemos todos los antioqueños*, cosa muy particular, si tenemos en cuenta que su único hijo varón de legítimo matrimonio, no tuvo hijo varón, lo que sí sucedió con sus hijos bastardos.

Los hijos bastardos del capitán Taborda

Después de viudo, el capitán engendró seis hijos naturales. El primero, mestizo, nacido en 1551, de nombre Francisco, vivió toda su vida en casa de sus hermanas y fue herrero de profesión. El siguiente fue Diego,

también mestizo. El tercero, Alonso, mulato, hijo de Lucía, esclava del capitán. El cuarto, Bartolomé, también hijo de Lucía. De los otros dos, sólo se saben los nombres de sus madres, las indias Ursulica y Luisa, quienes quedaron en estado de preñez.

Testamento de Juan Taborda

El testamento del capitán Juan Taborda, dictado el 28 de septiembre de 1569, en presencia de Juan Ruiz de Atienza, cura y vicario de la villa de Santafé y de la Ciudad de Antioquia¹¹, nos permite conocer la fortuna de este potentado, muerto al mes siguiente.

Esclavos, negros y negras, chicos y grandes (35)

Yeguas (6) y potros (3)

Caballos: de arria (2), de vaquería (3)

Machos de arria (2)

Cabezas de ganado vacuno (300)

Cabezas de ovejas y carneros (300)

Bueyes de arada (8)

Además, casas y estancias en la villa de Santafé y de la Ciudad de Antioquia; minas de oro en Buriticá, una fragua con sus herramientas, y más cosas. Sus armas eran *una cota de malla y su lanza*.

El viaje a España de don Jorge Robledo

El 8 de enero de 1542, después de gobernar la tempranera ciudad de Antioquia del valle de Ébejico¹, por poco más de un mes, don Jorge Robledo emprende viaje a España, sin sospechar que la deja para siempre, porque a su regreso, que tardaría más de cuatro años, la encontraría cambiada de lugar, en un refrescado paraje del camino que tiene por delante, a más de dieciséis leguas de distancia. Por primera vez, los peninsulares recorrerán en contravía, la ruta de dos expediciones que habían entrado por el norte: la de Juan Badillo, en 1538, y la de Graciano y Bernal, al año siguiente. La ruta a seguir queda señalada así: primero, desde Santa Águeda, en las vecindades de Peque, en dirección al sur, por lo que hoy son las localidades de Urarco, Tabacal y Cativo, en las cabecezas del río Tonusco, más conocido como Corrumé. *Aquí —según el doctor Duque Betancur—, mandó citar al cacique, el cual no acudió, y por esto mandó una comisión que regresó con la captura de algunos prisioneros.* Después, por el Alto de las Alegrías, camino que el autor de estas líneas

ha tenido el gusto de transitar, de igual manera que lo transitaron sus padres, cuando, levantando familia se trasladaron de Liborina a **Frontino**; siguieron a lo largo del río Herradura por la provincia de Penco (hoy Abriaquí), Antigua, cerro Plateado, río Nore, Manguruma (**Frontino**) Rioverde, Dabeiba y San Sebastián de Buenavista, para de aquí seguir a Cartagena.

Guían a Robledo en su marcha, diez esforzados *cartagineses*, o sea, veteranos de estas correrías, cinco a caballo y siete a pie, llamados: Alonso de Villacreces, Francisco Vallejo, Diego de Mendoza, Jerónimo Luis Tejelo, Juan de Frades, Pedro Cieza de León, Juan Bautista Sardela, Juan Bocarro (portugués que va preso), Pedro de Torres y Alonso Gómez. También, muchos indios y algunos negros, para servir de acémilas. Además, en su propio caballo, Antonio Pimentel, el encargado de los perros, quien acompaña la expedición con treinta castellanos más, hasta la provincia de Guaca, como decir, las regiones de Rioverde y Murri, por lo que la Ciudad de Antioquia¹, quedará guarnecida, entre tanto, por sólo 39 españoles, que por todos son 81.

Vale anotar que en el momento de su paso por el Valle de Nore, Cieza de León lo registra en los apuntes de la Crónica del Perú que lleva en el zurrón. Primera mención de este lugar en la historia de Antioquia.

La facilidad con que esta expedición sale a su destino y la manera como Graciano y Bernal siguieron sin dificultad la ruta de Badillo, confirman, sin lugar a dudas, la existencia de un camino prehispánico, que, pasando por el Valle de Nore, comunica a Urabá con el interior de Antioquia.

*Para un mejor conocimiento de la historia de la Ciudad de Antioquia, recomendamos leer el artículo titulado **Autoridades y pormenores de la Ciudad de Antioquia en su primera infancia**, que se publicará en el siguiente número de este Repertorio.*

Fuente primaria de información: **Antioquia bajos los Austrias**, del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, entre otras.

Dedicado a mis padres: Reinaldo Suárez Mery e Ismenia Escudero de Suárez.

Notas:

- I. Ciudad de Antioquia, la de las vecindades de Peque.
- II. Ciudad de Antioquia, la de las vecindades de Frontino.
- III. Ciudad de Antioquia, la de las vecindades del Tonusco, la vieja villa de Santafé.

Vida de la Academia



Socorro Inés Restrepo Restrepo

Con verdadero entusiasmo la Academia Antioqueña de Historia ha seguido dando cumplimiento a los actos programas para la celebración de su primer centenario de fundación y atendiendo a sus eventos institucionales. Gran compromiso han demostrado los académicos con su colaboración y presencia en las distintas actividades.

Sesión Ordinaria

El 1º de julio el académico José Jaramillo Alzate presentó la conferencia *Nuestros Símbolos. Rasgos de una investigación histórica*, en la que hizo una descripción clara y detallada de la bandera, el himno, y el escudo del Departamento de Antioquia. Al final de la conferencia entregó una copia del escudo primitivo de Antioquia.

El 5 de agosto el académico Ernesto Barrientos Diez desarrolló un tema de mucha actualidad, en ese momento se hacía en la ciudad la Feria de las Flores: *La Fiesta de las Flores en Medellín*, haciendo un recuento desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX de la importancia

que en Medellín se le ha reconocido a las flores, que desde tiempo atrás han engalanado espacios públicos, jardines privados y casas de campo.

El 2 de septiembre el Presidente de la Academia, ingeniero José María Bravo Betancur, hizo una semblanza de don Tomás Márquez, prohombre, visionario, ensayista inigualable y de castiza pluma.

Tertulias

El 16 de julio el comunicador Guillermo (Memo) Ángel orientó la tertulia hacia el tema de los Sefardíes y su relación con las raíces judías de los antioqueños, teoría sostenida por muchos. Dio una amplia explicación sobre la idiosincrasia sobre los Sefardíes, las coincidencias y las diferencias que presenta con la cultura antioqueña.

El 20 de agosto la doctora Rocío Agudelo Salinas disertó sobre: *Una vida para el bel canto: Luis Carlos García Gómez*, que llevó la presencia de Colombia a los más exigentes escenarios del mundo; triunfador en Milán, París, New York, y otras ciudades que aplaudieron su arte. Ilustró la conferencia con algunas interpretaciones de música sacra por el Maestro García.

El 17 de septiembre intervino el ingeniero Daniel Hermelin Bravo con una clara exposición sobre *Portugal - La literatura y la muerte*, con análisis y reflexiones del sentido de la muerte y la saudade en la obra de Pezoa y Saramago.

Programa de Celebración del Centenario

Bajo la curaduría del académico Juan Guillermo Restrepo Restrepo, se abrieron exposiciones en la Biblioteca Pública Piloto y en la Caja de Compensación Familiar COMFAMA.

En la Biblioteca Pública Piloto, el 31 de julio, abrió la exposición el Presidente de la Academia, ingeniero José María Bravo Betancur, y en nombre de nuestra institución llevó la palabra la académica Luz Posada de Greiff, con una amplia relación sobre la bibliografía de los académicos fallecidos, cuyas obras se exponían al público.

El lunes 4 de agosto en Comfama se abrió una exposición de paneles fotográficos *Visión del desarrollo de Medellín en el siglo XX* del cual la Academia Antioqueña de Historia fue testigo de excepción. En nombre del Presidente de la Academia, abrió la exposición la académica Socorro Inés Restrepo Restrepo y el académico Rafael Ortiz Arango desarrolló la conferencia *Apuntamientos sobre el Desarrollo Urbano de Medellín*.

Reconocimientos

El lunes 11 de agosto la Academia Antioqueña de Historia en sesión solemne impuso la *Orden del Centenario* a su Presidente, en reconocimiento a la gran labor desarrollada a favor de la institución, al dinamismo que la he impreso a la actividad académica y a la adecuación de la sede para las importantes realizaciones de nuestra ilustre corporación. Entregó la Orden el Secretario de Educación Departamental, doctor José Fernando Montoya Ortega, y en nombre de los académicos llevó la palabra el académico Luis Javier Villegas Botero, Vicepresidente. El ingeniero José María Bravo Betancur en breves palabras expresó su agradecimiento. Como conferencia de fondo y en celebración de la independencia de Antioquia habló el académico Raúl Aguilar Rodas con el tema: *Historia Escrita de Antioquia en el siglo XVI*.

Pocos días después de este homenaje rendido por la Academia a su Presidente, el señor Presidente de la República doctor Álvaro Uribe Vélez, tuvo la gentileza de expresarle su beneplácito por tan merecido reconocimiento.

El jueves 28 de agosto la Fundación Guayaquil rindió un homenaje al académico Carlos Gómez Botero por su dedicación de veintidós años al servicio de las clases menos favorecidas atendidas por la Fundación. De manera callada pero constante, don Carlos ha dedicado parte de su vida a compartir sus conocimientos farmacéuticos, con la recolección de muestras gratis en los consultorios y la interpretación de las fórmulas en la farmacia servida por la Fundación Guayaquil. Don Carlos no solamente entrega la droga, sino que la acompaña siempre con palabras de aliento y esperanza.

El jueves 11 de septiembre la Academia Antioqueña de Historia rindió homenaje a la Universidad de Antioquia en su bicentenario. Como reconocimiento a su labor educativa, al impulso de la investigación y a la presencia en todo el quehacer cultural de Antioquia la Academia le concedió la *Orden del Centenario*, recibida por el doctor Alberto Uribe Correa, Rector de la Universidad. El Presidente de la Academia, ingeniero José María Bravo Betancur, en su saludo de bienvenida a los representantes de la Universidad de Antioquia, hizo un alto elogio del Alma Mater de los antioqueños. En nombre de la Academia habló el Vicepresidente Luis Javier Villegas Botero, con un análisis de las distintas fechas significativas para la Universidad, y en una segunda parte hizo una exposición con los académicos vinculados a ella.

Presencia de la Academia

Oficialmente la Academia hizo presencia el lunes 11 de agosto, celebración de los 190 años de la Independencia de Antioquia, en los actos de honor frente al busto de Juan del Corral, el gran gobernante que enrumbó los destinos de nuestro Departamento hacia la libertad y el progreso, con la declaratoria de independencia del gobierno español. En nombre de la Academia habló el académico Demetrio Quintero Quintero.

El lunes 8 de septiembre la institución fue invitada a la oficialización del Centro de Historia de Copacabana. En acto académico y cultural el Alcalde de Copacabana doctor Ramón Diego Echeverri, reconoció la labor que este tipo de organizaciones cumple, e hizo referencia muy especial a su municipio y a los esfuerzos de don Miguel Ángel Cuenca Quintero, quien con gran tenacidad logró conformar el *Centro de Historia Heriberto Zapata Cuéncar*. En nombre de la Academia el ingeniero José María Bravo Betancur hizo una breve exposición.

El miércoles 20 de agosto, el Alcalde de Medellín ingeniero Luis Pérez Gutiérrez, en nombre de su administración, presentó el libro *José María Bravo Márquez y el desarrollo de la música coral en Colombia*, escrito por el ingeniero José María Bravo Betancur, Presidente de la Academia; y el libro *Antioquia en la Encrucijada* del académico Jaime Sierra García. Reconocimiento a dos grandes trabajadores de la cultura en Antioquia.

El lunes 7 de julio la Universidad de Antioquia abrió la exposición *Simón Bolívar: Doscientos veinte años. Iconografía del Libertador a través de la pasión de un coleccionista*, con la colección particular bolivariana del académico Juan Guillermo Restrepo Restrepo. En nombre la Universidad de Antioquia habló la licenciada Martha Lucía Villafañe y la conferencia de fondo estuvo a cargo de la crítica de arte Libe de Zulategui quien analizó los rostros de Bolívar a través de la interpretación de distintos autores.

El jueves 17 de julio en la tertulia convocada por el Club Unión, Axiesdas, Ademinas y la Academia Antioqueña de Historia, hablaron los académicos Socorro Inés Restrepo Restrepo con el tema *El referente histórico en Efe Gómez* y Juan José García. El sentido trágico de la vida en Efe Gómez, hizo un análisis de algunas obras de Efe Gómez enmarcadas dentro del momento histórico a que se refiere o lo suscita.

El 5 de agosto la Academia se hizo presente en el homenaje que la Universidad de Antioquia rindió a la Escuela de Minas; llevó la palabra en nombre de la Academia el ingeniero José María Bravo Betancur. Hizo

un sentido reconocimiento al apoyo que desde un principio, como nacida de su seno, la Universidad siempre le ha prestado a la Escuela de Minas, hoy Facultad de Minas de la Universidad Nacional.

El martes 26 de agosto el académico Diego María Villegas Villegas dictó dentro del ciclo de conferencias que la Academia ha venido ofreciendo en el Instituto Tecnológico Pascual Bravo en sus 65 años de fundación, la conferencia *160 familias, génesis de la antioqueñidad*; el conferencista retomó las inquietudes sobre la esencia de nuestro ser antioqueño.

El martes 2 de septiembre el ingeniero José María Bravo Betancur presentó a la Junta Directiva el documento *Carta de presentación de la Academia Antioqueña de Historia*, escrito por la académica Alicia Giraldo Gómez. Esta carta de presentación de la Academia, bellamente diagramada e ilustrada, presenta una relación de la historia de la Academia, de sus más importantes personajes y su proyección en la vida cultural de Antioquia.

En esa misma fecha los académicos Juan Guillermo Restrepo Restrepo y Socorro Inés Restrepo Restrepo entregaron a la Academia en su centenario el folleto *Aproximación a una bibliografía bolivariana. Registro de publicaciones bolivarianas de los señores académicos 1903-2003*. Este documento constituye un verdadero índice de las publicaciones hechas por los académicos sobre el Libertador y como los mismos autores lo expresan, es imposible registrar la infinita producción sobre el tema.

Segundo encuentro Centros de Historia del Departamento

Con la presencia del Secretario de Educación Departamental, doctor José Fernando Montoya Ortega, el viernes 1º de agosto se realizó en la sede de la Academia Antioqueña de Historia el segundo encuentro con los Centros de Historia del Departamento. Atendieron la convocatoria de la Academia los siguientes trece centros, representados cada uno por su Presidente o por un delegado: Argelia, Bello, Copacabana, El Santuario, Envigado, Fredonia, Itagüí, Jardín, Jericó, San Vicente, Santafé de Antioquia, Sonsón y Venecia. Se oyeron las propuestas de cada uno para su correcto funcionamiento; las inquietudes y dificultades que se les han presentado y los proyectos para mantener viva la historia de la patria chica.

Conciertos

La Academia inició la presentación de conciertos para el público en general. El día 21 de agosto a las 7:00 p.m. bajo la dirección del maestro Ignacio Cano se presentó el coro Voix Antiquorum y el 28 de agosto a las 7:00 p.m., la Coral Tomás Luis de Victoria bajo la dirección del maestro Andrés Gómez. Estos conciertos se dieron desde el balcón de nuestra sede hacia la Plazuela del Periodista con un nutrido público, académicos, invitados y usuarios del sector. Los coros ofrecieron un selecto programa de música clásica y arreglos corales.

Elección de Junta Directiva

De acuerdo con los estatutos de la Academia Antioqueña de Historia, el 2 de septiembre se procedió a la elección de Junta Directiva para el período octubre 2003 - octubre 2005. Fueron reelegidos en sus cargos: Presidente, don José María Bravo Betancur; Vicepresidente, don Luis Javier Villegas Botero; Secretaria General, doña Socorro Inés Restrepo Restrepo. Puestos a consideración los nombres de don John Jairo Acosta Velásquez y don Rafael Iván Toro Gutiérrez para Tesorero, y dadas las condiciones de salud de don John Jairo Acosta Velásquez, fue elegido por mayoría don Rafael Iván Toro Gutiérrez.

El 11 de septiembre la Junta Directiva presentó a la Asamblea para su ratificación como revisores fiscales, al doctor Humberto Salazar Guzmán en calidad de Revisor Fiscal Principal; y al doctor Oscar Herrera como suplente. Fueron ratificados.

En reunión de Junta Directiva el 17 de septiembre fue reelegido por ésta como Secretario de Actas don Demetrio Quintero Quintero.

11 de agosto. Independencia de Antioquia



Demetrio Quintero Quintero

Palabras en el homenaje de la Gobernación de Antioquia ante el busto de Jorge Robledo.

En este año, cuando se cumplen 190 del hecho memorable de la firma del acta en que la provincia de Antioquia, una de las 15 que conformaban el virreinato de la Nueva Granada, declaró que no se sujetaría al rey de España ni a otra autoridad que no emanase directamente del pueblo o sus representantes, las autoridades del departamento de Antioquia y su Academia de Historia ratifican su solidaridad con la determinación de las autoridades de 1813 y rinden homenaje a don Juan del Corral y a quienes lo estimularon para aquella trascendental decisión.

Convocamos a la ciudadanía de Medellín y de Antioquia a refrescar la memoria con un breve recuento de los hechos políticos de España,

Santafé de Bogotá y la provincia de Antioquia en el proceso independentista de las colonias.

Napoleón Bonaparte invadió a España y asentó sus huestes en Madrid comandadas por su hermano José. Los reyes españoles, don Carlos IV y doña María Luisa, fueron trasladados a Bayona-Francia con el pretexto de tratar con Napoleón la situación de la península Ibérica. Las Cortes españolas vieron amenazada la soberanía del estado y citaron una asamblea de provincias que tras sus deliberaciones encomendó el gobierno a un Consejo de Regencia. Entretanto, Fernando, hijo de don Carlos y legítimo heredero del trono, era proclamado rey.

Así las cosas, las colonias, por la ausencia de los reyes y la escasa presencia en la asamblea que se había reunido en Valencia, España, deslegitimaron al Consejo de Regencia y se dispusieron a gobernarse independiente y soberanamente. Así se explican los movimientos revolucionarios de Quito, Caracas y Bogotá en 1810.

En nuestro país se instaló una Junta Suprema de Gobierno que desconoció la autoridad del Consejo que pretendía gobernarnos desde la metrópoli e hizo *la indicación de que las provincias formaran Asambleas propias, y luego excitó a éstas para que enviaran sendos representantes que fueran a Santafé con el fin de organizar un gobierno central. La Junta revolucionaria de Antioquia nombró representante al primer Congreso al Doctor José Manuel Restrepo. El Congreso se reunió y adoptó el sistema federativo, organizado conforme al proyecto que presentó D. Camilo de Torres. En virtud de las disposiciones de este proyecto, las provincias debían gobernarse por sí mismas y solo delegaban facultades especiales al Poder Ejecutivo, que debía ser ejercido por el Congreso. El General Nariño, que había mostrado ideas contrarias a la federación acordada, tuvo no pocos secuaces y pronto hubo un funesto choque de opiniones entre federalistas y centralistas, en términos de tener que trasladarse el Congreso a la Villa de Leiva - Anuario Estadístico, 1888. Medellín. Imprenta de Departamento.*

Diversos acontecimientos fríamente analizados en casi 200 años de los sucesos entre 1813 y 1820, nos fortalecen en la apreciación de que los habitantes de este rincón de la Nueva Granada no fueron entusiastas ni fervorosos adictos a la causa de la independencia. Ni Del Corral, ni Caldas, ni Serviez, este entrenador de jóvenes para la guerra, eran antioqueños. La reconquista ordenada por Morillo en 1816 no encontró resistencia en Antioquia y, por el contrario, algunos varones que hacían parte de esa invasión fueron bien recibidos cuando buscaron unirse en matrimonio con damas antioqueñas. Córdoba tuvo que ser severo ejecutor de la pena de muerte cuando en 1819 recibió de Bolívar la comisión de liberar a Antioquia, para restar fuerza al apoyo realista que subsistía en la montañosa comarca.

Lo anterior refuerza nuestro sentimiento de admiración hacia un ilustre ciudadano, oriundo de Mompós; don Juan del Corral. Las disensiones antes anotadas convirtieron la naciente llama de la independencia en fácil presa para la reacción de los representantes del gobierno español bien posesionados en el norte y también en el sur. Cuando se supo el dominio del Cauca por Sámano y la ocupación de Popayán; la Junta Revolucionaria de Antioquia advirtió el peligro que sobre ésta se cernía por el sur y se apresuró a nombrar a Juan Bautista del Corral para ocupar el mando durante tres meses con carácter de dictador. El sabio Francisco José de Caldas, huyendo del sanguinario Sámano, se había refugiado en Antioquia, y con la ayuda de éste, Juan del Corral fortificó el paso de Bufú en el río Cauca, preparó hombres para la lucha, fabricó pólvora y cañones y estableció una casa de moneda para arbitrar recursos económicos, hechos que entusiasmaron a los deseosos de un cambio en el régimen político.

El Dictador Corral, a fin de aprovechar aquel entusiasmo y de comprometer a los pueblos para que sacudieran el temor y el respeto con que miraban a los Reyes, determinó que se proclamara solemnemente la independencia absoluta de España el 11 de agosto de 1813. -idem- El acta de aquella proclamación dice: Nadie ignora los principios, los motivos y derechos que han tenido y presentado a la faz de la Nueva Granada para proclamar su independencia absoluta aquellos pueblos hermanos que se han anticipado entre nosotros a sacudir el yugo de la monarquía española que hasta allí habían sufrido. Después de las manifestaciones públicas de Venezuela, Cartagena, y en la que Cundinamarca acaba de hacer últimamente, ni nada podría adelantarse que no fuese un empeño vano y estéril, de convencer a los enemigos de la libertad que por malicia o estupidez han cerrado sus ojos y su corazón a la luz de la justicia, mientras la mayor parte de los hombres han conocido y abrazado este don del cielo y la naturaleza para ser gobernados en sociedad bajo la forma y mano que ellos mismos quieran y señalen.

Estamos pues, profundamente convencidos los unos, resueltos y ansiosos por llegar al culmen de su dignidad, y debiendo los otros en tal caso abandonarse a su propia ignominia y a las desgracias que les hayan de seguir, es llegado el caso de satisfacer tan santos deseos, ya que hasta aquí no ha tenido tiempo de hacerlos el soberano congreso por todas las provincias en general, y que esta medida entre oportuna y esencialmente en las críticas circunstancias que ha puesto la república en la necesidad de crearse un libertador a todo trance. Por tanto el Ciudadano Dictador, revestido con este carácter por la unánime representación de la voluntad nacional, en presencia del Soberano autor de los derechos del hombre y de la justicia de su causa:

DECLARA. *Que el Estado de Antioquia desconoce por su rey a Fernando VII y a toda otra autoridad que no emane inmediatamente del pueblo o sus representantes, rompiendo enteramente la unión política de dependencia con la Metrópoli y quedando separado para siempre de la corona y gobierno de España.*

En consecuencia, DECRETA: Que a virtud de esta adjuración se haga por toda la República el juramento de absoluta independencia a que han venido por esta saludable y santa adjuración...

Dado en el Palacio del Supremo gobierno de Antioquia, a once de agosto de 1813.

JUAN DEL CORRAL, *Presidente Dictador.*

JOSE IGNACIO ORTIZ, *Secretario de guerra y hacienda.*

JOSE MANUEL RESTREPO, *Secretario de gracia y justicia.*

Acontecimiento tan justo como era el de liberarnos del poder extranjero causó otros en función de patria y de independencia o sea el envío de tropas bien equipadas y armadas hacia el Cauca al mando de un joven abogado, José María Gutiérrez, apodado "el fogoso". Seguiría luego el prócer José María Córdova a órdenes de Serviez. Juan del Corral, aun de temprana edad murió en Rionegro en abril de 1814 y la invasión de las fuerzas de Morillo en 1816, retrasaron la consumación de la independencia nacional hasta agosto de 1819, y la de Antioquia hasta febrero de 1820.

RESOLUCIÓN Nº 006 de 2003

Por la cual la Academia Antioqueña de Historia rinde homenaje a su más antiguo miembro vivo **MONSEÑOR JAIME SERNA GÓMEZ**

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA**CONSIDERANDO:**

- A.** Que Monseñor JAIME SERNA GÓMEZ ingresó a la Academia Antioqueña de Historia en calidad de miembro correspondiente el 3 de junio de 1953.
- B.** Que su vida es testimonio de servicio a la Iglesia y a la Patria.
- C.** Que ha sido infatigable investigador de las letras y de la historia.
- D.** Que ha prestado a la Academia Antioqueña de Historia invaluable servicios, como Miembro Correspondiente y de Número y en la más alta posición, como Presidente, la honró en todas las actividades.
- E.** Que desde esta Corporación ha sido un verdadero constructor de Patria.

RESUELVE:

PRIMERO: Presentar a Monseñor JAIME SERNA GÓMEZ como modelo de fidelidad a sus principios y a la Academia Antioqueña de Historia.

SEGUNDO: Reconocer a Monseñor JAIME SERNA GÓMEZ el enriquecimiento que con su continua investigación ha hecho a la cultura colombiana, especialmente a la literatura y a la historia de nuestro Departamento.

TERCERO: Resaltar el trabajo sacerdotal y cultural desarrollado a través de su vida en la formación de la juventud.

Dado en Medellín al primer día del mes de julio de 2003

JOSÉ MARÍA BRAVO BETANCUR
Presidente

LUIS JAVIER VILLEGAS BOTERO
Vicepresidente

SOCORRO INÉS RESTREPO RESTREPO
Secretaria General

RESOLUCIÓN Nº 007 de 2003

Por medio de la cual la Academia Antioqueña de Historia nombra al señor Presidente de la República de Colombia, doctor Álvaro Uribe Vélez, Miembro Honorario

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

- A. Que a través de todas sus exposiciones públicas ha dado muestras de ser un gran conocedor de la historia, de considerarla Maestra de la Vida por cuanto se apoya en ella para presentar el futuro de la Patria
- B. Que en el transcurso de su Gobierno ha dado muestras de la reciedumbre de una raza, del temple frente a las adversidades y de la capacidad de enfrentar crisis con verdadero sentimiento de colombianidad.
- C. Que el doctor Uribe Vélez es digno representante de Antioquia en la Primera Magistratura del País.
- D. Que en sus actuaciones como gobernante hacen del señor Presidente un verdadero constructor de Patria.

RESUELVE:

Artículo 1º Nombrar al señor Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, Miembro Honorario de la Academia Antioqueña de Historia.

Artículo 2º Entregarle en la sesión solemne del 3 de diciembre de 2003 el diploma que lo acredita como Miembro Honorario de la Academia Antioqueña de Historia y la presente resolución.

Artículo 3º Imponerle la Venera que distingue a los miembros de la Institución.

Dada en Medellín a los dos días del mes de julio de 2003

JOSÉ MARÍA BRAVO BETANCUR

Presidente

LUIS JAVIER VILLEGAS BOTERO

Vicepresidente

SOCORRO INÉS RESTREPO RESTREPO

Secretaria General

RESOLUCIÓN Nº 008 de 2003

Por medio de la cual la Academia Antioqueña de Historia honra a su Presidente, ingeniero José María Bravo Betancur, con la imposición de la Orden del Centenario

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

- E. Que a los 19 días del mes de junio de 2002, la Academia Antioqueña de Historia instituyó la Orden del Centenario para honrar ilustres personajes, paradigmas de altas virtudes ciudadanas, estudiosos e investigadores de la historia y respetuosos de las instituciones de la Nación.
- F. Que el ingeniero José María Bravo Betancur, Presidente de la Academia Antioqueña de Historia, por sus muchos méritos como persona, como profesional y como académico es digno beneficiario de la Orden del Centenario.
- G. Que ha dedicado su vida al ejercicio profesional alternado con la investigación histórica y el enriquecimiento bibliográfico de la Academia Antioqueña.
- H. Que por su diligencia la Academia Antioqueña de Historia se ha proyectado en estos dos años hacia el medio cultural de Medellín con distintos programas.
- I. Que el Presidente José María Bravo Betancur consciente de la importancia social y cultural de la Academia Antioqueña de Historia viene cambiando su infraestructura física.

RESUELVE:

Artículo 1º Honrar con la imposición de la Orden del Centenario al Presidente de la Academia Antioqueña de Historia, ingeniero José María Bravo Betancur.

Artículo 2º Congratularse con el ingeniero José María Bravo Betancur y su familia.

Artículo 3º Entregarle en nota de estilo la presente resolución.

Dada en Medellín a los once días del mes de agosto de 2003

LUIS JAVIER VILLEGAS BOTERO
Vicepresidente

SOCORRO INÉS RESTREPO RESTREPO
Secretaria General

DEMETRIO QUINTERO QUINTERO
Secretario de Actas

RESOLUCIÓN Nº 009 de 2003

Por medio de la cual la Academia Antioqueña de Historia felicita a la
Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos, SAI

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

- J. Que la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos - SAI - cumple noventa años de existencia.
- K. Que la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos - Sai - ha desarrollado en este tiempo labores de agremiación y constante actualización profesional de sus asociados.
- L. Que la ciudad de Medellín, el departamento de Antioquia y la Nación se ha beneficiado siempre de sus trabajos de investigación y asesoría en obras civiles.

RESUELVE:

Artículo 1º Congratularse con la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos en la celebración de sus noventa años de fundación.

Artículo 2º Entregarle en nota de estilo la presente resolución.

Dada en Medellín a los 19 días del mes de agosto de 2003

JOSÉ MARÍA BRAVO BETANCUR
Presidente

LUIS JAVIER VILLEGAS BOTERO
Vicepresidente

SOCORRO INÉS RESTREPO RESTREPO
Secretaria General

RESOLUCIÓN Nº 010 de 2003

Por medio de la cual la Academia Antioqueña de Historia felicita a la Universidad de Antioquia por la celebración del bicentenario de fundación y le concede la Orden del Centenario

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA**CONSIDERANDO:**

- M. Que la Universidad de Antioquia durante doscientos años ha cumplido la tarea de educar a la juventud en distintas dimensiones del saber.
- N. Que la Universidad de Antioquia ha sido uno de los ejes más importantes del desarrollo cultural del Departamento, desde la creación de programas universitarios y el estímulo a la investigación en todas las disciplinas intelectuales.
- O. Que la Universidad ha sido pionera en Latinoamérica en avances científicos especialmente en la ciencia médica, poniendo el nombre de Colombia en primer plano en el mundo de la ciencia y de la cultura.

RESUELVE:

Artículo 1º Unirse al orgullo del Departamento de Antioquia en el bicentenario del Alma Mater de la cultura antioqueña.

Artículo 2º Imponer al señor Rector de la Universidad de Antioquia, doctor Alberto Uribe Correa, y en él a toda la comunidad universitaria, la Orden del Centenario, máximo reconocimiento que hace la Academia Antioqueña de Historia a personas y entidades distinguidas.

Artículo 3º Entregar la presente resolución en nota de estilo al doctor Alberto Uribe Correa, digno representante de nuestra bicentenaria Universidad.

Dada en Medellín a los 11 días del mes de septiembre de 2003

JOSÉ MARÍA BRAVO BETANCUR
Presidente

LUIS JAVIER VILLEGAS BOTERO
Vicepresidente

SOCORRO INÉS RESTREPO RESTREPO
Secretaria General

Acerca de los autores

Daniel Hermelin Bravo

Ingeniero Químico de la Universidad Nacional con Maestría en Pedagogía y Difusión de la Ciencia en la Universidad de París. Actualmente profesor de la Universidad Eafit, ha dictado clases como Hombre y Cultura e Introducción a los estudios comunicativos. Colaborador con diversos artículos en periódicos y revistas. Amante de la literatura.

Demetrio Quintero Quintero

Nació en El Santuario, hijo de Miguel Antonio Quintero y Sabina Quintero. Realizó sus estudios primarios, parte en la Escuela Urbana de su tierra natal y parte en el Colegio San Luis Gonzaga, donde también efectuó dos años de estudios secundarios; luego, en Zipaquirá, Cundinamarca, y en el Colegio Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús de los padres Jesuitas en Santa Rosa de Viterbo en Boyacá. Licenciado en Educación, con especialización en Administración Educativa.

Docente y administrador, tanto en el sector oficial como en el privado.

En 1987 ingresó como Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia y en 1992 fue promovido a Miembro de Número. En esta Corporación se ha desempeñado como Secretario de Actas en el último lustro.

Miembro fundador del Centro de Historia de El Santuario. Miembro Numerario de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, del Centro de Historia de Envigado, del Centro de Historia de Fredonia y de la Sociedad Cordovista de Colombia.

Su producción bibliográfica ha sido preferentemente sobre temas de historia y pueden mencionarse *El Pasado de Colombia "Notas de la historia nacional para estudiantes de enseñanza media. Notas biográficas del General José María Córdova, La Esclavitud y Manumisión en Colombia* y artículos de prensa para periódicos y revistas.

Ernesto Barrientos Díez

Nació en Fredonia. Inició su vida profesional como libretista en La Voz de Antioquia. Trabajó en el Archivo Histórico de Antioquia. Fundador y Presidente del Centro de Historia de Fredonia; director de la revista *Fredonia Histórica*. Publicó el periódico *Fredonia*, que alcanzó un tiraje de cuarenta y cinco números; y la revista *Don Quijote*, que duró tres años. Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia, de la Sociedad Bolivariana y de otras entidades dedicadas a la historia y a la cultura.

Fue distinguido con la Orden de las Artes y las Letras en su ciudad natal, de la cual fue Alcalde Honorario en 1985.

Germán Suárez Escudero

Nació en Frontino. Casado con la señora Miriam Restrepo. Estudió en el Liceo de la Universidad de Antioquia y en New York obtuvo el título de Administrador de Negocios. Reconocido como geógrafo, cartógrafo e historiador. En 1955 hizo su primera producción como cartógrafo, levantó un mapa de Colombia en relieve, altamente reconocido por la Secretaría de Educación Departamental de entonces. Se ha especializado en la elaboración de mapas de Colombia, de Antioquia y cabe destacar un mapa sobre la *Vida y la obra de Simón Bolívar*. Ha elaborado planos de la ciudad de Medellín. Muy versado en la historia de esta ciudad; es de su autoría, entre otros muchos, *Medellín su historia y su geografía*.

Pertenece a The American Geographical Society, al Club de Geografía de la Universidad de Antioquia, a la Academia Antioqueña de Historia y a la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

José María Bravo Betancur

Nació en Medellín, en el hogar de maestro José María Bravo Márquez y doña Ana Betancur Campuzano. Realizó sus estudios de primaria en el Ateneo Antioqueño, la secundaria en el Colegio de San José y reci-

bió el título de ingeniero civil en la Facultad de Minas de la Universidad Nacional, Sede Medellín.

Profesor en la Universidad Nacional de Colombia, en el Colegio Mayor de Antioquia y ha ocupado altos cargos como profesional independiente en la empresa privada y en el sector oficial.

Entre sus obras están las eminentemente científicas en el campo de la ingeniería, y en el campo de la historia se ha dedicado especialmente a Medellín en distintos aspectos.

Ha recibido premios y distinciones tanto por su trabajo profesional, como por sus investigaciones históricas.

Pertenece a asociaciones artísticas, culturales y empresariales. Miembro muy destacado de la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos, actualmente presidente de la Academia Antioqueña de Historia.

José Guillermo Anjel R.

Comunicador social de la Universidad Pontificia Bolivariana y profesor universitario. Actualmente es Director de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Pontificia Bolivariana. Columnista del periódico *El Colombiano*. Escritor, con textos traducidos al alemán. Director del programa *La otra historia*. Veintiocho textos publicados.

Luis Javier Villegas Botero

Nació en Itagüí. Cursó sus primeros estudios en el Colegio de la Presentación; bachiller del Colegio San Ignacio, Licenciado en Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Javeriana y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

De amplia trayectoria docente en varios colegios de la Compañía de Jesús; profesor en la Universidad Pontificia Bolivariana, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad. Decano de la Facultad de Educación de la Universidad del Tolima. Profesor de la Universidad Nacional y en la Universidad de Antioquia.

Autor de numerosos trabajos de investigación, entre los cuales se destacan *Hay muchas formas de hacer historia*, ponencia presentada cuando fue nombrado Miembro de Número. Libros como: *Aspectos de la Educación en Antioquia 1864-1873*, *Una mirada al pasado. Una visión del futuro*, entre otros.

Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia y su actual Vicepresidente. Miembro de la Sociedad Antioqueña de Profesores de la Universidad Nacional, de la Asociación Colombiana de Historia y de algunos centros de historia del Departamento.

Ha sido recibido numerosas distinciones, entre ellas: *La Medalla al Mérito*, *Profesor Emérito* y *Profesor Honorario* otorgadas por la Universidad Nacional.

Rafael Ortiz Arango

Nació en Medellín. Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia. Ha ampliado sus estudios en publicidad y diseño textil. Alumno en pintura y escultura de los maestros Eladio Vélez, Emiro Botero y Pedro Nel Gómez. Tiene varias publicaciones de carácter artístico, turístico e histórico. Docente universitario. Miembro de distintas juntas directivas oficiales y privadas. Perteneció al Instituto Goethe y es miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Ha realizado exposiciones de pintura y escultura en Medellín y en el extranjero.

Raúl Aguilar Rodas

Nació en Tuluá, Valle. Casado con la señora María Inés Botero Bernal. Obtuvo el título de Ingeniero Químico en la Universidad Pontificia Bolivariana; se especializó en Administración Financiera en Sao Paulo y en Planeación Turística en Madrid.

En el ejercicio de su profesión ha pertenecido a distintas empresas del sector público y privado. Cofundador del periódico *El Mundo*; fundador y director de la revista *Negocios*; fundador y director de *Integral Industrial*, revista de la Sociedad de Ingenieros Químicos de la UPB.

Autor de numerosísimos libros, entre ellos, *La Montaña de Oro* y *Pedro Cieza de León y la Historia de Colombia*.

Perteneció a distintas academias y entidades culturales: Academia Colombiana de Historia, Academia Antioqueña de Historia, de la cual fue Vicepresidente (1999-2001); y de los Centros de Historia de Santa Fe de Antioquia y de Sonsón.

Entre las distinciones recibidas cabe mencionar: Orden Nacional al Mérito (Comendador), impuesta por el Presidente de la República; Primer Premio en el "XXV Coloquios Históricos de Extremadura", celebrado en Trujillo, España, del 23 al 29 de septiembre de 1966, por su obra *La Montaña de Oro*.

Rocío Agudelo Salinas

Abogada. Labora en la Fiscalía. Investigadora de la historia de Envigado. Actualmente Presidenta del Centro de Historia de esa ciudad.

Ha realizado trabajos sobre la vida y obra de José Félix de Restrepo y otros envigadeños notables.

Socorro Inés Restrepo Restrepo

Nació en Medellín. Licenciada en Filosofía y Letras en la Pontificia Universidad Javeriana. Diplomada en Pedagogía y Literatura de la misma Universidad. Magíster en Educación —Orientación y Consejería— de la Universidad de Antioquia. Docente en colegios de secundaria y de la Universidad. Ha publicado libros de pedagogía, folletos de historia y colabora en revistas y periódicos de carácter pedagógico y cultural. Perteneció a varias instituciones de carácter cultural. Actualmente Presidente de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y Secretaria General de la Academia Antioqueña de Historia.

Juan Guillermo Restrepo Restrepo

Nació en Anserma (Departamento de Caldas).

Hizo sus estudios en el Colegio Nacional de San José de Marinilla. Bachiller en Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid. Distintos cursos de historia de España y de historia del arte en la Universidad de Granada y en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid. Cooperativismo en el Centro de Estudios Cooperativos y Laborales Histadrut, Jerusalén, Estado de Israel. Estudios de arte en distintos talleres de la ciudad.

Durante varios años Jefe de Personal de Cadenalco y Vicepresidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de la misma empresa.

Dedicado a la investigación histórica, creador y propietario de un Museo, una biblioteca y archivos bolivarianos.

Publicaciones: *Historia de la Sociedad Bolivariana de Antioquia*; y en coautoría, una serie de folletos: *Apostillas Históricas*, y el libro *Las Raíces. Markina. La Puebla de Bolívar*, y una publicación mensual, *Folios Bolivarianos*.

Perteneció a la Sociedad Bolivariana de Antioquia y a la Academia Antioqueña de Historia.

**Confianza, Solidez y Transparencia
al servicio del Ser Humano,
Nuestra Mejor IDEA**

Depósitos
Administración de recursos por Convenios
Asesoría
Créditos
Descuento de Actas
Operaciones de Redescuento
Biblioteca

IDEA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA




GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

UNA ANTIOQUIA NUEVA

EDITORIAL
LEALON

Carrera 54 Nro. 56-46

 571 94 43 y 231 43 64

Medellin - Colombia

Octubre de 2003

Canje

Deseamos canje con revistas similares.

We wish to exchange with similar magazines or journals.

Nous désirons établir l'échange avec les revues similaires.

Desejamos permutar com as revistas congeneres.

Desideriamo lo scambio con reviste simile.

Capítulo V

Publicaciones de la Academia

Artículo 29° La Academia Antioqueña de Historia tendrá como órgano oficial el **Repertorio Histórico**.

El Presidente de la Academia será el Director del **Repertorio Histórico** y para efectos legales podrá delegar dicha dirección.

Artículo 30° El Presidente nombrará un Comité de Publicaciones para un período de dos años. La Junta Directiva dictará un reglamento especial que regule las publicaciones de la Academia.

Los conceptos emitidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva de cada uno de los autores.

Permitida la reproducción con cita de la revista y del autor.

Diríjase al Apartado Aéreo 7175 Medellín, Colombia S.A.

E-mail: acadehistoria@epm.net.co